

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIV - Nº 13.809
LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 16 DE FEBRERO de 1997 - 102 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00



En esta Edición Exija



También Historietas, Literaria, Tv Guía y la separata Comunitario.

Plan
Gobierno presentará hoy su plan de desarrollo para Potosí. (Página 10)

Gas
Si la escasez de gas líquido continúa, YPFB hará la distribución directamente. (Página 9)

Ropa usada
Hasta los diputados compran y visten ropa usada; ésta no daña si se lava y se plancha. (Página 11)

Conflicto
Siete cocalleros fueron remitidos a la PTJ. (Página 6)

Entretelones
Blattmann renunció a la candidatura por el MNR porque fue abandonado por dirigentes de ese partido. (Página 6)

MRTA
Sin avances terminó reunión entre el gobierno peruano y el MRTA; Federación Internacional de DD.HH. pidió la libertad de Gumucio. (Página 8)

Ofertas
Partidos tratan de seducir a los jóvenes ofreciéndoles la reestructuración del Servicio Militar Obligatorio. (Página 6)

Matrícula
El gobierno admite que falló en la difusión de los beneficios de la matrícula mixta. (Página 2)

El Dólar
1\$US = Bs5,21

El país perderá \$US 4,7 millones por destrucción de gasoducto Se dejó de suministrar gas a Argentina y Tarija

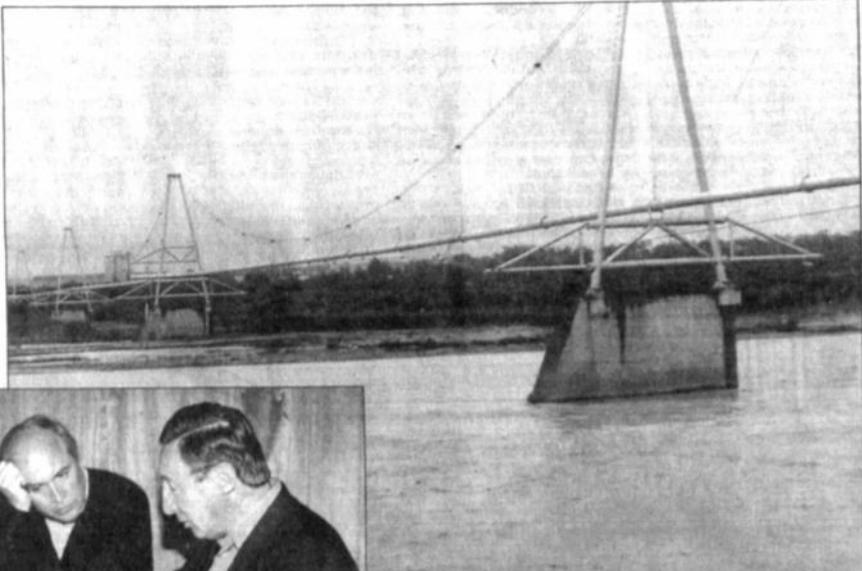
Una riada en el río Pilcomayo se llevó 800 metros del gasoducto a Argentina. Diariamente se perderán 270 mil dólares. Una "solución parche" se logrará en diez días. Reponer el tramo en forma definitiva tomará dos meses y una inversión de hasta dos millones de dólares.

Se presentó una riada en el río Pilcomayo de tal magnitud que hizo explotar a las 11:30 de ayer el gasoducto a la Argentina, problema que según el ministro de Comunicación Mauricio Balcazar, no se había presentado en 25 años.

Argentina fue notificada, pero como cuenta con bastantes reservas en la provincia Salta, no habrá problemas, sin embargo, en Tarija sólo hay reservas para atender por unos días la demanda de combustibles, motivo por el que se enviarán cisternas.

La Empresa Tarijeña del Gas (Entagas) suspendió el aprovisionamiento de gas natural a las industrias y es probable que lo haga también en la distribución doméstica, mientras que la Empresa Nacional de Electricidad (Ende) racionará energía eléctrica en esta ciudad y en Yacuiba.

Anoche, el gobierno explicó que el accidente le representará al país por lo menos una pérdida de 4,7 millones de dólares. **Página 9**



LUGAR DE LA EXPLOSION. - Una riada nunca vista en Tarija, en el río Pilcomayo, hizo caer los tubos del gasoducto a Argentina. El gobierno dio anoche los detalles del accidente que le costará mucho dinero al país.



MBL e indígenas firmaron un acuerdo político Urioste y Fabricano, el tercer binomio en carrera

La postulación del dirigente indígena es observada por la oposición. El oficialismo piensa que llegó la hora de que los pueblos originarios y otros sectores tengan espacios de poder. El candidato a la Presidencia por el MBL asegura que no busca manipular a los indígenas.



EL ACUERDO. - El MBL y los indígenas firmaron ayer en Santa Cruz de la Sierra el acuerdo político mediante el que Fabricano se convierte en candidato a la Vicepresidencia por los "trigo limpio". **Página 7**

Durante la gestión de Goni 23 muertos y 105 heridos desde el '93

Se deluvo a 2.002 personas y la prensa registró 2.152 denuncias de excesos. Durante el estado de sitio de 1995, 20 extranjeros fueron expulsados del país.

Un análisis de la represión en cifras durante los tres años y medio del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada destaca que la goipza al presidente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, Waldo Albarracín, sólo fue la gota que colmó el vaso.

Un estudio que divulga en su último número "Informe R" indica que desde agosto del '93 hasta la fecha se registraron 2.152 casos en los que estuvo involucrada la Policía.

Se produjeron 23 muertes, unas en protestas sindicales, en ciudades y en el Chapare cochabambino, y diez como resultado de la masacre de Amayapampa.

El número de heridos suma 105 personas, de las cuales 16 se produjeron en marchas de protesta en las ciudades, 39 en zonas productoras de coca y 50 tuvieron lugar en Amayapampa, Capasireca y Llagueta en diciembre del año pasado. **Página 6**

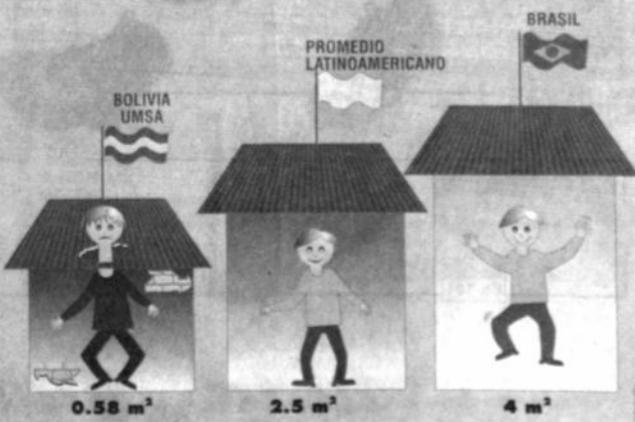
La infraestructura, una dramática realidad Faltan docentes en colegios y la UMSA

A pesar de que se crearán 2.000 ítems, el déficit de maestros es grande. Se declaró en comisión a 1.000 profesores y 2.800 solicitaron su jubilación para este año. En la Umsa es normal que 300 estudiantes pasen clases como "sardinas".

El secretario de Educación, Juan Carlos Pimentel, aseguró que el déficit de profesores para 1997 es dramático. En la Umsa, cada alumno tiene un poco más de medio metro cuadrado. El rector Pablo Ramos explicó que las limitaciones económicas y de infraestructura afectan de distinta manera a las facultades. "Las más castigadas son las de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Puras y Ciencias Económicas, que llegan a tener un déficit de más de un 70 por ciento en infraestructura". **Página 3**

ESPACIO CON EL QUE CUENTAN LOS UNIVERSITARIOS (área neta por metros cuadrados, febrero de 1997)

UMSA	
FACULTAD	AULAS
Ciencias y Tec.	0,48
Agronomía	0,67
Arquitectura y Artes	0,65
Ingeniería	1,87
Geológicas	0,42
Puras y Naturales	1,86
Técnica	0,78
Sub total	0,78
Ciencias Sociales	0,47
Económicas y Financieras	0,40
Sociales	0,40
Jurídica y Políticas	0,54
Humanidades y Educ.	0,26
Sub total	0,43
Ciencias de la Salud	0,85
Medicina Enfermería	0,62
Bioquímica y Farmacia	0,29
Odontología	0,87
Sub total	0,87
TOTALES	0,58



Vicepresidente de la República

Gobierno falló en difusión de beneficios de matrícula mixta

Los valores que transmite y difunde el proceso educativo pueden ser incorporados en el aprendizaje, a partir de la confrontación del conocimiento y el enriquecimiento mutuo entre varones y mujeres, afirmó ayer el vicepresidente, Víctor Hugo Cárdenas y destacó la importancia de la educación mixta.

"No puede haber una educación integral si están segregados los sexos. Liceos sólo de mujeres y colegios exclusivos para hombres es una distorsión que hubo en la educación boliviana, que debe desaparecer", dijo.

La educación no sólo transmite información, sino también trabaja con valores éticos, morales, sociales, culturales, estéticos y otros, que se desarrollan mejor en un ambiente de convivencia de ambos sexos, dijo y señaló que estos argumentos sustentaron su inclusión en la actual Ley de Reforma Educativa, "que personalmente la suscribo, siendo además del poderoso Ayacucho".

"Estoy muy apenado que sea justamente el Ayacucho el colegio donde se ha presentado más resistencia a este viejo y anti-

Cárdenas admite que no hay una educación integral si los jóvenes están segregados por sexos y afirma que la Secretaría de Educación no explicó con suficiente anticipación a los directores, profesores, alumnos y padres de familia, los alcances de la coeducación.

guedo planteamiento", dijo. Recordó que la coeducación no es un planteamiento nuevo porque en el Código de la Educación de 1955 ya estaba incorporada. En la década de los '50, no sólo en Bolivia, sino en todo el mundo, la coeducación fue un planteamiento de avanzada, añadió.

Explicó que en la vida social los niños y niñas conviven, juegan y se divierten, trabajan en las propias familias, existe convivencia de ambos sexos, es decir, la vida real es convivencia de ambos sexos, y eso tendría que expresarse en las escuelas y los colegios.

FALLAS DEL GOBIERNO
Sin embargo, para el Vicepresidente de la República, en la simple aplicación de la edu-

cación mixta hubo imprevisiones de la Secretaría Nacional de Educación, como no haber impulsado el proceso de diálogo y presentación de la propuesta ante directores, profesores, organizaciones sindicales estudiantiles, padres de familia y medios de comunicación.

"Hubiera sido conveniente difundir esta idea y mostrar los argumentos positivos frente a la tradición negativa de un estilo que segregaba los sexos", dijo.

También deberían realizarse acciones preparatorias en los locales escolares, como el recondicionamiento de los sanitarios para ambos sexos, que provocó una reacción de rechazo comprensible aunque no justificable.

"Siendo el planteamiento

bueno, fallamos como gobierno en la explicación de este planteamiento y, lo peor, que teniendo dos años de reforma recién cuando se iniciaban las clases se lanza una circular imponiendo la educación mixta".

FORMACION MILITAR

Al referirse a la tradición de los colegios y la formación pseudo militar, dijo que hay tradiciones buenas y malas. No toda tradición es buena y, en este caso, la educación de un solo sexo es una tradición mala que hay que cambiarla, afirmó.

En cuanto al estilo militar autoritario de formación, que no sólo rige en el Ayacucho, sino también en otros colegios donde los estudiantes antiguos tratan a golpes a los nuevos, e incluso hay un regente para encargarse de dicha disciplina, son formas autoritarias de una educación totalmente pasada de moda, afirmó.

"Yo puedo dar fe de que en el Ayacucho he sido víctima de ese trato autoritario y lo conozco de primera mano", dijo al recordar que en ese tiempo parecía normal sufrir esas formas violentas de una educación "disciplinadora".



EQUIDAD.- La búsqueda de la equidad es una tarea para hombres y mujeres. En la foto, alumnas y alumnos del Colegio "Ayacucho" de La Paz.

Capacitarán a directores y docentes Educación mixta debe superar muchos tabúes

SANTA CRUZ (PRESENCIA). El machismo en las aulas no sólo afecta a las maestras, sino también a las propias niñas, que son víctimas de acoso sexual, violencia física y psicológica, discriminación y marginamiento que no permiten su normal desarrollo como ser humano.

Esta declaración fue hecha por la directora de la Unidad de Asuntos de Género, Elisa Saldías, al dar a conocer un acuerdo firmado con la Dirección Departamental de Educación para la capacitación de directores distritales, catedráticos de las normales y asesores sobre la educación mixta.

Esta capacitación responde a la necesidad de garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres, en el marco de la reforma educativa, aplicando el enfoque de género en la realidad cotidiana.

El machismo es una relación patriarcal que ha llegado a la escuela impidiendo la democratización de la educación, aseveró.

Una muestra de ello son los altos índices de analfabetismo en el área rural, donde siete de cada 10 analfabetos son mujeres, que a la vez son las que a más temprana edad se ven obligadas a dejar el colegio por las responsabilidades del hogar.

Silvia Álvarez, directora departamental de Educación, reconoció que la concepción machista se la fomenta desde el propio seno familiar, donde se

tratará de llegar a través de la labor desempeñada por los maestros.

VISION DEFORMADA
Saldías consideró que el rechazo que se dio por parte de algunos estudiantes, sobre la transformación de todos los establecimientos educativos en mixtos, responde a una visión equivocada de la relación entre hombres y mujeres.

Estudios realizados por Unicef en colegios de un solo sexo revelan que los estudiantes tienen menos posibilidades de desarrollar sus aptitudes en términos de una solidaridad bien entendida entre hombres y mujeres, además de la permanencia de una serie de tabúes que limitan su formación.

El acoso sexual entre profesores y profesoras-alumnas será este año un tema de investigación para la Unidad de Asuntos de Género, a partir del cual se plantea la aprobación de una ley que sancione a los agresores.

"El acoso sexual se da en las universidades, las normales, los colegios, sólo que esa realidad no ha sido sistematizada, pero se puede conocer a través de testimonios de estudiantes mujeres", explicó.

Las investigaciones han demostrado la existencia de violencia física y psicológica en las aulas, principalmente, en contra de las mujeres. La Unidad de Asuntos de Género ha puesto en marcha un programa de prevención de la violencia basado en el mutuo respeto.

Para volver a clases...

Mod. 61 Bs. 66
Mod. 91 Bs. 119
Mod. 38 Bs. 62
Mod. 57 Bs. 79
Mod. 66 Bs. 119
Mod. 99 Bs. 79
Mod. 36 Bs. 62
Mod. 59 Bs. 64
Mod. 05 Bs. 72
Mod. 90 Bs. 119
Mod. 60 Bs. 72
Mod. 02 Bs. 69
Mod. 50 Bs. 72
Mod. 63 Bs. 74
Mod. 63 Bs. 74
Mod. 01 Bs. 72
Mod. 92 Bs. 82
Mod. 09 Bs. 86
Mod. 21 Bs. 72
Mod. 06 Bs. 76
Mod. 03 Bs. 69
Mod. 07 Bs. 62
Mod. 77 Bs. 62
Mod. 39 Bs. 99
Mod. 24 Bs. 54
Mod. 50 Bs. 64
Mod. 61 Bs. 64
Mod. 25 Bs. 89
Mod. 47 Bs. 162
Mod. 94 Bs. 99
Mod. 96 Bs. 114
Mod. 90 Bs. 124
Mod. 63 Bs. 104
Mod. 45 Bs. 114
Mod. 98 Bs. 99
Mod. 04 Bs. 94
Mod. 76 Bs. 94
Mod. 65 Bs. 104
Mod. 61 Bs. 104
Mod. 64 Bs. 114
Mod. 30 Bs. 119

En sus tiendas amigas: **Bata** y **Manaco** del País.

ITALIANO Y LATIN

El flamante Colegio Italo-Boliviano "Cristóforo Colombo" y el Centro "Studium" anuncian el comienzo de dichos cursos desde el 3 de marzo venidero, con períodos mensuales y horarios de tarde y noche. Docentes italianos y titulados, textos impresos con vocabulario bilingüe, aulas amplias, 10 alumnos por curso, 4 horas semanales, diplomas finales, posibilidad de parqueo. Informes e inscripciones en el mismo Colegio, ubicado en la Av. Ismael Vásquez, N° 640, Tel. 350864.

Una Institución de significativa labor social en el país, requiere:

JEFE DE FINANZAS

La función implica ser responsable ante el Director Nacional por la gestión financiera y contable de la institución.

El perfil del candidato ideal es el siguiente:

- ✓ Profesional en Auditoría, Administración o Contabilidad.
- ✓ Con experiencia en el manejo financiero de instituciones de servicio social que reciben financiamiento de agencias internacionales.
- ✓ Con experiencia en supervisión y consolidación de información contable originada en oficinas ubicadas en diferentes puntos geográficos del país.
- ✓ Con capacidad para formular políticas financieras y normas administrativas y contables que faciliten el control.
- ✓ Con capacidad para dirigir personal.
- ✓ Con disposición para viajar constantemente a las oficinas regionales.

La persona elegida tendrá posibilidades de proyectarse internacionalmente.

Invitamos a quienes cumplan con los requisitos mencionados, a enviar un resumen de sus antecedentes profesionales (abstenerse de adjuntar certificados), acompañados de una carta de presentación manuscrita, hasta el jueves 20 de febrero de 1997 en un sobre cerrado y rotulado:

Referencia 0201
Casilla 10837
La Paz

Blanco

La Paz, Bolivia, domingo 16 de febrero de 1997

La situación se repite en la escuela y en la universidad pública

A la educación le faltan maestros y aulas

Los problemas para la educación boliviana nacen en el nivel primario y se mantienen e incluso se agudizan en la educación superior. En la UMSA es normal que 300 estudiantes pasen clases hacinados en un pabellón, en algunas escuelas el panorama es similar: no hay aulas suficientes. El gobierno reconoce que faltan maestros para escuelas y colegios y señala que los responsables son quienes en años anteriores, cerraron las puertas de los centros de formación docente.

Una dramática realidad, fruto de la imprevisión

Faltan maestros para atender educación primaria y media

El déficit de profesores es grande. Aunque se crearán 2.000 nuevos items para 1997, sólo se dispone de 1.500 nuevos maestros. Se declaró en comisión a 1.000 docentes y 2.800 solicitaron su jubilación para este año. El panorama es negro y las autoridades admiten que es dramática la situación.



MAESTROS.- Estos niños esperan a docentes que garanticen su formación.

El secretario de Educación, Juan Carlos Pimentel, calificó ayer de dramático el enorme déficit de docentes que enfrentará en 1997 el sistema educativo boliviano para atender sus mínimos requerimientos. Durante su intervención en la ceremonia de entrega de títulos a 447 nuevos docentes egresados de la normal Simón Bolívar de La Paz, Pimentel atribuyó a políticas equivocadas, el cierre de normales en años anteriores y los perjuicios que ahora enfrenta la educación boliviana. "No podemos cerrar los ojos ante una realidad tan dramática."

Ayer (por el viernes) preguntaba cuántos egresados están proviendo las normales, estos apenas llegan a 1.500 nuevos docentes en todo el país", afirmó.

Desde finales de la década de los años 80 hasta hace dos o tres años, el cierre de admisiones a nuevos postulantes fue sistemático en todas las normales. El resultado, una fuerte presencia de profesores interinos que, en regiones como el oriente boliviano, alcanzan porcentajes preocupantes.

NEGRO PANORAMA
Para paliar el déficit el go-

bierno aprobó la creación de 2.000 nuevos items. Sin embargo las normales del país graduaron en 1996 a algo más de 1.500 nuevos profesores y para complicar el panorama, más de 1.000 docentes fueron declarados en comisión y 2.800 se encuentran inmersos en sus trámites de jubilación ante la incertidumbre que creó la nueva Ley de Pensiones.

"Quién va a sustituir a esos docentes, y si quienes quieren jubilarse logran hacerlo, tendremos un déficit impresionante de docentes en esta gestión", dijo Pimentel y rechazó las críticas de sectores sindicales sobre una supuesta campaña para evitar el ingreso de bachilleres a los centros de formación docente.

El anuncio lo hizo el titular de este despacho, Juan Carlos Pimentel, ante más de 1.000 personas que colmaron las instalaciones de un céntrico local evangélico de La Paz y aseguró que el nuevo instrumento legal buscará cualificar la formación de los futuros profesionales de la educación.

REFORMA
La autoridad señaló que el país requiere de los servicios de docentes formados en los lineamientos de la reforma educativa y anunció que a partir de 1997, se pondrá en ejecución formación en ocho normales que serán transformadas en Institutos Normales Superiores, cuatro de ellas en capitales departamentales.



PROFESIONAL.- De la normal a una aula de una escuela. Un nuevo maestro recibe su título de manos de Juan Carlos Pimentel.

Se graduaron 447 nuevos maestros en La Paz Gobierno anuncia vigencia de nuevo estatuto de normales

A partir de marzo próximo el gobierno a través de la Secretaría Nacional de Educación implementará la vigencia de un nuevo estatuto de normales superiores basado en los lineamientos de la Ley de Reforma Educativa. El anuncio lo hizo el titular de este despacho, Juan Carlos Pimentel, ante más de 1.000 personas que colmaron las instalaciones de un céntrico local evangélico de La Paz y aseguró que el nuevo instrumento legal buscará cualificar la formación de los futuros profesionales de la educación.

Explicó que el jueves pasado se logró dotar de una estructura institucional y una propuesta curricular a la formación docente del futuro.

"Esta tarea se refiere no solamente a la aprobación del nuevo currículo en los institutos normales superiores, sino que disponemos de un estatuto de instituciones normales superiores que va a regir la vida institucional de aquí para adelante", aseguró la autoridad.

CARGOS VACANTES
Pimentel señaló que después de largas negociaciones con la dirigencia del magisterio nacional se determinó que el proceso de institucionalización de las cátedras y cargos administrativos en las normales superiores del país, sea iniciada con la convocatoria a un examen de méritos.

"Por eso que nos hemos esforzado para aprobar la convocatoria para las cátedras que van a estar vigentes", agregó.

En ese sentido indicó que hoy se publicará la convocatoria para la institucionalización de cátedras y cargos administrativos en ocho normales del país. Las mismas que se convertirán, a partir de marzo, en institutos normales superiores, según dispone la Ley de Reforma Educativa.

INSTITUCIONALIZACIÓN
De acuerdo con su versión, las siguientes normales serán institucionalizadas: Simón Bolívar (La Paz), Mariscal Sucre (Sucre), Enrique Finot (Santa Cruz) y la normal Santísima Trinidad (Trinidad-Beni).

Astimismo correrán ese mismo camino las normales rurales Ismael Montes (Vacas-Chachabamba), Mariscal Andrés B. de Santa Cruz (Chayanta-Potosí), Juan Misael Saracho (Canasmore-Tarija) y René Barrientos Ortuño (Caracollo-Oruro). "Serán el primer conjunto de normales que ingresen a un proceso de transformación institucional", aseguró Pimentel.

NUEVOS PROFESIONALES
La autoridad al dirigirse a los 447 nuevos docentes egresados de la normal Simón Bolívar de La Paz, dijo que ellos fueron formados en una etapa de transición entre el anterior sistema y el que propone la Ley de Reforma Educativa.

"Ustedes en su ejercicio profesional tienen que renovarse y aportar no sólo al mejoramiento del servicio de la educación, sino también al mejoramiento constante de su calidad profesional", afirmó.

Gran déficit en infraestructura y docentes

En la UMSA pasan clases como "sardinas"

En cuestión de aulas, cada alumno tiene un poco más de medio metro cuadrado asignado. Es "normal" que 300 o más estudiantes pasen clases en un mismo curso. Como si fuera poco, el gobierno le debe a la UMSA 11 millones de dólares.

Miguel Lora Fuentes

El déficit en infraestructura y recursos humanos en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) es tal que en algunas facultades, a cada alumno le corresponde un espacio promedio de medio metro cuadrado y es habitual que un profesor dicte clases ante una audiencia superior a los 300 estudiantes.

Según el rector de la UMSA, Pablo Ramos, las limitaciones económicas y de infraestructura afectan de distinta manera a las diferentes facultades, "sin duda las más castigadas son las Facultades de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Puras y Ciencias Económicas, llegando a tener un déficit de más de un 70 por ciento en infraestructura".

La División de Infraestructura de la UMSA ha determinado que el promedio de metros cuadrados por alumno alcanza a 0,58 metros, 0,78 en Ciencias y Tecnología, 0,43 en Ciencias Sociales y 0,67 en Ciencias de la Salud. El análisis por Facultades demuestra que Ciencias Geológicas y Técnicas son las que "gozan" de un espacio mayor (1,87 y 1,86 respectivamente); mientras que la más golpeada es la Facultad de Humanidades (0,26 metros) seguida de Odontología (0,29).

Para Ramos, son sumamente bajos los índices a nivel de Carreras, como el caso de Comunicación Social y Psicología.

En cuanto a laboratorios, la situación es mucho peor, pues el índice de metros cuadrados por alumno en el área de Ciencias y Tecnología es 0,50; en Ciencias Sociales 0,03 y en Ciencias de la Salud 0,76.

"Hay un enorme déficit, especialmente en ramas de punta. Tenemos las instalaciones de laboratorio más avanzadas del país, pero existen limitaciones incluso en ciencias médicas e ingeniería", comentó Ramos.

"Tenemos carencia de docentes, por eso es que en algunas aulas pasan clases más de 300 alumnos, situación que hace imposible la atención individualizada", dijo Ramos al comentar que en Ciencias Sociales e Informática el déficit también es significativo.

¿COMO RESOLVER EL PROBLEMA?

El rector de la UMSA explicó que si se quisiera resolver plenamente el problema de infraestructura se necesitaría alrededor de 20 millones de dólares. Sin embargo, para atenuar los efectos negativos en un periodo de 3 años, bastaría con que el gobierno pague una deuda a la Universidad que alcanza a 11.700.000 dólares.

Ramos denunció que esta deuda pendiente corresponde al periodo 1987-94, "hemos firmado un convenio con el Ministerio de Hacienda por una suma de 11.700.000 dólares destinados a la construcción de un edificio para la Facultad de Ciencias Económicas y otro para Ciencias Sociales, pero el gobierno no cumplió". La UMSA recibió en 1996 como subvención y coparticipación tributaria alrededor de 146 millones de bolivianos, pero para cubrir los gastos de mantenimiento y conservación de edificios eran necesarios 160 millones.

CRECIMIENTO VEGETATIVO
Ramos explicó que el déficit se agrava año tras año, pues la política gubernamental no da atención al crecimiento vegetativo, que desde 1985 es superior al 4 por ciento anual.

De 48.332 construidos de área útil

Cada estudiante tiene 1.19 metros cuadrados

El promedio de metros cuadrados construidos por alumno en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) es 1,19 metros cuadrados, mientras que lo óptimo, a nivel latinoamericano, es 2,5 m., según el Departamento de Infraestructura de esa casa de estudios superiores.

La superficie total construida útil (área neta) en la UMSA, que comprende aulas, laboratorios, bibliotecas, auditorios y oficinas, alcanza a 48.332,78 metros cuadrados, de los cuales 21.141,70 corresponde a Ciencias y Tecnología (Agronomía, Arquitectura y Artes, Ingeniería, Geología, Puras y Naturales, y Técnica), 14.067,08 metros cuadrados están construidos en la rama de Ciencias Sociales (Económicas y Financieras, Sociales, Jurídicas y Políticas, Humanidades y Ciencias de la Educación) y 13.124 en

Ciencias de la Salud (Medicina, Bioquímica y Odontología).

Si se divide el total entre el número de alumnos se concluye en que cada estudiante tiene 1,19 metros cuadrados. Sin embargo, a nivel latinoamericano, el índice óptimo por alumno es 2,5, a pesar que existen casos extremos como Brasil, donde cada alumno puede llegar a tener de 3,7 a 4 metros cuadrados.

Para llegar al nivel promedio latinoamericano, la UMSA debería tener una superficie construida útil de 101.680 metros cuadrados, es decir, 53.347 metros más que ahora.

Según los datos del Departamento de Infraestructura, el área de Ciencias Sociales es el que presenta el déficit más elevado (38.370 metros cuadrados), seguida por Ciencias y Tecnología (11.353,30 metros) y Ciencias de la Salud con un déficit de 3.623,50 metros cuadrados.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES INDICE DE METROS CUADRADOS POR ALUMNO (AREA NETA)* (febrero de 1997)

FACULTAD	AULAS	LABORATORIO	BIBLIOTECA	AUDITORIO
Ciencias y Tec.				
Agronomía	0,48	0,13	0,06	0,00
Arq y Artes	0,67	0,03	0,06	0,04
Ingeniería	0,65	0,94	0,11	0,09
Geológicas	1,87	8,57	0,32	0,54
Puras y Nat.	0,42	0,41	0,08	0,09
Técnica	1,86	0,21	0,13	0,06
Sub total	0,78	0,50	0,09	0,07
Ciencias Sociales				
Econom. y Fin.	0,47	0,04	0,06	0,01
Sociales	0,40	0,05	0,04	0,00
Jurid y Pol.	0,54	0,01	0,15	0,15
Human y Educ.	0,26	0,02	0,04	0,00
Sub total	0,43	0,03	0,07	0,04
Ciencias de la Salud				
Medic. Enf.	0,85	0,81	0,18	0,07
Biología y Farm.	0,62	0,61	0,11	0,10
Odontología	0,29	0,76	0,15	0,10
Sub total	0,67	0,76	0,16	0,08
TOTALES	0,58	0,30	0,09	0,06

* Área Neta es la superficie total utilizable (menos muros, pasillos, gradas, etc.)



Universidad Americana

Resolución Suprema No.216602
Resolución Secretarial No. 146

Maestría en educación
para el desarrollo

Calle Junín No. 872 - Teléfonos: 316745 - 328688 - 365971 - 311839



Hablando de Energía

Por Ing. Carlos Miranda Pacheco

Crecimiento, capitalización y regulación

El panorama energético nacional aparentemente es inquietante. Existe una deficiencia cada vez creciente en la provisión de diesel, lo cual nos obliga a importarlo. La producción de GLP está demandada ajustada a la demanda ocasionando continuas deficiencias en su abastecimiento. Los cortes de electricidad, sobre todo en La Paz, se han vuelto cada vez más frecuentes.

¿Qué está sucediendo? Algo importante y bueno.

El consumo energético de un país es uno de los mejores indicadores del estado de su economía. Bolivia alcanzó su pico de consumo en 1981 y de ahí para adelante empezó a decaer en consonancia con los años negros de nuestra economía.

Como resultado del sostenido crecimiento económico de los últimos años, modesto pero crecimiento al fin, en 1994 superamos ligeramente el consumo de energéticos alcanzado en 1981. El consumo del año 1995 fue en 10,52% superior al año anterior y en 1996 en 8,8% superior al anterior. Por fin estamos creciendo en términos reales.

Estábamos con un traje energético cómodo en 1981, nos quedó cabal hasta 1994 y ahora ya nos aprieta, las mangas es-

tán cortas y de rato en rato saltan algunos botones.

¿Cómo abastecerlos apropiadamente? Podríamos ser autosuficientes en diesel si produjéramos más petróleo porque tenemos capacidad ociosa de refinación. El abastecimiento de GLP no sería problema si produjéramos y procesáramos más gas.

El suministro de energía eléctrica no sería problema en La Paz si las inversiones en Zongo y en el Chapare se hubieran realizado a su tiempo al igual que la elevación del voltaje en la línea de conducción desde Santa Cruz hasta La Paz. En pocas palabras, si se hubiera realizado mayores inversiones en equipamiento y se hubiera contado con mercado para el gas natural que está en el subsuelo.

Inversiones que el Estado a través de sus empresas estatales o los contratos existentes con COBEE no pudo lograr que se efectiven y que a la luz de las condiciones económico-financieras globales se hacían aún más dudosas.

Las soluciones escogidas han sido la capitalización, la concreción de la exportación de gas al Brasil y la reforma del sector a través de las Leyes de Electricidad, Hidrocarburos y del Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE).

La capitalización de las empresas energéticas estatales obliga contractualmente a los adjudicatarios a realizar importantes inversiones en el sector. A su vez, las leyes sectoriales proveen el incentivo necesario para que esas inversiones sean atractivas para el inversionista privado que sustituye al Estado.

La exportación de gas al Brasil permitirá mayores producciones de gas hacia un mercado asegurado. Por la naturaleza de nuestros campos esa producción de gas irá acompañada de una mayor producción de petróleo para refinar más diesel y también una mayor producción de GLP. A pocos años de iniciar la exportación de gas al Brasil, la producción de GLP se verá en tal forma incrementada que inclusive es posible que genere importantes volúmenes de exportación.

El Sistema de Regulación Sectorial, a través de sus superintendencias, es la salvaguarda para que el inversionista privado no "haga su agosto" frente al crecimiento de la demanda. Las superintendencias tienen por objetivo el vigilar la correcta prestación de los servicios y el cumplimiento de las inversiones comprometidas. La función fundamental del SIRESE es velar por el correcto tratamiento al consumidor, al inversionista

y al Estado a través de organismos técnicos altamente calificados.

Este sistema de regulación es nuevo en el país y todavía no totalmente comprendido. Un ejemplo:

Como motivo del incremento de tarifas de electricidad para La Paz, aprobado por la Superintendencia de Electricidad, se han levantado voces de preocupación invocando que la obligación de esa superintendencia es la de proteger al consumidor y que la elevación de tarifas es uno de los malos resultados de la capitalización. Reclamamos comprensibles pero no justificados.

Estando en una situación tan estrechamente ajustada entre oferta y demanda, la pregunta que todos deberíamos hacernos es: ¿Cuánto y con qué frecuencia hubieran subido las tarifas sino existiera una superintendencia reguladora, ahora que el sector está en manos privadas? Las tarifas aprobadas por el ente regulador son las técnicas y económicamente justificables para asegurar un suministro adecuado. No olvidemos, el regulador vela por conjugar adecuadamente los intereses del consumidor, el empresario y el Estado para asegurar el suministro común: la continuidad y ampliación del servicio.

El líder y el intelectual

Por Oscar Vega López*

Esta constituye una tercera referencia al nuevo libro del Prof. Carlos Matus: "El líder sin estado mayor-La Oficina del Gobernante".

El intelectual observa y critica al líder y su gobierno, como si supiera qué hacer en su lugar, fuera su maestro incomprendido o un líder en potencia al que la realidad le ha negado su ocasión. Se autodefine y actúa como consejero, desde el balcón. Su sabiduría está en las graderías de la escena política y, generalmente, desaparece en el campo de juego. El líder político, generalmente, desconoce las ciencias y técnicas de gobierno, pero tiene un conocimiento intuitivo bien desarrollado de la complejidad de la práctica política. El intelectual, en cambio, tiene carencias en ambos campos.

El intelectual y el político están situados en un modo muy distinto en la práctica social. El intelectual es necesario, existe pero no es una alternativa al líder político, salvo que confluyan en una misma persona las características apropiadas de ambos. Eso es excepcional. Nada sería más eficaz que formar un equipo de gobierno con las personalidades intelectuales para demostrar la diferencia de capacidades entre ambos. El gobierno acaba con el prestigio de los intelectuales. Son igualmente incompetentes para gobernar que el cabecilla en funciones de líder, aunque las causas de la deficiencia sean distintas, porque al cabecilla le sobra capacidad de trato con la gente, le falta capacidad de gobierno y le faltan ideas para el proyecto de gobierno.

El intelectual no tiene capacidad de trato con la gente, carece de sutileza política, tiene ideas generales sobre el proyecto de gobierno, pero también carece de capacidad operativa de gobierno. Un gobierno no se hace sin ideas generales tra-



zadoras de la discrecionalidad, pero tampoco se hace sólo con ideas generales. El estadista debe ser pensador, conductor y gerente, al mismo tiempo.

En los periodos de crisis naufragan los dirigentes y se hace evidente la carencia de liderazgo político. Entonces, se envientan los intelectuales y los cabecillas multiplican sus aspiraciones.

Los intelectuales críticos y comentaristas o "analistas", simples espectadores de la lucha política, aspiran a ingresar a la mesa de juego político y quieren renovar el liderazgo.

Escriben editoriales y ensayos. De hecho que se ofrecen como reemplazo con sus críticas tan bien hilvanadas como generales. Su especialidad es escribir libros y pensar: novelistas, ensayistas, poetas, dramaturgos, filósofos, sociólogos, historiadores, politólogos y técnicos especializados, entre los cuales destacan los economistas -licenciados o masterados. Se autodenominan personalidades, y lo son en cierta manera, pero cada uno en su campo.

El intelectual es un ser autosuficiente que ama la independencia, aunque muchas ve-

ces es dependiente de las modas. Siente atracción por la política, pero la política genera dependencia hacia los electores. Uno de ellos, interrogado por un periodista sobre si desearía ser candidato a la Presidencia, contesta con ironía: "¿Candidato a la Presidencia? No, me gustaría ser Presidente. Esta actitud refleja exactamente el drama del intelectual: se siente llamado a ofrecer sus capacidades, pero no quiere asumir el esfuerzo de descender al mundo de la política.

La deficiencia del intelectual tecnocrático es obvia y no requiere mayor análisis: su conocimiento departamentalizado, su carencia de cultura general y, especialmente, de formación filosófica, su falta de conocimientos del mundo de la gran y pequeña política, su ingenua unidimensionalidad y su inocente amor por las amputaciones exactas del tejido social. Es un Procusto especializado, un bárbaro moderno.

La economía y la teoría política son dos ciencias claves en el proceso de gobierno, por ahora incapaces de sustentar el análisis, tecnopolítico y conciliar sus criterios de eficiencia y eficacia. La teoría política clude la exploración del futuro. La economía, por el contrario, abusa sin fundamento de la predicción del futuro e ignora el poder político como recurso escaso. Frente a esta contradicción ¿dónde se apoyan las ciencias y técnicas de gobierno y el cálculo tecnopolítico? En este escenario, el intelectual humanista está condenado a las generalidades, y el técnico especialista no puede escapar del barbarismo tecnocrático y departamental: ni uno, ni otro pueden elevar directamente la calidad del liderazgo político.

*Economista, docente de la UMSA.

Ten cuidado con lo que sueñas

Por María Rosa Montes*
(Especial para PRESENCIA)

Ten cuidado con lo que sueñas porque tus sueños podrían hacer realidad. Te recomiendo que tengas cuidado con lo que sueñas porque podrías tener que cumplirlos en el caso del depuesto presidente del Ecuador, Abdalá Bucaram.

A lo largo de su altisonante campaña por la presidencia, el populista Bucaram -autoproclamado "la fuerza de los pobres"- prometió irrefragablemente el oro y el mora, estrategia que le significó el voto masivo de los sectores más pobres del país.

En cuanto al cumplimiento de tantas y tan tentadoras promesas, podemos plantearnos dos problemas: 1) que el candidato jamás se cumpliera; 2) que el candidato decidió no preocuparse de las implicaciones de sus promesas.

Imagino que su sueño se haría realidad y que, por lo tanto, ni siquiera se planteó el cumplimiento de sus promesas desde el sillón presidencial. Lo que pensara o no el candidato poco importa ya. El hecho es que, una vez en el cargo, comprendió que gobernar no era tan fácil como lo había imaginado, se requiera políticas, planes, definiciones, diálogo; requisitos que pretendió sustituir con insultos a sus adversarios, golpes histéricos en campos totalmente ajenos a sus responsabilidades de primer mandatario y actos que parecían confundir pobreza con mendicidad, desarrollo con beneficencia. Así, el "Lobo que ama" se dedicó a cantar, bailar, animar programas de televisión y jugar fútbol.

Cuando la tartana ya no le bastó como escenario de crecimiento económico, Bucaram decidió no hacer del Ecuador una isla populista en el continente, sino un país que se mantuviera y importó de la condición más, un proyecto de ajuste estructural.

Que populismo y neoliberalismo no riman es una verdad de Perogrullo y, para cambiar la regla, citemos las excepciones de Fujimori y Menem, que se salieron con la suya de hacer en el gobierno todo lo contrario de lo que

habían prometido en campaña. A diferencia del Ecuador, tanto la Argentina como Perú, emergían entonces procesos económicos y políticos extremadamente complejos, por lo que a los actores sociales no les quedó otro remedio que concederle al neoliberalismo el beneficio de la duda.

Tampoco es menos cierto que en los últimos años la población ecuatoriana ha sufrido una drástica caída del nivel de vida y el panorama económico dista de ser halagante: el déficit alcanza el 5% del PIB, la inflación mensual ronda el 6% y el servicio de la deuda externa se come la mitad del presupuesto del Estado. Indudablemente, se hacía necesario un giro en la política económica, pero todo ajuste de cinturones requiere, consecuentemente, austeridad y seriedad por parte de los gobernantes.

Cuando el presidente impulsó su plan de convertibilidad ya había dilapidado su capital de popularidad y credibilidad, por lo que ningún ciudadano estuvo dispuesto a financiar con su estómago el derroche y la corrupción.

La mayor virtud de Bucaram fue la de unificar en su contra a políticos y movimientos sociales. Lo que ocurrió luego de la movilización del 5 de febrero formó parte de la Historia como el inicio de un proceso político protagonizado por la sociedad civil.

En esta fábula hay moraleja para todos: gobernantes corruptos, adoradores del neoliberalismo y, sobre todo, para los políticos si Bucaram llegó a ericarnarse al poder no fue por nada, fue porque ofreció una alternativa -aunque viable- a la desgastada clase política que lleva décadas haciendo oídos sordos al clamor popular por mayor representatividad y redistribución, y hay todavía una moraleja más, para todo aquel que se desengañar con grandes promesas: "Ten cuidado con lo que sueñas".

*María Rosa Montes es Comunicadora Social especializada en Estudios de los Países en Desarrollo. Reside en Ecuador.

Un necesario debate en torno al caso peruano

Por Jaime Córdoba Zuloaga*

En las últimas semanas se ha registrado un amplio debate sobre la participación de Perú en el Grupo Andino y la posición que finalmente este país debería adoptar en lo que respecta a la Zona Andina de Libre Comercio, a la que está incorporado parcialmente.

El debate se inició como todos saben luego que los Cancilleres andinos y la Comisión del Acuerdo de Cartagena dispusieron, en reunión conjunta celebrada en Caracas el 27 de enero último, que Perú presente, en un plazo de 45 días, una propuesta para su probable incorporación a la Zona de Libre Comercio (ZLC).

Aunque el mencionado plazo, tenía que ver más que nada con la ZLC, las discusiones han girado en torno a otros temas conexos, como el Arancel Externo Común (AEC), sus diferencias con el arancel peruano y las posibilidades de aproximación. Sobre el particular, es importante aclarar que la incorporación de Perú a la Zona de Libre Comercio no tiene por qué significar en forma paralela la reforma o el cambio de la estructura arancelaria peruana, aunque lo deseable sería que contara con un arancel igual o cercano al AEC. El Perú puede mantener sus aranceles vigentes si ello es necesario y fundamental para este país, tal como ha sido especificado en la reunión de Caracas.

En las discusiones, se ha abordado también, aunque con menor énfasis, las repercusiones que tendría el ingreso de Perú a la Zona de Libre Comercio, tanto en la estructura productiva como en los ingresos fiscales.

En nuestra opinión las repercusiones en la estructura productiva de Perú serían marginales, por cuanto la mayor parte de los productos peruanos ya se encuentran en la Zona de Libre Comercio. Efectivamente, el 82,2 por ciento de las importaciones provenientes del Grupo Andino ingresaron en 1995 sin pagar arancel y el 17,8 por ciento restante lo hicieron pagando el arancel nacional peruano.

De otro lado, la posibilidad de que el ingreso pleno de Perú en la ZLC produzca una avalancha de productos colombianos, venezolanos y ecuatorianos es muy lejana, toda vez que el mercado

peruano ya ha estado expuesto a la competencia internacional a través de una política de apertura rigurosa, donde la única discriminación frente a productos extranjeros ha sido un arancel promedio cuyo promedio es del 16,3 por ciento.

En lo que respecta a la incidencia que podría tener en la recaudación fiscal la incorporación plena de Perú en la ZLC andina, creemos igualmente que sería mínima por cuanto, según nuestros cálculos, el gravamen promedio aplicado a las importaciones del Grupo Andino en 1995 fue del 2,8 por ciento.

En el calor del debate se han señalado igualmente como amenazas reales para el sector productivo peruano los subsidios y mecanismos de incentivos a las exportaciones.

Sobre el particular, considero importante informar que el Grupo Andino dispone de normas comunitarias que permiten controlar eventuales prácticas de dumping o subsidios. Además, estos últimos están contemplados sólo por la normativa internacional de la OMC sino también por la Decisión 330 de la Comisión. De esta manera cualquier país andino no tiene elementos que le permitan neutralizar una eventual existencia, creación o identificación de este tipo de medidas.

En lo que respecta a las normas de origen, que también forman parte del debate, es pertinente informar que se ha trabajado, en los últimos dos años, en una reglamentación de origen más estricta para evitar aprovechamientos indebidos del mercado ampliado. Esta reglamentación se encuentra avanzada y atiende las preocupaciones válidas de todos los países en la materia.

Como se ha podido apreciar, se trata de un debate que si bien en determinados momentos subió de tono, está permitiendo despejar el panorama y garantizar que la decisión final que Perú adopte en torno a su participación en la Zona de Libre Comercio sea la más conveniente para este país y para sus socios andinos.

*Coordinador de la JUNAC Lima/Perú.

Satanizar el neoliberalismo no mejorará la educación

Por Diego Cevallos

Satanizar el neoliberalismo, como lo hicieron esta semana en México, maestros y expertos en educación de 24 países de América Latina, no soluciona los problemas de la enseñanza, señalaron académicos participantes en la reunión.

Para superar el grave rezago que presenta América Latina en materia de educación es necesario entender y usar la actual realidad económica mundial, pues están vigentes y de momento parecen irreversibles, aconsejaron académicos de Chile y Estados Unidos.

En la mayoría de mesas de trabajo y discursos de la Cumbre Internacional de Educación, clausurada este viernes en la capital mexicana, se culpó al "neoliberalismo" del analfabetismo, la mala

calidad de la educación, los bajos salarios de los maestros y la escasa inversión pública en esa área.

Pero en opinión de James Wilki, investigador de la Universidad de California, es necesario superar "el mito" de que el neoliberalismo, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional "son organismos malvados que secretamente se poseen al mundo".

A su juicio, lo que debe hacerse es mejorar la calidad de la educación con creatividad y sin prejuicios. Agregó que "los bloques económicos son una realidad irreversible".

Para Manuel Garretón, de la Universidad de Chile, "la globalización o industrialización no son buenas ni malas" en sí mismas, sino "sólo un modelo de desarrollo en el que hay que moverse".

"Pensar que el neoliberalismo

es el culpable, es seguir combatiendo fantasmas. No le regalamos el triunfo que no tiene", expresó Garretón, tras recordar que los problemas de la educación en América Latina se gestaron en épocas de intervención del Estado en la economía.

Los asistentes a la reunión internacional de México, que fue convocada por la Confederación de Educadores Americanos, representante de 3,5 millones de maestros, concluyeron que resultado "imposible" impulsar propuestas educativas alternativas dentro del actual esquema de "neoliberalismo".

No obstante, los participantes se comprometieron luego de más de 30 horas de discusiones en nueve mesas de trabajo y más de 100 conferencias a promover una educación democrática y huma-



Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Selemé
Jefe de Redacción: Juan Carlos Maraño Albarracín

La Paz, Bolivia, domingo 16 de febrero de 1997

El tortuoso camino de la justicia

Ya es verdad de Perogrullo afirmar que un requisito fundamental para la consolidación del Estado de derecho es el funcionamiento transparente, oportuno e idóneo de los mecanismos judiciales. Lamentablemente, en el país, como en muchas de las denominadas naciones en desarrollo, también es una perogrullada decir que la justicia no funciona como debería hacerlo.

El tráfico de influencias (políticas, económicas, gremiales), el soborno, las amenazas, la frivolidad o la ignorancia son los factores, entre otros, que afectan al Poder Judicial en su conjunto. Estos se traducen en retardación, prevaricato, pérdida de documentos, sentencias que ofenden la inteligencia humana y otros vicios que sólo socavan la confianza de la ciudadanía en las instituciones del Estado.

De ahí que es fácil comprender que el 76,7% de 4.250 entrevistados en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Potosí, en 1995, por encargo de la Vicepresidencia de la República, el PNUD y el ILDIS, consideren que hay corrupción en el Poder Judicial o que sólo el 4,7% crea que éste lo ayudará a solucionar sus problemas de seguridad personal.

Pese a esa realidad, no se puede negar que el país ha avanzado desde la reinstauración de la democracia. El mismo hecho de recuperar el Estado de derecho es una conquista que afecta positivamente al funcionamiento de la justicia, pero es preciso reconocer que las expectativas son bastante más grandes que lo alcanzado.

Sin desmerecer lo hecho especialmente en ésta y la anterior gestión de gobierno en el campo judicial -como la reforma del Ministerio Público, la decisión de elegir a los ministros de la Corte Suprema de Justicia mediante el voto de dos tercios del parlamento, las reformas a la Constitución Política del Estado y el paquete de reformas puntuales presentado por el Ministerio de Justicia-, es evidente que no podemos librar aún al Poder Judicial del estigma de la corrupción.

Hay ejemplos superabundantes al respecto y que se mantienen pese a todas las disposiciones señaladas. La duración indefinida de juicios, la falta de acciones de las instancias pertinentes cuando se presentan denuncias flagrantes, las resoluciones o sentencias adoptadas al fragor de intereses políticos o económicos, son, reiteramos, prácticas comunes que deterioran la confianza ciudadana y también la de potenciales inversionistas.

A ello se suma el hecho de que, en muchas oportunidades, el Parlamento, ateniéndose a los artículos 67 y 125 de la Constitución Política del Estado, decide asumir la función de Ministerio Público. Hasta ahora, aparentemente el remedio ha sido peor que la enfermedad, porque los casos que han llegado a ese Poder han sido tratados bajo la óptica de la conveniencia política coyuntural o la de hacer prevalecer la mayoría circunstancial, olvidando el ejercicio propio del fiscal idóneo e imparcial.

Es preciso cobrar conciencia de que para modernizar el país y profundizar el sistema democrático, el tema de la justicia es primordial. Si ese mecanismo acusa las falencias señaladas, poco se podrá hacer. En ese entendido, los vicios del sistema sólo podrán ser subsanados si la justicia deja de estar al servicio de los poderosos, en su ejercicio se incorporan profesionales idóneos, debidamente capacitados, y se logra desterrar de su funcionamiento el ingrediente político-partidario que, en democracia, actúa como en los tiempos de los gobiernos de facto, cuando la gran mayoría de los funcionarios era nombrada por el dictador de turno.

Finalmente, para avanzar hacia esos objetivos también es necesario aprobar las leyes que posibiliten el funcionamiento del Consejo de la Judicatura, del Tribunal Constitucional y del Defensor del Pueblo, órganos ya creados por la última reforma constitucional.

Pensando en voz alta

Por Alcides Parejas Moreno

Amarillismo

En los últimos años el periodismo ha enriquecido y multiplicado su trascendencia social sobre todo por la utilización de los medios técnicos de información, que con el uso de la voz y la imagen a distancia ha ensanchado su acción pública sin ninguna limitación. Lo esencial de la función pública de la prensa -sea impresa o telerradiovisual- es orientar al público ofreciéndole información puntual de lo que acaba de suceder en el mundo.

A mediados del siglo XIX y a raíz de la competencia surgida entre dos grandes del periodismo norteamericano, Hearst y Pulitzer, nació lo que se ha dado en llamar el **periodismo amarillito**. Es una variedad de periodismo que persigue fines exclusivamente lucrativos sin importarles los medios: el sensacionalismo, la información inventada o alterada (las verdades a medias) y la información morbosa sobre personas y sucesos. Con estos instrumentos el amarillismo atrae cada vez más lectores sobre todo halagando sus bajos instintos y saciando una curiosidad malsana.

Hoy en día este tipo de prensa está muy extendida en el mundo, especialmente en la

llamada prensa popular. Se trata de atraer lectores, o en su caso telespectadores o radioescuchas, utilizando colores y un gran alarde tipográfico para ofrecer informaciones macabras, sentimentales, eróticas, crímenes, catástrofes, vicios, atracos... Los consumidores del amarillismo son un cada vez mayor ejército de semianalfabets, es decir, personas que sólo saben leer. Este ejército no es una exclusividad, como es fácil pensar, del tercer mundo, pues donde se practica a mayor escala es en el primero.

En los últimos meses he sentido los efectos del amarillismo de una manera brutal. En diciembre una cadena noticiosa internacional de televisión trajo la noticia (creo que tenían la primicia) del brutal asesinato del hijo de un conocido y querido actor de cine y televisión, Bill Cosby. Se trataba de un joven de 27 años que había sufrido un pinchazo en una carretera; bajó a cambiar la llanta y fue acorralado por desconocidos. La cadena en cuestión ya había cumplido al infomar sobre el hecho. Sin embargo, cayendo en un amarillismo harto desagradable la cámara se regocijó en mostrar el cuerpo acorralado con acercamientos a los impactos. Aun-

que la protesta de un sector de los televidentes no se hizo esperar, la cadena en cuestión inició una persecución implacable a la familia Cosby para obtener alguna declaración impactante para seguir alimentando el morbo. Cuando al final consiguieron hablar con el actor, éste se limitó a decir con voz clara y grave: "Él era mi héroe".

En el corso carnavalesco cruceño, en medio de música, baile, licor, algarabía y mucha alegría estalló la tragedia: un joven carnavalesco (hombre de buena ley, excelente profesional, deportista, empresario) murió electrocutado mientras acompañaba lleno de alegría el carro alegórico de su comparsa. Un canal de televisión registró la noticia y la difundió en calidad de primicia. Sin embargo, más que la noticia, se regocijó en ella; la toma dura escasos dos minutos, pero fue repetida insistentemente fomentando el morbo colectivo.

Se trata de dos ejemplos de claro amarillismo en dos medios que no están "clasificados" como tales, lo que muestra lo fácil que resulta -si la ética no está presente- caer en este vicio que lamentablemente se está enseñoreando en nuestro medio.

Resumen de curaciones

Los dos milagros de naturaleza, multiplicación de panes y peces y caminata sobre el agua, que constituyen el climax del misterio marcano de Jesús, son continuados por un resumen de su actividad curativa, que permite unos momentos de reposo antes de desarrollar el primer ciclo del pan con algunas enseñanzas y nuevas curaciones.

Terminada la travesía del lago, Jesús y sus discípulos llegaron a Genezaret. Apenas desembarcaron, la gente los reconoció. Recorrieron toda la región, y la gente traía a sus enfermos en camillas a Jesús. Y en todos los pueblos, aldeas y ciudades, colocaban a los enfermos en las plazas y le rogaban por lo menos poder tocar la orla de su manto, y cuantos la tocaban quedaban salvados". (Marcos 6:53-56).

La mención de "tocar la orla del manto" deriva de la historia de la hemorroisa (5:25-34). Es importante notar que el verbo con que termina el resumen es "salvar" y no "sanar"; es decir, el mismo usado por la hemorroisa ("Si logro tocar aunque sea sólo su ropa, me salvaré") y por Jesús ("Hija, tu fe te ha salvado"). Eso sugiere que, en las tradiciones utilizadas por Marcos, la acción benéfica de Jesús con los enfermos fue más amplia que la simple curación, porque tomaba la totalidad del destino de las personas.

Este resumen es semejante al que fue visto en el pasaje de transición en la serie de controversias, aunque más sencillo, porque el primero detalló la procedencia de las multitudes y describió dramáticamente los exorcismos:

"Jesús fue con sus discípulos al lago, y le siguió mucha gente de Galilea, de Jerusalén en Judea, de Idumea, del otro lado del Jordán y de la región de Tiro y Sidón. Era una gran multitud que

acudió a él por su fama. Al verla, Jesús dijo a sus discípulos que preparasen una barca, para evitar que lo aplastaran. Pues sanó a muchos, y todos los enfermos se le echaban encima para poder tocarlo. Los malos espíritus se postraban gritando: "Tú eres el Hijo de Dios! Pero Jesús les mandaba energicamente que no lo revelaran" (Marcos 3:7-12).

Ambos resúmenes de curaciones, estratégicamente ubicados por Marcos en dos lugares importantes del ministerio, implican que su evangelio no incluye todas las tradiciones de Jesús que se formaron en las comunidades primitivas, tal como lo enseñó la Iglesia en el Segundo Concilio Vaticano:

"Los autores sagrados escribieron los cuatro evangelios escogiendo algunas cosas de las muchas que ya se transmitían de palabra o por escrito, sintetizando otras, o explicándolas, atendiendo a la condición de las iglesias" (Dei Verbum 19).

Pero esta idea ya está presente en el último párrafo del cuarto evangelio, que afirma la autoridad de un discípulo anónimo a quien los editores finales atribuyeron la obra:

"Este es el discípulo que da testimonio de estas cosas y que las ha escrito, y nosotros sabemos que su testimonio es verdadero. Hay además otras muchas cosas que hizo Jesús. Si se escribieran una por una, pienso que todo el mundo no bastaría para contener los libros que serían escritos" (Juan 21:24-25).

Pero lo que ha sido escrito es suficiente para alimentar la fe. Se podría imitar la frase joánica final: "Si esas cosas se estudiaran una por una, pienso que toda la vida no bastaría para profundizar la revelación recibida".

A mano alzada

Por Rulo Vall

¡AHORA CON USTEDES... EL FLAMANTE GRUPO "LOS UNINOMINALES", QUE ESTE AÑO PROMETEN HACER PAMPA RASA EN EL FOLKLORE NACIONAL...!



Día del Señor

En esos días, Jesús vino de Nazaret, pueblo de Galilea, y se hizo bautizar por Juan en el río Jordán. Cuando salió del agua, los Cielos se rasgaron para él y vio al Espíritu Santo que bajaba sobre él como paloma. Y del Cielo llegaron estas palabras: "Tú eres mi Elegido."

En seguida el Espíritu lo empujó al desierto. Allí permaneció cuarenta días y fue tentado por Satanás. Vivía entre los animales salvajes, pero los ángeles le servían.

Después que tomaron preso a Juan, Jesús fue a la provincia de Galilea y empezó a proclamar la Buena Nueva de Dios. Hablaba de esta forma: "El plazo está vencido, el Reino de Dios se ha acercado. Tomen otro camino y crean en la Buena Nueva". (Mc. 1, 9-15).

El planeta escondido

Por Fernando Molina

"Apenas un buen hombre"

Se presentó ante Diógenes el que entonces era el hombre más poderoso del mundo, Alejandro Magno, el conquistador. Diógenes, como de costumbre, se hallaba tendido junto al tonel en el que vivía. El sol del Mediterráneo brillaba en lo alto cuando Alejandro se acercó al filósofo, cubriéndolo con su imponente sombra. Cuentan que entonces le dijo: "Sé de tu sabiduría, Diógenes, y quiero premiarla. Pídemelo lo que desees". En ese momento, Alejandro estaba arrojando a los griegos y se preparaba para aplastar a los persas. Riquezas inimaginables y honores sin límite se postraban a sus pies. Pero Diógenes le contestó: "Sólo te pido que no me quites el sol". Y a Alejandro, el hombre más poderoso del mundo, el conquistador, no le quedó más que replicar: "Si no fuera Alejandro, quisiera ser Diógenes".

Esta anécdota es un lugar común. En esta época feroz, sin embargo, no es precisamente su vulgaridad la principal causa de su descrédito. Cuando René Blattmann renunció a su candidatura afirmó: "es una cuestión de prioridades". Y en la lista de prioridades de hoy no está el sol, como se sabe, en un puesto superior al de las riquezas inimaginables y los honores sin límite. Aunque seguramente tampoco lo estaba en Grecia, tres siglos antes de Cristo. La diferencia consiste en que, en aquella época, cuando menos los emperadores iban a visitar a los filósofos desarraigados, y si eran de verdad grandes, incluso los envidiaban. Ahora, en cambio, los excéntricos no podrían ni acercarse a los gobernantes, suponiendo que quisieran hacerlo. Y, cuando aparece alguno dentro de la casta dirigente, es inmediatamente denostado como un subhombre.

Aclaremos aquí que no estoy equiparando a Blattmann con Diógenes, menos ahora que acaba de tragar su último sapo al aceptar el Ministerio

de Justicia de manos del partido que, una semana antes, cortó su imagen en pedazos para esparcirlos al viento. Una persona que se considera imprescindible en cualquier labor, no importa lo crucial que ésta sea, no tiene al sol como prioridad, sin duda.

La reacción de los políticos frente a su todavía enigmática renuncia es lo que cuenta. Un congresista movimentista dijo que el susodicho no tuvo el temple para aprovechar la "gigantesca" oportunidad que le cayó del cielo y quedará en el recuerdo "apenas como un buen hombre". Ante confesión de parte, huelgan las pruebas. El congresista en cuestión no cree que el principal objetivo que uno puede acariciar en la vida es ser "apenas" un buen hombre; lo que tiene que desear es convertirse en presidente de la República. Aunque no hubiera realizado las reformas judiciales, Blattmann merecería la simpatía colectiva sólo por eso: por haber paralogizado a nuestros políticos, que darían una mano y la mitad de otra por tener la "gigantesca oportunidad" que él rechazó.

Sartre no aceptó el Premio Nobel de Literatura, porque no quería transformarse en una momia del panteón cultural. Tomás Moro rechazó la Cancillería del Reino de Inglaterra que le ofrecían a cambio de su desobediencia al Papa. Albert Einstein declinó ser el primer presidente de Israel, porque estaba seguro de que habría alguien más adecuado para tal cargo. El actual duque de Windsor abdicó al trono de Inglaterra por una mujer. No importa cuáles hayan sido sus motivos, obcecación, ineptitud o grandeza, estos ejemplos nos muestran que existen ideas de la felicidad, de la realización humana, distintas de la que las considera sinónimo del éxito y el poder.

Un amigo me dijo una vez: "no hay que olvidar que todos morimos en nuestro rincón". Cierzo, en nuestro rincón. Y en ese lugar, en ese momento, ¡qué valioso será el sol!

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afecten al país o conciernen al acontecer internacional.

Desearnos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:
- Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio.
- El lenguaje deberá ser el adecuado a una

tribuna donde se debaten ideas.

- Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.

- Tanto el envío de materiales como su recepción no suponen compromiso de publicarlos. No se devuelven originales.

- Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

A la caza del electorado de 18 años

Partidos ofrecen a jóvenes cambiar el Servicio Militar

El MNR es el único partido que aún no tiene propuesta.

Jaime E. Buitrago

Los partidos políticos alistan su arsenal de ofertas para ganar el voto de los jóvenes de 18 años. Casi todos ellos ofrecen una modificación del Servicio Militar obligatorio por un civil o por un servicio social y de ayuda a la comunidad, pero voluntario.

Sin embargo, cada uno de los seis partidos considerados sustanciales en sus ofertas. Por ejemplo, ADN promete un Instituto Boliviano de la Juventud, Condepa quiere que los jóvenes integren sus listas parlamentarias, el MIR una formación técnica y el MBL la modificación del Servicio Militar.

ADN PARA LA JUVENTUD

Se sabe que el candidato a la vicepresidencia de la opositora Acción Democrática Nacionalista, Jorge Quiroga, es relativamente joven, en ese sentido el sujeto de ese partido, Enrique Toro, explica que el "Instituto Boliviano de la Juventud" será una institución descentralizada conformada por el gobierno, pero con todos los grupos y asociaciones de jóvenes.

Este instituto tendría específicas tareas de formación de la juventud, en el área de la recreación, el arte y el deporte y "un tema que es candente es el que tiene que ver con el Servicio Civil o el Servicio Militar versus el servicio social compensatorio que deberá ser analizado".

LOS CAMBIOS QUE PROPONE EL MBL

Para el oficialista Movimiento Bolivia Libre, la juventud debe tener una amplia participación en la Reforma Educativa y la Participación Popular y, una cuestión fundamental para este partido, es la reforma de la Universidad.

Para el segundo vicepresidente del MBL, Juan del Granado, con la reforma universitaria se debe lograr la excelencia académica "y volver a los tiempos en que la universidad se volcaba al servicio de la comunidad".

En cuanto al Servicio Militar, del Granado afirma que su partido propondrá la modificación de la Constitución Política del Estado para convertirlo en voluntario y establecer el servicio comunitario obligatorio, en el cual también estarán incluidos los universitarios.

CONDEPA Y LAS LISTAS DE SUS UNINOMINALES

Para conquistar el voto de la juventud, según el secretario ejecutivo de Condepa, Aldo Michel, su partido abrirá espacios para que los jóvenes integren las listas de diputados uninominales, obviamente los de 18 años no podrán aspirar a un curul porque la edad no se los permite, ya que quienes quieren ser diputados deben tener cumplidos los 21 años.



Lo que prometen a los jóvenes

- ADN**
 - ✓ La oferta más importante es la creación del Instituto Boliviano de la Juventud.
 - ✓ Un tema a discutirse en el futuro: el servicio civil y el servicio social compensatorio al Servicio Militar Obligatorio.
 - ✓ Oportunidades de trabajo y superación.
 - ✓ "Bono profuturo", consistente en el apoyo económico del Estado a estudiantes sobresalientes de las ciudades y del campo, para que éstos puedan acceder al desarrollo tecnológico.
- EL MIR**
 - ✓ Superar el carácter recreativo de la participación de la juventud.
 - ✓ A los jóvenes de 18 años se les debe dar responsabilidad ciudadana y hacerlos participar de la vida nacional con plenitud de aptitudes, derechos y obligaciones.
 - ✓ Seguridad en su formación.
 - ✓ Capacitación técnica.
 - ✓ Garantía de sobrevivencia.
 - ✓ Debe generarse un órgano institucional para que atienda las demandas de los jóvenes.
- EL MNR**
 - ✓ No ha concluido su propuesta.
 - ✓ Le ofrece al país y al joven la definición de un Estado moderno.
 - ✓ Se le ofrece un futuro económico viable y con perspectivas de trabajo.
 - ✓ Le ofrece al joven la participación, porque fue el MNR uno de los impulsores fundamentales de la necesidad del voto a los 18 años.
- EL MBL**
 - ✓ Generar corrientes juveniles de participación ciudadana en torno a la Reforma Educativa, la Participación Popular y la Descentralización.
 - ✓ Reconocer en los jóvenes la fuerza y la vitalidad de la transformación y del cambio.
- Oportunidades de empleo y de estudio.**
 - ✓ A través de la Ley INRA, brindar al joven posibilidades efectivas de desarrollo rural.
 - ✓ Adecuar la Constitución Política del Estado para que el voto a los 18 años vaya de la mano con la mayoría de edad.
 - ✓ Grandes iniciativas en la lucha contra la drogadicción y el alcoholismo.
 - ✓ Modificar el Servicio Militar Obligatorio y convertirlo en voluntario. Pero establecer el servicio comunitario obligatorio.
 - ✓ Reforma de la universidad para lograr su excelencia.
- Condepa**
 - ✓ Se debe ligar a los jóvenes con la producción y fuentes de trabajo.
 - ✓ Mejora oportunidades para la educación y estabilidad.
 - ✓ Reforzar la Autonomía Universitaria.
 - ✓ Lograr una universidad que fomente la extensión de los universitarios a los sectores de la producción nacional a través de las ramas técnicas.
 - ✓ Superar el alejamiento de la universidad de la sociedad civil.
- UCS**
 - ✓ Servicio Militar participativo a través de la implementación del sistema pre militar.
 - ✓ El Servicio Militar debe caracterizarse por el respeto a los derechos humanos.
 - ✓ El Servicio Militar debe servir para que el soldado se capacite y devuelva la deuda social a la comunidad.
 - ✓ Fortalecer las universidades bajo el concepto de excelencia.
 - ✓ Incentivo de los estudiantes y tomar un criterio de selección de los postulantes a las universidades.

En cuanto a la educación, Condepa propone la formación de jóvenes para fortalecer la producción nacional.

SEGURIDAD EN LA FORMACIÓN

Según el senador del MIR Leopoldo López, a los ciudadanos de 18 años se les debe otorgar seguridad en su formación, capacitación técnica y garantía de sobrevivencia.

Pero, además, el MIR plantea la estrategia que utilizará para seducir el voto de los jóvenes de 18 años encabezado por los hijos del jefe de ese partido, Rodrigo y Jaime Paz, quienes junto a un conjunto de dirigentes recorren el país para escuchar las demandas de los jóvenes.

Los jóvenes de 18 años se les debe otorgar seguridad en su formación, capacitación técnica y garantía de sobrevivencia.

EL MNR Y LAS REFORMAS

Prácticamente el más rezagado en su propuesta para la juventud es el MNR, ya que según el jefe de bancada de ese partido, Roberto Moscoso, su partido aún no ha concluido con sus ofertas para los ciudadanos de 18 años.

Sin embargo, el parlamentario señaló que la juventud debe ser partícipe de las reformas discutidas por el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y hacer una labor de extensión de éstas.

Según el dirigente de la gobernante Unidad Cívica Solidaridad, Alejandro Colanzi, su partido ofrece a los jóvenes la participación en el cambio de "la cosa pública", así como también una alta capacitación de éstos para que intervengan en la solución de los problemas nacionales.

Respecto al Servicio Militar, la UCS propone el sistema pre militar para generar una mayor participación de la juventud, pero sobre todo hacer que el soldado se capacite en ramas técnicas y vuelque sus conocimientos en un servicio social de la comunidad.

Un baño de humildad

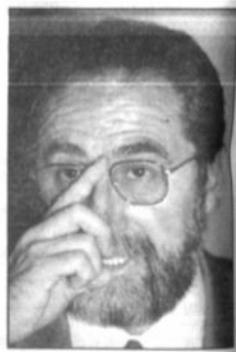
Durán plantea campaña electoral sincera y real

El candidato a la Presidencia de la República por el MNR, Juan Carlos Durán, se comprometió a cambiar las "costumbres de la política", abstenerse de utilizar la mentira para obtener votos en las próximas elecciones generales y planteó el desafío al resto de partidos que intervendrán en la contienda.

El movimientista, en declaraciones que realizó ayer en Cochabamba, dijo que deben proyectarse candidaturas sinceras que ofrezcan soluciones reales a los problemas que enfrenta la población.

"Debemos humanizar la política y por ello nuestros actos serán de plena sinceridad, sin apoyarnos en la mentira o el insulto tan usual en estos días preelectorales", sostuvo.

Durán también a PRESENCIA que hasta el próximo martes, se va a tomar una decisión final sobre los equipos de campaña, tanto a nivel nacional como departamental. La deter-



Durán desafía y no quiere insultos.

minación será asumida junto con el jefe del MNR, Gonzalo Sánchez de Lozada.

Lo que revela un estudio de "Informe R"

23 muertos, 105 heridos y 2.002 detenidos en el gobierno de Goni

La prensa registró 2.152 denuncias de excesos contra la población en los que estuvo involucrada la Policía. Durante el estado de sitio de 1995, 20 ciudadanos extranjeros fueron detenidos y expulsados del país.

(ERBOL).- En tres años y medio de gobierno del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada la represión policial arrojó 23 muertos, 105 heridos y 2.002 detenidos, en tanto que la prensa registró 2.152 denuncias de excesos contra la población civil.

La represión en cifras, durante el gobierno emenerrista, es reflejada en un estudio que divulga, en su último número, el "Informe R", boletín informativo que edita el Centro de Información y Documentación "CEDOIN".

Destaca que la golpiza política al presidente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, Waldo Albarracín, el 25 de enero, fue la gota que rebasó el vaso de la represión y derivó en la destitución del comandante de la Policía, general Willy Arriaza.

EL DOLOR EN CIFRAS
"Informe R" dice que una exhaustiva revisión en los archivos de prensa del CEDOIN permitió constatar que desde agosto de 1993 a la fecha, se registraron 2.152 casos en los que estuvo involucrada la Policía.

De ese total, 23 son muertes, unas producidas en protestas sindicales en ciudades y en el Chapare de Cochabamba y 10 como resultado de la masacre en el norte de Potosí, en diciembre último.



Muchos excesos se cometieron en la gestión de Sánchez de Lozada.

El número de heridos, en la gestión de gobierno de Sánchez de Lozada, suma 105 personas, de las cuales 18 se produjeron en marchas de protesta en las ciudades, 39 en zonas productoras de coca y 50 en Amayapampa, Capacitza y Llalagua el pasado mes de diciembre.

En los últimos tres años y medio, fueron detenidas 2.002 personas, correspondiendo 1.390 al Chapare, como resultado de protestas o enfrentamientos con efectivos de Umapar. En protestas sindicales urbanas se produjeron 290 de-

terminaciones y en el estado de sitio dictado en 1995 se detuvo y confinó a 374 personas (dirigentes sindicales, periodistas y otras personas).

ARBITRARIEDAD
En ocasión del estado de sitio de 1995, agrega la investigación de "Informe R", 20 ciudadanos extranjeros (entre dirigentes sindicales y profesionales) fueron detenidos y expulsados del país sin cargo alguno.

Además, tres periodistas, una boliviana y dos peruanos, fueron detenidos y acusados de "terrorismo". A ninguno se le

probó las acusaciones, las detenciones fueron ilegales y, en el caso de los dos peruanos, se violó convenciones internacionales sobre refugio.

MAS DENUNCIAS
La investigación periodística señala que de agosto 94 a agosto 96, en la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados se recibieron 1.231 denuncias, de las cuales 227 fueron contra la Policía y las Fuerzas Armadas, entidades que ocuparon el segundo lugar (en denuncias), después del Poder Judicial.

Lunes, ampliado

Siete cocaleros fueron remitidos a la PTJ

(ERBOL).- Los siete campesinos cocaleros detenidos durante una manifestación de protesta en Eterazama, Sindicato Miraflores, fueron trasladados a la Policía Técnica Judicial (PTJ) de Cochabamba, para ser investigados y juzgados por tenencia ilegal de dinamita, confirmó el prefecto de Cochabamba, Alberto Gasser.

La primera autoridad política del departamento negó la existencia de erradicación forzosa de cocales en el trópico, afirmando que la destrucción de cultivos se realiza en forma voluntaria, concertada y compensada con 2.500 dólares la hectárea.

Informó que, tras la incursión policial a Eterazama, funcionarios de Dirección Dinaco continúan realizando trabajos de mensura y erradicación automática y

legal de coca nueva y almacenes existentes en el Chapare tropical, mientras que efectivos de Umapar ejecutaban tareas de interdicción contra el narcotráfico.

AMPLIADO DE EMERGENCIA

Por su parte, la Coordinadora cocatera del trópico convocó a un ampliado de emergencia a las cinco federaciones campesinas, para evaluar los hechos registrados en Eterazama, con saldo de abusos, atropellos, incursión a viviendas, coca vieja destruida y detención de siete dirigentes.

William Condori, dirigente de la Coordinadora Cocatera, informó que el ampliado de las cinco federaciones campesinas se realizará el lunes en la localidad de "Lauca N", distante a dos kilómetros de Chimoré, con asistencia de aproximadamente 300 delegados.

Urañavi, primer indígena candidato a uninominal

Santa Cruz (PRESENCIA). José Urañavi se ha convertido en el primer dirigente indígena elegido oficialmente como candidato a diputado uninominal por el MBL por la circunscripción 57, que comprende las provincias Guarayos, Nufflo de Chávez y Warnes.

La lucha por su comunidad se inició a sus 20 años de edad, cuando en 1974 tuvo que hacer frente, con arma en mano, al asalto protagonizado por las autoridades locales de Uruchichá, durante la dictadura de Hugo Banzer Suárez, en contra de siete dirigentes indígenas.

"Allí empecé a ver las dificultades y sufrimientos de mi pueblo Uruchichá en Guarayos", manifestó al señalar que esta lucha prosiguió con el apoyo del Vicariato de esta población en favor de los derechos de los más desprotegidos.

En 1982 participó como acompañante de uno de los fundadores del CIDOB, Bonifacio Barrientos, siendo elegido posteriormente como secretario de Defensa, hasta llegar a la presidencia de esta institución, cargo que ejerció por dos años.

Aunque la vida no le permitió tener un fácil y permanente acceso a la educación formal, sus aspiraciones como dirigente le permitieron desarrollar otros cargos importantes como Secretario Internacional de la Coordinadora Indígena de la Cuenca Amazónica (COICA) con sede en Ecuador.

El candidato a suplente de Urañavi podría ser otro indígena de la población de Lomerio.

El resto de los candidatos a diputados uninominales y plurinominales serán elegidos hasta el 20 de febrero, luego de una amplia consulta en cada una de las regiones interesadas.

Fabricano, acompañante de Urioste en la fórmula emebelista

MBL e indígenas firmaron un acuerdo para llegar al poder

Fabricano llama a todos los sectores de la sociedad a apoyar ese acuerdo. Urioste descarta que el MBL busque manipular a los indígenas; aunque asegura que con esa alianza los "resultados serán espectaculares".



Urioste y Fabricano explican los alcances del acuerdo firmado ayer en Santa Cruz.

Santa Cruz (PRESENCIA). "Esta es la hora histórica, es el momento del relanzamiento de los pueblos indígenas hacia la búsqueda de espacios que nos corresponden legítima y constitucionalmente", dijo el líder originario y ahora candidato a la Vicepresidencia por el Movimiento Bolivia Libre (MBL), Marcial Fabricano, momentos antes de la firma del acuerdo político del tercer binomio en carrera, después de UCS y ADN.

Ante un grupo de representantes y bases indígenas que portaban gorras y banderas entregadas por el candidato a la Presidencia por el MBL, Miguel Urioste, Fabricano convocó a su pueblo a unirse en torno a este nuevo desafío que simplemente busca "la consolidación de la democracia boliviana que seguirá siendo débil, mientras no sea participativa".

Todos los políticos y el país entero han sido testigos de que los indígenas han sido electores; pero ahora les toca elegir a sus propios representantes, logrando una "identidad con poder y un poder con identidad", indicó al recalcar que su participación en la política no implica desmarcarse de lo que son estos pueblos, sino aportar al desarrollo del país como son.

Fabricano hizo un llamado a todos los sectores de la sociedad que se portaron solidarios con las reivindicaciones indígenas para apoyar este movimiento en torno a la unidad, asimismo, invocó a Dios como "el único soberano que podrá sumarse y guiar al pueblo boliviano e indígena".

NO ES MANIPULACIÓN
Si bien el emebelista Miguel Urioste descartó que este acuerdo sea una forma de manipulación de estos pueblos, expresó su confianza en

que la alianza produzca "espectaculares resultados" en las circunscripciones, donde existe mayoría indígena y de otros grupos originarios como los collas, aymaras y quechuas en el interior del país, superando incluso el 14 por ciento de la preferencia electoral que se obtuvo en los comicios municipales de 1995.

Urioste consideró que el acuerdo es un paso histórico que permite por primera vez un compromiso político entre una organización de la sociedad como la Confederación Indígena del Oriente y la Amazonía Boliviana (CIDOB) y un partido político.

El CIDOB -dijo- ha alcanzado una enorme convocatoria de movilización, demostrada en la conquista de la Ley INRA y la definición de los territorios indígenas.

UN GRAN PACTO SOCIAL
Para Urioste, este acuerdo debe ser una muestra de la necesidad de un gran pacto social que contemple a las clases más desposeídas.

Los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia por el MBL coincidieron en que fue largo y costoso el camino para compatibilizar los principios programáticos, pero que tampoco había nada ni nadie que les haya precriptado a tomar la decisión que asumieron ayer.

EL ACUERDO
En concreto, el acuerdo elige a Marcial Fabricano como candidato a la Vicepresidencia y permite la incorporación de representantes de diversos pueblos indígenas como candidatos a diputados uninominales y parlamentarios plurinominales en las nueve circunscripciones demandadas por estos grupos.

Confesiones de un moxeño de 44 años Fabricano piensa hacer otro tipo de política

Santa Cruz (PRESENCIA). Luego de 15 años dedicados a la lucha por los derechos de los pueblos indígenas, Marcial Fabricano Noe, un moxeño de 44 años de edad, decide lanzarse al conflictivo escenario político no como una aventura, sino como un desafío para estabilizar y ampliar la presencia de su gente en el futuro del país.

Fabricano, actualmente padre de cuatro hijos, confesó que nunca imaginó llegar a ser candidato a la Vicepresidencia, porque en realidad no se ocupó de ello, sino de la permanente y silenciosa lucha por su pueblo.

En 1982 se inició como dirigente y delegado de su comunidad, San Lorenzo de Moxos del Beni, hasta llegar al CIDOB, institución que respetará como tal, pese al acuerdo político firmado por que como el mismo dice, el CIDOB es una cosa y otra muy diferente la decisión de participar en la actividad política. "El CIDOB será el acompañante y supervisor permanente de la representación de los pueblos indígenas en lo político", añadió.

El líder originario aseguró que su candidatura no impli-

ca su militancia emebelista, porque será nada más que un delegado de sus pueblos e incluso, de no ser elegido vicepresidente, dejará a otros representantes indígenas que ocupen las diputaciones uninominales y plurinominales.

Fabricano remarcó que los pueblos indígenas están dispuestos a demostrar una nueva forma de hacer política, no por el simple hecho de que su persona haya sido designada candidata a la vicepresidencia, sino porque hacer política implica estar junto a su pueblo y trabajar por él. "Es hacer política y no estar de político", aseguró.

También se refirió a las alianzas post electorales, aduciendo que todo esto será una nueva experiencia. "Hechos no siempre funcionan, hay algunos desfares que no han cubierto las expectativas y eso ha motivado mucha división en los partidos, por eso, el movimiento de los pueblos indígenas ha optado por un partido en el que tenga oportunidad de un crecimiento y fortalecimiento de su representación para guardar la ética y coherencia dentro de lo que son estos pueblos".

La lista de estos candidatos será definida hasta el 20 de estos meses, luego de una serie de consultas a las bases indígenas.

En la firma del documento, realizada en la sede del CI-

DOB, también participaron otros representantes de ambos grupos como José Urañavi, el diputado Erwin Saucedo, Carlos Camargo y Gustavo Zagarando.



Johnny Feliz con su binomio Kultjis-Chain.

UCS selecciona candidatos

Johnny Fernández, jefe de campaña

Unidad Cívica Solidaridad (UCS) nombró ayer a su líder, Johnny Fernández, como su Jefe Nacional de Campaña, con la misión de convertir a su candidato Ivo Kultjis, en Presidente del país, informó el vicepresidente por ese partido, Juan Antonio Chain.

El alcalde cruceño tendrá que dividir su trabajo común con el proselitista; sin embargo, para evitar cualquier contratiempo, los sucesistas conformaron también un Comité Nacional de Campaña y nueve comités departamentales.

El equipo nacional de campaña, presidido por Johnny Fernández, está además compuesto por: Moisés Jaramuz, Juan Antonio Chain, Angel Hugo Baldivieso y José María Alonso.

Este grupo de trabajo, según informó Chain a PRESENCIA, se encargará de coordinar la labor de los comités departamentales, integrados por cinco personas, los que empezarán a funcionar el lunes.

UCS ajusta su estrategia electoral para evitar errores que puedan originar su fracaso, para ello se conformaron los comités de campaña.

El partido del desaparecido Max Fernández es el primero que ha definido su estructura electoral, mientras que otras tendencias políticas aún buscan a sus candidatos a la

Vicepresidencia y a sus jefes de labor proselitista.

DIPUTADOS

La reunión de la dirigencia de UCS no sólo estuvo abocada al trabajo electoral, sino también a la selección de candidatos a diputados uninominales y plurinominales.

En ese tema, también los sucesistas están tomando la delantera, porque esperan tener las listas completas el lunes, para que así los elegidos puedan comenzar su campaña de inmediato.

La demora en la elaboración de nóminas se debe al "tira y afloja" que existe en cada una de las regiones, por designar un candidato a su u otra persona.

Sin embargo, pese al lento avance, se logró consolidar la postulación a diputadas uninominales, de Jorge Lorini por La Paz, Jaime Ponce por Chuquisaca y Gonzalo Barrientos por Tarija.

CONSULTA

Chain explicó que por la complejidad del tema se hacen consultas a los diferentes distritos y al propio jefe del partido, aunque éste ayer retornó a Santa Cruz.

La lista de aspirantes a ser designados candidatos es larga, por ello el trabajo de selección es bastante cuidadoso ya que se está buscando como uno de los perfiles principales la honestidad, idoneidad y las ganas de trabajar por el país, sostuvo.

Algunos partidos temen que indígenas sean manipulados

Candidatura de Marcial Fabricano arranca críticas y apoyo político

La postulación del dirigente indígena es observada por la oposición. El oficialismo piensa que llegó la hora de que los pueblos originarios y otros sectores tengan espacios de poder.



Indígenas se preparan para tener presencia en el Parlamento, la oposición los cuestiona.

La candidatura vicepresidencial del dirigente indígena, Marcial Fabricano, por el gobernante Movimiento Bolivia Libre (MBL), arrancó duras críticas de parte de la oposición y palabras de respaldo de los partidos oficialistas.

En Santa Cruz, el mirista Guido Añez sostuvo que los pueblos originarios se equivocaron en la forma de negociar las cuotas de poder y en la elección de un partido con el que participarían en los comicios generales.

En opinión de ese dirigente opositor, los indígenas debieron haber firmado acuerdos con todos los partidos políticos y no con uno sólo, porque de esa forma garantizarían, al menos, sus diputaciones plurinominales y uninominales.

Pese a todo, Añez considera que los pueblos originarios no estarán en desventaja, con relación a los demás sectores sociales, en la medida que tengan líderes con proyección nacional.

De su parte, Fernando Untoja, jefe del Katarismo Nacional Democrático (KND) y aliado del ADN, dijo en La Paz que Fabricano es una "fabricación"

del MBL y sus ONG's, imitación del binomio Goni-Victor Hugo Cárdenas, para seducir y manipular el voto.

Apuntó que una candidatura de ese tipo está condenada al fracaso, porque no tiene autenticidad o se desvirtúa, como sucedió con el actual vicepresidente Cárdenas, de origen aymara.

Para Untoja, algunos sectores de la oligarquía cobijada en el MBL pretenden utilizar a un indígena del oriente, para cubrir apariencias y engañar al mundo occidental y colla.

OTRA CARA DE LA MEDALLA
Entretanto, el candidato presidencial del MNR, Juan

Carlos Durán, sostuvo que Fabricano y otros dirigentes del CIDOB buscaron la forma de tener una representación para sus pueblos.

"Creo que ha tomado una buena decisión con un partido para tratar de ingresar al campo político, es una decisión de ellos y si es firme, no tengo otra cosa que desearles éxito", agregó.

Por su parte, el "vicepresidente" por UCS, Juan Chain, dijo que le parece interesante la decisión del dirigente indígena, en beneficio de los pueblos originarios y su representación.

APERTURA SOCIAL
Para Juan Carlos Durán, el

hecho de que Fabricano tenga la opción de ingresar a la política no implica que de ese modo se hayan abierto las puertas para que sectores tradicionalmente relegados ganen espacio y cuotas de poder.

El movimientista afirmó que el 30 por ciento de la brigada parlamentaria de su partido está conformada por gente de provincia, con la determinación de mantener esa tendencia, y estima que los otros partidos actuarán del mismo modo.

Entretanto, Chain dijo que todos los sectores de la población tienen derecho de representar y ser representados, en función de sus propias necesidades y perspectivas.

Para la dupla con Jaime Paz

MIR-Potosí propone a Gonzalo Valda

El Comité Ejecutivo Departamental del MIR de Potosí propuso ayer al senador Gonzalo Valda, como candidato a la Vicepresidencia por ese partido opositor y conformar, junto a Jaime Paz Zamora, la dupla mirista para las elecciones generales del 1 de junio.

Los miembros de esa instancia partidaria emitieron una resolución para dar a conocer su criterio y en el documento, calificaron a Valda como un "combativo" ex-dirigente estudiantil, universitario, laboral y cívico, que cumplió funciones públicas hasta llegar a la Cámara Alta.

Para el MIR-Potosí, su candidato representa el sentimiento de los distritos postergados del sur y norte del país, además de sectores postergados como los trabajadores del campo, de la ciudad y las minas.

DIAGNOSTICO

Los miristas potosinos fundamentan su planteamiento dando por asegurada la elección de su jefe nacional, Jaime Paz, y sostienen que su compromiso como candidato a la Vicepresidencia, debe ser un "luchador social".



Valda acompañante de Jaime Paz?

beneficio de una "nueva rosca capitalizadora", no cumplió sus promesas electorales, utilizó el "rodillo" para la aprobación de leyes y hubo encubrimiento en casos ilícitos, como los de "bancovinculos", "narcocaviación", "narcocofinas", "precaribricio", "masacre de Navidad" y otros.

Sin avances, terminó tercera reunión Gobierno-MRTA

Garantes elaborarán propuestas para continuar el diálogo

La Federación Internacional de Derechos Humanos pidió libertad de Embajador Gumucio, porque se encuentra "en condiciones especiales"

(De nuestras agencias EFE, AP, ANSA y DPA).- La tercera reunión entre el Gobierno peruano, representado por Domingo Palermo, y el representante del MRTA, Roll Rojas, alias "El Arabe", terminó ayer sin ningún acuerdo concreto ni tampoco una fecha para un próximo encuentro.

Al finalizar la reunión, que duró tres horas, el arzobispo Juan Luis Cipriani, de la comisión de garantes, leyó un comunicado, en el que se informa que las partes "terminaron de sustentar" sus respectivas propuestas de agenda para las conversaciones de fondo que mantendrán más adelante en busca de una solución pacífica a la crisis, pero sin llegar a un acuerdo.

También se señala que el llamado "diálogo preliminar" continuará "en una fecha



Derechos Humanos pide libertad de Gumucio si está delicado de salud.

próxima" sin precisar, y que los garantes se han comprometido a presentar una propuesta "para facilitar" la continuación de los encuentros.

La principal discrepancia entre autoridades y los terroristas, que desde hace 60 días mantienen a 72 rehenes en la residencia del Japón, es la liberación de unos 460 miembros del MRTA, presos por terrorismo, exigencia que el presidente peruano, Alberto

Fujimori, rechaza de plano.

Como en ocasiones anteriores, "El Arabe" fue trasladado a la sede de las conversaciones en un vehículo de la Cruz Roja Internacional, con vidrios polarizados que no permitieron verlo.

Cipriani reveló que ambas partes, culminaron con sus exposiciones sobre los temas en relación con la conformación de la agenda que serviría para futuras negociaciones for-

males en busca de una salida.

De acuerdo con el tono del informe de Cipriani, el tercero desde el martes cuando empezaron los diálogos, la situación muestra resultados parciales, sin embargo todo indica que aún está lejos una solución concreta.

A diferencia de la reunión anterior, esta vez los garantes tardaron mucho en dar a conocer el comunicado sobre el resultado de la conversación y tampoco utilizaron el término "avances reales" en las negociaciones.

Se informó que el representante de la Cruz Roja Internacional participará en la elaboración de esa propuesta "en la medida de que algún tema haga referencia a los asuntos humanitarios".

GUMUCIO

Por su parte, la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) pidió al MRTA que, ante cualquier indicio de empeoramiento de la salud del embajador de Bolivia, Jorge Gumucio, acate las recomendaciones de la Cruz Roja y lo libere.

El vicepresidente de la FIDH, el peruano Francisco Soberón, manifestó la solidaridad de esa organización internacional con la familia de Gumucio "porque el embajador de Bolivia está en condiciones especiales".

Sin embargo, un miembro de la comisión médica que examina a los rehenes dijo que éstos gozan de buen estado de salud a pesar de haber cumplido 61 días de cautiverio.

La confianza del canciller Aranibar Bolivia no teme a la certificación

Mientras Colombia teme una desercificación, por segundo año consecutivo, Bolivia considera que ese requisito está garantizado por el cumplimiento de acuerdos y que el tema estaría fuera de la agenda bilateral con Estados Unidos, según el canciller Antonio Aranibar.

El gobierno de Bill Clinton no aprobó la política de lucha antidroga que aplicó Colombia, el presidente Ernesto Samper fue acusado de haber recibido dinero de la mafia para su campaña electoral y, por si fuera poco, perdió su visa de ingreso a territorio estadounidense.

Diferente fue la suerte de Bolivia, que eludió el ultimatum con la reducción de coca excedente. Al margen de ello, también suscribió un nuevo tratado de extradición, que entró en vigencia el año pasado.

Desde Bogotá se informó que, pese a la "ofensiva" que hubo en Washington, Colombia teme por una decisión negativa de los EE.UU. al menos piensa que no obtendrán una certificación plena. La evaluación se conocerá el 27 de febrero.

En cambio, el optimismo caracteriza a Bolivia. Aranibar se mostró confiado en que el país recibirá el respaldo estadounidense. "Es un tema que lo creemos garantizado, no hay

razón para temer a una posible desercificación", puntualizó el canciller.

NARCO-RELACION

El funcionario sostiene que las relaciones entre Bolivia y EE.UU. no tienen, a la luz del tratado del narcotráfico, con su componente más importante.

En su opinión, la agenda bilateral ya no está "narcotizada" y, en 1996, por mutua conveniencia, se han encontrado otros terrenos de convergencia. "En la Cumbre de Desarrollo Sostenible, en la que los grandes interlocutores de América Latina y el Caribe han sido Estados Unidos y Canadá", recordó esa autoridad.

Afirmó que así fue posible la Declaración de Principios y un Plan de Acción, mostrando nuevas perspectivas, horizontes y temáticas para la relación multilateral y bilateral.

AYUDA

Según Aranibar, la ayuda estadounidense a Bolivia se vio reforzada en el último año y dijo que es previsible que ese ritmo no varíe, a pesar de las limitaciones en los programas de asistencia.

"Tenemos evidencias que en el caso boliviano, hemos visto fortalecida esta cooperación y esperamos que continúe con ese cambio, en esta segunda administración de Clinton", sostuvo.



UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés, se adhiere al dolor que embarga a la familia del Dr. José María Rivera Ibañez, Docente de la Facultad de Derecho, por la irreparable pérdida de su señora madre:

**Sra. CARMEN IBAÑEZ Vda.
DE RIVERA**

Q.E.P.D.

La Paz, 13 de febrero de 1997

LA REPRESENTACION DE LA
ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD EN
BOLIVIA

Tiene el hondo pesar de comunicar el sensible fallecimiento de su compañera de trabajo,



**DRA. SANDRA
CELESTE TAVARES
DA SILVEIRA**

Consultora Internacional del Programa Ampliado de Inmunizaciones, acaecido el pasado 9 de Febrero en Natal, Brasil.

La OPS/OMS invita a sus amistades, funcionarios de Naciones Unidas, colegas de la Secretaría Nacional de Salud e instituciones afines, a asistir a la Misa que en su memoria, se celebrará el próximo lunes 17 a horas 12:30 en la Iglesia de María Auxiliadora (El Prado).

La Paz, Febrero de 1997

universidad andina
SIMÓN BOLÍVAR

**CURSOS de
POSTGRADO
1997**

programa de
DIPLOMA SUPERIOR

Comunicación para el Desarrollo Sostenible

programas de
ESPECIALIZACIÓN SUPERIOR

Investigación Histórica
Derecho Empresarial
Derecho Tributario
Gerencia Educativa

preinscripción: 3 al 21 de marzo

(Requisito para el ingreso)

matriculación: 24 de marzo al 3 de abril

inicio de clases: 7 de abril

La Universidad Andina Simón Bolívar (UASB) es la universidad de la Comunidad Andina de Naciones (País Andino). Otorga títulos con validez nacional e Internacional, con sede central en Sucre, una sede en Quito, Ecuador y oficinas en Cali, Colombia; Caracas, Venezuela y La Paz, Bolivia.



Presidencia: Medina 2575, Sopocachi • Casilla 5261 • Teléfonos 411942 • 41222 • Fax (591-2) 413645 • E-mail: uasb@utamaribolnet.bs • www.uasb.edu.bo • La Paz, Bolivia



AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia de la que en vida fue:

Sra. Prof. Elba Calderón de Ríos
Q.E.P.D.

Agradece a sus parientes, amigos, y en forma especial a Ultima Hora, Andes Trading Ltda., Guía Boliviana de Transporte y Turismo, Asociación de Periodistas de La Paz, Skai Club de La Paz, Sociedad de Ingenieros de Bolivia, Presencia, Jornada, Periodistas Asociados Televisión (P.A.T.), Centro Cultural Taipinquiri, Promoción Unión 76 Colegio San Calixto "Seguencoma", Colegio San Ignacio, Colegio Inglés Católico, Colegio Nacional Germán Busch, Colegio Nacional Lindeman y a las instituciones sociales y de beneficencia a las que perteneció. Igualmente invita a la misa que recordando los ocho días de su fallecimiento mandará a oficiar, mañana lunes 17 de febrero a hrs. 12:00 m. en la Iglesia de los RR.PP. Carmelitas, Av. 20 de Octubre

La Paz, febrero de 1997.

La Paz, Bolivia,
domingo 16 de febrero
de 1997

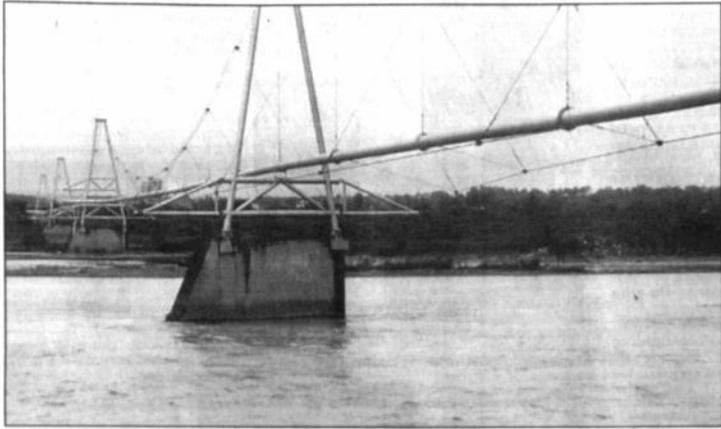
SUS 4,7 millones que se lleva el Pilcomayo

- A las 7:30 horas de ayer cayó el primer soporte del gasoducto, que quedó balanceándose sobre el río Pilcomayo, posteriormente a las 9:30 horas cayó otro soporte y a las 11:15 horas un último. El gasoducto fue llevado por el ímpetu de las aguas.
- Cuando cayó el gasoducto al agua se produjo una explosión.
- Las aguas también rompieron el gasoducto y el poliducto que distribuye energéticos a Tarija.
- Ese poliducto abastece de gas licuado, gasolina especial y diesel a la región, energéticos que el gobierno asegura no faltarán a la población.
- Cuadrillas especializadas de trabajadores, efectúan trabajos de emergencia.
- El gobierno piensa poner en marcha una "solución parche": un cambio de la dimensión del ducto de 24 a 12 pulgadas para que cruce el río a través del puente del ferrocarril y no interrumpir totalmente los envíos de gas a la Argentina.
- El "parche" se podría aplicar en diez días.
- La solución definitiva probablemente sea la construcción de un túnel por debajo del lecho del río, que en ese sector alcanza a unos 800 metros. Para lo que se requerirá una inversión de dos millones de dólares.
- Con todo, la pérdida estimada mínima es de 4,7 millones de dólares.

Una riada se llevó 800 metros del ducto

Gasoducto cayó al Pilcomayo, no se vende gas a Argentina

Diariamente se perderán 270 mil dólares y se estima que una "solución parche" se logrará en diez días. Reponer el tramo en forma definitiva tomará dos meses y una inversión de hasta dos millones de dólares.



El río Pilcomayo se puso bravo y se llevó este tramo del gasoducto

Con una explosión cayó ayer el gasoducto, que lleva gas natural a Argentina, sobre las turbulentas aguas del Pilcomayo. Luego de "una riada sin precedentes" que se llevó 800 metros del ducto e interrumpió el suministro del energético al vecino país, provocando una pérdida diaria de 270 mil dólares y dejando también sin combustibles a la ciudad de Tarija.

La alarma cundió en el sur del país ayer por la mañana y las válvulas del gasoducto fueron cerradas luego de que a las 11:30 horas cayera el tercer soporte del gasoducto que atraviesa el río Pilcomayo, cuyas aguas, a raíz de las fuertes lluvias, crecieron como no se vio en los 26 años de vida del ducto.

Por la noche, en conferencia de prensa, el presidente de Ypfb, Arturo Castaños, y el ministro de

Comunicación, Mauricio Balcázar, explicaron la situación que por lo menos representará al país una pérdida de 4,7 millones de dólares.

La fuerte riada también ocasionó problemas en el poliducto y el gasoducto que se desprenden hacia Tarija desde Villamontes, donde se produce la ruptura.

ARGENTINA

NOTIFICADA
La exportación de gas a Argentina representa para Bolivia una facturación promedio mensual de 8,5 millones de dólares, por lo que la pérdida diaria sería de 270 mil dólares.

El gasoducto que transporta diariamente 200 millones de pies cúbicos tiene un diámetro de 24 pulgadas y llega hasta Buenos Aires. Argentina fue notificada del percance y el gobierno boliviano considera que la suspensión

del envío de gas no le afectará, ya que cuenta con reservas al norte, en Salta, y porque ahora no es una época de alto consumo.

OTROS DUCTOS AFECTADOS

El río Pilcomayo también habría roto, en otros tres lugares, el poliducto y el gasoducto que van de Villamontes a Tarija, que tienen cuatro pulgadas, y que abastecen de combustible a esa ciudad.

Por otra parte, los ductos que llevan diesel de Yacuiba a Santa Cruz también se vieron afectados, pero no rotos, lo que puede ser subsanado rápidamente, señaló Castaños.

SOLUCIÓN "PARCHE"

El gobierno buscó urgentemente una salida a la emergencia, y ya que una solución definitiva tomará al menos dos me-

ses, encontró una respuesta "parche" que es la construcción de un gasoducto que cruce el río a través del puente del ferrocarril, a 200 kilómetros de su anterior ruta.

Para hacer esto se disminuirá el diámetro del ducto de 24 a 12 pulgadas y la labor sería concluida en diez días aproximadamente.

BAJO EL AGUA ESTA LA RESPUESTA

Pero la solución final está bajo el lecho del río, con un ducto que se sumerja y cruce los 800 metros, para lo que se requerirá de tecnología apropiada, dos meses de trabajo y aproximadamente dos millones de dólares.

"La solución definitiva es atravesar el río por abajo, hay que hacer estudios para ver a qué nivel se debe perforar", dijo Castaños.

Gas a Argentina, 26 años y sólo una interrupción

• El primer contrato de venta de gas a Argentina se firmó el 19 de enero de 1968 y los envíos se iniciaron periódicamente en 1972.

• Un nuevo contrato de compra-venta fue suscrito en 1994 y vence en abril de 1997.

• El 11 de julio de 1996 se firmó un Acta de Entendimiento para prorrogar el contrato de venta de gas natural entre 24 y 36 meses, plazo que coincide con la conclusión del gasoducto al Brasil. El nuevo documento será suscrito en marzo.

• Se acordó mantener los mismos volúmenes y precios durante la nueva ampliación del contrato.

• Actualmente Bolivia vende a la Argentina un promedio de 210 millones de pies cúbicos de gas natural al día.

• El precio es de 1,2 dólares el millar de pies cúbicos, que totaliza anualmente un ingreso de entre 110 y 120 millones de dólares.

• El ducto tiene un diámetro de 24 pulgadas.

• En 26 años de suministro a la Argentina, sólo una vez se suspendió el flujo por 24 horas, debido a problemas menores.

• En el contrato vigente se establece un plazo de 24 horas para hacer llegar un informe detallado a la Argentina si es que se presenta un problema que impida el suministro de gas.

• Las autoridades bolivianas ya informaron ayer el problema surgido en el gasoducto.

• El daño del gasoducto, que ocasionó la suspensión del envío de gas natural, se produjo en las proximidades de Villamontes debido a la fuerte crecida del río Pilcomayo.

Preocupación en el sur del país

Rotura del gasoducto deja a Tarija sin gas ni electricidad

TARIJA (PRESENCIA). La Empresa Tarijeña del Gas (Emtagas) suspendió el aprovisionamiento de gas natural a las industrias y es probable que lo haga también en la distribución doméstica, mientras que la Empresa Nacional de Electricidad (Ende) racionará energía eléctrica en esta ciudad y en Yacuiba luego que la riada en el Pilcomayo rompiera los soportes del gasoducto de exportación a Argentina que alimenta también a la región.

Las aguas del Pilcomayo también rompieron el poliducto que abastece de gas licuado, gasolina especial y diesel a la región, energéticos que el gobierno asegura no faltarán a la población ya que se utilizarán otros medios para proveerlos.

El presidente de YPFB, Arturo Castaños, dijo que Tarija tiene almacenados suficiente gas licuado para siete días, gasolina especial para cuatro días y diesel para ocho días; sin embargo pasado este tiempo la provisión se realizará mediante cisternas desde Villamontes.

Las aguas del Pilcomayo también rompieron el poliducto que abastece de gas licuado, gasolina especial y diesel a la región, energéticos que el gobierno asegura no faltarán a la población ya que se utilizarán otros medios para proveerlos.

Pero el gas natural no podrá llegar hasta Tarija mientras no se solucione el gasoducto, dijo.

NI GAS, NI ELECTRICIDAD

El gerente general de Emtagas, Julio Castellanos, informó del corte a la industria y admitió que el suministro para el comercio y el uso doméstico, se suspenderá en cualquier momento.

Explicó que luego de la suspensión del bombeo de gas a la Argentina y a Tarija se empaquetó el energético en la tubería y los usuarios dispondrán del combustible mientras dure este almacenaje eventual.

Mientras que el gerente de Ende en Tarija, Gilberto Zilveti, confirmó los racionamientos luego de verificar el problema con ejecutivos de la Enron y YPFB, quienes ratificaron el corte en el aprovisionamiento del gas natural.

ZIGZAGEANDO

"Tengo información de que el gasoducto está zigzageando en el Pilcomayo", comentó.

Los dos generadores a gas de Ende, instalados en La Tablada, cuya potencia representa el 50 por ciento del total de la capacidad de generación, dejarán de funcionar ante la falta de energía.

El 50 por ciento de la demanda será cubierta por los generadores hidroeléctricos de ENDE ubicados en el embalse de San Jacinto y las turbinas a diesel instaladas en Villa Abaroa, en las proximidades del centro de esta ciudad, pero la demanda será mayor a la capacidad.

Del gasoducto de exportación sale un ramal que se prolonga hasta Tarija pasando por Palos Blancos y Entre Ríos por donde se bombea diariamente el gas natural para el consumo industrial, comercial y doméstico.

En Tarija y otras ciudades como Yacuiba, Bermejo y villa Montes, Emtagas instaló las redes de gas a domicilio y el total de usuarios que se conectaron hasta ahora supera los 2.300.

Actualmente la demanda de energía eléctrica en Tarija asciende a 11.500 kilowatts y de este total un poco menos a los 6.000 provienen de las generadoras a gas natural que dejarán de funcionar dentro de pocas horas.



Un ducto que podría repararse en doce días.

Del productor al consumidor

Si el escasez de GLP sigue, YPFB hará la distribución

El consumo promedio diario era 23.000 garrafas de diez kilos por día, en 1996, en tanto que el viernes, YPFB despachó 32.000 garrafas, informó el ejecutivo de la empresa.

(PRESENCIA y ANF). Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos distribuirá gas licuado de Petróleo (GLP) directamente en lugares públicos, si hasta el lunes continúa el problema de desabastecimiento. La sobredemanda de gas licuado de petróleo es por especulación, puesto que no puede crecer el consumo en más del 30 por ciento de un mes a otro, afirmó el presidente de YPFB, Arturo Castaños. Aunque el ministro de Comunicación Social, Mauricio Balcázar, señaló que existe un frágil equilibrio entre la demanda y la oferta de gas licuado debido a un déficit de producción. Este equilibrio se quebrará cuando se produzca el ocultamiento del producto. El consumo promedio diario era de 23.000 garrafas de diez kilos por día en 1996, en tanto que el viernes, YPFB despachó 32.000 garrafas, informó el ejecutivo de la empresa. La escasez de gas licuado se produjo durante las fiestas de fin de año y ahora también durante los feriados de carnaval, donde largas colas de perso-

nas con sus garrafas esperaron inútilmente que llegaran los distribuidores. Hasta ahora es difícil adquirir el producto.

VENTA DIRECTA
En la empresa se decidió la venta directa al usuario, aunque la distribución "no es problema de YPFB", puesto que la responsabilidad de la empresa termina al entregar el combustible en Senkata a las once distribuidoras.

"Por sensibilidad social", YPFB está dispuesta a poner camiones en las plazas y vender GLP directamente, para evitar la escasez en La Paz, subrayó Castaños. YPFB entrega las garrafas en volúmenes normales a los distribuidores en la planta empaquetadora de Senkata, por lo tanto la distribución al usuario final no es problema originado por la empresa petrolera, remarcó.

Castaños lamentó que este problema sea atribuido a YPFB, cuando no es su responsabilidad, puesto que entrega más garrafas en relación a la demanda habitual.



Más garrafas vacías que llenas

El gabinete pule el proyecto de decreto

Una instancia ministerial y otra operativa para plan de occidente

Gobierno presenta hoy su plan de reactivación de la deprimida región occidental del país. Se duplicará la inversión en la zona, principalmente en el norte de Potosí.

Una instancia ministerial y otra operativa se harán cargo de la puesta en marcha del plan de reactivación del occidente del país, el cual será presentado por el gobierno esta noche y cuyo decreto supremo estará vigente desde mañana, se informó ayer oficialmente.

Este plan duplicará este año la inversión en la zona, priorizando los proyectos de las áreas social y productiva, informó el ministro de Comunicación Social, Mauricio Balcázar.

"La reunión ya tiene aprobado un borrador de propuesta sobre el cómo intervenir en la región", dijo al cabo de una reunión de gabinete que continuará hoy tratando el tema con la revisión del decreto supremo que dará inicio al plan.

El plan operativo contempla la creación de dos instancias: una consultiva conformada por ministros y otra administrativa a cargo de una nueva institución.

El plan también establece de dónde provendrán los recursos que se requieren. Inicialmente se estima que movilizarán entre 5 a 7 millones de dólares, cifra superior en un 100 por ciento a los



El ministro Balcázar dará hoy mayores explicaciones

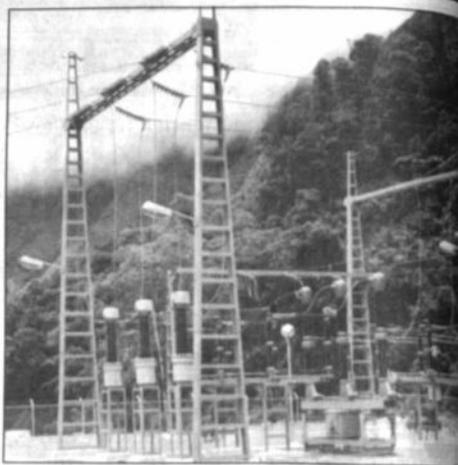
recursos que actualmente cuenta (entre 3,5 y 4,5 por ingresos de Participación Popular).

Respecto a la inversión comprometida de 1.250 millones de dólares que serían invertidos con este mismo propósito, Balcázar dijo que esa es una suma a desembolsarse a largo plazo, pero que inicialmente sólo se contempla la aplicación del plan de emergencia que tendría duración de un año.

La autoridad explicó que la parte social que priorizará la construcción de escuelas y la dotación de agua potable y, en el caso de la producción se realizará la construcción de caminos vecinales y la transferencia de activos de Comibol a las cooperativas.

Estos proyectos se realizarán principalmente en las provincias Chayanta, Bustillos, Colquechaca, Caripuyo, Tinquipaya y otras del departamento de Potosí.

El ministro Balcázar descartó que se trate de un proyecto político.



Elfec, la empresa privatizada por la que más pagaron

En marzo concluye el proceso

Privatización: poco efecto nacional y mucho regional

A pocas semanas de concluir la agenda de privatizaciones en el país, el gobierno considera que los resultados tienen poco efecto nacional, por las bajas cifras alcanzadas, pero sí lograron un importante impacto regional, ya que los motores del medio centenar de unidades que fueron transferidas al sector privado comenzaron a trabajar.

El Ministerio de Capitalización concluyó 1996 con una lista de 52 "unidades económicas reordenadas" (empresas privatizadas), de las cuales una no logró ofertar y dos estaban en la etapa final del proceso, lo que dio como resultado un total de 97,5 millones de dólares.

Quedan por privatizar cinco empresas, se estima hasta marzo de este año, con lo que el gobierno habrá concluido el proceso que no recibió mayor rechazo de los sectores sindicalizados, más preocupados en oponerse a la capitalización y a otras grandes reformas.

UN PEQUEÑO GRAN IMPACTO

El secretario de Capitalización, Edgar Saravia, dijo que "además de los ingresos, hubo resultados importantes en la reactivación de estas unidades, muchas de éstas, las más pequeñas, no estaban en funcionamiento y todas están ahora reactivadas".

Luego agregó que, la privatización, "más que un impacto significativo a nivel nacional, que por su pequeño tamaño no podría ser importante, tiene un impacto a nivel regional ya que estas empresas están ubicadas en poblaciones pequeñas".

Las 52 empresas que concluyeron su proceso de privatización representan alrededor

Ingresos a regiones por privatización de empresas (en dólares)

Departamento	Ingresos
Cochabamba*	59.931.781
Tarija	16.320.578
Santa Cruz	11.564.086
La Paz	5.730.385
Oruro	1.949.978
Chuquisaca	1.085.160
Potosí	600.500
Beni	296.217
Total	97.478.686

Fuente: Min. de Capitalización

* Incluye ELFEC

de 100 millones de dólares mientras que la capitalización de cinco de las seis empresas más importantes del país obtuvo hasta ahora cerca de 170 millones de dólares.

PARA LAS REGIONES

Los recursos obtenidos por la privatización de las empresas estatales se destinaron a las regiones donde estaban ubicadas estas unidades, siendo de ellos Cochabamba el departamento más favorecido ya que recibió los 50 millones de dólares de su Empresa de Luz y Fuerza (Elfec), además de otros 9,6 millones por otras transferencias al sector privado.

Tarija es el segundo departamento que más recursos obtuvo por las privatizaciones: 16,3 millones de los cuales provienen de la venta de planta de cemento El Puente.

Santa Cruz recibió 11,5 millones de dólares y La Paz 5,7 millones. El resto de los departamentos tienen cifras menores.

Elfec, El Puente y las Plantas Industrializadoras de Lache de La Paz y Cochabamba en ese orden, son las empresas en mayor monto fuertemente vendidas.



EXTRACTO OFICIAL LOTERIA NACIONAL DE B. y S.

Serie 1676 - Sabado 15 de Febrero de 1997

JUGADA A BENEFICIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRIA "GREGORIO PACHECO" DE SUCRE

PRIMER PREMIO:

1 AUTOMOVIL FORD - FIESTA 0 Km.

BILLETE No. 25396

AGENTE: DIONICIO MENDEZ

CIUDAD: LA PAZ

11 PREMIOS SUPERESPECIALES

	BILLETE No.	AGENTE	CIUDAD
REFRIGERADOR "Hoover"	25105	MARIO QUISPE	LA PAZ
REFRIGERADOR "Hoover"	38772	MARIA SAVATIER	SUCRE
LAVADORA "Sanyo"	34212	FELIX NOGALES	COCHABAMBA
LAVADORA "Sanyo"	30145	FELIX NOGALES	COCHABAMBA
COCINA "Hoover"	12857	ISAAC NUÑEZ	SANTA CRUZ
COCINA "Hoover"	29387	ISAAC NUÑEZ	SANTA CRUZ
ASPIRADORA "Hoover"	25063	PEDRO VELARDE	LA PAZ
ASPIRADORA "Hoover"	30643	FRANCISCO QUISPE	LA PAZ
MULTIUSO "Oster"	26355	MARIO QUISPE	LA PAZ
MULTIUSO "Oster"	12713	CELESTINO QUISPE	LA PAZ
OLLA FREIDORA "Betty"	24101	ISAAC NUÑEZ	SANTA CRUZ

Lic. CARLOS MEYER B.
PRESIDENTE DE SORTEO

Lic. BRUNO IPORRE F.
DIRECTOR DE SORTEO

Lic. BERTENCIA FLORES y Lic. ROSARIO JIMENEZ
NOTARIO DE GOBIERNO

Lic. IRENE GODOY
FISCAL ADMINISTRATIVO

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN EN FECHA JUEVES 14 DE AGOSTO DE 1997

PROXIMO SORTEO VIERNES 28 DE FEBRERO - PREMIO MAYOR Bs. 200.000

FEDERACION DE PROFESIONALES DE LA PAZ PRONUNCIAMIENTO

LA FEDERACION DE PROFESIONALES DE LA PAZ:

Preocupados por la situación angustiosa y de incertidumbre que vive el país, por los violentos cambios que se están aprobando, por cuanto no entendemos, como es posible que se eleven reformas en el país en los campos económicos y sociales a través de la codificación: Minera, Comercial, Civil, Penal, Administrativa, tanto sustantiva como adjetiva, que cambiará la estructura general del país, técnica y científicamente en escasos meses y con profesionales en muchos casos no especializados y con formación foránea, lo que es peor aún aprobadas con manipuleo parlamentario.

Estamos de acuerdo que el país necesita de reformas legales y cambios profundos, pero no de la manera como se están aprobando, por cuanto no entendemos, como es posible que se eleven reformas en el país en los campos económicos y sociales a través de la codificación: Minera, Comercial, Civil, Penal, Administrativa, tanto sustantiva como adjetiva, que cambiará la estructura general del país, técnica y científicamente en escasos meses y con profesionales en muchos casos no especializados y con formación foránea, lo que es peor aún aprobadas con manipuleo parlamentario.

Bastantes reformas ya fueron ejecutadas sin consenso y sin la participación de la Federación de Profesionales, los Colegios que la conforman y de la sociedad a través de sus organismos representativos, que sufrirán las consecuencias de tan apresuradas medidas.

Por lo expuesto, solicitamos al gobierno, sin afanes subversivos, sino más bien constructivos, preventivos y equitativos, evitar seguir con el tratamiento de nuevas leyes y reglamentaciones contra el reloj y con fines electoralistas y en uso del poder que ostentan, porque lo único que van a lograr es confundir y entorpecer aún más las relaciones entre los bolivianos.

También formulamos un pedido fraternal a los profesionales que están prestando sus servicios eficientemente en entidades del Estado, para que se acuerden que ante todo se deben a la Nación y no a los intereses de sectores.

La Paz, febrero de 1997

Lic. Mario A. Pizzo Biles
PRESIDENTE

Lic. Hernán Fernández Pablos
VICEPRESIDENTE

Buena marca y a bajo precio

Vendedoras: "Hasta diputados compran y visten ropa usada"

Los comerciantes de estas prendas de vestir aseguran que su mercadería es garantizada, limpia y fumigada. Están dispuestos a cualquier control sanitario pero no permitirán que se restrinja su venta.



Todos los estratos sociales acuden a comprar ropa usada

"Hasta diputados compran y visten ropa usada", dijo ufana doña María Belmonte en medio vestidos, pantalones, bluzas y sacos colgados en las paredes de la tienda donde vende este tipo de prendas, que, asegura, no sólo son requeridas por personas de bajos ingresos económicos.

"Viene todo tipo de gente, hasta diputados, a comprar porque estas galerías tienen ropa garantizada, limpia; a parte de que está fumigada y nosotros la lavamos, planchamos y no traemos directamente a colgarse", señaló doña María, quien es madre de cinco hijos y se dedica a este comercio desde hace cinco años.

Ante constantes quejas de los industriales del área textil, que pidieron la prohibición de la venta de ropa usada, el gobierno anunció que en pocos días será aprobado un decreto que controlará este comercio en el país, garantizando su limpieza y el pago de impuestos.

Según datos de la Cámara Nacional de Comercio, entre 1994 y 1995 se internaron legalmente al país más de 6.300 toneladas de ropa usada por un valor de 6.5 millones de dólares.

DESDE EL SUR A HACER COMPRAS

La ropa usada es para muchos una respuesta a la necesidad de vestir mejor, pero las vendedoras de estas prendas aseguran que consumidores los hay de

todos los estratos sociales. "Hay gente de la zona sur (residencial) que sube a hacer compras y hacen que las prendas suban de precio", dijo la señora Belmonte.

Camisas, blue jeans, vestidos, faldas, poleras, chalecos y todo cuanto se pueda imaginar se encuentran en las tiendas de ropa usada, con etiquetas "de marca", buena calidad y a bajos precios.

COMO LLEGAN Y SE VENDEN

La vendedora Santusa Quispe explicó que este producto llega a los puertos de Iquique para ser comprados por importadores bolivianos que en camiones trasladan entre 100 y 150 fardos de ropa usada, cada fardo es comprado en 100 dólares.

Luego, al pasar por la Aduana deben mostrar sus certificados sanitarios y pagar los aranceles, además de "lo que piden (coimas)

los aduaneros por internar la ropa".

Este producto llega a la ciudad de Oruro donde se encuentran las grandes comerciantes y vendedoras, para su distribución a los mercados de todo el país.

Los fardos son seleccionados por la calidad de la ropa que tienen: premium que es ropa de la mejor calidad, de primera que tiene un 30 por ciento de prendas en buenas condiciones y de segunda que en un 100 por ciento no tienen tan buena calidad.

En La Paz, los grandes mercados distribuidores son en la zona 16 de Julio de El Alto y detrás del mercado Lanza. Pero antes de llegar al puesto de venta, para aumentar su valor las vendedoras lavan y planchan los modelitos, para exponerlos y venderlos.

LOS QUE VENDEN

Los comerciantes María Belmonte y Eriberto Sánchez afir-

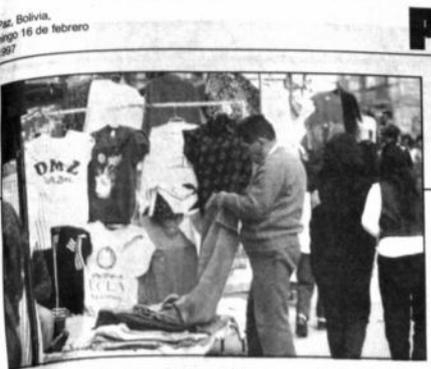
maron que quienes venden esta ropa son en su mayoría personas que no encuentran trabajo, entre los que hay profesionales, estudiantes universitarios y profesores.

"Si quieren que nos dediquemos a otra cosa que el gobierno nos dé trabajo con salarios aceptables", indicó Sánchez al referirse a la posibilidad de que se restrinja la venta.

DISPUESTOS A NEGOCIAR

Los vendedores afirman estar dispuestos a encarar negociaciones con el gobierno y los empresarios privados preocupados por la venta de ropa usada, para lo que esperan ser convocados.

Agregaron que no se oponen a un control sanitario, pero no a restricciones en la venta ya que de ser así asumirán una posición de lucha junto a todos los gremiales.



Con ciertos cuidados no hay problemas, según la Alcaldía

Dirección Municipal de Salud:

La ropa usada no daña si se lava y plancha

Hasta el momento no se demostró ni existen denuncias sobre problemas médicos debido al uso de ropa usada, indicó el Médico en Jefe de la Dirección Municipal de Salud, Franz Tamayo.

"Toda la ropa si se lava, seca y plancha, se la puede usar, ahora si usted quiere preguntar si así se transmite el SIDA, no se transmite", afirmó Tamayo al tratar de ejemplificar los temores que existen al comprar una prenda ya utilizada por alguna persona desconocida.

Los industriales del sector textil señalaron que la ropa usada no sólo representa un peligro para la producción nacional, sino también un riesgo para la salud de la ciudadanía, ya que no existe un control sanitario estricto.

En los últimos años la importación de ropa usada se incrementó llegando en 1995 a más de tres millones de toneladas.

El Jefe de la Dirección Municipal de Salud dijo que de registrarse un reclamo de la población o consumidores, la Alcaldía intervendrá para realizar investigaciones ya que cuenta con todos los laboratorios para el efecto.

CUIDADOS

El doctor Tamayo señaló que para evitar enfermedades lo que la gente debe saber es que "en el lavado, con detergente, es donde se queman muchos de los restos químicos que se hayan podido usar y mantener en la ropa, en el secado mueren muchísimas de las bacterias y en el planchado también".

Si es que las prendas de vestir no pasan por este proceso es posible el contagio de algunas enfermedades, como la tuberculosis.

"Debemos tomar en cuenta que del país de donde viene la ropa (generalmente Estados Unidos) la tuberculosis es una enfermedad muy esporádica y que se ha prácticamente extinguido por la buena alimentación que tienen", añadió. Aunque en el manipuleo que se hace en el transporte y venta, la posibilidad de algún contagio vuelve.

Hasta ahora, agregó, no se detectó alguna enfermedad que se haya podido transmitir a través de la ropa usada, a no ser una alergia producida por algún desodorante o un deficiente demasiado fuerte para la piel.



Subasta pública al mejor postor sin base



Comunica que a solicitud del público el remate programado para el día 23 de febrero, ha sido postergado hasta el día: **Domingo 09 de Marzo**

Los días Domingo 02 y Sábado 08 de Marzo, se publicarán en los principales periódicos del País, el detalle y toda la información de la mercadería a ser subastada. ¡ESTE ATENCIÓN!

REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN POPULAR - PANDO
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Secretaría Nacional de Participación Popular a través de la Secretaría Departamental de Participación Popular de Pando, en el marco del Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA), convoca a profesionales con experiencia en formulación y evaluación de proyectos de seguridad alimentaria para el área rural, a presentar sus solicitudes para optar al cargo de Oficial Departamental del PASA.

- Requisitos:**
- Formación a nivel de Licenciatura en Ing. Agronómica, Sociales, Ingeniería Civil, Economía u otras ramas afines.
 - Experiencia de 3 años en identificación, elaboración, seguimiento, monitoreo y evaluación de programas y/o proyectos de Desarrollo Rural, Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria.
 - Conocimiento de las normas legales y administrativas vigentes que caracterizan y regulan el Desarrollo Rural de nuestro País (Ley de Participación Popular, Ley de Descentralización Administrativa, Planificación Participativa, Normas Básicas del SNIP, SISIN, SISPLAN, otros)
 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales del área rural.
 - Conocimiento de los siguientes paquetes de computación: Microsoft Windows, Planillas Electrónicas (Excel / Cipro), Procesadores de Textos (Word / Word Perfect), Graficador (Harvard Graphics), (Seguimiento ejecución de proyectos) y Microsoft Project.
 - Disponibilidad inmediata para asumir sus funciones.
- Los interesados deberán presentar su solicitud adjuntando a la misma su Curriculum Vitae documentado, impostergablemente hasta el día 28 de febrero de 1997, a la siguiente dirección:

Secretaría Departamental de Participación Popular
Rif: Oficial Departamental del PASA
Calle Av. 9 de Febrero S/N
Edificio EX-CORDEPANDO - Complejo Secretarías

Nota: La documentación remitida no será devuelta.

Industriales con mayores costos

El consumidor paga los platos rotos

LA PAZ (ERBOL). Los mayores costos de producción industrial serán trasladados a los consumidores finales como única forma de lograr subvencionar sus actividades que no tienen respaldo estatal, dijo el gerente general de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Carlos Alberto López.

Los industriales nativos no tienen el respaldo del que disfrutaban los manufactureros de otros países por lo que su competitividad se encuentra comprometida.

Mencionó los casos de la energía eléctrica, del gas natural y de transportes que para los industriales bolivianos son un importante componente de sus productos de exportación.

La energía eléctrica, el gas natural y transportes son para los industriales bolivianos un importante componente de sus productos y no reciben ningún apoyo tarifario del gobierno, señala su organización empresarial.

EJEMPLOS

En el caso del gas natural, ejemplificó el caso de las ventas a la Argentina a un costo de sólo 80 centavos de dólar el millar de pies cúbicos, entregados en frontera.

Ese mismo millar es vendido a los industriales nacionales al precio de 1.80 dólares, observándose una decidida subvención a los industriales argenti-

nos y una especie de castigo a los nacionales.

En el caso del transporte, los industriales chilenos pueden llevar una tonelada de carga desde Santiago hasta Arica por sólo 40 dólares. La distancia es de dos mil kilómetros.

Esa misma tonelada, transportada desde La Paz hasta Arica, cuesta 60 dólares y la distan-

cia es de sólo 300 kilómetros. Se puede verificar el poco incentivo del gobierno boliviano a las actividades exportadoras.

Se refirió al costo de la electricidad, cuyas tarifas fueron recientemente elevadas en 7,0 por ciento, incrementando los costos de producción industrial. En este caso, López anticipó que tales costos serán trasladados al consumidor final.

Esta situación le quita competitividad a la industria nacional, frente a los productores de los países vecinos, principalmente del MERCOSUR.

Si una empresa tiene sus oficinas en la ciudad de La Paz, sus plantas en El Alto y Oruro, puede terminar pagando tres patentes de funcionamiento.

LA EMBAJADA BRITANICA
PRESENTA LA

SEMANA BRITANICA

20-27 de Febrero, 1997

los tajibos

★★★★ HOTEL-CASINO SANTA CRUZ - BOLIVIA

PROGRAMA

Febrero

- 20 Inauguración - Hotel Los Tajibos
- 21 Martin Joseph y La Paz Jazz Ensemble
Conocido pianista británico - Hotel Los Tajibos - hrs. 21:00
- 21 al 6 de Marzo
Exposición: La Vida en el Reino Unido
- Casa de la Cultura
Inauguración: 21 de Febrero - hrs. 20:00
- 22 Martin Joseph y La Paz Jazz Ensemble
- Casa de la Cultura - hrs. 20:00
- 23 Grupo de Danza Escocesa
Presentación de danzas típicas escocesas
- Almuerzo en Hotel Los Tajibos
- 23 Grupo de Danza Escocesa
- Plaza 24 de Septiembre - frente a la Casa de la Cultura - hrs. 19:30
- 24 Dúo Británico Soames / Higgins
clarinete y piano
- Casa de la Cultura - hrs. 20:00
- 25 Dúo Británico Soames / Higgins
- Hotel Los Tajibos - hrs. 21:00
- 26 Dúo Británico-Boliviano Spratt/Rodríguez
flauta y piano
- Hotel Los Tajibos - hrs. 21:00

21-23 de Febrero

- Pabellón Británico
Exhibición de productos británicos
- Hotel Los Tajibos - Salón El Conquistador

21-27 de Febrero

- Festival Gastronómico Británico
Variedad de comida típica británica
- Hotel Los Tajibos
- Pub Británico
Típico pub británico, habrá cerveza británica
- Hotel Los Tajibos
- Exhibición réplica de las Joyas de la Corona Británica
- Hotel Los Tajibos
- Modelos a escala del Big Ben y del Palacio Buckingham
- Hotel Los Tajibos
- Tamaño en vivo de la Reina Victoria y una pequeña galería representando el ritual de la Coronación
- Hotel Los Tajibos

27 de Febrero

- Clausura
- Hotel Los Tajibos

Con el auspicio de:

- AEROSUR (Sponsorador oficial doméstico)
- AMERICAN AIRLINES
- BOLIVIAN TRACTOR
- BANCO DE LA PAZ
- BANCO SANTA CRUZ S.A.
- BRITISH AIRWAYS
- CASA DE LA CULTURA
- CONSEJO BRITANICO
- DISMAC SRL
- ELITE MOTORS SRL
- INSPECTORATE GRIFFITH
- SCOTTISH & NEWCASTLE plc
- SHELL OVERSEAS HOLDINGS

Con la participación de:

- AGRIPAC BOLIVIANA
- AGROPEQUESTOS
- BOLIVIAN TRACTOR
- CASA GRACE
- COL. COMERCIO
- INGCAP/ TESTING
- AJ VIERCI
- MERIDIAN SRL
- SACI
- SAGIC S.A.
- TRABOLAR SRL



EN JULIO CONQUISTAMOS NUEVOS CIELOS

Sucre, Oruro, Tarija, Potosí y Trinidad

En muy poco tiempo, estaremos presentes en todo el país, con la mejor calidad de servicio y, por supuesto... la mejor señal.

Un especialista para toda Bolivia

TELECE 

Líderes en Telefonía Celular

Una empresa Millicom International Cellular

Línea de Atención al Cliente (Servicio gratuito 24 horas) 0800-4000



El miércoles 19

Vence plazo del III concurso de dibujo

El evento, a mediano plazo, se convertirá en una bienal de dibujo, según anuncian los organizadores. El éxito de anteriores versiones hace esperar una amplia participación de los artistas convocados.

El próximo miércoles 19 de febrero, a las 18:00, se hace el pliego para la entrega de obras postulantales a los premios del III Concurso "Recuperación del Dibujo" que organiza la Fundación BHN con sede en La Paz, y que cuenta con el financiamiento parcial del "Programa Estimulo" y "Promoción Cultural" del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El objetivo de este evento, como el rótulo lo dice, es recuperar además de promover el dibujo como forma de expresión artística válida por sí misma.

El concurso en sus anteriores versiones alcanzó el éxito buscado, por lo que se va dando mayor impulso a este encuentro. El director de la Fundación BHN, Pedro Quejreani, argumentó luego de la elección: "Este concurso se ha hecho, tanto para continuar una iniciativa que consideramos necesaria en el medio, como para compensar el éxito buscado, por lo que se va dando mayor impulso a este encuentro. El director de la Fundación BHN, Pedro Quejreani, argumentó luego de la elección: "Este concurso se ha hecho, tanto para continuar una iniciativa que consideramos necesaria en el medio, como para compensar el éxito buscado, por lo que se va dando mayor impulso a este encuentro."

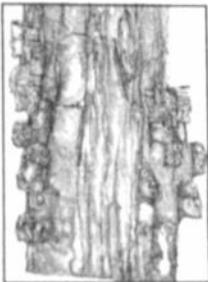
La especialidad convocada al certamen es el dibujo en sus diferentes manifestaciones.

En la actualidad, definen los organizadores, han quedado dilucidados los límites de los procedimientos técnicos: Hay artistas que nos muestran por sus definiciones tradicionales, tanto técnicas como conceptuales, lo cual ejemplarmente visible y aceptable porque es el lenguaje de la contemporaneidad. Precisamente en un criterio de mayor amplitud se ha añadido en el concurso el Premio de Especialidad en Técnica Mixta de Dibujo.

DIBUJO
Se entenderá por DIBUJO -estático- la conformación de toda aquella obra realizada con medios técnicos tradicionales como: lápiz, carboncillo, conté, sanguina, tinta, pluma, aguada, etc., sobre cualquier tipo de soporte o combinación de soportes. Esto no excluye el uso de materiales contemporáneos, siempre que prime el lenguaje dibujístico, dice.

No se considerará dibujo, toda aquella obra que use expresamente materiales pictóricos y elementos cromáticos, dando a la pieza un carácter dibujístico que ésta pueda tener.

PARTICIPANTES
El llamado de la convocatoria



EN TINTA. "Cabezas clavadas in pensant" de Jaime Pérez fue la obra ganadora en la especialidad.

alcansa a todos los artistas bolivianos, residentes o no en el país, y los extranjeros con más de cinco años de residencia en la nación. Se podrá presentar dos obras, originales, por artista. Los dibujos o tripticos serán considerados como una sola obra. Las dimensiones no deberán ser superiores a 200 cm. ni inferiores a 50 cm. en cualquiera de sus lados.

PREMIOS

Los premios, indivisibles, destinados al Concurso son los siguientes:

- Gran Premio, consistente en \$US 2.000 y un Diploma de Honor que será entregado a la mejor obra.

- Premio de Especialidad en Carboncillo (conté, sanguina o semejante), dotado de \$US 700 y un diploma de honor.

- Premio de Especialidad en Tinta (pluma, aguada o semejante) consistente en \$US 700 y un diploma de honor.

- Premio de Especialidad en Técnica Mixta en Dibujo, con \$US 700 y un diploma de honor.

Las menciones de honor que define el jurado, serán acreditadas con diplomas.

INSCRIPCIONES

Los artistas deberán entregar sus trabajos en la galería de la Fundación BHN, calle Belisario Salinas 516. Para mayor información se puede llamar a los teléfonos 325 154 ó al 413734, también se puede recurrir al fax 02-411176 o la casilla postal 7622, de La Paz, Bolivia.

El fallo del jurado será dado a conocer el día 23 de febrero de 1997 por medio de una publicación de prensa.

¡Un cuarto de siglo para celebrarlo!

Sociedad Filarmónica festeja sus 25 años con un concierto

Fue creada el 23 de febrero de 1972 por 17 mecenas del arte. En una semana más celebra sus Bodas de Plata y para ello tiene preparado un programa especial lleno de música y canto.

En siete días, la Sociedad Filarmónica de La Paz cumplirá 25 años de trabajo dedicados al fomento del arte y la cultura. Con motivo de estas Bodas de Plata, su actual presidenta, Sonia Portocarrero de Bustillo, informó a PUERTA ABIERTA que para la institución 1997 será un año de celebraciones.

Las actividades conmemorativas comenzarán el próximo martes 18 de febrero cuando el Teatro Municipal de esta ciudad sea sede de un concierto lírico con repertorio ruso de alta jerarquía. En él participarán las artistas Tamara Gabritsenkova, Elizabetta Vorobjikina, Julia Ogurtzova y Karina Stepanian, quienes estarán acompañadas por los bajos Germán Salinas, Roberto Rodríguez, Hugo Silva J. y Gerardo Arteaga de nacionalidad boliviana.

También actuarán el baritono Ricardo Estrada y la famosa concertista nacional Rossana Tamarrí Galarza. Las pianistas rusas Irina Efanova y Marina Mousseyeva participarán en la interpretación de la música de sus célebres compatriotas Tchaikovsky, Korsakov y Musorgsky. La presentación será complementada con piezas del folklóre ruso.

A este concierto inaugural le sucederán, en los meses siguientes, actuaciones de ópera, zarzuela y conciertos sinfónicos y corales.

HISTORIA

La Sociedad Filarmónica de La Paz fue fundada el 23 de febrero de 1972 por 17 personas interesadas en promover el arte en Bolivia mediante la organización y patrocinio de actividades culturales y el respaldo efectivo a la formación de los artistas nacionales. Para ello, la Sociedad respalda principalmente a la danza, los coros, las orquestas y los solistas líricos e instrumentales, todos ellos incluidos en las llamadas artes representativas que son las que tienen lugar sobre un escenario. Uno de los logros más importantes de la institución fue canalizar el aporte de la empresa privada en favor de la cultura, porque hasta ese momento sólo el Estado se responsabilizaba de esta tarea.



SOCIEDAD FILARMÓNICA. El 23 de febrero cumplirá 25 años de actividad y para celebrarlos ha preparado un concierto lírico.

El 80 por ciento de la actividad de la Sociedad Filarmónica se concentra en la llamada música universal, junto a lo cual ocupa un lugar de impor-

ta, porque hasta ese momento sólo el Estado se responsabilizaba de esta tarea. Ricardo Estrada, secretario general de la Sociedad, informa que existen una orquesta y un coro de la Filarmónica, que reúnen a artistas de todo el país para ocasiones especiales, por lo que no son considerados grupos estables.

ABRIR SENDA

Sonia Portocarrero de Bustillo, actual presidenta de la Sociedad, recuerda que una de sus áreas de dedicación es el apoyo a la música clásica. Es así que en 1996 auspiciaron la interpretación de la Novena Sinfonía de Beethoven acompañados de un éxito resonante. En noviembre del mismo año fue el turno del Réquiem de Mozart, gracias al cual "volvieron taquilla" durante cinco días consecutivos. Portocarrero dice que fue un acierto haber elegido

obras más cercanas al gusto del público.

Otro detalle importante es que se decidió trabajar con jóvenes. El 40 por ciento de los integrantes del coro de noviembre estaba conformado por estudiantes de tres colegios ganadores en competencias corales. Se trataba del San Calixto, el Santísima Trinidad y el Injés Católico.

Esta presencia juvenil atrajo también a los padres a la platea y permitió que las entradas se agotaran. El resultado final es que muchos estudiantes que participaron de esta experiencia toman clases ahora en el Conservatorio Nacional de Música "Creo que estamos abriendo senda", afirma la Presidenta.

Finalmente músicos consagrados como Sergio Prudencio, Ramiro Soriano o Carlos Seoane fueron promocionados por esta entidad que respaldó su labor artística.

tancia el ballet folklórico nacional. La Sociedad también auspicia la llegada de artistas extranjeros como fue el caso de las compañías de ballet de Polonia, Italia, Inglaterra y Francia que pasaron su arte por nuestros escenarios. Algunos artistas, como el tenor español Julián Molina, también dedicaron algunos días a la enseñanza de su talento entre sus discípulos bolivianos.

De la misma manera, artistas nacionales que viven en el exterior como los pianistas Walter Ponce y Ana María Vera y el guitarrista Javier Calderón llegaron de Estados Unidos para compartir con el público boliviano gracias al respaldo de la Sociedad Filarmónica.

Finalmente músicos consagrados como Sergio Prudencio, Ramiro Soriano o Carlos Seoane fueron promocionados por esta entidad que respaldó su labor artística.

Dos recitales

El Coro Urubichá cantará en La Paz

El Coro y Orquesta Urubichá de Guarayos, Santa Cruz se presentará en dos oportunidades en la ciudad de La Paz, el jueves 20 y viernes 21 de este mes en el Museo Nacional de Arte y en el Palacio Chico, respectivamente. Los recitales comenzarán a las 19:30 horas.

Estas actuaciones forman parte de la Exposición de las Misiones Jesuíticas en Bolivia que empezó la semana pasada y permanecerá abierta hasta el 23 del mes en curso, informó Marcelo Araúz, Subsecretario de Promoción Cultural, a través de boletín de prensa de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC).

En esta oportunidad se proyectará el video del Primer Festival de Música Renacentista y Barroca Americana "Misiones de Chiquitos" que resultó de una co-producción del Comité Organizador del Festival y de Videas Producciones.



GRAN PREMIO. "El último recorte" de Alejandro Salazar fue el ganador de 1995.

▼ El ch'uta, reafirmación de la cultura del cholo

p. 2

▼ El Carnaval como transgresión de lo cotidiano

p. 3

▼ La Mujer en la Cultura: las hermanas Arteaga

p. 3

▼ Del arte y sus contrastes: Ricardo Jordán

p. 4

LIBROS

Semana del libro y la cultura China

El próximo lunes 17 a Hrs. 19:00, se inaugura la Semana del Libro y la Cultura de la República Popular China...

TEATRO

Teatro en Nueva Acrópolis

El grupo experimental de teatro de Nueva Acrópolis presentará el lunes 17 una obra basada en la vida del filósofo y científico italiano Giordano Bruno...

CONFERENCIAS

Conferencia sobre el Internet

Del 17 al 20 de febrero, a hrs. 19:00, se realizará en la ciudad de Cochabamba un ciclo de conferencias sobre "La Supercarretera de la Información" (Internet)...

MUSICA

Aniversario de la Sociedad Filarmónica de La Paz

El martes 18 a horas 19:00, en el Teatro Municipal, la Embajada de la Federación de Rusia y la Sociedad Filarmónica de La Paz presentarán un concierto lírico...

"Entre Amigos" en AVESOL

"Entre Amigos" grupo musical compuesto por Carlos Ponce y Arturo Condori de "Rumilajita". Sol Callejas de "Jachamaliku" y Hernán Ponce de "Tiempo y Distancia"...

Arte y Cultura

La historia Afro-Americana.

La oficialía Mayor de Cultura y el Servicio Cultural de la Embajada de los Estados Unidos presentan en los salones del Museo Tambo Quiquincho las muestras "Canto al Mundo. Escritores Contemporáneos Afro-Americanos" y "Los forjadores de la Historia Afro-Americana".

Obras de retorno de Europa en esART

Se ha inaugurado en la galería esART dos muestras itinerantes tituladas "Actualidad en Pintura" y "Arcángeles Contemporáneos de Europa", mismas que retornan de una gira por Bolivia. esART queda en la Av. Arce 2895, San Jorge.

Alasita 97

Hasta el 28 de febrero se realiza, en el salón Vicente Jurastis Eguino del Museo Tambo Quiquincho, la exposición de las obras preseleccionadas y premiadas del "Concurso Alasita 97".

En Cochabamba

El 18 de febrero, a las 19:30 hrs., se inaugurará la exposición pictórica de Cesar Jordán, artista boliviano que radica en París. La muestra se presentará en los salones del Centro Pedagógico y Cultural Simón I. Patiño, ubicado en Av. Potosí 1450, Tel. 43137.

Tango en Mallasa

Ariel Irujo "El patán del tango" y Dardo Greco, se presentan hoy domingo en el local ubicado en la Av. Florida de Mallasa, a partir de Hrs. 13:00. Informes en el tel. 745374.

CINE Y VIDEO

Lo mejor del 96 en la Cinemateca Boliviana

En febrero la Cinemateca Boliviana sigue con la revisión de lo mejor de 1996. Hasta hoy 16 se proyecta la película "City Hall: La sombra de la corrupción" de Harold Becker. Los horarios son 16:00 y 19:30.

EXPOSICIONES

Luis Zilveti en la Galería BHN

Con auspicio del Instituto Franco Boliviano para la Educación (IFBE), mañana lunes 17 se inaugura una exposición pictórica del artista Luis Zilveti, en ambientes de la Galería de la Fundación BHN (Belisario Salinas 516). Será a Hrs. 18:30.

Mónica Chara en el Espacio Patiño

La artista argentina Mónica Chara inaugura el próximo jueves 20 de los corrientes una exposición de pintura contemporánea en ambientes del Espacio Simón I. Patiño (mezzanine del Edif. Guayaquil, Av. Ecuador 2503). El acto está programado para Hrs. 19:00.

Misiones jesuíticas en el Museo Nacional de Arte

En el Museo Nacional de Arte (c. Comercio esq. Plaza Murillo) se realiza una exposición de objetos relacionados con las misiones jesuíticas de las regiones de Chiquitos y Moxos. Estará abierta hasta el 23 de febrero.



En la ciudad de La Paz el 14 de febrero cumplió su 1er. año el niño Guery Paúl Huaranca Vela.

Por este motivo es felicitado por sus papás Hugo y Lourdes; se adhieren los abuelitos, tios y primos.

CURSOS

Diagramación electrónica profesional

El sábado 22 de febrero se iniciará un curso sobre Diagramación Electrónica Profesional en el Centro de Capacitación y Actualización Profesional (ATENEA). El curso tendrá una duración de diez sábados de 9:00 a 13:00 hrs. ATENEA se encuentra en calle Conchitas 456, teléfono 368387.

Taller en el Teatro de Los Andes

Entre el 17 y el 28 de febrero, se realizará un taller en la sede del Teatro de Los Andes en la localidad de Yotata, organizado por los mismos. El costo es de 100 - dólares que incluye comida y alojamiento por 13 días. Solicitudes al fax 069-12121 o al Tel. 064-80232. Su castilla es # 685.

VARIOS

Conozca al autor: Gonzalo Lema

El miércoles 19 de los corrientes el escritor Gonzalo Lema se presentará en el Espacio Simón I. Patiño (mezzanine del Edif. Guayaquil, Av. Ecuador 2503), en el marco del ciclo "Conozca al autor". Será a partir de Hrs. 19:00.

Concurso de BHN: "Recuperación del Dibujo"

La Fundación BHN invita a los artistas e interesados a participar en el primer Concurso "Recuperación del Dibujo" que el plazo de entrega de las obras vence a Hrs. 18:00 del 19 de febrero del año en curso en el edificio BHN. BHN queda en la calle Belisario Salinas 516. Tels. 325154 y 413734.

Cuatro magos en La Paz

Los días 21, 22 y 23 de febrero de los corrientes, en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez" se presentarán los magos Fran (Uruguay) y Rokan de Brasil, y Randy y Valeriano de Argentina. Será a partir de Hrs. 19:00.

Expovocaciones 97

La prefectura de La Paz y la Primera Escuela de Librería y Turismo presentan la primera Feria Expovocaciones 97, que se realizará los días 21, 22 y 23 de febrero en el centro de convenciones y exposiciones de Verdad. Su objetivo es promocionar el turismo de Bolivia hacia varios países de América y Europa.

Seminario sobre Desarrollo Turístico

Otra de las actividades de Expovocaciones 97 es el seminario sobre Desarrollo Turístico y Gestión Municipal, que se realizará el 21 de febrero. Algunos de los temas que forman parte del contenido del seminario son: Gestión Ambiental, Turismo interno y externo y Políticas de descentralización vigentes en América Latina.

Concurso de Composición

La Secretaría Nacional de Educación y la Cámara Boliviana del Libro organizan para el jueves 20 de los corrientes a Hrs. 11:00, un acto de premiación del Concurso de Composición de la Primera Feria Internacional del Libro de Bolivia. Será en oficinas de la misma Secretaría de Educación.

Domingo de tentación

Los ch'utas despiden hoy la festividad carnalera

El ch'uta es la reafirmación de la cultura del cholo, una protesta vivir en una sociedad segregacionista. En el Carnaval lo anárquico es símbolo de rebeldía y el ch'uta se apropia de ese sentir.



Gonzalo Aguilar D.

Chaka, chaka, chaka... wayo, wayo, wayo... cantan los ch'utas al compás de una banda y haciendo dar vueltas a sus parejas: es el ritmo que les impone la despedida del carnaval.

Desde la fundación de La Paz era eso, que dicen que los ch'utas usaban pantalón rajado, atrás era como una especie de comparsa. Guillermo Gutiérrez, en Lehma/Rivera, los constructores de la ciudad, La Paz, THOA, 1986).

portaban su calzón rajado y las mujeres su reboso de Castilla. Su pantalón bien planchado, blanquino, bien bonito con poncho andabari.

Desde la fundación de La Paz era eso, que dicen que los ch'utas usaban pantalón rajado, atrás era como una especie de comparsa. Guillermo Gutiérrez, en Lehma/Rivera, los constructores de la ciudad, La Paz, THOA, 1986).

REBELDIA

El carnaval es el momento en que lo anárquico toma forma como símbolo de rebeldía hacia los estereotipos de una sociedad cada vez más homogeneizadora y el ch'uta se adhiere de ese sentir.

Así, cada domingo de tentación los miles de ch'utas parecen se apretan a despedir el Carnaval, pero eso no significa que dejen de bailar pues continuarán hasta Semanas Santa.

El tiempo de los ch'utas empieza en la fiesta de la Virgen de La Paz, el 24 de enero, cuando al cuarto día de la celebración -al menos así era antes- ellos salen junto a la preste a realizar el "día campo" de igual manera, después del martes de ch'alla, el miércoles de ceniza, se va a se ña a comer al campo y a seguir bailando. Ahora, cuando la zona de El Tejar ya no es la de las antiguas ch'ucas, sigue la tradición de acabar allí el carnaval.

Solo esperamos que los domingos de tentación no sean nunca regulados por ordenanzas, guardias ni policías locales. Que prevenga, por muy lo tiempo más el espíritu de ser libre.

Seguramente este domingo, miles de personas, como año tras año, se darán cita en esa ruta, desde la Garita de Lima hasta la Kollasuyu, muchos convocados por la tradición, para contagiarse con la música y la libertad de los ch'utas para escuchar música.

Aquí estamos todos juntos/la familia de los choleros/aplazando a los demás/junto a nuestra banda. Tanto envía nos tiene, a cada

comparsa/cada año nos igualar/pero nunca, nunca drán.

Cada día te quiero más, noches me sueño igual/no habrás hecho de mí/pa'carne

EL TRAJE Su idiosincrasia también impide sujetarse a normas y en su vestimenta, Sin embargo, un diseño común: pantalón corto hasta la cintura; chaqueta o alfileras en la parte del muslo; botas anchas y rajado; camisa blanca con botones, faja o paño en la cintura y en la espalda otro, a modo de collar. Pero lo que los caracteriza, además del traje, es la máscara de milimétrica, simulando el rostro de un barbudo, con ojos grandes rasgados, tal vez de un mestizo, un cholo, algunos llevan moñudo, otros cejas prominentes bagetas. Todos tienen faja y todos pueden lucir un sombrero vaquero o churro, mestizo o toro; de fibra de algodón o de soa como en las zonas grandes o pequeños de "Verdad" de cotton. Y para completar la vestimenta está la chupita o paño que llevan colgada al hombro, bañada con los mismos colores que allí, guardas mistura, serpiente, corchis, barbas y una paño agua para lanzar mensajes: dos o alguna ch'olla o birroch se cruza en el camino.

Pero los ch'utas, como todo están libres de influencias cul, han transformado la ch'alla por una especie de paño que a veces lleva el nombre propietario. También el colorido verso en sus trajes, juega en esos y complejos bordados de res y filigranas.

Yo que no podía faltar, hace años, una comparsa tenía los trajes bordados con barras y estrellas, además de tener el colorido color predominante, llevaba bordado en su ch'upa el nombre de equipo de fútbol.

En Festival de Berlín

Tibio recibimiento para español

Juan Carlos Barrena

BERLIN, (EFE).- El realizador español Gerardo Herrero y su película "Territorio comanche" cosecharon una tibia acogida en el Festival de Cine de Berlín, donde el público aplaudió con timidez al término de su proyección en la sección oficial.

Los asistentes a la Berlínale tuvieron que esperar tres jornadas y la llegada del maestro estadounidense Milos Forman para descargár la primera ovación del certamen, tras disfrutar de "El pueblo contra Harry Flint", un alegato en favor de la libertad de expresión y prensa.

Mientras Forman daba una nueva lección de cine en la tradición de Orson Welles y su "Ciudadano Kane", Herrero no terminó de convencer a la hora de llevar a pantalla grande la novela de Arturo Pérez Reverte del mismo título sobre las peripecias de un equipo de televisión durante el asedio de Sarajevo.

Pese a todo, el tema de "Territorio comanche" fascinó en un certamen por tradición altamente politizado, con una historia basada en hechos reales que muestra la crudeza de la guerra y la visión que tienen de la misma quienes deben informar a la opinión pública.

MILOS FORMAN Por su parte, Milos Forman contribuyó decisivamente a animar un festival que había comenzado con poco gancho con la proyección de su filme con la historia de Larry Flint, fundador y editor

de la revista "Hustler", a cable entre el erotismo y la pornografía.

Flint, brillantemente interpretado por Woody Harrison, es producto perfecto de la revolución sexual de los años 70. Estados Unidos, quien más escrupulosamente se aprovecha del y lo explota hasta convertirse en milionario.

La película conlleva también una crítica a la doblaje norteamericano, que permite empicarse a Flint, pero que le cuesta una interminable lucha ante tribunales para evitar la censura y la invalidez que conseqüencia de un atentado a manos de fanático de la pureza.

En el filme producido por Oliver Stone sorprende igualmente por su profesionalidad y convincente interpretación la canchalesa Courtney Love en papel de esposa de Flint y hija entrada en años.

Advertisement for the movie 'The Last of the Mohicans' (El Último de los Mohicenses) featuring Bruce Willis. It includes the text 'MIÉRCOLES 16 DE JULIO' and 'LA SALA DE JERARQUÍA'.

Advertisement for 'Una puerta siempre abierta' (A door is always open) by Goethe Institut. It features an image of a classical building entrance and text about German courses starting on 17.02.1997.

Advertisement for a cultural competition: 'CONCURSO ABIERTO PARA EL PROGRAMA DE ESTIMULO Y PROMOCION CULTURAL EN LOS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO'.

Paz, Bolivia, domingo 16 de febrero 1997

La Mujer en la CULTURA

Las hermanas Arteaga en la creación musical



Las hermanas Irma y Elsa Arteaga

Pilar Contreras
¿Ustedes componen?, les pregunté. Irma tomó la guitarra y acompañada por la voz de su hermana Elsa, empezó a cantar espontáneamente en ritmo de polka. Recuerdo las dulces horas que pasamos y nuestro amor. Recuerdo los dulces besos que me dabas, y yo no correspondía con amor. Ahora que estás ausente de mi lado, no puedo más vivir sin tu presencia que tal vez me has olvidado, voy a morir sin tu querer. Ven pronto mi vida, ven pronto mi vida, ven pronto mi vida, y no pierdo la esperanza de tener tu amor".

"Tu Recuerdo" es la canción con la que se dieron a conocer como compositoras en 1960. Esta melodía ha sido interpretada por artistas como "Los Caminantes" o Enriqueta Ulioa. Las hermanas Irma y Elsa Arteaga nacieron en Sorata en 1940 y 1941 respectivamente. Empezaron a cantar desde muy pequeñas en las horas crepusculares del día. "Por ahí increíble, afirma Irma, siempre nos gustó cantar y de manera espontánea empezamos a hacerlo juntas. Hemos hecho tanto juntas que ahora ella no vive sin mí, ni yo vivo sin ella".

Irma también cuenta que en el colegio intentaban enseñarle la música a través de un pentagrama. Siempre se opuso, porque la música le hablaba a ella de mujer a natural y casi sin querer ella podía componer.

En 1955, las hermanas Arteaga se presentaron por primera vez en el programa "En busca de Estrellas" emitido por Radio La Paz y dirigido por Chalo Suárez. "Teníamos deseos de triunfar", recuerda Elsa, así que preparamos piezas que estaban de moda. En ese momento leíam mucho éxito "Los Panchos" o "Los Diamantes". Cuando terminamos recibimos muchos aplausos. Ese fue el primer paso como artistas, años después ellas cantaron junto a Julio Jaramillo o grupos como "Los Quiques" o "Los Chamas".

"Las hermanas Arteaga viajaron a países como Paraguay,

Brasil y Argentina donde grabaron sus primeros discos. Fueron los músicos paraguayos los que nos enseñaron la polka y desde entonces fueron nuestras composiciones favoritas". Luego, siguiendo un impulso suyo, Elsa empezó a entonar la polka "Ahorandote". Hoy al repasar mi vida he vuelto a recordar que fuiste mi amor primero y no te pude olvidar. Si acaso algún día te acuerdes de mí, y escuches mi canto que hice para ti, recordaría entonces cuanto yo te amé y que sólo vivo ahorandote". La melodía de las canciones nace en las manos de Irma y el texto es incluido luego por Elsa. "Generalmente es un trabajo conjunto, comenta Irma, mientras paseo por el mercado o cuando estoy en casa empiezo a tararear una melodía que después la toco en la guitarra. Cuando mi hermana llega yo le enseño la nueva canción, ella le añade el texto. Después ambas escribimos la versión final".

"Los Payas" y "Savia Andina" y algunos solistas como Luchito Barrios y Nora Zárate incluyeron en su repertorio canciones de estas dos mujeres como "Tu recuerdo", "Vieja Linda", "Quisiera olvidarte" o "Te alejaste de mí".

Elsa afirma: "Nos incentiva mucho el aplauso del público. Nosotras nunca pensamos dejar totalmente los escenarios, es que la música está dentro de nosotras jamás podríamos dejarla, además todavía nos aplauden".

Este año recibieron la oferta de reeditar sus piezas más famosas. Irma comenta que esto las anima para seguir haciendo música. "Es que los artistas actuales vienen, nos piden composiciones o la autorización para incluir en sus discos algunas de nuestras canciones antiguas. Todavía estamos vigentes".

Agencia Gesta con auspicio del Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Asuntos Etnicos de Género y Generacionales, Subsecretaría de Género.

El Carnaval

Una transgresión de lo cotidiano como encuentro social y cultural

El historiador Fernando Cajías abordó el Carnaval en tres ciudades del país: Oruro, Santa Cruz y La Paz. Dijo que era difícil hacer una evaluación general, puesto que éstos son muy diferentes. Sin embargo mencionó seis aspectos para considerar.

La fiesta en el Carnaval es el punto de encuentro social y cultural. La gente se divierte en grande, es más, "hay permiso" para hacerlo; pero esto no significa que no se tenga límites, sobre todo para la violencia, enfatizó Fernando Cajías, historiador y catedrático.

Criticó esta violencia de las fiestas, asegurando que era una muestra de que habían problemas a nivel social y que la gente los estaba canalizando por esa vía, reflejando un cierto resentimiento.

Esto se manifiesta en los dos extremos sociales. En los más enriquecidos, la violencia es un reflejo de un cierto aburrimiento y la búsqueda de un nuevo placer -también se expresa en el consumo de alcohol y drogas. En los grupos sociales más pobres muestra una canalización del resentimiento, añadió.

Al referirse a la Entrada paceña del domingo pasado dijo que se pudo apreciar antimadverción contra las autoridades, y que, seguramente por eso la Alcaldesa no se animó a participar. Subrayó la diferencia de lo que ocurre en Oruro, donde la autoridad es el centro de atención, incluso es invitada a bailar; en cambio, en La Paz estar en el palco es un verdadero viacrucis, aseguró. Cajías contó que cuando era concejal, hace dos años, estando en el palco recibió una buena dosis de globos y hartina.

Luego, prosiguió explicando los seis elementos del Carnaval.

TRANSGRESION

El Carnaval en su dimensión transgresora, subversiva se expresa en la realización cosas que no se hacen durante los días corrientes -este es un rasgo de todos los carnavales del mundo- en este caso, se plasma en una alegría y diversión extraordinarias. Esto es positivo.

Sin embargo criticó la transgresión canalizada por medio de violencia contra los que no participan. Y, además, está el exceso en el consumo de alcohol, siendo



SAMBO.- La indumentaria en la Entrada del Carnaval de Oruro es un rasgo sobresaliente.

éste uno de los grandes dramas. "En lugar de dar un encuentro de mayor placer, da un encuentro de mayor violencia", enfatizó.

IDENTIDAD

Cajías mencionó el rescate de tradiciones como otro elemento importante, la búsqueda de un encuentro de la comunidad misma, nombrando a Oruro como el que más logra este cometido, pues se encuentra con su folklore y con el de casi todo el país.

Dijo que en La Paz el intento de rescatar la propia tradición pasa por muchas dificultades. La Entrada del lunes pasado mostró algunos grupos que rescataron estas expresiones, entre ellos nombró la danza de los ch'utas, las concertinas, la verdadera saya negra, algunos grupos de provincias. Pero también hubo otra parte que fue copia de la Entrada de Oruro.

En Santa Cruz, como sucede

con los otros carnavales tropicales, se ven muchos más rasgos internacionales, se podría decir que su identidad es tropical por la forma de exaltar la belleza. Y, aunque hay un intento por buscar paradas de antaño, del uso del carnavalito, sin embargo los temas representados por las comparsas son más cosmopolitas, aparecen piratas, egipcios y otros.

En Oruro -dijo- la identidad es más completa con los temas y las formas. Remarcó como elemento sobresaliente la indumentaria, a diferencia de lo que ocurría en el Carnaval de Santa Cruz en el que se podía participar incluso con short y blusa.

A la vestimenta, la coreografía y la música del Carnaval orureño se añade el lenguaje religioso, porque es al mismo tiempo un acto de devoción, inclusive en la Entrada de La Paz, que es nueva -tiene dos años-, han puesto la imagen de la Virgen de Copacabana.

BELLEZA

En las últimas décadas, el Carnaval se ha convertido en una búsqueda de belleza y en el principal centro del arte escénico, dijo.

Las búsquedas de belleza son diferentes. En Santa Cruz el personaje principal, al igual que en todos los carnavales tropicales se ha vuelto la belleza femenina, la reina, que ha sustituido al "dios Momo".

En Oruro, la mujer también tiene un papel muy importante. Cada vez más las fraternidades destacan su belleza, sin embargo ésta no es la central, hay otra búsqueda, la de belleza folklórica en indumentarias, coreografías y música.

MASCARA

El Carnaval sirve para cambiar la máscara cotidiana por la de esta fiesta. Es decir, dejar el rol diario -sea profesor, cajillero, in-

geniero, etc.- por el del personaje que uno representa -llamero, sikuri, ch'uta, etc.

En este punto, Cajías lamentó que muchas veces los políticos no dejan esa su máscara cotidiana para participar en el Carnaval, haciendo proselitismo en una fiesta. Esto se observó en Oruro.

SOPORTE SOCIAL

Cajías anotó como elemento positivo que el Estado no hubiera logrado domesticar al Carnaval, pues no es de su propiedad, como sucede en otros carnavales del mundo en los que la alcaldía es la que organiza, premia y demás.

En el Carnaval de Oruro, el Estado apoya, pero la que pone las reglas es la Asociación de Conjuntos Folkloricos de esa ciudad; algo semejante ocurre en Santa Cruz con las fraternidades, que organizan todo. En cambio en La Paz es mucho más espontáneo, solamente algunos grupos participan anualmente, como este año los mercados o los marisfines.

En relación a lo económico, remarcó que el movimiento es muy importante, calculando en Oruro un gasto de \$US 5.000 -para el grupo más chico- y \$US 100.000 -el más grande. "Este dinero, si bien forma parte de la informalidad del Carnaval, habría que sistematizar su uso para que confiera mejores beneficios a las regiones", argumentó.

APOYO INSTITUCIONAL

Cajías mencionó la participación de instituciones locales como alcaldías o prefecturas como otro elemento importante en el Carnaval, pues este apoyo podría propiciar una mejor organización y su institucionalización. Tomó como ejemplo lo que se hace en Santa Cruz y Oruro; en cambio en La Paz es secundario, ésta es una de las razones para que el Carnaval de nuestra ciudad sea el más débil y desorganizado, finalizó.

Jitka Silva J.

SUCRE, (PRESENCIA).- El

antiautor popular Ricardo Arjona actuará en el Estado Patria de esta ciudad a partir de las 20:00 horas del martes 26 de este mes y luego tendrá similares presentaciones en Cochabamba y La Paz.

El precio de las entradas fue establecido de la siguiente manera: Bs. 30 en gradierias y Bs. 35 en la pista de tarján.

La información fue transmitida a PRESENCIA por el promotor de ese espectáculo, Ramiro Serrano quien, además, es integrante de "Forum Producciones". Hemos elegido a Sucre porque es una ciudad eminentemente juvenil y porque su gente sabe responder a grandes presentaciones artísticas", afirmó al recordar que la presencia de León Gleco y Beatlemania fue un éxito total.

Ricardo Arjona cantará en Sucre



Ricardo Arjona llega por segunda vez al país y comenzará

su gira por Sucre, conocida también como la Cuna de la Libertad Americana porque aquí estalló una revolución emancipadora en 1809.

Serrano informó que el artista guatemalteco, autor de famosos y populares temas como "Señora de las cuatro décadas", "Historia de taxi" o "Jesús es

verbo no sustantivo", arribará a La Paz el 25 de este mes. El mismo día ofrecerá una conferencia de prensa en un céntrico hotel.

"Será la única. No habrá otros contactos con los medios de comunicación ni en La Paz ni en Cochabamba", aseguró Serrano.

El escenario y el sistema de iluminación estará a cargo de "Sontium" de Santa Cruz. Em-

pezará a armar la infraestructura cinco días antes.

El 27 de mayo viajará a Cochabamba y al día siguiente actuará. Para el primero de marzo se programó un concierto en La Paz.

SUCRE

Fundada hace más de cuatro siglos y medio, Sucre tiene cerca de 160.000 habitantes. Casi el 50% es joven. Una mayoría de los estudiantes que

están en las universidades estatales y privadas, son del interior del país.

Se calcula que cerca de 45.000 jóvenes están registrados en colegios y en las carreras de las dos universidades privadas, una estatal y la Normal de Maestros.

La Capital de la República también cuenta con la suficiente infraestructura para grandes espectáculos. El Estado Patria, con capacidad para unos 33.000 espectadores, es moderno y adecuado para ese tipo de actividades.

3er Concurso "Recuperación del dibujo"
convocado por la FUNDACION BHN

El Jurado del concurso está compuesto por las siguientes personas:

- José de Mesa Figueroa. Arquitecto e historiador del arte.
- Gil Imaná. Artista plástico.
- Carlos Villagomez Paredes. Arquitecto.
- Juan Pita. Historiador del arte.
- Pedro Querejazu Leyton. Licenciado en arte e historiador del arte.

El jurado deliberará y emitirá su fallo el día jueves 20 de febrero. El acta se dará a conocer el domingo 23 de febrero mediante publicación en el matutino de circulación nacional Presencia

FUNDACION BHN
Telfs: 325154-413734 • Fax: (591-2) 411176
Casilla Postal 7622
Belisario Salinas 516 • La Paz

PIED Andino - Embajada Real de los Países Bajos - G-DRU-DGIS-PIEB

INVITACION

Seminario Internacional sobre Estrategias Campesinas

Lugar: Sucre
Fecha: 3-4 de abril 1997

Objetivo del Seminario
Contribuir a la reflexión y discusión sobre el tema de Estrategias Campesinas de Vida en base a los resultados y avances de las investigaciones que se realizan en Bolivia.

Seminario Internacional con la participación de destacados investigadores de Bolivia y de los países de la región andina. Está principalmente dirigido a personas e instituciones vinculadas al desarrollo rural y, en particular, a aquellas que contribuyen y/o participan en la formulación de políticas sociales y de desarrollo en el ámbito rural.

Durante el evento se realizará una mesa redonda y se presentarán veinte ponencias y/o resultados de investigación durante el evento deben comunicarse con los organizadores antes del 5 de marzo.

Invitados
Orlando Plaza, de Lima-Perú. Sociólogo.
Gustavo Correa, de Colombia. Especialista en Educación Rural.
Epitafio Baca, de Cusco-Perú. Economista Agrario.
Fausto Jordán, de Ecuador. Economista Agrario.
Claudia Ranaboldo de Italia, con residencia en Bolivia. Pedagoga e investigadora con dirección sociológica.
Mario Arrieta de Bolivia. Doctorado en Ciencias de la Comunicación.
Susan Paulson, de EE.UU. con residencia en Bolivia. Ph.D y M.A. en Antropología.
Fernando Calderón, de Bolivia. Sociólogo.

Informes e inscripciones
Consultora SUR
Teléfono (64) 43366
Fax (64) 40482
Casilla 96
Sucre - Bolivia

Plazas Limitadas



REGRESA EL FESTIVAL DE SAN REMO

Roma. (ANSA) - El martes próximo, regular como el paso de las estaciones e impercedero como el amor italiano de la melodía, regresa el Festival de San Remo con su séquito de polémicas, estrellas internacionales de la canción y un toque de infaltable nostalgia.

A pesar de sus 47 años, la manifestación musical sigue siendo un verdadero fenómeno social en Italia por una semana los debates políticos y económicos quedan en segundo plano substituidos por conversaciones sobre, acerca, alrededor y hasta en contra del Festival.

Antes de llegar a la noche final del sábado 22 de febrero, la proclamación de los ganadores, habrá tiempo y lugar para descubrir nuevos talentos, confirmar viejos rencores y hasta apagar alguna lágrima por lo que San Remo fue y quizás no es más.

Habrán un regreso glorioso como el de Patty Pravo, ex gloria de Italia de los "Swinging Sixties", intérprete de éxitos como "La Bambola", pero también resurrecciones más dudosas como la de Toto Cutugno o inmortales (o inmortalizables) Bee Gees.

PREMIO MUNDIAL DE FOTOGRAFIA DE PRENSA

Amsterdam. (EFE) - El fotógrafo italiano Francesco Zizola, de la agencia Contrasto, fue el ganador del con-

curso mundial de fotografía de prensa "World Press Photo", cuyo fallo se hizo público el viernes, en Amsterdam.

La fotografía ganadora del concurso, el de mayor prestigio internacional, muestra un centro de refugiados en Angola que acoge a niños traumatizados por la pasada guerra civil, país donde cada año mueren 25.000 personas por las minas antipersonales.

En la categoría "Noticias Fuertes", el ganador fue Karim Daher, de la agencia fotográfica francesa Gamma.

Su trabajo muestra a un hombre en su habitación en Líbano, después de que ser destruida por misiles lanzados desde helicópteros israelíes.

El segundo premio en esa categoría le ha correspondido a Corinne Dufka, de la agencia Reuters, que fotografió a un joven libanés miembro de una banda callejera que ayuda a un compañero gravemente herido mientras les disparan.

ORQUESTRA FILARMÓNICA MARROQUÍ EN CONCIERTO

Rabat. (EFE) - La Orquesta Filarmónica de Marruecos, de reciente creación, hará su presentación oficial al público en sendos conciertos previstos para los próximos días 25 y 27 en Rabat y Casablanca, respectivamente, se informó el viernes.

La orquesta está compuesta en su 80 por ciento por músicos marroquíes que, dirigidos por el francés Jean Charles Blondi, ensayan actualmente para su próxima presentación.

Creada el pasado 1996, la orquesta está financiada por 18 empresas que han creado un consorcio para su creación esta primera filarmónica en la historia musical de Marruecos.

Sabor latino en la feria española ARCO

Mar Román MADRID. (AP) - Una escultura hecha con huesos humanos del chileno Arturo Duclos, una silla realizada a base de trozos de vidrio del dominicano Marcos Lora, y figuras de cerámica policromada del cubano Estero Segura son algunos ejemplos de la oferta artística de ARCO, la feria internacional de Arte Contemporáneo, recién inaugurada aquí.

En su XVI edición, la feria hace especial énfasis en el arte de América Latina.

Decorada en blanco y gris, e inaugurada el miércoles por los reyes de España, la feria ocupa 14.600 metros cuadrados de superficie expositiva con nuevas ideas en el mundo del arte, de los cuales casi 2.000 se dedican exclusivamente a las corrientes artísticas de la otra orilla del Atlántico.

Sin límites ni fronteras, el arte se muestra de forma agrida y original mediante pinturas, esculturas, fotografías, impregnado de los matices más variados, retratando por medio de la plástica, la sociedad actual y la rica cultura de cada país.

"El arte latinoamericano estaba escondido para el mercado europeo" dijo Alejandra R. de Yturbe, galerista mexicana de la Galería de Arte Mexicano, la más veterana de Latinoamérica.

Otras 212 galerías de treinta países exhiben en ARCO desde ayer y hasta el martes la obra de 1.200 artistas de todo el mundo, desde los más consagrados hasta los nuevos valores.

De las 212 galerías participantes, 98 son españolas y 14 extranjeras. De estas últimas, 34 son latinoamericanas.

nas y proceden de 14 países, con una presencia destacada de Brasil, Cuba, Perú y Argentina.

Unas portentosas y expresivas figuras de cerámica en un recinto cerrado a la espera de entablar una comunicación, describen por medio de la escultura la experiencia que vivió el artista peruano Carlos Runcie en diciembre como rehén del comando del movimiento revolucionario Tupac Amaru en la embajada japonesa de Lima durante seis días.

"Cuando fui liberado y volví a mi taller me esperaban mis rehenes: un grupo apretado de figuras de barro cocido en posición de una paciente espera, y me di cuenta que la experiencia y el arte se cruzan de manera extraña" dijo Runcie al pie de su obra.

ARCO-97 se celebra en un momento de cierta euforia mundial, tras la crisis a principios de esta década en la bajada de ventas, existe hoy una recuperación tanto de los mercados de arte europeo como americano, aunque necesita de urgentes reformas según los expertos.

"Que la obra de arte deje de considerarse como un objeto de lujo" dijo Rosina Gómez-Baeza, directora de ARCO, en la presentación de la Feria.

También exhibirán en ARCO parte de sus fondos institucionales como el Fondo Nacional de las Artes Argentinas, el Museo de Arte Contemporáneo de Santiago de Chile, el Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM) y el Gobierno de Canarias.

El año pasado ARCO recibió más de 160.000 visitantes.

Del arte y sus contrastes:

Ricardo Jordán: en busca de la belleza ideal de la realidad

La pintura cruceña se alimenta de sangre nueva como la de Ricardo Jordán, quien ha merecido ya el reconocimiento de la comunidad oriental por su trabajo plástico. En esta nota, rescatamos algunos aspectos de su trayectoria.

Eliás Blanco M.
"Su pintura empieza a ser más nuestra que suya", anunció en 1989 Juan Ignacio Pita al referirse a la obra de Ricardo Jordán. Pasados los años, y confeccionado un currículo que toca varias ciudades de Bolivia y el exterior, hoy Ricardo Jordán goza del prestigio que los artistas de oficio logran con propio esfuerzo. Su pintura ha incursionado por el figurativismo y el abstracto.

TRAYECTORIA
Ricardo Jordán nació en la ciudad de La Paz en 1956 (una nota de la prensa cruceña lo señala como natural de Cuevo, provincia Cordillera). Es de formación autodidacta y reside actualmente en Santa Cruz de la Sierra.

En sus inicios, fue un aprendiz en los Talleres Juveniles de Santiago de Chile. Sus primeras exposiciones las realizó en 1980, también desde entonces participó de muestras colectivas. Además de La Paz y Santa Cruz, ha expuesto en Caracas y ciudades de Brasil y Estados Unidos.

Ricardo Jordán, producto de sus viajes por diferentes partes del mundo, figura como miembro fundador del Taller de Artes Gráficas Asociados de Caracas (TAGA).

PREMIO
En 1991 ganó el Primer Premio en la VIII Bienal de Artes Plásticas, organizada por la Oficina Mayor de Cultura del municipio cruceño. Su obra premiada fue "Pedaleando". Esta obra fue definida por el mismo artista como un cuadro fruto de la realidad, con un tema muy simple: "caminando por la calle, veo una familia migrante, subidos en una bicicleta, el hombre pedalea con mucho esfuerzo, a pleno sol, con la mujer y el hijo arriba".

En 1992 participó de un programa de intercambio entre artistas nacionales y alemanas, organizado por la Multikulturelle Künstlerwerkstatt Dresden-Lateinamerika, en evento realizado en Dresden, Alemania.

En 1994 participó de la creación de la "Puerta Abierta", en el Proyecto de la Casa Taller para Artistas Plásticos en Samapata, Santa Cruz, llevada adelante con la cooperación de la "Heinrich Böll Stiftung" de la República de Alemania.

PENSAMIENTO
"Una de mis técnicas consiste en dejar que mi inconsciente guíe mi mano, tal como lo hacían los maestros orientales de la llamada pintura ZEN, que tuvo mucha repercusión a principios de siglo en la pintura occidental", argumenta Ricardo Jordán para finalmente definir su accionar: "Dejo que los impulsos transfieran a la tela las ideas vagas que existen en mi mente", idea que refuerza al decir: "Yo no concebía a la pintura como objeto que debe terminar colgado como un adorno más. Para mí, pintar es enfrentarse a los miedos, angustias y ansiedades que puedo tener yo o cualquier miembro de la sociedad", confesó.

MIRADAS DE LA CRITICA
"Crear un mundo propio, o mejor, encontrar un punto de vista distinto, mejor, aún, ser capaz de contar, en pintura, la propia visión de las cosas", es consciente o inconscientemente Ricardo Jordán lo ha tenido siempre muy claro. / Sus cuadros, logrados o no, son inconfundibles".

Juan Ignacio Pita (1989)



"Jordán en su pintura ha dejado a un lado las indefiniciones. Sin abandonar lo inquietante. Los recursos técnicos están manejados con mayor soltura y seguridad, su iluminación más precisa, los colores de contrastes más atrevidos, sus temas, sus fantasmas han dejado de ser tan personales como lo fueron para convertirse en elementos identificables de nuestra realidad".

"El Deber" de Santa Cruz (1989)

"La impresión primera es atrapante pero no porque sean cuadros de gusto retamado o hayan sido elaborados con finura de trazos. Por el contrario, ese algo que llama la atención cuestionante, lo engaña impulsivo de los trazos".

"El Mundo" de Santa Cruz (1989)

FUENTES CONSULTADAS
- ANTELO, Roberto: "El mundo de Ricardo Jordán", Santa Cruz, 22.03.1989, p. 1.
- EL DEBER: "Hoy se abre la feria de Santa Cruz", 22.03.1989, p. 1.
- EL DIA: "Mis cuadros presari la belleza ideal de la vida", El Día, Santa Cruz, 24.11.1991, p. 4.
- PTA: Juan Ignacio: "La pintura de Ricardo Jordán", El Mundo, Santa Cruz, 19.03.1989, p. 1.

servicios

Teléfonos de urgencia Viajes

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472
TRANSITO, Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118-371223
MATERNIDAD, Tel. 314414
NEUROCIROLOGIA, Tel. 320728
PENSIONADO, Tel. 325223
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 364357
BOMBEROS, Tel. 376469-376468-119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472
ATENCIÓN DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700
RADIO PATRULLA, Tel. 110
AASANA, (Asesoramiento Informacional) Línea Piloto, Tel. 810122
SAMAPA, Tel. 211222
A.T.I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021

LanChile
LA LINEA AEREA DE CHILE

Directo de Santa Cruz a Chile: **Martes, Jueves y Domingos**
Directo de La Paz a Chile: **todos los días**

SANTIAGO - BOLIVIA - SANTIAGO											
SANTIAGO CHILE				DIRECCION				BOLEAVIA			
DESDE	PARO	PARO	PARO	PARO	PARO	PARO	PARO	PARO	PARO	PARO	PARO
LA	178	14	178	14	178	14	178	14	178	14	178
8	737	9	737	9	737	9	737	9	737	9	737
9	15	10	15	10	15	10	15	10	15	10	15
11	10	11	10	11	10	11	10	11	10	11	10
12	10	12	10	12	10	12	10	12	10	12	10
13	11	13	11	13	11	13	11	13	11	13	11
14	11	14	11	14	11	14	11	14	11	14	11
15	11	15	11	15	11	15	11	15	11	15	11

La Paz 061, 18 de Julio 7, P.O. 158, Esquadrón B, Nevoza 3-139, Santa Cruz Calle Libertad 140, Sucre Plaza B de Mosa 4-8
Teléfono 2000 74023

TRANSPORTE AEREO MILITAR ITINERARIOS VIGENTES

LUNES											
SANTIAGO				DIRECCION				BOLEAVIA			
EST. VLO	LEGA	SALE	F-27	EST. VLO	LEGA	SALE	F-27	EST. VLO	LEGA	SALE	F-27
11:00	11:30	12:00	12:30	11:00	11:30	12:00	12:30	11:00	11:30	12:00	12:30

Similar tables for JUEVES, MARTES, MIERCOLES, VIERNES, SABADO, and DOMINGO.

Cines

MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: EL RESCATE (mayores 14 años).

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: GARRAS.

SCALA
Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: EL PRECIO DE LA LIBERTAD.

6 DE AGOSTO
Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: ROMEO Y JULIETA (mayores 14 años).

CINEMATECA BOLIVIANA
Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: CITY HALL: LA SOMBRERA DE LA CORRUPCION Y El Mundo al Instante.

LA PAZ
Tel. 325533
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: VAGABUNDA (mayores 21 años)

ESTELAR
Parque Líbano
Funciones continuadas desde horas 14:30: OPERACION ELEFANTE Y MOMENTO CRITICO.

MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:00 y Tanda Hs. 19:00: MORTAL KOMBAT Y EL PROFESOR CHIFLADO.

PLAZA
Funciones continuadas a partir de Hs. 15:00: MUERTE SUBITA Y DAYLIGHT.

MADRID
Matinée Hs. 14:45: EL PROTECTOR Y EL REGALO PROMETIDO Tanda Hs. 18:45: EL PROTECTOR Y EL REGALO PROMETIDO Y GLUMERMAN.

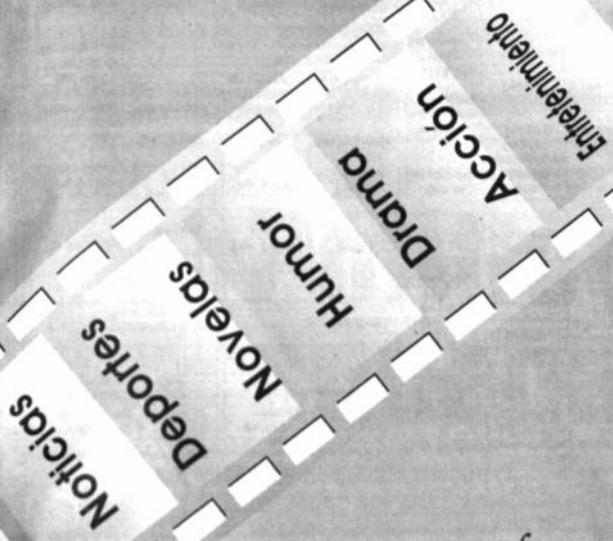
MANFER
Tel. 373596
Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 19:00: EL REGALO PROMETIDO Y SPACE JAM EL JUEGO DEL SIGLO.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL-INTERNACIONAL
Yanacocha 428
ROSSY c. Constitución 350
FGUEROA Figueras 770
SAN AGUSTIN
Pza. Eguino esq. Pando
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
COBUIA Av. Arce 2355
Edif. Cobia
VILLARREAL Aspiazu esq. Sánchez Lima
SAN CARLO Crespo esq. Chaco
RENI Nicolás Acosta 571
ZONA MIRAFLORES MEDITADO
Av. Saavedra 224
FABIOLA c. Panamá 1152
esq. Pza. Uyni
CALY c. Estados Unidos 1131 entre Halli y Guatemala
LITH c. Ocoyaya 25 - Villa Fátima
ESCOBAR
Av. Veja Sorzano 890
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
LA ESTRELLA c. Tito Yupanqui 110
V. Copacabana
MILAN Av. 31 de Octubre c. 4 Villa San Antonio
CEMENTERIO-BS. AIRES- BELEN-GRAN PODER- RUIZ Héroes del Pacífico 1583
MOISES
Av. Manco Kapac 405
BIOGENESIS
Buenos Aires 954
3 DE MAYO c. Ilampu 1111
SAN IGNACIO
c. Max Paredes 647
ZONA OBRERAS Y ALTO OBRERAS
SEGUENCOMA Av. Ormachea esq. c 10
ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI
SANTA TERESA Av. Ballivián esq. c 23
LOS ALAMOS Puento de Aquisamaña
CATEDRAL c. 16 N° 7
Re. Mercado-Achumani
MONICA Av. Tcnl. Sanchez 6975 entre calle 2 y 3 Irpavi
CRISTAL
c. José Aguirre Achá 251

FARMACIAS DE TURNO
214433
LAS 24 HORAS

Edición que sale cada domingo



Escoja los programas que sean del agrado de usted y toda su familia.

Quinta Pared

06:40	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	06:40	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
07:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	07:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
07:20	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	07:20	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
07:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	07:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
08:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	08:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
08:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	08:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
09:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	09:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
09:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	09:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
10:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	10:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
10:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	10:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
11:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	11:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
11:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	11:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
12:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	12:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
12:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	12:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
13:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	13:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
13:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	13:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
14:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	14:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
14:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	14:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
15:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	15:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
15:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	15:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
16:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	16:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
16:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	16:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
17:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	17:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
17:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	17:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
18:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	18:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
18:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	18:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
19:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	19:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
19:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	19:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
20:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	20:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
20:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	20:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
21:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	21:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
21:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	21:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
22:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	22:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
22:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	22:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
23:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	23:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
23:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	23:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
24:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	24:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
24:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	24:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
25:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	25:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
25:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	25:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
26:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	26:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
26:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	26:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
27:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	27:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
27:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	27:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
28:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	28:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
28:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	28:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
29:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	29:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
29:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	29:30	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda
30:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda	30:00	Cine	Carta de ajuste	Chavos Banda

TV GUIA - SABADO 22 DE FEBRERO - 1997

Bohivisión 2
TVB 7
ATB 9
RED UNO 11
TVU 13
CTV 18
Impacto 21

TV GUIA - MARTES 18 DE FEBRERO - 1997

Bohivisión 2	TVB 7	ATB 9	RED UNO 11	TVU 13	CTV 18	Impacto 21
06:40 El Mundo al día	120 Estaciones	Telenovelas	Carta de ajuste	Carta de ajuste	Carta de ajuste	Carta de ajuste
07:00 A Primera hora	En vivo: Informativo	"Buenos días país"	"Melrose Place"	En vivo: Informativo	En vivo: Informativo	En vivo: Informativo
07:20 con Bohivisión						
07:30						
08:00						
08:30						
09:00						
09:30						
10:00						
10:30						
11:00						
11:30						
12:00						
12:30						
13:00						
13:30						
14:00						
14:30						
15:00						
15:30						
16:00						
16:30						
17:00						
17:30						
18:00						
18:30						
19:00						
19:30						
20:00						
20:30						
21:00						
21:30						
22:00						
22:30						
23:00						
23:30						
24:00						
24:30						
25:00						
25:30						
26:00						
26:30						
27:00						
27:30						
28:00						
28:30						
29:00						
29:30						
30:00						

TV GUIA - MIERCOLES 19 DE FEBRERO - 1997

Bohivisión 2	TVB 7	ATB 9	RED UNO 11	TVU 13	CTV 18	Impacto 21
06:40 El Mundo al día	120 Estaciones	Telenovelas	Carta de ajuste	Carta de ajuste	Carta de ajuste	Carta de ajuste
07:00 A Primera hora	En vivo: Informativo	"Buenos días país"	"Melrose Place"	En vivo: Informativo	En vivo: Informativo	En vivo: Informativo
07:20 con Bohivisión						
07:30						
08:00						
08:30						
09:00						
09:30						
10:00						
10:30						
11:00						
11:30						
12:00						
12:30						
13:00						
13:30						
14:00						
14:30						
15:00						
15:30						
16:00						
16:30						
17:00						
17:30						
18:00						
18:30						
19:00						
19:30						
20:00						
20:30						
21:00						
21:30						
22:00						
22:30						
23:00						
23:30						
24:00						
24:30						
25:00						
25:30						
26:00						
26:30						
27:00						
27:30						
28:00						
28:30						
29:00						
29:30						
30:00						

En esta Edición

Apoyo



Iglesia de Chuquisaca solidaria con padre Hermann Stoffel, quien fue amenazado de muerte por defender peones (página 5).

Elección

En duda las elecciones para renovar la directiva del Comité Cívico Orureñista (página 5).

Cese



Hace 14 años los potosinos rezaban para que llueva; ahora piden exactamente lo contrario (página 4).

Inicia

A partir del lunes comienzan las actividades universitarias en Villa Esperanza de la ciudad de El Alto (página 7).

Antelo

El cooperativista David Antelo es el nuevo presidente del Comité Pro Santa Cruz, en lugar de Héctor Justiniano (página 5).

Cuaresma



Este viernes se realizó el primer Via Crucis de Cuaresma '97 en Ciudad del Niño Jesús, en Villa Salomé de La Paz (página 8).

Empezaron a embadurnar y pintarrapear el país

Políticos-pintores se adueñan de las calles

Se conoce que sólo en Oruro se cobró Bs20.000 a la UCS, MNR y ADN, en las últimas elecciones. En El Alto se multó con Bs20.000 al MNR, pero nunca pagaron. En Cochabamba las multas alcanzan a Bs15.000; allí se da vía libre para al pintado pero que éste sea parte de la estética de la ciudad. En Santa Cruz se cuestiona de por qué no se cobran impuestos a grandes propagandas políticas como ocurre con las comerciales, y se advierte de una evidente falta de legislación nacional para sancionar embadurnados

Ante la proximidad de las elecciones, los partidos políticos se han dado a la tarea de pintarrapear las paredes de las ciudades, en procura de ganar votos sin que ninguna autoridad municipal pueda aplicar multas pecuniarias: todo queda en amenazas.

En Potosí los políticos respetan el patrimonio histórico desde 1993. La ciudad de Sucre sufre de la ausencia de normas contra el pintarrapeado. Las paredes de la "ciudad blanca" se han convertido en pizarra de frases poéticas, pero también de insultos y graffiti sin sentido.

En Tarija abundan las propagandas y las disposiciones son ignoradas.

La Alcaldía de La Paz inició una campaña contra el pintado de paredes con la advertencia de aplicar multas entre 2.000 a 6.000 bolivianos.

En cuanto al uso y abuso de vehículos públicos éstos son normales los fines de semana, volteando placas. La Contraloría y Tránsito se tiran la pelotita para exigir su fiscalización.

(más información en páginas 2, 3 y 4).



Paredes sucias y poco agradables muestran las ciudades.

Carnaval boliviano bajo los brazos del Cristo de la Concordia

Deslumbró Corso de Corsos en la "llajta"

El fastuoso desfile de 10 mil danzari-nes llenó los ojos de unas 200.000 personas por más de 12 horas en un recorrido de 3,5 kilómetros. Al año, la fiesta se realizará en una extensión de 7 kilómetros en la laguna Alalay, al sur de la ciudad.



El Carnaval Valluno estuvo presente ayer en el Corso.

COCHABAMBA (PRESENCIA). Unas 200.000 personas se deleitaron por más de 12 horas con la alegría y la fastuosidad del Corso de Corsos del Carnaval de la Concordia que cerró el Carnaval cochabambino de forma deslumbrante.

Algo más de 10.000 participantes de fraternidades, comparsas, pandillas, grupos folklóricos y disfraces individuales mostraron creatividad y originalidad, pero sobre todo

la armonía de las danzas y la belleza de la mujer cochabambina.

Como todos los años, las unidades militares fueron la nota destacada al desfilar con sus comparsas y pandillas. Los conscriptos de siete unidades abrieron el Corso con una enorme cantidad de disfraces y alegorías propias de esta fiesta.

De la misma manera, las varias fraternidades de caporales y morenos, concitaron la

expectativa de la población apostada a lo largo de 3,5 kilómetros que premió con nutridos aplausos la demostración de estas agrupaciones. Pese a que estaba prohibido por la Alcaldía, políticos como Juan Carlos Durán, se hicieron presentes en la fiesta.

Tinkus, tinkus potolos, la saya afroboliviana de Chicaloma, moceños, tobas, puñllay, conjuntos autóctonos y otros, mostraron lo mejor de la música y danza del país, así

como instrumentos y el amplio espectro de las tradiciones culturales.

CARNAVAL BOLIVIANO
El alcalde de esta ciudad, Manfred Reyes Villa, afirmó que el Corso de Corsos es una síntesis del Carnaval boliviano, motivo por el que muestra lo más destacado de las distintas regiones con la finalidad de integrar más a los bolivianos bajo los brazos del Cristo de la Concordia.

Sostuvo que esta demostración cultural que el municipio impulsa, tiende a mejorar cada año, motivo por el que se estudia la posibilidad de cambiar de escenario con el propósito de dar mayor comodidad a los espectadores y también a los participantes. Se proyecta realizar el Corso de Corsos de 1998 en el denominado Circuito Bolivia con una extensión de 7 kilómetros, en la laguna Alalay, al sur de la ciudad.

La determinación seguramente será apoyada por el Comité Organizador debido a que el desfile divide la ciudad en dos y provoca, como es de suponer, una serie de problemas en la circulación de vehículos y personas no sólo el día sábado, sino desde el viernes.



INFALTABLES
Caporales de la UCB-Cochabamba deleitaran al público con su coreografía.



Las aguas suben y se ven.

Lluvias dañaron 141.000 has. agrícolas

En poblaciones cruceñas la destrucción de 41.000 has. de cultivo significa la pérdida de \$US25 millones. Los productores se ven imposibilitados de salvar sus cultivos por el nivel de las aguas. La caña y la soya son los más afectados. En el Beni hay 100.000 has. agrícolas afectadas; el número de familias damnificadas por la inundación supera las 2.900 en seis provincias.

Entre tanto en la Comunidad Chipaya al menos 70 familias de tres ayllus perdieron sus viviendas por el desborde de las aguas del río Lauca, que ha convertido en un inmenso lodazal todo el territorio de la nación originaria Uru.

Desde hace 15 días, los Chipayas se quedaron sin alimentos al haber perdido sus cosechas de quinua por la riada que dejó convertida a la región en un gran lago. Piden que el gobierno haga llegar alimentos en helicóptero, pues por tierra es casi imposible transitar en la provincia Atahualpa. También hay familias desaparecidas, porque fueron a buscar su ganado y no retornaron a su ayllu por el aumento de las aguas que impiden el tránsito de personas en el sector donde tienen sus animales y plantaciones de quinua.

(más información página 6)



Desde 1993 los políticos hacen propaganda por altoparlantes.

Multas oscilan entre Bs2.000 y 5.000 En Potosí políticos respetan patrimonio

POTOSÍ (PRESENCIA). Costó bastante pero, finalmente, la Alcaldía consiguió que los partidos políticos aprendieran a respetar las edificaciones potosinas durante las campañas proselitistas.

Las elecciones, tanto nacionales como municipales, eran el sinónimo del pintorrajado de paredes y el pegado de afiches, inclusive, en los monumentos arquitectónicos que forman parte del patrimonio de esta ciudad colonial.

Ya en el año 1989, la Alcaldía promulgó una Ordenanza Municipal que establecía prohibiciones a los partidos políticos para la utilización de fachadas y paredes. Sin embargo, el intento fue infructuoso porque todos y particularmente los partidos oficialistas, infringieron la Ordenanza.

Una segunda regulación promulgada en 1980, hizo temer que sería imposible controlar a los partidos.

La Alcaldía no tenía moral para sancionar a los infractores porque permitía que sea el oficialismo el que más ensucie las paredes.

La última ordenanza fue promulgada en 1993, poco años, durante la gestión municipal de Sergio Barrientos y Cajasola. En esta ocasión, las multas fueron aplicadas sin distinción alguna, quizás porque el Alcalde, postulado por el MNR, se había alejado de ese partido.

Pero sin importar las razones, lo verdaderamente importante para los propietarios de inmuebles es que, desde entonces, los partidos ya no se atreven a ensuciar paredes y fachadas.

Las sanciones establecidas por la última ordenanza oscilan entre 2.000 a 5.000 bolivianos, consideradas muy bajas por el director de espectáculos públicos, Saúl Riccardi, tomando en cuenta la capacidad económica de los partidos.

ALTOPARLANTES
Ahora, la propaganda política callejera se limita al uso de altoparlantes y el colgado de carteles en plazas y plazuelas.

Sin embargo, la sanción económica no se aplica "ipso facto", previamente se extienden memorándums a los infractores, cominándoles a limpiar las paredes enautadas.

El año pasado, la dirección de espectáculos públicos expidió tres mamorándums; el último estuvo dirigido a la Secretaría Departamental de Participación Popular por pegar afiches con la imagen del Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, propagandizando las reformas de su gobierno.

USO DE RECURSOS
Los partidos de oposición están convencidos que el gobierno utilizará los recursos de la participación popular para hacer proselitismo en la etapa pre electoral.

El concejal y dirigente del EJE-Pachakuti, René Joaquino, denunció que la UCS, partido de la coalición gobernante, ya está usando los recursos del municipio para propagandizarse.

Tampoco hay impuestos para afiches y carteles de propaganda política

No hay legislación nacional para sancionar embadurnado

Entretanto, los dueños de viviendas y los edificios públicos e históricos están desamparados. La comuna cruceña, desde hace años, tiene una disposición contra el pintado de paredes, pero, sus multas no pudieron ser conocidas.

Por Cecilia Dorado

SANTA CRUZ (PRESENCIA).

La inexistencia de una legislación a nivel nacional que prohíba o restrinja el embadurnado y pintorrajado de paredes, calles, árboles y otros bienes en las campañas electorales, dificulta la acción casi aislada que pueda tener cada municipio en relación a este tema.

En los últimos años, si bien hay una mayor conciencia sobre los perjuicios que deja esta actividad, los partidos políticos no dejan de contratar a cientos de trabajadores eventuales para que peguen afiches y pinten propagandas políticas en los murales o paredes.

Guido Añez Moscoso, presidente del Concejo Municipal de Santa Cruz, consideró que en gran parte el pintorrajado de paredes ha sido desplazado por murales y letreros ubicados en calles, plazas, avenidas o domicilios particulares, que fuera del tiempo electoral son utilizados por firmas comerciales.

Sin embargo, este hecho implica el pago de un alquiler por el espacio, razón por la que muchos partidos carentes de recursos económicos, se ven obligados a hacer uso de otros medios para el proselitismo.

Actualmente, se encuentra vigente una Ordenanza Municipal que especifica sanciones pecuniarias a los partidos políticos que pinten edificios públicos o escuelas, a fin de preservar la estética de estos locales.

Sin embargo, esto no evita que en muchas oportunidades se vulneren estas disposiciones legales, utilizando, además, vehículos públicos para las campañas electorales.

Una clara muestra de este abuso se vio en la recepción, en el aeropuerto Viru Viru, del candidato presidencial por el MNR, Juan Carlos Durán, donde algunos militantes incluso se atrevieron a volcar las placas de los vehículos públicos, para que se vean plomadas en vez de amarillas.

PURA EXPECTATIVAS
Decir que con una Ley de Par-



En esta región se cree que la futura ley de partidos políticos podría solucionar este problema de la ciudad, pero se vaticina que tendría la misma suerte que la descentralización.

tidos Políticos se solucionará el pintorrajado de paredes es mentira, manifestó Añez Moscoso comparando esta situación con la ley de Descentralización, con la cual se creía que se solucionarían todos los problemas del país, cuando no fue así.

Este tema, parte de un problema ético de los partidos políticos pero lo importante es que se tenga conciencia de que en la medida en que la ciudadanía ve más sucia la ciudad, estos carteles y letreros actuarán como una contrapropaganda para las propias tiendas políticas responsables.

Añez Moscoso descartó totalmente la posibilidad de cobrar impuestos a las propagandas políticas por el simple hecho de ser "eventuales", contrariamente a la Ordenanza Municipal que esta

bleve cobros a los letreros permanentes de acuerdo a su ubicación y a su tamaño.

Hizo un llamado a los partidos políticos para que en vez de utilizar las paredes, impriman posters, gorras y banderas.

RESPONSABILIDAD
Los propietarios de locales o domicilios particulares con murales no se hacen problema, porque una vez que pasan las elecciones la propaganda política es sustituida por una publicidad comercial a cambio de un alquiler.

En el caso de militantes que ofrecen sus paredes o bardas para esta propaganda algunos de ellos desisten mantener los letreros, mientras que muchos otros se ven casi obligados a repintar sus paredes, sobre todo cuando su partido no ha sido uno de los

ganadores. En concreto, los edificios públicos y establecimientos educativos son los únicos que están amparados por una ordenanza municipal, el resto corre permanente riesgo de ser pintorrajado por algún partido político en campaña electoral, sin que exista responsable alguno.

La Ley Electoral sólo sanciona a los partidos que no cumplen con los límites de tiempo establecidos para la difusión de la propaganda política en los medios masivos de comunicación, aunque en muchos casos no se la aplica.

La situación empeora cuando algunos de los esbozos o dirigentes políticos están permanentemente vinculados o son propietarios de medios de comunicación, haciendo a la población costosa pagandas de todo tipo.

EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES DONDE LA SEGURIDAD Y COMODIDAD SON PRIMORDIALES, ES PRECISO USAR UN CALZADO ESPECIAL. UNA BOTA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DEBE SER CONFECCIONADA CON RIGUROSIDAD Y BAJO UN ESTRICTO CONTROL EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE ELABORACION PARA LOGRAR LA EXELENCA REQUERIDA EN ESTE TIPO DE PRODUCTO



MOD 85 Bs. 59.-

MOD 77 Bs. 49.-

MOD 64 Bs. 59.-



MOD 80 Bs. 32.-

MOD 71 Bs. 89.-

MOD 65 Bs. 79.-



MOD 84 Bs. 59.-

Seguridad y comodidad para sus pies en sus tiendas amigas...

Manaco
Símbolo de calidad

Este martes 18

no se pierda el primer fascículo de la serie histórica

"PRESIDENTES DE BOLIVIA"

Una coedición de PRESENCIA y la agencia GESTA

Auspiciado por: Reforma Educativa

z. Bolivia,
n. go 16 de febrero
997

Tarija abundan las propagandas disposiciones incumplidas por el pintado de calles



Las ordenanzas quedaron en el papel, pese a que las campañas políticas ponen en riesgo la salud de las personas y el patrimonio ciudadano

Por Fernando Barral TARIJA (PRESENCIA). La propaganda no solamente política, sino también de otra índole, pone en riesgo la salud de las personas y el patrimonio de la ciudad pese a las disposiciones que existen para evitar este hecho que se acentuará por la proximidad de las elecciones. Las ordenanzas municipales emitidas en pasadas gestiones, precisamente para preservar la salud y el patrimonio ciudadano, quedaron en el papel porque nadie hace nada para su estricta aplicación que implica sanciones para los infractores. Una de esas ordenanzas se refiere a regular la propaganda móvil y a través de parlantes de gran potencia. Esta disposición pretende regular el sonido mediante una escala de decibelios que no ponga en riesgo la salud de la gente por el excesivo ruido.

El que más y el que menos, anunciando la llegada de algún político o la presencia de un artista, recurre a la propaganda móvil y pareciera primar la idea de que cuanto más fuerte suene el altavoz más acudirá la gente, aunque en realidad no ocurre así. La segunda ordenanza dispone que el Ejecutivo Municipal establezca lugares para las

A propósito de embadurnados "JEL" una historia inconclusa en Tarija

TARIJA (PRESENCIA). Las paredes no solamente son pintarrajeadas por los partidos políticos en su afán de ganar adeptos, sino también por otras personas y/o grupos que desean expresar criterios y posiciones o simplemente asumir una actitud dañina. Hace pocos años en esta ciudad sorprendentemente comenzó a aparecer la leyenda "JEL" en diferentes puntos de la ciudad motivando una diversidad de comentarios, nadie sabía el significado de la leyenda, era una incógnita. La leyenda era escrita, en altas horas de la noche, en casi todas las paredes, puertas y ventanas de negocios y domicilios particulares, en especial en el casco antiguo de la ciudad, sin ningún respeto por nada. Vecinos, policías, autoridades e instituciones comprometieron extremos esfuerzos para dar con los responsables sancionándolos debidamente para evitar ese atropello y total desconsideración. Aparentemente se detuvo a los responsables por

que por ahí, se supo que JEL quería decir "Joder Es Lindo". La policía no quiso dar detalles porque entre los jóvenes responsables supuestamente estaba el hijo de un oficial de alta graduación. Lo evidente es que desde entonces no volvió a escribirse más la sigla, que aún pervive en algunas paredes donde no se efectuó la limpieza correspondiente. Muchos que no saben la historia, aún se preguntan el significado que tiene, y los que saben, se rien. **ALGUNOS GRAFFITI** A fines del año pasado se desarrolló aquí un congreso feminista y en los días previos comenzaron a proliferar graffiti firmados por las autodenominadas Mujeres Creando, algunos de los cuales aún se leen por todas partes y dicen: "Es necesario que este cuerpo mío sea siempre mío", "No lo dejes mañana, si puedes dejarlo hoy", "La maternidad es una opción, no una obligación" y otros. Entre otras leyendas puede observarse: "Cristo viene pronto... vámonos", "Enseña sólo amor" (escrito en la pared de un colegio).

En cualquier gobierno Los vehículos del estado utilizados en las noches

TARIJA (PRESENCIA). El utilitarismo, cualquiera sea el gobierno, hace uso y abuso de los vehículos de instituciones públicas durante las campañas electorales, por lo menos de acuerdo a lo observado hasta ahora. Tampoco se debe olvidar que el oficialismo no solamente se refiere al Poder Central, sino también a los gobiernos municipales que son autónomos. Muchos vehículos públicos fueron vistos en pasadas campañas desplazando a altas horas de la noche llevando gente, aparatos de amplificación, banners, pancartas y pinturas. Al día siguiente todo sigue normal como si no habría pasado nada. Probablemente por esto, las denuncias que son muchas no demuestran ser probadas y no se impone de ninguna sanción ni al conductor ni al ejecutivo de la

institución a la que pertenece el motorizado. Ante la proliferación de denuncias que se dieron en pasadas campañas, en la Contraloría Departamental se dijo que corresponde a Tránsito efectuar el control y al Ministerio Público procesar, para dar con los responsables. Coincidentemente el ex contralor Antonio Sánchez de Lozada, declaró que los ejecutivos de cada institución son los responsables para evitar este tipo de uso indebido: "Siempre estamos esperando que controle alguien de afuera, y no es así", dijo. Agregó que en lo general el Ministerio de Hacienda es el responsable de evitar este tipo de uso y en lo particular cada institución. Si se llega a establecer esta forma de utilización es el Ministerio Público quien debe tomar cartas en el asunto.

Advertencia de la Alcaldía de Cochabamba

Políticos pagarán Bs15.000 de multa por ensuciar paredes

[Alerta! los que sean encontrados "infraganti" (pintando) guardarán arresto por 24 horas. Pero, la propaganda si la hay deberá hacer derroche de originalidad y creatividad porque no se permitirá falta de estética. Por último, las calles deberán estar limpias 10 días después de las elecciones; los infractores pagarán Bs1.000

Por Carlos Krings Fortún COCHABAMBA, PRESENCIA. Aquel partido político, militante o simpatizante que se atreve a pintar las paredes o, en general, a ensuciarlas con inscripciones de proselitismo deberá pagar una multa de 15.000 bolivianos en cumplimiento de la Ordenanza Municipal No. 1016/91 de 26 de septiembre de 1991 aún vigente.

La sanción pecuniaria, sin embargo, no será la única pena que sufrirá el infractor. Los autores materiales, aquella persona o personas que sean encontradas "infraganti" serán arrestadas por 24 horas en el primer caso y en caso de reincidencia se duplicará el arresto.

De esta manera, el municipio cochabambino pretende defender la ciudad de las "brochadas libres" de los políticos que dañan no sólo la imagen de la ciudad, sino también la cultura de los pueblos y provocan daños económicos a los dueños de esas.

QUÉ ESTA PROHIBIDO Las autoridades municipales de esta ciudad prohibieron terminantemente el pintado y pegado de carteles de propaganda política en paredes y fachadas de edificios públicos, privados y centros históricos; espacios públicos destinados a la recreación, áreas



En esta ciudad quieren que la propagandada sea parte de la estética de la ciudad.

verdes y de circulación vehicular y peatonal; plazas y parques; monumentos y esculturas; aceras y calzadas; puentes, pasos a desnivel,

obras de arte y áreas contiguas a los puentes. En Cochabamba, cuando los políticos están en campaña nada se libra de la "inspira-

ción artística" de éstos, motivo por el que también se tomó previsiones para preservar el llamado mobiliario urbano, es decir, los postes de alumbrado público, los semáforos, los asientos públicos, las fuentes de agua y jardinerías y las especies vegetales, osea, árboles y otros ornamentales.

Los políticos en campaña proselitista, sin embargo, podrán hacer propaganda en espacios públicos que no dañen el ornato, el mobiliario urbano y los usos urbanos en general. Para tal fin se destinarán módulos publicitarios con características constructivas temporales y sobre bastidores portátiles.

La propaganda deberá hacer derroche de originalidad y creatividad porque tampoco se permitirá falta de estética o imágenes y lenguaje que no sean compatibles con la cultura y el respeto ciudadano. También está permitida la propaganda vertical y transversal a las vías que sea portátil y cuya colocación garantice la seguridad ciudadana.

Todo lo anterior deberá ser retirado 10 días después de las elecciones, si así no fuere, por día de retraso la Alcaldía cobrará una multa de 1.000 bolivianos. Es de esperar que esta vez sí se cumplan las disposiciones y ojálá sea para todos por igual.

Contraloría y Tránsito no pueden fiscalizar

El abuso de bienes públicos un mal diario

COCHABAMBA (PRESENCIA). La situación geográfica, el clima, la intinguable gastronomía y otros atributos hacen que la llajta sea el mejor lugar para pasar un fin de semana, uno o dos días feriados y así es con transporte gratis, mejor. Los vehículos del Estado, con placa amarilla, desde La Paz y otras ciudades son asiduos visitantes ante la pasividad de las autoridades encargadas de evitar el abuso de los bienes del Estado.

Con seguridad, la campaña electoral que ya se en-

cuentra en marcha será una buena ocasión para que los burócratas grandes, medianos y pequeños pongan vehículos y bienes de los bolivianos al servicio de sus partidos y de sus candidatos.

En la Prefectura se informó que la Contraloría Departamental es la encargada de fiscalizar el uso de los bienes del Estado. En esta repartición se explicó que, se cuenta con normas en vigencia para evitar que funcionarios de la administración pública hagan uso indebido no sólo de vehículos, sino también de otros bienes.

La Contraloría, sin embargo, carece de personal y medios como para controlar calles, avenidas y trancas por donde los burócratas suelen circular fuera de horas de oficina, durante los fines de semana o feriados y sin autorización, motivo por el que se pide la cooperación de la Unidad Operativa de Tránsito.

NO HAY PERSONAL No sólo la Contraloría carece de personal para impedir el uso indebido de los vehículos del Estado, sino también el Tránsito. El comandante de

esta Unidad Operativa de la Policía, Cnl. Tito Parraga, señaló que apenas cuenta con 200 efectivos que trabajan 24 horas por turnos de manera que cuando la Contraloría lo solicita, se dispone de entre 15 y 20 efectivos para realizar "batidas".

Según la información, el control se realiza "a veces cada tres meses". Tránsito no tiene estadísticas respecto a la cantidad de vehículos del Estado que habrían sido retenidos por circular fuera de horas de oficina y sin autorización.

Es destruida la atracción turística de la "Ciudad Blanca"

Sucré sin normas contra pintarrajeado

Las paredes blancas de muchos edificios se han convertido en pizarra de frases poéticas, pero también de insultos y graffiti sin sentido. La campaña electoral aún no es intensa en los muros, el MBL colocó afiches de Miguel Urioste y el MIR escribió frases sobre justicia y verdad.

Por Sixto Valdez Cueto SUCRE (PRESENCIA). Entre los títulos que tiene Sucre está aquel de "Ciudad Blanca de América", ello se debe a que gran parte de los edificios públicos y privados del centro histórico son de color blanco. Curiosamente no existe una norma específica para conservar las paredes y muros, por lo menos, del área arquitectónica que permitió que esta capital reciba de la Unesco el título de Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Cada mañana aparecen hermosos edificios y lo que es más grave muros de piedra con graffiti sin sentido, con frases superficiales y consignas que alientan la drogadicción, el aborto, el alcoholismo.

Muchos templos y edificios públicos están horribles debido a que sus immaculadas paredes han sido convertidas en la pizarra de los carentes de estética y de respeto a la historia de esta ciudad.

La estatal universidad San Francisco Xavier, por ejemplo, gasta miles de dólares en pintura porque cada vez tiene que borrar las frases pintarrajeadas por los estudiantes del POR.

Lo mismo tiene que hacer la Iglesia Católica que constantemente es víctima de algunos aventureros que aprovechan la noche y silencio para destruir la atracción de turistas extranjeros.

Los muros de piedra son el "blanco" de jovencitos, de algunos políticos y, sobre todo de pandillas que siembran terror en las noches. Estos, para diferenciarse de otros grupos similares y demarcar su territorio, escriben mensajes en un deficiente inglés.

EL "CHE", LUIS ESPINAL Y... Desde hace algunos meses muchos edificios privados y pú-



El mal gusto para escribir en las paredes, afea a la bella ciudad blanca

blicos han aparecidos pintarrajeados con frases interesantes y buena letra. Por ejemplo hay pensamientos del "Che" Guevara, de Luis Espinal, de José Martí y de otros. Otros graffiti son más poéticos. El gobierno municipal, encargado de administrar las cosas de la ciudad, no tiene una norma especial para poner freno a que-

nes en forma arbitraria, sin estética y sin sentido destruyen las blancas y hermosas paredes de Sucre. Hace tiempo fue aprobado un reglamento para la publicidad callejera, los afiches, los letreros y los pasacalles. La redacción de esta norma estuvo a cargo del Plan de Rehabilitación de Areas Históricas (Praha). Sin embargo,

aún no ha tenido un efecto contundente.

Hay letreros luminosos muy grandes, con colores y luces chocantes; muchas puertas de casas y edificios antiguos han sido pintados de manera indiscriminada con publicidad de fotografías, estudios fotográficos, etc. Como no existe una norma legal que prohíba o demarque los lugares donde se puede colocar afiches, en tiempo de elecciones la "Ciudad Blanca" se torna color mixtura.

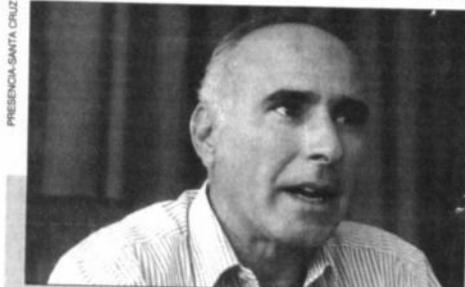
A tres meses de las elecciones generales, el gobierno municipal aún no aprobó ningún reglamento para la "guerra de graffiti". Hace años se estableció lugares exclusivos para la propaganda política pero no se acató ni siquiera en un 50 por ciento.

TIBIO INICIO Hace tres semanas sólo dos partidos comenzaron tíbilmente a desplegar su proselitismo en las calles. El MBL colocó miles de afiches con el rostro de su candidato presidencial Miguel Urioste. Sus adherentes se cuidaron de arruinar el patrimonio arquitectónico y eligieron los muros de la periferia.

El MIR aún no inició su campaña en torno a su candidato Jaime Paz, pero hace tiempo empezó a pintar frases sobre justicia, libertad y verdad, en clara referencia a Oscar Eld encarcelado por el caso "narcovínculos".

ADN, CONDEPA, IU y el MNR todavía no han arrancado con su proselitismo electoral en las calles aunque en los medios de comunicación lentamente están ingresando.

El MNR empezó a difundir las "obras" y la imagen del prefecto Enrique Urquidí y por eso fue acusado, por el presidente del comité cívico de provincias Edwin Velásquez, de estar derrochando el dinero del Estado en proselitismo y pidió la intervención de la Corte Electoral.



Antelo ganó los comicios con 171 votos, quien ahora reemplazará a Héctor Justiniano. La posesión se realizará el próximo 26 de febrero.

Ganó las elecciones internas David Antelo preside Comité Cívico cruceño

SANTA CRUZ (PRESENCIA). El cooperativista David Antelo resultó ganador en las elecciones internas del Comité Pro Santa Cruz, con 171 votos de un total de 181 electores.

Los comicios que se realizaron durante la mañana de ayer, contaron con la participación de una sola fórmula liderada por David Antelo; la única variante fue un grupo de mujeres a la cabeza de Alicia Tejada que postulaban a la segunda vicepresidencia del ente cívico.

Los resultados fueron los siguientes: David Antelo obtuvo 171 votos convirtiéndose en el nuevo presidente del Comité; Alfonso Moreno fue elegido primer vicepresidente con 162 votos; Arturo Suárez como segundo vicepresidente con 113 votos; mientras que Alicia Tejada quedó resagada con apenas 58 votos.

David Antelo, actualmente se desempeña como presidente de la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE) y asumirá la presidencia del Comité Pro Santa Cruz, luego de haber ejercido la primera vicepresidente durante los dos últimos años.

El nuevo directorio será posesionado el 26 de febrero, en conmemoración a la fundación de Santa Cruz de la Sierra.

PERCY PARTICIPIO
El exalcalde y ahora candidato a senador por el MNR, Percy Fernández, decidió trasladarse hasta las instalaciones del Comité para emitir su voto, no sin antes hacer algunas críticas sobre la forma en que se dirige esta institución.

En una pequeña entrevista, Fernández señaló que hasta las empresas capitalizadas tienen logas, en alusión a la incursión de estos grupos de poder en la institución cívica.

Con su mejor sonrisa, dijo que simplemente asistió a estos comicios a modo de hacer campaña política, dejando entrever que votaría por el grupo de mujeres.

Fernández ejerció la presidencia del Comité Cívico cruceño en la década del '80, caracterizándose, después como uno de los más críticos de esta institución.

En lugares de siempre, peleados por su preferencia

En Oruro nadie se salva de los políticos pintores

En las anteriores elecciones los políticos (ADN, MNR y UCS) prefirieron pagar una multa de Bs20.000 y hacer grande a su partido. Ahora la sanción se mantendrá y los políticos no temen a nada aunque ya afean la ciudad.

ORURO (PRESENCIA). El abuso de las paredes de edificios públicos y privados parece un hecho irreversible cuando se inician las campañas políticas en todo el país; pero en todo esto hay paredes o lugares muy requeridos para pintar y repintar.

Las plazas, parques, los lugares de paseo y los inmuebles que pertenecen a la administración central y principales oficinas de la capital, también son el blanco de esta acción de los políticos, que sin reparar en el daño que se causa al ornato público arremeten con toda su artillería de pintores en contra de los muros, paredes y hasta frentes de los edificios.



Aquí se multaron a los políticos, en años anteriores; ahora se pretende repetir

En la gestión del alcalde Héctor Bustillo se pretendió poner coña a estos abusos y atropellos que a diario denuncian los propietarios de inmuebles particulares y los responsables de oficinas públicas, pero los políticos siguieron pintando sin inmutarse y prefirieron pagar una multa establecida en 20.000 bolivianos para "pintar con autorización".

LOS SANCIONADOS
Los partidos sancionados en la anterior campaña electoral fueron el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Unidad Cívica Solidaridad (UCS) y Acción Democrática Nacionalista (ADN). En el caso de UCS el uso de los pasajes públicos y plazas llegó al extremo que los parques fueron pintados de celeste y blanco, cosa similar ocurrió con el MNR que pintó de rosado y con leyendas abusivas a sus candidatos a la Alcaldía Municipal, todas las pa-

redes de edificios públicos y también privados.

El abuso llegó al extremo que inclusive algunos monumentos fueron pintados con las siglas de los partidos, tal el caso del MIR que rechazó haber efectuado ese pintarraje, culpando a los demás partidos por hacerles una campaña en contra del entonces alcalde y mirista Héctor Bustillos.

La resolución del Concejo Municipal está vigente y será aplicable en esta gestión por el alcalde cesante Edgar Bazán, advirtiéndose que su partido inició una campaña sólo pegando afiches y además colocando mesas en las esquinas de las plazas para distribuir propaganda política a la ciudadanía y efectuar el registro de nuevos militantes.

Es importante sin embargo recordar que en una pasada cam-

paña política, no importó a un prefecto pintar de rosado la Prefectura, edificio que es considerado como el Palacio del Gobierno Departamental. Esto ocurrió en la gestión del prefecto José Verduguez.

Astimismo los alcaldes de UCS siempre pintaron las obras con los colores de su partido y la tradición se mantiene incluso en la actualidad.

Lo interesante de todo esto es que los pintores resultan ser jóvenes militantes, que a la vez tienen que ser expertos en karate, box y otras disciplinas, para defenderse del ataque de sus virtuales oponentes al disputarse los sitios más estratégicos de la ciudad.

Los oficialistas por lo general recurren a utilizar los bienes del Estado y todo el aparato que tienen a disposición: sea este gubernamental o municipal, pero por

tradición todos tienen sus colores de campaña, ya sean gran chichas, en el centro y en el barrio.

Los churrutieristas siempre quitan "la casa rosada", más que es utilizado y denuncian por el color que le pusemos identificarlo como la sede principal de su partido.

Algo curioso que ocurrió pues de la anterior campaña que la "casa rosada" estaba en venta y algunos militantes MNR, denunciaron que se estaba el patrimonio de su partido.

La división que existe en el interior del MNR-Oruro abre un motivo de que existan dos "rosadas", una de los seguidores de la prefecto Mirtha Quervo que apoyan al ex ministro senador Reynaldo Peters, quien trabaja el postulado a departamental, Marcelo Arza



Ministerio de Desarrollo Humano
Secretaría Nacional de Educación
Subsecretaría de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria
Dirección Departamental de Educación de La Paz
Embajada de Francia

CONVOCATORIA INSTITUCIONALIZACION DE NORMALES

La Secretaría Nacional de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, convocan al Magisterio Nacional y profesionales universitarios al Concurso de Méritos, Suficiencia Académica y Defensa de Plan de Implementación para la Transformación Institucional, para optar los cargos de Rector, Directores de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional, de la Unidad de Formación Inicial, de la Unidad de Administración Financiera, Técnicas y Docentes en los Institutos Normales Superiores, en el marco de la Ley 1566, r.d.s. 22990, la Resolución Secretarial N° 723 de 27 de septiembre de 1995, la Resolución Secretarial N° 480 de 11 de septiembre de 1996 y del Estatuto del Nuevo Sistema Nacional de Formación Docente, los que serán evaluados de acuerdo al Reglamento específico aprobado por Resolución Secretarial N° 76 de 14 de febrero de 1997 y sujeto a las siguientes especificaciones:

PRIMERA PARTE

1. DE LAS NORMALES EN CONCURSO

- 1.1 "Simón Bolívar" - Ciudad de La Paz
- 1.2 "Blanca Barrientos O." - Caracollo - Oruro
- 1.3 "Micael Andrés de Santa Cruz" - Chayanta - Potosí
- 1.4 "Micael Suárez" - Ciudad de Sucre
- 1.5 "Juan Manuel Montenegro" - Valle - Cochabamba
- 1.6 "Juan Misael Saracho" - Camacama - Tarija
- 1.7 "Enrique Fend" - Ciudad de Santa Cruz
- 1.8 Trinidad - Ciudad de Trinidad

2. DE LOS CARGOS EN CONCURSO

DE LOS CARGOS EN CONCURSO

CARGOS	SIMÓN BOLÍVAR LA PAZ	GENERAL RENE BARRIENTOS O. CARACOLLO	MICAEL ANDRÉS DE SANTA CRUZ CHAYANTA	ISMAEL MONTES VACAS	MARISCAL SUCRE SUCRE	JUAN MISAEL SARACHO CANAMORO	ENRIQUE FINOT SANTA CRUZ	SANTÍSIMA TRINIDAD TRINIDAD
1 Rectoría (T.C.)	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso
1 Secretaría Rectoral (T.C.)	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso
1 Dtor. de Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional (T.C.)	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso
1 Secretaria (T.C.)	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso
1 Pedagogo y/o Sociólogo Planificador (T.C.)	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso
1 Profesional en Informática (T.C.)	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso
1 Director de la Unidad de Formación Inicial (T.C.)	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso
1 Secretaria (T.C.)	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso
1 Asistente Kardex (T.C.)	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso
1 Director de la Unidad de Administración Financiera (T.C.)	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso
1 Secretaria (T.C.)	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso	En concurso
CAMPO DE CONOCIMIENTO								
Lenguaje, comunicación y Ciencias de la Vida	9 Doc. T.C. 1 Doc. 1/2 T. y 2 Doc. T.H.	11 Doc. T. Completo	3 Doc. T. Completo	3 Doc. T. Completo	2 Doc. T. Completo	1 Doc. T. Completo 1 Doc. 1/2 Tiempo	6 Doc. T. Completo	1 Doc. T. Completo 1 Doc. 1/2 Tiempo
Matemáticas y Ciencias de la Vida	9 Doc. T.C. 1 Doc. 1/2 T. y 2 Doc. T.H.	5 Doc. T. Completo	1 Doc. T. Completo	1 Doc. T. Completo	2 Doc. T. Completo	1 Doc. T. Completo 1 Doc. 1/2 Tiempo	6 Doc. T. Completo	1 Doc. T. Completo 1 Doc. T. Horario
Pedagogía Expresión y Creatividad	8 Doc. T.C. 1 Doc. 1/2 T. y 2 Doc. T.H.	3 Doc. T. Completo	1 Doc. T. Completo	1 Doc. T. Completo	2 Doc. T. Completo	1 Doc. T. Completo 1 Doc. 1/2 Tiempo	4 Doc. T. Completo 1 Doc. 1/2 Tiempo	1 Doc. T. Completo 1 Doc. T. Horario
Realidad Socio-Política y Educación	8 Doc. T.C. 1 Doc. 1/2 T. y 1 Doc. T.H.	2 Doc. T. Completo	2 Doc. 1/2 Tiempo	2 Doc. 1/2 Tiempo	2 Doc. 1/2 Tiempo	1 Doc. T. Completo 2 Doc. 1/2 Tiempo	3 Doc. T. Completo 2 Doc. 1/2 Tiempo	1 Doc. T. Horario 1 Doc. 1/2 Tiempo
Ciencias de la Vida y Tecnología	6 Doc. T.C. 1 Doc. 1/2 T. y 2 Doc. T.H.	5 Doc. T. Completo	1 Doc. 1/2 Tiempo	1 Doc. 1/2 Tiempo	1 Doc. T. Completo 1 Doc. c/24 horas	1 Doc. T. Completo 1 Doc. 1/2 Tiempo	2 Doc. T. Completo 3 Doc. 1/2 Tiempo	2 Doc. T. Horario
MENCIONES								
Educación Musical	1 Doc. 1/2 Tiempo	1 Doc. 1/2 Tiempo	1 Doc. Tiempo H.	1 Doc. Tiempo H.	1 Doc. 1/2 Tiempo	1 Doc. Tiempo H.	1 Doc. 1/2 Tiempo	1 Doc. Tiempo H.
Educación Artística/A. Plásticas	1 Doc. 1/2 Tiempo	1 Doc. 1/2 Tiempo	1 Doc. Tiempo H.	1 Doc. Tiempo H.	1 Doc. 1/2 Tiempo	1 Doc. Tiempo H.	1 Doc. 1/2 Tiempo	1 Doc. Tiempo H.
Educación Física y Expres. Corporal	1 Doc. 1/2 Tiempo	1 Doc. 1/2 Tiempo	1 Doc. Tiempo H.	1 Doc. Tiempo H.	1 Doc. 1/2 Tiempo	1 Doc. Tiempo H.	1 Doc. 1/2 Tiempo	1 Doc. Tiempo H.
Educación Agropecuaria	—	1 Doc. 1/2 Tiempo	1 Doc. Tiempo H.	1 Doc. Tiempo H.	—	1 Doc. Tiempo H.	1 Doc. 1/2 Tiempo	1 Doc. Tiempo H.

REFERENCIAS: TC. = TIEMPO COMPLETO T.H. = TIEMPO HORARIO

3. DE LOS REQUISITOS

- 3.1 Carta de solicitud dirigida al Secretario Departamental de Desarrollo Humano, especificando Área, Normal, cargo y modalidad de horario al que postula.
- 3.2 Curriculum Vitae, de acuerdo a Reglamento de Evaluación para el concurso y expediente profesional que lo respalde, (incluyendo Título de Bachiller).
- 3.3 Presentación de un Plan de Implementación para la Transformación, de acuerdo al cargo al que postula (máximo 10 hojas tamaño carta, en 3 ejemplares y en sobre cerrado).
- 3.4 Entregar una copia de la carta de solicitud a la Dirección Departamental de Educación, adjuntando la documentación solicitada en los puntos 3.2 y 3.3.

4. DE LOS TRIBUNALES CALIFICADORES

- 4.1 Para la Evaluación de documentos, Suficiencia Académica y Defensa de Plan de Transformación, el Tribunal estará conformado por cinco miembros que representarán a las siguientes instituciones:
 - Dirección Departamental de Educación.
 - Unidad Nacional de Servicios Técnicos Pedagógicos.
 - Unidad Departamental de Servicios Técnico-Pedagógicos.
 - Un miembro de la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana o Federación Departamental de Maestros de Educación Rural.
 - Universidad Pública Boliviana.
 - Rector intitucionalizado de la Normal conformará el Tri-

bunal para la Evaluación de las Direcciones de Unidades.

- 4.2 Cada Tribunal organizará internamente su directiva con las siguientes carteras:
 - Un presidente
 - Un secretario
 - Tres vocales

4.3 Tres miembros del Tribunal hacen el quórum necesario.

- 4.4 Los tribunales tendrán su sede en: La Paz, Sucre, Santa Cruz, Potosí, Oruro, Cochabamba, Tarija y Trinidad.

SEGUNDA PARTE

1. DEL PROCESO DEL CONCURSO

El proceso del concurso constará de dos Etapas de Evaluación: 1ª Documentos: Méritos y Plan de Implementación de la Transformación, 2ª de Suficiencia Académica (entrevista) y Defensa del Plan de Implementación de la Transformación.

2. DEL REGLAMENTO

El proceso de concurso se sujetará al Estatuto del Sistema de Formación Docente, el Reglamento específico del Concurso, Mapa Curricular Base y otros documentos guía de orientación, que estarán a disposición de los interesados en las Direcciones Departamentales.

3. DE LA CALIFICACION FINAL

- 3.1 Los postulantes que obtengan una calificación mínima de 51% del puntaje asignado a la 1ª etapa tiene derecho a presentarse a la 2ª etapa.

3.2 La calificación final del concursante será la sumatoria total de los parciales de la 1ª y 2ª etapas que figuran en el reglamento.

- 3.3 El ganador del concurso será el postulante que obtenga un puntaje mayor a 69% del total, el que será designado en el cargo en forma titular de acuerdo al Estatuto del Sistema de Formación Docente.
- 3.4 En caso de no haber ganador, el postulante que tenga mayor puntaje será invitado a ocupar el cargo por la presente gestión.

4. DEL CALENDARIO

- Presentación de solicitud y documentos: 17 febrero al 7 de marzo/97
- Evaluación de la 1ª etapa: 10 al 17 de marzo/97
- Resultados de la 1ª etapa: 18 de marzo/97
- Apelaciones: 18 y 19 de marzo/97
- Evaluación de la 2ª etapa: 19 de marzo al 2 de abril/97
- Publicación de resultados: 3 de abril/97
- Apelaciones: 3 y 4 de abril/97
- Designaciones: 4, 5 y 7 de abril/97
- Posesión en acto solemne: 9 de abril/97

NOTA: Mayores informes en las Direcciones Departamentales de Educación

Tras amenazas de muerte en haciendas de la región

Iglesia de Chuquisaca apoya a sacerdote defensor de peones

"El R.P. Hermann Stoffel tiene nuestro apoyo porque él no ha hecho otra cosa sino defender a los más pobres", exclamó el arzobispo de Sucre monseñor Jesús Pérez Rodríguez.

SUCRE (PRESENCIA).-La Iglesia de Chuquisaca expresó su solidaridad con el Párroco de Huacareta, R.P. Hermann Stoffel, quien fue amenazado de muerte en los últimos días por haber denunciado la explotación, el maltrato y el abuso en las haciendas de la provincia Hernando Siles.

El portavoz de ese apoyo fue el arzobispo de la arquidiócesis, monseñor Jesús Pérez Rodríguez, quien en nombre de su hermano en el episcopado, monseñor Walter Pérez Villanorte y de todo el clero, reaccionó dolido por esa situación.

"Creo que no se arregla nada con las amenazas. Lo que tenemos que hacer es empezar a comportarnos como cristianos. Si nos gloriamos de llamarnos cristianos tenemos que seguir el ejemplo de Jesús: practicar el amor, la misericordia, el perdón y la denuncia de las injusticias", sostuvo.

Desde el pasado año, las denuncias sobre maltratos en la región de Hernando Siles y Luis Calvo, a 400 kms. al sudeste de Sucre,

han sido constantes, al punto que intervino la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, el Ministerio de Justicia y la Vicepresidencia de la República.

El hacendado Luis López Bernal y su criado Firme Daza Aveniño fueron acusados por los campesinos y por la Asamblea de Derechos Humanos de Chuquisaca de sembrar miedo y explotación entre los campesinos pobres que trabajan como peones.

Uno de los que denunció fue Miguel Cruz Abrigo quien en septiembre de 1996 en la Policía Técnica Judicial (Sucre) advirtió que había sido amenazado de muerte por parte de Daza Aveniño. El denunciante apareció ahorcado el 4 de enero de 1997.

Hace tres semanas los dos obispos de Sucre y todo el clero pidieron, a través de un comunicado público, el esclarecimiento total de ese y otros casos. Sin embargo el Ministerio Público no ha demostrado dinamismo según lamentó Derechos Humanos.

"Por la experiencia que tengo en las visitas pastorales puedo asegurar que han habido una serie de abusos contra los guaraníes y los campesinos. No todos son abusivos con sus empleados y obreros, pero en esas zonas hubo grandes abusos en la historia", afirmó monseñor Pérez.

"El clero de Sucre, a la cabeza de los dos obispos, ha manifestado su voz de protesta y nuestra llamada de atención para que se descubra de una vez para siempre emplee a poner en orden toda esta serie de acontecimientos que viene sucediendo", añadió.

Monseñor Pérez Rodríguez dijo que "la justicia debe hacerse" y "tiene que ponerse en claro quienes son los culpables de una serie de muertes y de una serie de atropellos".

El Arzobispo dijo que en la actualidad, gracias a los medios de comunicación y a la valentía de alguna gente, "no puede callarse como antes, muchas cosas que se hacen".

Reiteró que el clero de Chuquisaca "está fuertemente unido y consciente de que se tiene que trabajar para defender a los marginados, a los más pobres y entre ellos están muchos hermanos en el campo".

Explicitamente dio su apoyo total al R.P. Stoffel al indicar que "él ha recibido el respaldo no sólo personal sino de todo el clero" porque "él no ha hecho otra cosa que defender el maltrato que sufren los pobres".

"El prelado recordó que el quinto mandamiento de Dios dice: 'No matar' y eso significa que todo seguidor de Jesús tiene que defender la vida desde el inicio hasta el final".

"Desde Caín, Dios está clamando por la sangre de los hermanos. Es necesario que reflexionemos porque a uno se lo puede matar con un tiro o ahorcándolo, quitándole los bienes, las tierras, con amenazas de muerte. Y esa es una manera de ir contra el quinto mandamiento", afirmó.

Paz, Bolivia, domingo 16 de febrero 1997



Según Senamhi-Potosí las lluvias se prolongarán hasta marzo y la ciudad está desprotegida ante los eventuales desastres.

Hace 14 años se pedía lo contrario Potosinos rezan para que cesen las lluvias

Por Juan José Toro POTOSÍ (PRESENCIA).-Hace 14 años, los potosinos rezábamos para que lloviera bastante para que no quedáramos secos porque una sequía había acabado con las reservas de agua en las lagunas de Kari Kari y las cosechas se perdían en el área rural.

Hay ocurre exactamente lo contrario.

Las lluvias que caen con intensidad en varias partes del país también han causado efecto en esta ciudad que, lamentablemente, no cuenta con el equipo necesario para enfrentar los posibles desastres.

Por efecto de las precipitaciones pluviales, las lagunas de la serranía Kari Kari no sólo están llenas de agua sino que su contenido se derrama hacia los ríos que corren por los barrios mineros.

Las últimas llamadas de auxilio se recibieron en el distrito municipal número tres donde por lo menos cinco viviendas se anegaron por efecto del desborde de río Huayana Mayu.

Después de lo ocurrido la Administración Autónoma Para Obras Sanitarias (Apos) admitió a través de su gerente, Freddy Murillo, que el Huayana Mayu se desbordó por el rebalse de las lagunas San Ildefonso y San Sebastián.

Una docena de obreros, picos y palas fue la respuesta de la Alcaldía ante la emergencia declarada.

Para empeorar la situación, cuando los vecinos re-

portaron los anegamientos el municipio estaba en acefalía debido a que el destituido alcalde, Jorge Oropeza, viajó sin autorización.

La emergencia motivó que el alcalde electo, Braulio Oré, asuma la conducción de la Municipalidad pese a que su posesión está prevista recién para las 15:00 horas de lunes 17. Sin embargo el personal de la Alcaldía poco o nada puede hacer contra los efectos de las lluvias.

Tanto el gerente de Apos como el jefe del cuerpo de bomberos, capitán Víctor Hinojosa, coinciden en afirmar que la municipalidad potosina no tiene el equipo necesario para enfrentar anegamientos o, peor aún, inundaciones.

Entretanto los bomberos prestan ayuda a familias damnificadas cuyas viviendas se desmoronaron por la crecida del río Huayana Mayu.

La Ofelia Mayor Técnica de la Alcaldía conoce sus limitaciones y por ello teme que se produzca algún desastre. La mayoría de los potosinos conocemos la historia de la reventada de las lagunas, aquel lejano 13 de marzo de 1926, cuyas consecuencias alimentaron las crónicas coloniales.

Pero Freddy Murillo asegura que eso jamás volverá a ocurrir porque cada laguna cuenta con vertederos de excedencia que evitan situaciones extremas.

No hay interés en instituciones locales

En duda elecciones cívicas en Oruro



Esta ciudad necesita de representantes para que defiendan sus intereses

ORURO (PRESENCIA).-Está en duda la realización de las elecciones para renovar la directiva del Comité Cívico Ourenista por falta de interés de las instituciones localistas y la falta de remisión, ante el Comité Electoral, de la documentación de cada afiliada, para poder acreditarse y poner en vigencia lo establecido en el estatuto, reglamentos y personería jurídica.

El presidente del Comité Electoral, Rómulo Beltrán, que también es presidente de la Federación de Empresarios Privados de Oruro, señaló que el plazo otorgado para la presentación de documentos de cada institución afiliada feneció, pero que se determinó ampliarlo hasta el 20 de febrero, para que el día 21 se convoque a una reunión de la uruñidad, donde se definirán cuáles se-

rán los pasos a seguir.

La realización y la elección está prevista para el 25 de febrero pero hay incertidumbre y poca motivación porque hasta la fecha sólo tres instituciones acreditadas su representación legal de más de medio centenar de entidades locales que representan el sector cívico de servicio y otras de carácter comunitario.

El Comité Electoral está integrado por representantes de la Iglesia Católica, Central Obrera Departamental, Empresarios Privados, Universidad Técnica de Oruro, Federación de Juntas Vecinales y se espera que los actuales directivos del Comité Cívico puedan demostrar como fueron afiliadas un total de 84 instituciones, que figuran en una lista enviada para el registro de votos y candidatos ante el Comité.

MINISTERIO DE CAPITALIZACION SECRETARIA NACIONAL DE PENSIONES BOLIVIA

COMUNICADO

SEÑOR EMPLEADOR: Con adeudos devengados al Sistema de Reparto.

En cumplimiento al Artículo 61 de la Ley 1732 (Ley de Pensiones), del 29 de noviembre de 1996 y de los artículos 327 al 335 del Reglamento a la Ley de Pensiones (Decreto Supremo 24469 del 22 de enero de 1997), la Secretaría Nacional de Pensiones (SNP) y la DGI han dispuesto la aplicabilidad de estas disposiciones a través de los Formularios N° 100 y 83, que pueden ser recabados en la DGI, a partir de la fecha.

La Declaración Jurada por adeudos al Sistema de Reparto deberá ser presentada en las oficinas de la DGI, impostergablemente, hasta el 24 de marzo de 1997 debidamente llenada, acompañando la documentación requerida en la parte posterior del Formulario N° 100.

La Unidad de Recaudación de la SNP, en un plazo no mayor a 60 días, emitirá un Plan de Pagos, en base a la Declaración Jurada presentada.

IMPORTANTE

La no presentación y/o la falsedad en los datos consignados en la Declaración Jurada o el incumplimiento del Plan de Pagos dará lugar al cobro coactivo de los montos por aportes involucrados, incluyendo intereses, multas y recargos, que serán liquidados de acuerdo a las disposiciones legales que dieron origen a la deuda.

DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE A LA PRESENTE DECLARACION JURADA

- 1.- Documento de constitución y licencia de funcionamiento.
- 2.- Poder notariado y/o disposición legal que acredite al representante legal
- 3.- Copia legalizada de la cédula de identificación del representante legal emitido por la dirección de identificación o autoridad competente.
- 4.- Planillas mensuales de salarios correspondientes a los períodos adeudados (en originales)
- 5.- Fotocopias de Notas de Cargo, de Convenios firmados y de recibos de pagos cuando corresponda. Para los numerales 1 y 2 los documentos deberán ser originales o fotocopias legalizadas por autoridad competente.

NORMAS GENERALES

- a) De conformidad al artículo 61 de la Ley 1732 del 29/11/96 y al D.S. No. 24469 del 22/1/97, todas las personas o entidades que a la fecha de la promulgación de dicha ley adeuden aportes y cotizaciones para los regímenes de riesgos profesionales de largo plazo, seguros de invalidez, vejez, muerte y otros seguros, prestaciones y beneficios de largo plazo (por regímenes especiales) administrados por entidades sometidas a las normas del Código de Seguridad Social u otras específicas para actividades o personas de cualquier naturaleza, podrán cancelar dichas obligaciones con la liberación del pago de intereses, multas o recargos correspondientes, en cuotas trimestrales en un plazo de hasta 10 años, aplicándose el interés legal establecido en el Código Civil, siempre que presenten la declaración jurada mediante el formulario Nro. 100.
- b) La presente declaración jurada deberá consignar el total de los aportes y cotizaciones adeudados al 30 de noviembre de 1996 por obligaciones generadas al último día del mes de octubre de 1996 por los regímenes mencionados en el inciso a) anterior, que estuvieren con convenios de pago en curso, con convenios en trámite, con convenios en vigencia comprobada, con notas de cargo, en juicios coactivos sociales en trámite, o en causal de mora.
- c) Las empresas con adeudos por aportes que hubieren sido sujetos a juicios coactivos sociales, que estuvieren con Sentencia Ejecutoriada no podrán realizar esta declaración jurada, debiendo cumplir con la sentencia establecida por la vía judicial.
- d) La declaración jurada debe presentarse correctamente llenada dentro del plazo máximo de 60 días de vigencia del D.S. 24469 del 22/1/97 (fecha límite 24 de marzo de 1997).
- e) A la declaración jurada deberá adjudicarse el formulario Nro. 83 debidamente llenado, consignando el número de control correspondiente. El formulario Nro. 83 es parte de la declaración jurada.
- f) Una vez presentada la declaración jurada no se admitirán declaraciones juradas rectificatorias.
- g) La Unidad de Recaudación de la Secretaría Nacional de Pensiones emitirá un Plan de Pagos en un plazo no mayor a 60 días de la presentación del formulario Nro. 100, el cual deberá ser recabado por el representante legal de la empresa o entidad declarante de las dependencias de la Unidad de Recaudación de la Secretaría Nacional de Pensiones.
- h) La no presentación de la declaración jurada, la falsedad en los datos consignados en la declaración jurada o el incumplimiento del Plan de Pagos dará lugar al cobro coactivo de los montos por aportes involucrados, incluyendo intereses, multas y recargos, que serán liquidados de acuerdo a las disposiciones legales que dieron origen al adeudo, en cumplimiento del Art. 333, inc. e) del D.S. 24469
- i) Las entidades y empresas públicas se acogerán al párrafo 6to. del artículo 61 de la Ley 1732 del 29/11/96.

BOLIVIA exige el concurso de todos para bienestar de los bolivianos.

Empresario cumple sus obligaciones

SECRETARIA NACIONAL DE PENSIONES UNIDAD DE RECAUDACION D.G.I.		FORM 100	Nro. de Control	Use Intenso
DECLARACION JURADA DE ADEUDOS DEVENGADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL				
ESTE FORMULARIO SERA UTILIZADO UNICAMENTE PARA DECLARAR Y COMPROMETER EL PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL AL LARGO PLAZO CONFORME AL ARTICULO 61 DE LA LEY 1732 DE FECHA 29/11/96, ARTICULO 82 Y SIGUIENTES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PENSIONES SUPLEN. 400 POR DECRETO SUPLEN. No. 24469 DE FECHA 22/01/97.				
1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA O ENTIDAD		Nombre Patronal		Fondo Complementario
Régimen de Seguro Social				
Fecha de Constitución		Fecha de Inicio de Actividades		
Dirección Central Principal		Ciudad		
Teléfono		Calle y Postal		Barrio o Zona
Carácter de la Entidad:				
<input type="checkbox"/> Empresa Unipersonal	<input type="checkbox"/> Responsabilidad Limitada	<input type="checkbox"/> Universitaria		
<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Asociativa	<input type="checkbox"/> Municipal		
<input type="checkbox"/> Sociedad Anónima	<input type="checkbox"/> Descentralizada	<input type="checkbox"/> Sindical y Organizadas		
<input type="checkbox"/> Sociedad en Compañía	<input type="checkbox"/> Cooperativa/Mutual	<input type="checkbox"/> de Coop. Internacional		
<input type="checkbox"/> Oculatitudinal	<input type="checkbox"/> Otras			
2. REPRESENTANTE LEGAL				
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre
Carné de Identidad		Cargo que Desempeña		
Ciudad		Ciudad		
Certificación Representante Legal: Característica del Poder Judicial o Disposición Legal				
Nro. Poder		Fecha Nro.		
Lugar		Día		Mes
		Año		
Firma Representante Legal: Adhesión y/o Sello Rep. Legal				
3. DECLARACION DE APORTES ADEUDADOS				
Total de adeudos		Plazo Solicitado en Trámites (Nro. y Fecha de)		
4. Declaración de Responsabilidad				
Lugar		Día		Mes
		Año		
Sello y Firma de Recaudación				

SEÑOR EMPLEADOR: CUMPLE CON TUS OBLIGACIONES Y CON TUS TRABAJADORES. ¡ DECLARA CORRECTAMENTE !



El número de familias damnificadas por la inundación sobrepasa las 2.900 en seis provincias benianas.

Daños aún no cuantificados 100 mil has. agrícolas afectadas en el Beni

TRINIDAD (PRESENCIA). Aunque los daños todavía no han terminado de ser evaluados por los funcionarios de Defensa Civil y Técnicos de la Prefectura del Beni, se cree que en las seis provincias en emergencia por la inundación hay más de 100.000 hectáreas agrícolas afectadas.

De acuerdo a los datos oficiales, el número de familias damnificadas por la inundación sobrepasa las 2.900 en seis provincias.

El Secretario Ejecutivo de la Federación Departamental de Campesinos del Beni, Alexander García, dijo que los daños en la agricultura no han terminado de ser cuantificados pero han sido considerablemente por las riadas que han llegado.

Explicó que los campesinos que se han visto afectados por la subida de las aguas, producto del desborde de los ríos, han perdido todos sus sembrados de yuca, arroz y maíz.

"Pero no sólo la inundación acabó con los sembrados, también han cooperado a esta desaparición los roedores, como las capibaras, e insectos que por la subida de las aguas tienen que buscar sus alimentos", acotó.

Según su informe, los campesinos más afectados por este fenómeno natural son los de las provincias Moxos, Yacuma y Mamoré, ya que debido a la ubicación geográfica de sus poblaciones y a sus características, cada año sufren las consecuencias negativas de las inundaciones.

En la Dirección Departamental de Defensa Civil se nos informó que se está haciendo todavía un trabajo de evaluación de daños, tanto en la agricultura como en la ganadería, informe que podría estar elaborando recién en los próximos días.

Mientras tanto, para la Federación de Campesinos del Beni, los daños causados a la agricultura podrían sobrepasar el 1,5 millones de dólares, en más de 100 mil hectáreas.

El máximo dirigente de los campesinos dijo que existe la necesidad de que el gobierno encare un programa de emergencia destinado a apoyar a corto, mediano y largo plazo a los productores agrícolas del departamento.

García señaló que los campesinos necesitarán de todo el apoyo para reactivar la actividad agrícola que en la actualidad está destruida.

TRABAJO LENTO
En los almacenes de defensa civil existía alrededor de 59.800 kilos de alimentos consistentes en azúcar, aceite, arroz, fideo y harinas, los que recién habían comenzado a ser distribuidos a las familias damnificadas.

Mientras hay retraso en la atención a los más perjudicados por la inundación, las autoridades de defensa civil no pueden satisfacer a las múltiples demandas de auxilio.

Un grupo de dirigentes campesinos e indígenas de la comunidad el Forvenir que se encuentra sobre el río Isiboro, donde más de 30 familias fueron afectadas por el desborde de este río, llegaron para solicitar la dotación de alimentos, vituallas y medicamentos.

El corregidor de dicha comunidad, Reynaldo Amapo Carreño, mostró su preocupación por el hecho de que su población que está en la ribera del río Isiboro, han perdido todos sus sembrados y sus viviendas se encuentran inundadas.

La situación que viven las familias chipayas es dramática y claman a las autoridades de Defensa Civil, la Prefectura y otras instituciones ayuda humanitaria, porque desde hace 15 días se quedaron sin alimentos al haber

perdido sus cosechas de quinua por la riada que dejó convertida a Chipaya en un gran lago.

El alcalde de Santa Ana de Chipaya, Santos Paredes, por vía telefónica explicó que hasta la fecha "no recibieron ninguna ayuda del gobierno, pidiendo que les hagan llegar por lo menos alimentos en helicóptero", ya que no existe otra forma de ingreso ni salida de la comunidad ubicada en la provincia Atahualpa del departamento.

Paredes explicó que oportunamente comunicó al secretario de Participación Popular de la Prefectura de Oruro, Elvis Ojeda, sobre la crecida de las aguas del río Lauca, sin que empero haya recibido respuesta alguna hasta la fecha.

En 41.727 hectáreas en el departamento de Santa Cruz

Las riadas causaron pérdidas agrícolas por \$US25 millones

Los productores se ven imposibilitados de salvar sus cultivos por el nivel de las aguas. Caminos vecinales han desaparecido. La caña y la soya son los productos más afectados. Entretanto, las epidemias acechan a los animales y a las personas.

SANTA CRUZ (PRESENCIA). Hasta el momento, las pérdidas agropecuarias registradas llegan a los 25.525.797 dólares, en un total de 41.727 hectáreas destruidas por las aguas.

La información fue dada a conocer por ejecutivos de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) y la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas (Anapo), que en las últimas horas sobrevolaron las zonas afectadas, principalmente, por el Norte integrado y Pallón. La soya, considerado como "el grano de oro", tiene afectadas 35.000 hectáreas equivalentes a 6.250.000 dólares.

El gerente general de Anapo, Diego Montenegro, especificó que de las 35 mil, 7.500 están totalmente perdidas, mientras que otra gran área corre el riesgo de ser alcanzada por las aguas, provocando hasta el momento una disminución en la campaña de verano de 25 a 30 toneladas.

La preocupación es aun mayor, teniendo en cuenta que la soya, producto líder del sector agrícola, contribuye con el 75 por ciento de la formación del valor bruto de la producción agropecuaria regional.

Las lluvias también destruyeron 3000 hectáreas de caña, provocando pérdidas de 7.208.072 dólares; el arroz con 10 mil hectáreas afectadas perdió 4.750.200 dólares; el maíz perdió 4.381.021 dólares en 12 mil hectáreas; mientras que las pérdidas en otros productos llegan a 1.350.000 dólares.

AVES Y GANADO
Los avicultores, por ejemplo, lamentaron pérdidas en su producción, debido a que el exceso de humedad eleva la temperatura



Continúan las lluvias y las pérdidas suman y suman para la agricultura cruceña.

en las granjas, de 15 hasta 40 grados centígrados, afectando a la crianza de pollos. Las aves, a partir de los 25 días, empiezan a presentar síntomas como la condescendencia alimenticia, evidenciándose una enorme pérdida de peso.

Los porcentajes de mortalidad que normalmente no sobrepasan el 3% en los primeros 50 días de vida, hoy se han incrementado hasta el 10%.

Similar situación presentan los productores ganaderos de Santa Cruz. Un pastizal de 15.000 hectáreas ha sido destruido, significando una pérdida total de

1.350.000 dólares, sumándose a esto una serie de enfermedades que reaparecieron por efecto de la humedad. Aunque todavía no se ha logrado cuantificar el número de cabezas de ganado afectadas, el desastre se reflejará inmediatamente en el rendimiento de carne y leche.

CAMINOS ANEGADOS
Otro de los factores de preocupación es el mal estado de los caminos vecinales, que impide el acceso a los cultivos para cosecharlos y sacarlos a centros de acopio. En algunas zonas incluso los caminos han desaparecido

debajo de las aguas, según informe de ANAPO.

En las zonas productivas, especialmente los valles, casi mil kilómetros de caminos vecinales, el 20% son ripados, obras de cunetas y sistemas gulares de drenaje, el resto se trata de caminos de tierra que poco a poco se convierten en caminos con obras de ingeniería que crean grandes problemas de circulación. Este hecho incide notablemente en los costos de transporte, debiendo los productores regionales pagar tarifas veces más altas que las del interior.

En las zonas donde quedan los cultivos, no existe ninguna forma de comunicación. Nosotros por lo menos tenemos una cabina delegada para comunicarnos, pero ellos no tienen nada y llueve permanentemente. Si quisiera poderemos ver más allá que ocurre en las tierras de nuestros hermanos", advirtió.

Manifestó que temen por la de los niños y mujeres que piden ayuda por un posible brote epidémico, puesto que los animales y ganado ovino que tenían muertos a consecuencia de la riada y la falta de pastos nativos.

Piden ayuda por helicóptero para salir de las tres comunidades

70 familias chipayas perdieron sus viviendas

El alcalde de Santa Ana de Chipaya, Santos Paredes, por vía telefónica explicó que hasta la fecha "no recibieron ninguna ayuda del gobierno, pidiendo que les hagan llegar por lo menos alimentos en helicóptero", ya que no existe otra forma de ingreso ni salida de la comunidad ubicada en la provincia Atahualpa del departamento.

Paredes explicó que oportunamente comunicó al secretario de Participación Popular de la Prefectura de Oruro, Elvis Ojeda, sobre la crecida de las aguas del río Lauca, sin que empero haya recibido respuesta alguna hasta la fecha.

GRANDES PERDIDAS
Consultado sobre las pérdidas ocasionadas por la inundación, señaló que éstas son grandes y que no puede cuantificar todo lo ocurrido en el campo, puesto que también existen familias desaparecidas que fueron a buscar su ganado y no retornaron a su ayllu, por el avance de las aguas que impiden el tránsito de personas en el sector donde tienen sus animales y plantaciones de quinua.

En un recuento inicial de los daños ocasionados por el ingreso de las aguas a las viviendas, se estableció que 70 de ellas han quedado destruidas y sus habitantes ahora se refugian en la escuela y la casa del Corregidor, afirmó Paredes.

Dijo que los cultivos se han perdido en su totalidad porque ahora se ve sólo una gran cantidad de agua y eso parece ser un nuevo lago que ha sumergido a los pueblos chipayas. En Santa Ana de Chipaya más de 300 familias, de las 800 que existen en los tres ayllus, sufren hambre y los niños lloran junto a las mujeres porque no hay que comer, aseguró el Alcalde, añadió que los daños no pueden ser conocidos respecto al cantón Aysará y al ayllu Aranzani porque no hay forma de llegar hasta esas zonas donde quedan los cultivos, no existe ninguna forma de comunicación. Nosotros por lo menos tenemos una cabina delegada para comunicarnos, pero ellos no tienen nada y llueve permanentemente. Si quisiera poderemos ver más allá que ocurre en las tierras de nuestros hermanos", advirtió.

Manifestó que temen por la de los niños y mujeres que piden ayuda por un posible brote epidémico, puesto que los animales y ganado ovino que tenían muertos a consecuencia de la riada y la falta de pastos nativos.

ORURO (PRESENCIA). Al menos 70 familias de los tres ayllus de la Comunidad Chipaya perdieron sus viviendas por el desborde de las aguas del río Lauca, que ha convertido en un inmenso lodazal todo el territorio de la nación originaria Uru, situada en el occidente de Oruro.

La situación que viven las familias chipayas es dramática y claman a las autoridades de Defensa Civil, la Prefectura y otras instituciones ayuda humanitaria, porque desde hace 15 días se quedaron sin alimentos al haber

perdido sus cosechas de quinua por la riada que dejó convertida a Chipaya en un gran lago.

El alcalde de Santa Ana de Chipaya, Santos Paredes, por vía telefónica explicó que hasta la fecha "no recibieron ninguna ayuda del gobierno, pidiendo que les hagan llegar por lo menos alimentos en helicóptero", ya que no existe otra forma de ingreso ni salida de la comunidad ubicada en la provincia Atahualpa del departamento.

Paredes explicó que oportunamente comunicó al secretario de Participación Popular de la Prefectura de Oruro, Elvis Ojeda, sobre la crecida de las aguas del río Lauca, sin que empero haya recibido respuesta alguna hasta la fecha.

Querido Maestro:

Nuestro país ha iniciado un proceso profundo de transformación educativa que no puede seguir adelante a menos que nosotros los maestros recibamos y podamos aplicar una educación de calidad.

Una educación de calidad se basa en la adquisición de las capacidades y competencias que nos permitan mejorar significativamente nuestra práctica pedagógica diaria, y esto no se improvisa ni se lo logra con tan solo buena voluntad. Para que los maestros reciban una educación de calidad, las Universidades deberían valorar el programa, proveerles de los mejores cátedráticos de los libros y laboratorios más avanzados y de una práctica pedagógica superavanzada durante toda la carrera, y sobre todo del respeto y la valoración del trabajo cotidiano del Maestro.

Esto es lo que ofrece el programa de Licenciatura de la Universidad Americana porque nosotros sabemos de educación y porque estamos convencidos de que el maestro es el actor principal de la Reforma Educativa.

Respetuosamente

Dra. Jhenie Stover
Rectora



La
Universidad Americana
RESOLUCION SUPREMA N.º 31862 - RESOLUCION SECRETARIAL N.º 148

le ofrece:

**Licenciatura en Ciencias
de la Educación**
con mención en:

- Planificación y Administración Educativa
- Psicología y Orientación Educativa
- Educación Pre-escolar y Primaria
- Educación de Adultos

Curriculum actualizado, horarios convenientes.

Catedráticos de reconocido prestigio en el campo de la teoría y la práctica de las ciencias de la Educación.

Clases y aulas modelo de apoyo al aprendizaje de la práctica de una educación de calidad.

Laboratorios de Computación y bibliografía actualizada.

Práctica pedagógica Supervisada y talleres de reciclaje

Respeto y valoración a su calidad de maestro y protagonista del cambio.

Grado Académico
Duración
Título

Requisito de ingreso
Inicio de Clases

Licenciatura
4 semestres
Licenciatura en Ciencias de la Educación
Título de Maestro en Provisión Nacional 3 fotografías 4x4 a color Carnet de Identidad
Abril 15

calle Junín 672 - Tel. 311839 - 316745 - 328688
Fax: (591-2) 316714 - Casilla 2709
La Paz - Bolivia

NAFIBO
Nacional Financiera Boliviana SAM

**TASAS DE INTERES ACTIVAS
PARA INSTITUCIONES CREDITICIAS INTERMEDIARIAS POR DESTINO
DEL CREDITO**
(VIGENTES PARA EL MES DE FEBRERO DE 1997)

Destino del Crédito	Plazo	Gracia	Tasa ME	Tasa MNMV
Capital de Inversión	10 años	2 años	9.85%	9.85%
Capital de Operación	5 años	6 meses	9.80%	9.80%
Capital para la Pequeña y Micro Empresa	5 años	na	10.69%	10.69%
Crédito para Importaciones	2 años	na	LIBOR + 1%	LIBOR + 1%

NAFIBO SAM canaliza recursos financieros únicamente a través de entidades financieras fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
Nacional Financiera Boliviana SAM (NAFIBO SAM)
Av 6 de Agosto N° 2439 Edif. Hilda Píso 9, teléfonos 432918 y 430821, Fax (591 2) 431836.
Casilla 2086 La Paz, Bolivia

La Paz, febrero de 1997

Ministerio Público
Fiscalía General de la República
Sucre - Bolivia

**MINISTERIO PUBLICO DE LA NACION
CONSEJO CONSULTIVO GENERAL**
**CONVOCATORIA PUBLICA PARA
LA DESIGNACION DE
FISCAL DEL DISTRITO DEL BENI**

El Consejo Consultivo General, facultado por el Art. 54, inc. e) de la Ley Orgánica del Ministerio Público, CONVOCA a los profesionales abogados que tengan interés en optar el cargo de Fiscal del Distrito del Beni, a presentar sus solicitudes escritas, acompañando los requisitos exigidos por los arts. 7, 8 y 58 de la citada ley, particularmente los arts. 3 y 6 de la Ley de Abogacía, más la libreta de Servicio Militar.
Las solicitudes deberán ser presentadas hasta horas 18:00 del día lunes 24 de febrero del año en curso, a la siguiente dirección:

Fiscalía General de la República
Secretaría General
Calle San Alberto Esq. España 2º piso
Fax No. 51047
Casilla 257
Teléfono 51788
Sucre

Sucre, 14 de febrero de 1997

Durante las vacaciones Alcaldía no colocó un sólo ladrillo en centros escolares

Para los padres de familia, la Alcaldía Municipal de la ciudad de El Alto no puso un sólo ladrillo en los establecimientos educativos durante las vacaciones...

tud como una burla. Frente a esa situación anunció que colmaron el vaso de agua y por ello en los próximos días se ejecutarán medidas de presión...

Pese a que la ciudad está llena de pintura y afiches

El Alto no tiene normas para controlar pintado de paredes

En anteriores elecciones el establecimiento de multas terminó como simple amenaza; la comuna nunca cobró y más bien realizó limpieza gratis.

Hasta ahora la UCS es la que más pinta en la urbe afeada, seguida por el MNR. Las bases de sostén de los puentes y pasarelas son las más asediadas por los políticos...

Mientras la Alcaldía de la ciudad de El Alto proyecta una ordenanza municipal que permitirá normar la realización de la propaganda política, los partidos ya comenzaron a pintarrajear las paredes, las plazas y bases de los puentes...



Durán y Carlos Sánchez Berzain, aún no comenzó con toda intensidad el pegado de afiches en El Alto, como en las pasadas elecciones municipales...

Ni el monumento a Pedro Domingo Murillo se salva de la propaganda que afea la ciudad de El Alto.



En caso de que los partidos lo hagan, se obligará a que éstos hagan todos los arreglos. PARTICIPACION DE VECINOS

la realización de las elecciones municipales, el Concejo Municipal aprobó una ordenanza que estableció sanciones para aquellos partidos que dañen el ornato público...

Desde el lunes Comienzan actividades universitarias en El Alto

A partir de lunes comienzan las actividades académicas en la Facultad Técnica de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), cuyas instalaciones se hallan en Villa Esperanza de la ciudad de El Alto.

starias gestionan ante la Prefectura del Departamento aproximadamente Bs1.400.000 para la construcción del cuarto nivel del edificio en Villa Esperanza...

EL PEGADO DE AFICHES

A excepción de los precandidatos del MNR, Juan Carlos...

UNA SIMPLE ADVERTENCIA

En la anterior gestión, ante...

Logo for 'Guia PROFESIONAL' with a graphic of a person sitting at a desk.

PSICOLOGA LIC. ERF. Y ROSARIO ALARCON VELASCO. PSICOLOGIA CLINICA-EDUCATIVA-SOCIAL. MTRICULA PROFESIONAL CO. PSIBOL A-5-85...

ACUPUNTURISTA MEDICO ACUPUNTURISTA - MASAJISTA DR. TANG CHONG WEI. CENTRO MEDICINA TRADICIONAL CHINA...

MEDICO ACUPUNTURISTA MASAJISTA PEKIN CHING CON 3 GENERACIONES Y 35 AÑOS DE EXPERIENCIA INVITADO POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EL AÑO 1987. DR. LIANG WEI JUN...

FARMACIAS DE TURNO 214433. CENTRO OTORRINOLARINGOLOGICO. BANCO DE AUDIFONOS. CENTRO OTORRINOLARINGOLOGICO RIOS BRAVO...

CEMEP CENTRO MEDICO LA PRENSA. Calle Campero N° 52. Tels. 321943 - 341185. Medicina General, Medicina y cirugía, Dermatología, Ginecología, Pediatría, Cirugía, Endocrinología, Neurología, Psiquiatría, Radiología, Traumatología, Fisiología, Oftalmología y Otorrinolaringología, Farmacia, Laboratorio.

Ministerio de Desarrollo Humano. Secretaría Nacional de Educación. CONVOCATORIA GESTION 1997. ADMISION DE POSTULANTES A NORMALES. 1) 'Simón Bolívar' - La Paz. 2) 'Warisata' - Santiago de Huata - La Paz. 3) 'Angel Mendoza' - Oruro. 4) 'René Barrientos O.' - Caracollo - Oruro. 5) 'Eduardo Avaroa' - Potosí. 6) 'J. David Berrios' - Caiza 'D' - Potosí. 7) 'Franz Tamayo' - Llica - Potosí. 8) 'Mcal. Andrés Sta. Cruz' - Chayanta - Potosí. 9) 'Simón Bolívar' - Corocoro - Chuquisaca. 10) 'Manuel A. Villarreal' - Paracaya - CBBA. 11) 'Ismael Montes' - Vacas - Cochabamba. 12) 'Juan Misael Saracho' - Canasmoro - Tarija. 13) 'Enrique Finot' - Santa Cruz. 14) 'Rafael Chávez O.' - Portachuelo - Sta. Cruz. 15) 'Trinidad' - Cochabamba. 16) 'Tumichucua' - Riberalta - Beni. 17) 'I.N.S. de Educ. Adventista' - Vinto - CBBA.

Con multas entre 2.000 a 6.000 bolivianos

Alcaldía inició campaña contra pintado de propaganda política

La fiscalización se iniciará la próxima semana: está prohibido fijar cualquier tipo de propaganda en monumentos y en las fachadas de edificios públicos, privados e históricos, así como realizar inscripciones en sitios no autorizados específicamente por la comuna.

El anuncio de los diferentes partidos políticos de iniciar una intensa campaña electoral, la que se basará en el pintado de paredes y colado de afiches con propaganda política, motivó a que la Alcaldía pague la resaca de esa actitud, al no contar con la autorización municipal, será sancionada con multas pecuniarias desde 2.000 a 6.000 bolivianos, pero el monto podría duplicarse y hasta triplicarse de acuerdo al daño causado al ornato público y privado.

La comuna iniciará la próxima semana un proceso de fiscalización, que se basará en el recorrido de las calles, para determinar qué partidos políticos no están cumpliendo con disposiciones comunales que establecen la prohibición de fijar cualquier tipo de propaganda en las fachadas de monumentos, edificios públicos y privados, así como realizar inscripciones en sitios no autorizados, específicamente, por la autoridad municipal.

Pese a que aún faltan cuatro meses para la realización de las elecciones nacionales, fijadas para junio próximo, las calles, puentes y paredes de inmuebles de la ciudad de La Paz están llenos de propaganda política, la que se incrementará en los próximos días. Afiches del movimiento Durán, de Banzer, los grafiti de Juan sin miedo, e incluso propaganda del alcalde cochabambino, Manfred Reyes, ya están en las paredes de la sede de gobierno.

SANCIONES
Según la Ordenanza Municipal 014/94 los infractores serán pasibles a sanciones pecuniarias de 2.000 a 6.000 bolivianos además del resarcimiento de los costos de reparación. Esta multa podría duplicarse o triplicarse si el daño es de consideración, dijo el director de Administración Territorial de la Alcaldía, Edgar Benavidez.

Añadió también que está prohibido fijar cualquier tipo de propaganda en las fachadas de edificaciones declaradas monumentos históricos, edificios pú-



La Paz no sólo tendrá que soportar la época de lluvias, sino también una intensa campaña política.

blicos y privados, así como realizar inscripciones en sitios no autorizados.

La disposición reconoce también una recompensa del 50 por ciento de la sanción pecuniaria impuesta a los infractores, para las personas que denuncien, previa su identificación, este tipo de delitos depredatorios.

Para que la Ordenanza Municipal se cumpla a cabalidad, el ejecutivo municipal coordinará con la Policía Departamental y Nacional, juntas vecinales y otros entes papeles. Esta iniciativa permitirá cuidar los intereses de los habitantes de la sede de gobierno quienes tienen que soportar, en cada proceso electoral, el destrozo de plazas, parques, y también de bienes privados, por la indiscriminada e irrespetuosa propaganda política.

LUGARES AUTORIZADOS
Benavidez dio a conocer algunos lugares en los que está permitida la propaganda política: las paredes de los inmuebles ubicados en las calles Bueno, Mercado esquina Colón, Fe-



Está prohibido fijar cualquier tipo de propaganda política en lugares históricos.

derico Zuazo y Yanacocha. Para el pintado de las paredes de casas particulares, se debe contar con el permiso de los propietarios.

Asimismo, en los próximos días se comunicará a los parti-

dos políticos que existen normas municipales que deben ser respetadas para evitar el pintado y colado de afiches en forma abusiva y indiscriminada.

Preparativos para la Pascua

Niños recibieron ceniza al empezar la Cuaresma

El 12 de febrero, miércoles de ceniza, comenzó la Cuaresma con la celebración e imposición de la ceniza, recordando al mundo cristiano la conversión y la penitencia como preparación a la Pascua de resurrección.

En este sentido, el viernes pasado se realizó el primer Via Crucis de la Cuaresma '97 en la Ciudad del Niño Jesús, ubicada en Villa Salomé, en el que participaron niños y adolescentes de los hogares, Fundación Arco Iris y Ciudad del Niño Jesús, también participaron la Asociación Juvenil Idente y vecinos de la zona junto con las Hermanas Misioneras de Cristo Crucificado.

REFLEXION

El tiempo de la Cuaresma invita a reflexionar sobre el amor que Dios tiene por cada uno de nosotros, al haber entregado a su hijo Jesucristo para nuestra salvación. En la sociedad actual la locura y el egoísmo de las personas siempre los pagan los más inocentes, los niños.

Por esta razón invitamos a todos a descubrir el niño que llevamos dentro para transformarnos y transformar a una humanidad que se debate entre luchas, guerras y egoísmo. Este es el mejor tiempo para reflexionar y prepararnos a participar en la resurrección de Cristo, dejando de un lado nuestros vicios y



En el primer viernes de Cuaresma se realizó el Via Crucis en la Ciudad del Niño Jesús, Villa Salomé.

defectos y volviendo la mirada a esa inocencia infantil que aún hay en el corazón de todos los seres humanos.

INVITACION

Todo los viernes de Cuaresma se realizará el Via Crucis en la Ciudad del Niño Jesús a horas 21:00, para juntos a Cristo recorrer ese camino de dolor por el que todo ser humano tiene que transitar alguna vez en su vida.

Se busca que el pueblo comparta sus alegrías sin olvidarse del dolor, dolor que Cristo elevó a dimensión sobrenatural.

Dotación de Secretaría de Educación

53 máquinas de escribir para escolares de Batallas

(ANF).- La Secretaría de Educación en un proceso de equipamiento para escuelas y colegios fiscales, este viernes entregó un lote de 53 máquinas de escribir Gilimpya a los establecimientos educativos de la localidad de Batallas.

Se informó que la entrega es parte de un lote de 11 mil máquinas, que serán distribuidas en a nivel nacional, las que fueron adquiridas mediante li-

citación internacional con recursos de la Reforma Educativa.

El Secretario Nacional de Educación, Juan Carlos Pimentel, recordó que hasta el momento son 800 los docentes que se incorporaron a la Reforma Educativa.

El próximo aporte en materiales será de libros de texto nacionales.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

AMPLIACION DE PLAZO PARA INSCRIPCIONES

CURSO DE POST GRADO EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

El Instituto de Investigación y Capacitación en Ciencias Administrativas, tiene el agrado de invitar a profesionales interesados en especializarse en Gerencia de Servicios de Salud, a participar en el curso de postgrado que se realizará en 1997 de acuerdo a las siguientes características.

1.- OBJETIVOS

Especializar a profesionales de nivel Licenciatura en gerencia y administración de organizaciones de salud con énfasis en centros de salud de primer, segundo y tercer nivel, distritos sanitarios, ONGs, empresas de seguridad social y otras organizaciones del sector salud.

2.- DURACION

Dos semestres

3.- DEDICACION DE LOS PARTICIPANTES

Medio tiempo

4.- PRE REQUISITOS

Título académico y en provisión nacional de nivel licenciatura. Aprobar el curso preparatorio

5.- TITULO QUE OTORGA LA U.M.S.A.

Título de Especialidad en Gerencia de Servicios de Salud

6.- CONDICIONES PARA LA OBTENCION DEL TITULO

90% asistencia a clases
70% de nota mínima de aprobación por asignatura
Cumplir con el régimen académico del programa
Defensa del Informe de Trabajo de Grado.

7.- CURSO PREPARATORIO

24 de febrero - 28 de marzo de 1997

8.- MODALIDAD

- Primer semestre del 14 de abril al 12 de septiembre de 1997
- Segundo semestre del 29 de septiembre de 1997 al 24 de febrero de 1998

9.- INSCRIPCIONES

27 de enero al 21 de febrero de 1997

Las solicitudes de inscripción y fotocopias de títulos académicos y en provisión nacional deben presentarse a la secretaria del Instituto de Investigación y Capacitación en Ciencias Administrativas IICCA (5to. Piso, Edif. Hoy Av. 6 de Agosto 2170; teléfono 343376).

Los postulantes del interior deben hacer llegar sus solicitudes por intermedio de sus respectivos colegios profesionales, a la casilla Nº 14062 La Paz - Bolivia

INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION
EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO
LA PAZ - BOLIVIA

EDUCACION ALTERNATIVA PARA EL MENOR TRABAJADOR

Los menores que por motivos de trabajo abandonaron sus estudios del ciclo Básico pueden inscribirse en el "AULA LIBRE" de Educación Alternativa para completar sus estudios en cuatro niveles.

Inscripciones gratuitas:

de Hs. 15:00 a 20:00

Local:

Almirante Grau Nº 797

Horario:

Primer turno de Hrs. 17:00 a 19:00

Segundo turno de Hrs. 19:30 a 21:30

Inicio de clases:

Lunes 3 de marzo

DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL
PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

CENTRO UNIVERSITARIO SIMON I. PATIÑO

BECAS - SELECCION 1997
PRESELECCION

Se pone en conocimiento de los postulantes que participaron en los exámenes de selección en el mes de enero pasado, que han sido preseleccionados los siguientes candidatos:

INSCRITOS EN LA PAZ

- 1.- Bocarezo Nogales, Omar Rodrigo
- 2.- Castro Peñaranda, Luis Fernando
- 3.- Larrazabal Mazaola, Cirio Egara
- 4.- L'hullier Bowles, Jean Paul
- 5.- Luna Calle, Raúl Andrés
- 6.- Nieto Bustillo, Jonathan Abel
- 7.- Perailta Olivera, Juan Carlos
- 8.- Vera Hurtado, Guillermo Fernando
- 9.- Vilca Roque, Abel

INSCRITOS EN COCHABAMBA

- 1.- Landivar Moreno, Juan José
- 2.- Maira García, Eduardo Enrique
- 3.- Mendoza Parra, Marco Antonio
- 4.- Pino Molina, Julio César
- 5.- Paza Torres, Álvaro
- 6.- Prudencia Arispe, Alex Omar
- 7.- Rodríguez Yakushev, Alexey Luis

Los postulantes preseleccionados deberán someterse a pruebas adicionales de acuerdo al siguiente:

COCHABAMBA: Jueves 27 de febrero de 1997 a Hrs. 9:00 a.m. en el Centro Simón I. Patiño ubicado en Av. Patiño Nº 1450 (Queru Queru)

LA PAZ: Lunes 03 de marzo de 1997 a Hrs. 8:30 a.m. en el Espacio Simón I. Patiño ubicado en la Av. Ecuador Nº 2503 - Edificio Guayaquil (Mezaronne).

En caso de tener un impedimento para presentarse a estas pruebas complementarias, el interesado debe comunicarse lo antes posible con la Delegación del Centro Universitario Simón I. Patiño teléfono 042 80493 (en las mañanas).

Cochabamba, febrero de 1997.

Asamblea en el Vaticano

Laicos hablan sobre el embrión humano

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (ANSA) - El diario vaticano L'Osservatore Romano escribió ayer que emergió "la conciencia de la necesidad de tener que entablar con el mundo laico una apretada confrontación sobre la identidad y sobre el estatuto del embrión humano que lleve a una aclaración de los malentendidos".

Dicha conciencia surgió durante la tercera asamblea general de la Pontificia Academia para la Vida que se reunió hasta el domingo para tratar el tema "Identidad y estatuto del embrión humano".

Durante los trabajos, el presidente de la pontificia academia, el profesor Juan de Dios Vial Correa, reiteró que "pariendo de la fecundación, el embrión humano exhibe las prioridades fundamentales de un "organismo viviente de la especie humana" que es igual que decir "un cuerpo humano viviente".

Para el diario vaticano, el argumento tiene que ser afrontado en la óptica de un diálogo, tanto en el plano de la ciencia que en el de la filosofía y del derecho, para "consentir una visión imparcial de la verdad sobre el hombre".

Hidrovia Paraguay - Paraná

Asunción, (ANSA) - La hidrovia Paraguay-Paraná tendrá sólo impactos bajos o moderados sobre el medio ambiente, en comparación con los beneficios que obtendrán los países involucrados en el proyecto, según el informe de una consultora internacional conocida ayer en Asunción.

El estudio, de carácter preliminar, fue realizado por la consultora estadounidense Tylor Golder Consultar Conal, que señala que las intervenciones que se realizarán en los ríos tendrán sólo impacto local en los mismos. Los trabajos previstos incluyen profundizaciones, dragado, apertura de canales, rectificaciones y cortes de meandros.

Este informe contrasta con los de organizaciones ambientalistas internacionales, como "Agua Viva", que cuestionan el proyecto porque tendrán considerable impacto sobre el medio ambiente y la vida de poblaciones indígenas asentadas en la ribera de los ríos.

"Hay afirmaciones muy tremendistas sobre los impactos ambientales de la hidrovia, que podemos discutir si las mismas se basan en estudios ya realizados y serios", expresó Fernando Cabral, funcionario paraguayo del Ministerio de Obras Públicas.

En el Brasil

Indígenas en armas en defensa de su territorio

Río de Janeiro, (EFE) - La gobernadora del estado amazónico de Maranhao, Roseana Sarney, pidió ayer sábado, al Gobierno brasileño que envíe tropas federales a la aldea indígena de Montes Altos, donde cerca de 500 miembros de la tribu de los krikatis se habían levantado en armas.

Los krikatis, con los rostros embadurnados en señal de guerra y armados con revólveres, escopetas, arcos y flechas, secuestraron el viernes a tres funcionarios de la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) y se negaron a liberarlos hasta que el Gobierno anuncie la delimitación de la reserva que les pertenece por ley.

La misma tribu provocó un apagón en una amplia región del estado de Maranhao, norte de Brasil, al derribar el miércoles dos torres del tendido eléctrico instaladas dentro de la reserva. Amenazaron además con derribar más torres en caso de que el Gobierno federal no inicie la delimitación de su reserva, que originalmente debía tener 146.000 hectáreas, lo que no es definitivo debido a que numerosos hacendados y colonos reclaman la propiedad de parte de las tierras.

Los funcionarios enviados por la FUNAI para negociar con los indígenas la entrada de técnicos de la empresa estatal Eletronorte para reparar las torres derribadas y un representante de la gobernadora de Maranhao para participar en las negociaciones ha sido retenidos como rehenes por los krikatis.

Pese a que la reserva está ubicada en el estado de Maranhao, la gobernadora de esa región no puede enviar a la policía a controlar la rebelión, debido a que los territorios indígenas son considerados como federales por la constitución brasileña.

En consecuencia, tan sólo la policía federal o, en último caso, las Fuerzas Armadas, están au-



ETNIA BRASILEÑA. - Una de las tantas que todavía son vigentes en el vecino Brasil.

torizadas a entrar con armas en la reserva.

Según los krikatis, sólo iban a liberar a sus rehenes y permitirán la reparación de las torres de electricidad cuando el Gobierno comience a delimitar la reserva, o al menos envíe una comisión de alto rango para negociar el problema de las tierras indígenas.

La FUNAI no ha podido delimitar la reserva de los krikatis debido a que los hacendados que alegan derechos de propiedad en la región amenazan con expulsar por la fuerza a los funcionarios que entren en las tierras que reclaman.

"Si comienzan a cercar la reserva, va a correr sangre", aseguró Antonio Gomes, líder de los hacendados que reclaman propiedades dentro del territorio indígena.

TRAS LOS ACONTECIMIENTOS
El Gobierno brasileño ordenó

ayer mismo la delimitación de la reserva de los indígenas krikatis para poner así fin a la rebelión protagonizada desde hace cuatro días por 500 miembros de esa comunidad en la aldea de Montes Altos, estado amazónico de Maranhao.

Los krikatis decidieron entonces poner fin a su rebelión luego de que vicepresidente de Brasil Marcos Maciel, quien ejerce funciones presidenciales ante la ausencia del presidente brasileño, Fernando Henrique Cardoso, ordenó a la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) la inmediata delimitación de la reserva.

Al como en la delimitación del gobierno federal, los indígenas sublevados en Montes Altos dejaron en libertad a los tres funcionarios de la FUNAI y al representante del gobierno de Maranhao que tenían como rehenes desde el viernes.

UE y la ley Helms-Burton

Ginebra, (ANSA) - La Unión Europea rechaza de modo compacto la extraterritorialidad de la ley estadounidense Helms-Burton, que prevé sanciones económicas para las empresas que inviertan en Cuba, dijo ayer el subsecretario italiano de Co-reas, Michele Lauria.

Esta actitud, explicó Lauria, se delineó en una reunión de representantes de todos los países de la Unión Europea pre-

sentes en Ginebra para tomar parte en una reunión de la Organización Mundial de Comercio, convocada para someter a voto un acuerdo sobre servicios de telecomunicaciones de base.

La Unión Europea, agregó Lauria, se comprometió a encontrar con los Estados Unidos una solución al problema planteado por la Helms-Burton a las empresas que quieren trabajar en Cuba.

Universidad Americana

RESOLUCION SUPREMA No. 216602 • RESOLUCION SECRETARIAL No. 146

LICENCIATURA

SEMIPRESIDENCIAL EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

Descripción

CARRERA

Licenciatura Semipresencial en Ciencias de la Educación.

ESPECIALIDADES

- Planificación y Administración Educativa
- Educación Preescolar Primaria
- Educación Secundaria
- Educación de Adultos
- Educación Especial
- Educación Intercultural Bilingüe
- Orientación Educativa

REQUISITOS DE INGRESO

- Fotocopia de Título de Maestro
- Fotocopia del Carnet de Identidad
- 3 Fotografías

DURACION:

2 años

REGIMEN:

Semestral

ORGANIZACION:

Modular

MODALIDAD:

Semipresencial

MATERIAL EDUCATIVO

Durante los 3 primeros semestrales el estudiante recibe mensualmente:

- 1 libro de texto o guía didáctica de estudio
- Bibliografía especializada seleccionada
- un cuaderno de trabajo
- 2 cassettes de audio

Durante el semestre de especialización el estudiante recibe mensualmente:

- 3 libros de texto
- Bibliografía especializada
- 6 Cuadernos de trabajo
- 6 Cassettes de audio

El centro Tutorial tiene para uso permanente de los estudiantes:

Videos educativos • Cassettes adicionales de estudio • revistas educativas • Biblioteca especializada.

TUTORIAS

El programa cuenta con tutores locales altamente capacitados que ofrecen tutorías semanales de apoyo a los estudiantes.

TALLERES DE REFORZAMIENTO

El estudiante participará en 4 talleres de reforzamiento durante cada semestre.

COSTO Y FORMAS DE PAGO

PLAN "A"

Costo total anticipado por semestre.

MATRICULA + 6 MENSUALIDADES.

\$us. 225.00

(\$us. 40.00 descuento)

PLAN "B"

Costo total en pagos mensuales anticipados.

MATRICULA \$us. 25.00

MENSUALIDAD \$us. 40.00

El estudiante deberá hacer sus depósitos para el Plan "A" o el Plan "B", en cualquier sucursal del Banco de Crédito en todo el país, Cuenta Corriente No. 007754312010



La Paz:
calle Junín 872
Telf. 311839 - 316745 - 328688
Fax: (591-2) 316714
Casilla 2709

Cochabamba:
Ayacucho 127 (entre Heroínas y Colombia) - Edificio Céspedes,
Mezzanine Of. 4 Telf. (042) - 33694

Santa Cruz:
Repúblicaes 328
Telf. (03) - 363735

medio ambiente y desarrollo

FORO BOLIVIANO REQUERIMIENTO DE PERSONAL FORO BOLIVIANO SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO - FOBOMADE

Organización formada por instituciones y organizaciones de la sociedad civil, cumpliendo normas estatutarias vigentes, requiere el siguiente personal por el lapso de un año, con sede en la ciudad de La Paz:

REF. 1 COORDINADOR GENERAL (Tiempo completo)

Esta persona deberá realizar las tareas de coordinación del FOBOMADE a nivel nacional, cuyos requisitos son:

1. Ser boliviano (a)
2. Tener conocimiento de la problemática ambiental
3. Capacidad para gestión y manejo de proyectos
4. Tener relacionamiento con organizaciones populares y ONG's
5. Contar con referencias institucionales y/o personales
6. Disponibilidad inmediata

REF. 2 SECRETARIA - CAJERA (Tiempo completo)

Requisitos son:

1. Ser boliviana
2. Tener experiencia en el manejo de archivos y documentación
3. Tener relacionamiento con organizaciones populares y ONG's
4. Tener experiencia en el manejo contable
5. Contar con referencias institucionales y personales
6. Disponibilidad inmediata
7. Manejo de programas de computación.

REF. 3 CONTADORIA (Tiempo horario)

Requisitos son:

1. Ser boliviana
2. Tener experiencia en la formulación y elaboración de presupuestos
3. Tener experiencia en el manejo contable y elaboración de estados financieros, en ONG's
4. Conocimiento de disposiciones legales (impuestos y laborales), en actual vigencia
5. Disponibilidad inmediata
6. Contar con referencias institucionales y personales
7. Manejo de programas de computación

Los interesados deberán hacer llegar su solicitud por escrito, acompañando curriculum vitae y pretensiones salariales, máximo hasta el día sábado 22 de febrero de 1997, a la siguiente dirección:

Señores
FOBOMADE
Ref.: (anexar el cargo al que postula)
Casilla de Correo No. 9666
La Paz.

EDUARDO PEREZ

Director de Radio Fides

ANTONIO LOPEZ

Tecnico de la Selección

RAMIRO CASTILLO

Jugador de la Selección

CONDUCE: CARLOS D. MESA GIBERT

Lunes 17 de febrero hrs. 22:00 CANAL 7 TVB

¿CHAU PARIS?



DE CERCA

CONVERSACIONES EN DEMOCRACIA



Acuerdo comercial Latinoamérica y la comunicación

Ginebra. (EFE). - Quince países de América Latina y el Caribe suscribieron hoy, sábado, en la sede de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el acuerdo para la liberalización del mercado de las telecomunicaciones.

Esos países son Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Jamaica, México, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela.

Argentina, que inicialmente participó en las negociaciones, retiró ayer de manera sorpresiva su oferta, aunque no se descartó que los representantes de Buenos Aires vuelvan a cambiar de opinión próximamente.

Según fuentes de la OMC, las ofertas para la liberalización de las telecomunicaciones en América Latina y el Caribe son, en líneas generales, bastante buenas, aunque el grado de compromiso varía sensiblemente de un país a otro.

Aunque la relación de ofertas es todavía confidencial, EFE pudo saber que los países que abrirán totalmente sus mercados a la inversión extranjera a partir del 1 de enero de 1998, fecha en la que el acuerdo entrará en vigor, son República Dominicana, Chile, El Salvador, Guatemala y Venezuela.

Perú, que además del capítulo de inversiones liberalizará todos los subsectores de las telecomunicaciones, lo que convirtió su oferta en una de las mejores de la región, se sumará al acuerdo suscrito hoy en 1997.

México, en contrapartida, impuso una limitación indefinida a la inversión extranjera directa de hasta el 49 por ciento en todo lo relacionado

con los servicios telefónicos, salvo telefonía celular y comercializadores.

En el campo de las telecomunicaciones vía satélite, México se comprometió a facilitar el acceso a las comunicaciones de larga distancia a partir de enero del próximo año, pero se reserva el uso de sus satélites en los servicios de larga distancia nacional hasta el año 2002, así como los derechos exclusivos para los enlaces con Intelsat e Inmarsat.

La oferta de Bolivia recoge la intención de este país de mantener el monopolio de ENTEL y la prohibición de las llamadas a cobro revertido por un periodo de seis años, si bien los compromisos adquiridos por este país andino en otros subsectores entrarán en vigor el 27 de noviembre del 2001.

Colombia, por su parte, limitó la participación del capital extranjero en las empresas con licencia para operar en un 70 por ciento y se aseguró de que los servicios de larga distancia nacional e internacional sean prestados por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Según la oferta colombiana, "cualquier número adicional de operadores será determinado mediante prueba de necesidad económica y no se permitirá la inversión deliberada del sentido verdadero del tráfico internacional", es decir las llamadas a cobro revertido.

En cuanto a Venezuela, las limitaciones al acceso que mantendrá son más de tipo jurídico que porcentual, ya que ese país no otorgará concesiones para operar a personas naturales o jurídicas que no estén domiciliadas en la República.

Monopolios desaparecerán en 1998 Se liberalizará el mercado de las telecomunicaciones

Aglutinados en la Organización Mundial del Comercio, unos 70 países acordaron ayer un sistema de libre comercio de las telecomunicaciones, que abrirá los mercados a los servicios telefónicos, de fax y transmisión de datos.

Antonio Lafuente Ginebra. (EFE). - El monopolio estatal de las compañías telefónicas tiene sus días contados ya que está condenado a desaparecer a partir del 1 de enero de 1998 tras el acuerdo de liberalización de las telecomunicaciones básicas alcanzado ayer, sábado, en Ginebra.

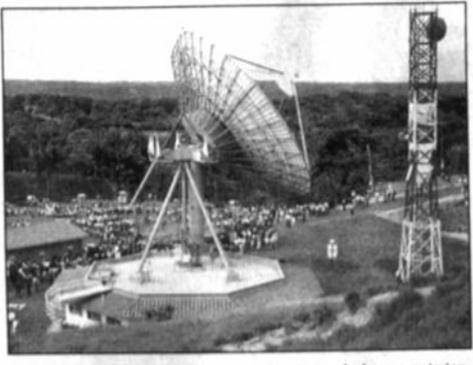
Teléfonos, portátiles, frecuencias, señales, operadores y cables son parte de ese conglomerado que son las llamadas telecomunicaciones básicas, sector que para el año próximo generará unos ingresos de un billón de dólares. Hasta hace poco este sector era considerado estratégico por los Estados, que mantenían un monopolio a través de sus grandes compañías telefónicas.

Pero los vientos de la liberalización y la privatización han llegado en los últimos años y los empresarios, atraídos por los beneficios de este inmenso mercado, el tercero en volumen de capital tras el sanitario y el bancario, reclamaban insistentemente una parte del pastel.

Ayer el sector quedó oficialmente liberalizado con la bendición del Consejo General de la Organización Mundial del Comercio (OMC), foro del comercio moderno, que dio su visto bueno a un acuerdo que ha costado varios años de negociación.

El acuerdo alcanzado por 67 Estados que representan el 93 por ciento del sector acaba con los monopolios de las compañías a partir del 1 de enero del año próximo y abre la carrera de la competitividad.

FORMA ORDENADA
Uno de los mejores aspectos



ANTENAS DEL MUNDO. - Las comunicaciones dado su crecimiento, requieren de nuevas aperturas como el logrado ayer en Ginebra.

del acuerdo, como destacaba horas antes de su firma un ministro europeo, es que "la liberalización se hará de forma ordenada y no sólo por la fuerza del mercado". El ejemplo de lo que va a suceder a partir de ahora es muy probablemente lo ocurrido en Gran Bretaña, país que liberalizó su mercado por cuenta y riesgo hace tres años.

Su ministro de Ciencia y Tecnología, Ian Taylor, recordaba ayer que en esos dos años se ha pasado de una sola compañía estatal de telecomunicaciones a más de 150 operadores en todo el país.

Al tiempo que han bajado los costes para los usuarios y han aumentado las infraestructuras

y la cobertura telefónica, que antes era de casi un setenta por ciento y ahora es de más del 90 por ciento.

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), encargada de regular los aspectos técnicos del sector, pregona también que las excelencias de este acuerdo: mayor competitividad, mejor servicio, mayor posibilidad de elección y, sobre todo, el coste de la llamada más barato para el usuario.

Las cifras del sector, recogidas en el Informe del desarrollo de las Telecomunicaciones en el mundo de la UIT, dan vértigo y se pierden en números que llevan la unidad seguida de 18 ceros. Pero en dólares: todo el

mercado generará el año próximo un billón.

Según cálculos aún estimativos, en 1996 había en el mundo 745 millones de líneas telefónicas y 135 millones de suscriptores de teléfonos portátiles.

INGRESOS
En 1995, el sector servicios de las telecomunicaciones generó ya unos ingresos de 601.000 millones de dólares, a los que se añaden otros 187.000 millones de dólares por las ventas de equipos.

Pero quizá lo más sorprendente es la continua expansión del sector: las llamadas internacionales han pasado de los 4.000 millones de minutos en 1975 a los 68.000 millones de minutos en 1998, es decir, un crecimiento anual del 15 por ciento.

Todo ello sin contar el mercado de la información y las nuevas tecnologías de la comunicación, que junto a las telecomunicaciones básicas genera ya en 1995 1.370 billones de dólares.

A ese mercado se añade además la incipiente y revolucionaria Internet, que el año pasado generó un volumen de negocios de entre mil y tres mil millones de dólares y contaba con 16 millones de ordenadores que servían información a unos 50 millones de usuarios.

La UIT afirma que "la importancia de Internet no es lo que es si no lo que puede llegar a ser".

Pero por encima de las cifras, muchos expertos comentaron que lo más importante del acuerdo alcanzado es la decisión política de preparar las telecomunicaciones para el siglo XXI.



AV. BALLIVIAN ESQ.
CALLE 10 (CALACOTO)
TELEFOS 786514 - 797707

miembro de
ADESA

Gran Oferta de la Semana



Saver's Choice Pre-Creamed Shortening 42 oz
12,90

Home Style Frosting Mix 7.2 oz
14,90

Shake'n Bake Pork 6 oz
14,90

Uncle Ben's 16 oz.
11,90



Todos los productos de Gava Market cuentan con certificación de calidad, higiénicamente almacenados y garantía de plena observancia en sus fechas.

Somos primeros en todo!!!

**1 LITRO RETORNABLE
NUEVO ENVASE**

Date el gusto..

*...con la
más
grande*

ALTO ENVASE
LITRO RETORNABLE

TAQUINA

EXPORT BIER

INDUSTRIA BOLIVIANA

Puedes intercambiar cualquier
botella de 620 c.c. o 660 c.c. con los
envases retornables de 1 litro.

Reportajes

Joven de alta alcurnia de los años veinte vestida al estilo de la moda del charleston, con un tocado exquisito de perlas y plumas. Las mujeres de su clase gustaban ser retratadas con sus mejores galas.



1915. Foto tomada en el estudio de Julio Cordero Castillo. Obsérvese el mural pintado en tela que sirve de fondo a la pareja de novios. El viste levita, camisa de cuello largo y rosón blanco y ella está engalanada con un hermoso traje largo bordado con encajes y flores; ambos llevan los acostumbrados guantes blancos.



A principios de siglo, las clases acomodadas y medias de la sociedad boliviana vestían a la moda europea de la cabeza a los pies. No les preocupaba el precio que tenían que pagar por adquirir las prendas que llegaban a las grandes tiendas importadoras, en tanto su vanidad era satisfecha luciendo los últimos diseños parisinos y londinenses en los salones de baile o en los paseos domingueros por El Prado. Mientras esos sectores se desenvolvían en medio del glamour y el lujo, los cholos optaron también por asimilar esa moda, pero acorde con sus posibilidades económicas, produciéndose entonces un mestizaje de la moda europea que se reflejó en las transformaciones de la vestimenta de la chola paceña.

Empero, la mayoría campesina permaneció aislada de este acontecer porque la moda era preocupación exclusiva de las clases que sí podían costearse esos gustos. La moda europea no sólo se manifestó en la vestimenta, sino también en los peinados, desde los cortes "Garzón" hasta las ondulaciones que por entonces se realizaban con tenazas de metal calientes. Pero el dolor y el riesgo de quedar con el cabello quemado no eran suficientes razones para detener a las coquetas mujeres en su afán de imitar los estilos franceses o ingleses. Es que la mujer encarnó, más que el hombre, la frivolidad de center su vida alrededor de los vestidos, las telas y demás objetos que la embriagaron hasta adormecerla.

Por otra parte, la mentalidad de que lo extranjero siempre es mejor que lo nacional y símbolo de distinción imperó en esos años y tendríamos que preguntarnos cuánto de aquello aún sigue vigente en nuestros días. REPORTAJES les invita a retroceder visualmente hacia los años veinte a través de las fotografías de la familia Cordero.



Cholita de 1915. Se puede observar en su vestimenta la influencia de la moda europea que lucían las señoras de salón de entonces. El vestido con pliegues reemplaza a la tradicional pollera.

Jóvenes bolivianos que se tomaron la foto antes de asistir a un acontecimiento social. Visten chalecos y levitas, sombreros estilo tarro y bastones, indumentaria característica de los primeros años de este siglo.



A la sombra de los años veinte

La época de la frivolidad y la elegancia

Dime cómo vistes y te diré quién eres y qué ideas tienes

La moda, el espejo que refleja a las sociedades

Según María Ivanovic, docente de Semiología de la UMSA, la moda es un lenguaje que expresa como ningún otro la forma de vivir de las personas en una determinada sociedad y época, porque su contenido permite mostrar la realidad social, económica, política y cultural de ese momento. Por ejemplo, si analizamos la moda boliviana de mediados de este siglo, de seguro nos mostrará que la adopción del estilo europeo en el vestir no fue casual y que más bien fue parte de la concepción política y cultural de entonces.

Desde tiempos prehistóricos, el hombre ha tenido la necesidad de cubrir su cuerpo con diferentes objetos, que con el paso de los siglos fueron sustituidos por prendas de vestir mejor elaboradas hasta alcanzar diseños estéticos muy cuidadosos, tal como lo demuestra en nuestros días la industria de la alta costura. Pero por encima de estos valores prácticos y artísticos, la vestimenta de todos los tiempos ha estructurado un lenguaje llamado de la moda. María Ivanovic, docente de Filosofía y Semiología de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), explicó al respecto que el lenguaje verbal no es el único instrumento de comunicación de ideas y sentimientos de los hombres, sino que las diferentes formas de expresión como las danzas, el arte y la moda, por citar algunos, también constituyen lenguajes que encierran contenidos socioculturales. "Por ejemplo, podemos referirnos a la moda difundida por el Charleston, baile de la



Fotografía de una señorita muy simpática que muestra un peinado típico de la época y una blusa de estilo parisino con plisados en la parte trasera

segunda década del siglo XX, originado en el sur de los Estados Unidos, que trajo consigo una forma de vestir, peinar y actuar, que se propagó durante la década de los años veinte por Norteamérica, Europa y, por supuesto, por los sectores criollos de las sociedades latinoamericanas", indicó Ivanovic. Añadió que el baile y la moda del Charleston expresaron el deseo de libertad social y cultural de las personas de EE.UU. y Europa que vieron que su mundo y su vida en particular estaban siendo dominados por la rutina de la mecanización industrial capitalista.

chullu, originario de los Andes, cubierto de un sombrero de origen europeo", señaló la entrevistada.

Concluyó indicando que el caso del traje típico de la ciudad paceña también es resultado de este proceso de mestizaje, que semiológicamente define como la mezcla de lenguajes de moda diferentes: europeo, criollo y andino. "El lenguaje de la moda mestiza, ese rico contenido de significación de la moda es parte del acervo de las sociedades, que se seguirá acumulando mientras el hombre haga historia".

Raphael Ramiro

Dos caballeros con trajes y sombreros de diferentes estilos. El de la izquierda viste levita y sombrero bombín.



1915. Un ramillete de hermosas jovencitas luciendo los conocidos sombreros de estilo plato. Sus vestidos se destacan por los encajes en la parte delantera. Sus cabellos están peinados en moños y en canelones.

LA MODA MESTIZA

Durante las primeras décadas de este siglo, las clases acomodadas de nuestro país asimilaron el estilo europeo en el vestir, como parte del proceso de transculturización, que significó la aceptación de un lenguaje de la moda extraño al contexto geográfico y cultural boliviano de ese período y que fue adoptado paulatinamente por los doctores, políticos, hacendados y mineros.

Si se avanza en el análisis puede llegarse a varias conclusiones acerca de la percepción, extranjerizante de la burguesía de ese momento, que valoraba más lo foráneo y aspiraba a igualarse con lo europeo hasta en la forma de vestir.

Por otra parte, al mismo



SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS
PROYECTO CAMINOS VECINALES COCHABAMBA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO REGIONAL

INVITACION PUBLICA S.N.C. CC.VV. N° 002/97
MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO

El Proyecto Caminos Vecinales del SNC, invita a los talleres especializados en el mantenimiento de Equipo Pesado, legalmente establecidos en el país, a presentar sus propuestas para prestar servicios de mantenimiento a nuestras unidades.

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido de la Secretaría del Proyecto CC.VV., Km 3 1/2, carretera a Sacaba a partir del día 17, en horas de oficina, previo pago de Bs. 20.- (VEINTE 00/100 BOLIVIANOS). La presentación de Propuestas en sobre cerrado, se recibirán en oficina de Asesoría Legal del Proyecto CC.VV. - S.N.C. Cbba., hasta hrs. 17:00 pm del día 7 de marzo de 1997.

Ing. Guillermo Franco G.
JEFE PROYECTO CC. VV.

Cochabamba, febrero 14 de 1997



SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS
PROYECTO CAMINOS VECINALES COCHABAMBA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO REGIONAL

INVITACION PUBLICA S.N.C. CC.VV. N° 001/97
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

El Proyecto Caminos Vecinales, del SNC, invita a los talleres especializados en el mantenimiento de Equipo de Transporte, legalmente establecidos, en el país, a presentar sus propuestas para prestar servicios de mantenimiento a nuestras unidades (Volquetes y Camiones).

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido de la Secretaría del Proyecto CC.VV., Km 3 1/2, carretera a Sacaba a partir del día 17, en horas de oficina, previo pago de Bs. 20.- (VEINTE 00/100 BOLIVIANOS). La presentación de propuestas en sobre cerrado, se recibirán en oficina de Asesoría Legal del Proyecto CC.VV. - S.N.C. Cbba., hasta hrs. 17:00 p.m. del día 7 de marzo de 1997.

Ing. Guillermo Franco G.
JEFE PROYECTO CC. VV.

Cochabamba, febrero 14 de 1997.



Ministerio de Hacienda
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

OBRAS

DEL GOBIERNO NACIONAL

INVITACION DIRECTA No. 02/97
PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución Suprema No. 216145 de 3 de agosto de 1995 y otras disposiciones en vigencia, se invita a las empresas del ramo legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para realizar los siguientes trabajos:

REMEDIACION Y REFACCION DE LA EX-FABRICA ROCKETT
(UBICADA EN LA CIUDAD DE ORURO)

Los Pliegos de Especificaciones tienen un costo de Bs.30.- y podrán ser adquiridos del Departamento de Compras y Suministros de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle Bolívar No. 688, 3er. piso, a partir de la fecha.

Las propuestas se recibirán en SOBRE CERRADO en la Secretaría de la Dirección General de Administración, 2do. piso de esta institución, hasta horas 15:30 del día 13 de marzo de 1997, efectuándose la Apertura de Sobres a horas 16:00 de la misma fecha.

La Paz, 14 de febrero de 1997.

SEGUNDA PUBLICACION



Ministerio de Hacienda
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

OBRAS

DEL GOBIERNO NACIONAL

INVITACION DIRECTA No. 16/96
SEGUNDA CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución Suprema No. 216145 de 3 de agosto de 1995, y otras disposiciones en vigencia, se publicó la Primera Convocatoria de esta invitación en fecha 22 de diciembre de 1996, la misma que fue declarada desierta. Por esa razón y en aplicación de las referidas normas, se invita nuevamente a las empresas del ramo legalmente constituidas en el país a presentar sus propuestas para la provisión de:

75.000 FORMULARIOS 137/133-1/133 POLIZA DE
IMPORTACION DE CORTE Bs.6

Los Pliegos de Especificaciones tienen un costo de Bs.30.- y podrán ser adquiridos del Departamento de Compras y Suministros de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle Bolívar No. 688, 3er. piso, a partir del día lunes 17 del febrero de 1997.

Las propuestas se recibirán en SOBRE CERRADO en la Secretaría de la Dirección General de Administración, 2do. piso de esta institución, hasta horas 15:30 del día 14 de marzo de 1997, efectuándose la Apertura de Sobres a horas 16:00 de la misma fecha.

La Paz, 16 de febrero de 1997.

PRIMERA PUBLICACION



1920. Este joven acababa de salir del cuartel cuando se tomó la foto. Luce un sombrero estilo barquillo hecho de paño fino, usa camisa de cuello angosto y una corbata a rayas que hace juego con el pañuelo



Los famosos sombreros "pajisos" o de paja, que se importaban desde Inglaterra, eran ideales para los paseos dominicales por la Plaza Murillo.



1925. Esta es una clara muestra de la influencia europea en la moda boliviana de los años veinte. Las estolas de zorro blanco eran las preferidas por las mujeres de alcurnia, ya sea para llevarlo en el brazo -como se ve en la foto- o para envolverse en el cuello mostrando siempre la cabeza del animal.



1920. Esta dama pacña luce un elegante sombrero a la pedrada que se utilizaba inclinado hacia la derecha.

El baile del Charleston y la moda de los peinados parisinos impusieron en las mujeres el conocido corte Garzón. En la fotografía se aprecia la elegancia de este peinado que se prestaba para el uso de una boina.



COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA.

COTEL INFORMA A LA OPINION PUBLICA

RECURSO DE AMPARO CONSTITUCIONAL INTERPUESTO POR EL CENTRO CIVICO "20 DE OCTUBRE" REPRESENTADO POR ALFONSO GOSALVEZ ACTUAL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN CONTRA DE COTEL FUE DECLARADO IMPROCEDENTE AL CARECER DE SUSTENTO LEGAL.

RESOLUCION No 055/97 SALA PENAL SEGUNDA
Dentro del recurso de Amparo Constitucional instaurado por el CENTRO CIVICO Y CULTURAL 20 DE OCTUBRE contra el LIC. FERNANDO DIPS ZOGBY, PRESIDENTE DEL CONCEJO DE ADMINISTRACION DE COTEL, a 5 de febrero de 1997

VISTOS: El recurso de Amparo Constitucional de fs. 17-18, los fundamentos expuestos por el recurrente, el informe del recurrente, las pruebas aportadas en audiencia y el dictamen fiscal de fs. 126-127.

CONSIDERANDO: Que el CENTRO CIVICO CULTURAL "20 DE OCTUBRE" representado por su Presidente ALFONSO GOSALVEZ y su Secretario General ADALID DIAZ SUAREZ, por memorial de fs. 17-18 demandó Amparo Constitucional contra el CONSEJO DE ADMINISTRACION DE COTEL representado por su Presidente FERNANDO DIPS ZOGBY, manifestando que la ciudadela pacña y en especial los usuarios del servicio de teléfonos de COTEL han sido sorprendidos con la aprobación de ajuste de tarifa mediante Resolución No. 123/96 de 10 de noviembre de 1996 emitida por la Superintendencia de Telecomunicaciones y que dicho ajuste fue a petición de COTEL y la misma fue por un decisión exclusiva del CONSEJO DE ADMINISTRACION, sin contar con la aprobación de la Asamblea General de Socios, como disponen los Estatutos de la Cooperativa en su Art. 51 concordante con el Art. 40 que preceptúa que la Asamblea General de Socios constituye el órgano máximo de decisión de la sociedad. Asimismo manifiesta que los miembros del CONSEJO DE ADMINISTRACION DE COTEL, al haber cumplido el período de su mandato caducaron en el ejercicio de sus funciones y por consiguiente sus actos resultan nulos, por lo que en definitiva siguen en la ilegalidad y en consecuencia legalmente propuesta por el CONSEJO DE ADMINISTRACION DE COTEL y aprobada por la Superintendencia de Telecomunicaciones constituye un acto atentatorio contra los intereses y economía de los socios de COTEL, por lo que al amparo del Art. 19 de la Constitución Política del Estado solicitan se declare procedente el amparo deducido y se deje sin efecto el incremento de tarifas del servicio.

Que admitida la demanda por auto de fs. 18 vta., para el verificación de la audiencia pública se señaló el día 22 de enero de 1997 a las 15:30 con la concurrencia de la parte recurrente y el representante del Ministerio Público.
CONSIDERANDO: Que instalado el acto público por el Tribunal Constitucional conformado por la Sala Penal Segunda de la R. Corte Superior de Justicia y previa constatación de haberse dado cumplimiento a las formalidades de ley y la presencia de las partes en Sala, así como del fiscal asignado al caso, se concedió el uso de la palabra a los recurrentes, quienes se ratifican en el tenor de su demanda ampliando sus conceptos como consta en el acta levantada al efecto.
Que la parte recurrente, representada por FERNANDO DIPS ZOGBY, eleva al Tribunal el informe correspondiente, ratificado por escrito a fs. 77 a 82 formulando una serie de motivos de orden técnico-administrativo que justifican las decisiones adoptadas por el CONSEJO DE ADMINISTRACION DE COTEL, que todos sus actos de fs. 194, Ley 1632 y su reglamento en sus Arts. 21, 151, y 152, que establecen la política tarifaria para los proveedores de servicios telefónicos, además de haber actuado conforme al Art. 65 de los Estatutos de COTEL que le otorga las más amplias facultades para dirigir a la Cooperativa y entre ellas modificar y/o fijar las tarifas del servicio, asimismo expresa el recurrente que los actos del CONSEJO DE ADMINISTRACION se ajustan a los preceptos legales ya que fueron ratificados en su mandato en Asamblea General de Socios de fecha 25 de enero de 1996, aspecto que fue reconocido por el Consejo Nacional de Cooperativas del Ministerio de Trabajo, solicitando en definitiva sea declarado improcedente el recurso interpuesto por el CENTRO CIVICO 20 DE OCTUBRE.

CONSIDERANDO: Que del análisis ponderado del presente recurso de Amparo Constitucional, así como de los fundamentos expuestos por las partes, el Tribunal Constitucional ha llegado a las siguientes conclusiones de orden legal.
1.- La personería de los recurrentes se halla justificada con el acta de posesión del directorio del Centro Cívico Cultural "20 de Octubre", que en fotocopia legalizada cursa de fs. 12 a 13, donde en forma expresa se establece que el Presidente y el Secretario General son los demandantes ALFONSO GOSALVEZ y ADALID DIAZ SUAREZ, quienes se constituyen en representantes legales de dicha entidad cívica, por lo que la observación a la falta de personería alegada por el recurrente en la audiencia pública carece de asidero legal, tomando en cuenta que el Art. 19 de la Constitución Política del Estado establece que este recurso puede interponerse por la persona que se creyere agraviada como acontece en el caso presente, por lo que no se requiere de poder judicial.

2.- El CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE TELEFONOS LA PAZ LTDA. "COTEL LTDA.", "Institución en su mandato, sin embargo un una Asamblea General de Socios, los balances e informes correspondientes y asimismo determinó reafirmar el mandato de los Consejos de Administración y de Vigilancia, todo ello consta en la resolución del Consejo Nacional de Cooperativas No. 04871 de 6 de marzo de 1996 que aprueba la vigencia de ambos consejos de COTEL, como se aprueba a fs. 59 en copia legalizada, de tal manera que este aspecto observado por el recurrente carece de sustento legal, teniendo en cuenta el actual CONSEJO DE ADMINISTRACION a la cabeza del recurrente FERNANDO DIPS Z, ha sido reconocido por el Ministerio de Trabajo, bajo cuya función se encuentran las Cooperativas en su conjunto, de acuerdo a la Ley General de Sociedades Cooperativas de 13 de septiembre de 1968 y Ley 1483 de Ministerios del Poder Ejecutivo de fecha 17 de septiembre de 1993.

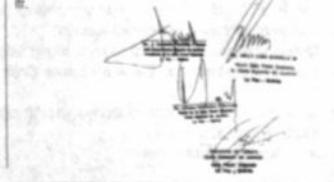
3.- En cuanto a las atribuciones del CONSEJO DE ADMINISTRACION DE COTEL, ellas se encuentran claramente señaladas en el Estatuto Orgánico en su Art. 66 inc. g), normativa jurídica interna que concede las más amplias facultades para efectuar las operaciones de la sociedad con excepción de aquellas reservadas a la Asamblea General de Socios y en ese entendido el CONSEJO DE ADMINISTRACION tiene facultades para fijar y/o modificar las tarifas de servicio telefónico, lo que no contradice el Art. 51 de dicho estatuto que es optativo y no imperativo.

4.- A partir de la promulgación de la Ley 1632 de 5 de julio de 1996 de Telecomunicaciones y su reglamento, COTEL LTDA, debió cumplir fehacientemente con las normas de dicha ley y a tal efecto suscribió un contrato de concesión de servicio de telefonía de Telecomunicaciones y como emergencia de ello fue conminada al cambio de su estructura tarifaria y su adecuación a la Ley 1632 se ajusta a los preceptos estatuidos en los Arts. 1, 2, 7, 21, 139, 140, 141, 151, 152 y 153, de ahí que la Resolución Administrativa No. 123/96 de 10 de noviembre de 1996 emitida por la Superintendencia de Telecomunicaciones que aprueba el ajuste tarifario propuesto por COTEL, se encuadra a ley.

CONSIDERANDO: Que así analizado el recurso de amparo deducido por el CENTRO CIVICO 20 DE OCTUBRE, se llega a la conclusión que éste carece de sustento legal, ya que el Tribunal del amparo no encuentra violación, ni restricción a los derechos y garantías reconocidos por la Constitución Política del Estado y las leyes de la República, teniendo en cuenta que la Resolución administrativa de la Superintendencia de Telecomunicaciones signada con el No. 123/96 de 10 de noviembre de 1996 no puede ser revisada vía de Amparo Constitucional, ya que éste recurso consagrado por el Art. 19 de la Constitución Política del Estado no es sustitutivo de otros recursos o medios legales que confiere la ley, no encontrándose en consecuencia violación a dicho precepto constitucional.

POR TANTO: La Sala Penal Segunda de la R. Corte Superior de Justicia de acuerdo con el dictamen fiscal de fs. 126 a 128 declara IMPROCEDENTE el recurso de Amparo Constitucional de fs. 17-18. En cumplimiento del Art. 19 de la Constitución Política del Estado, envíese en revisión por ante la Excmo. Corte Suprema de Justicia de la Nación, con las formalidades de ley y nota de atención.

VOCAL RELATOR: Dr. Alfonso Palazueto P.
La presente resolución es suscrita por tres Vocales en razón de existir una acortía.
Regístrese



COMUNICADO

VENTA GAS LICUADO DE PETROLEO (GLP)

Con el objeto de satisfacer la demanda de Gas Licuado de Petróleo (GLP), Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos comunica a la opinión pública que trabajará normalmente los días sábado 15 y domingo 16 del presente, con el objeto de distribuir tanto en las ciudades de La Paz como El Alto, 32.000 garrafas de Gas Licuado. Dicho volumen es mayor a la demanda normal.
Asimismo, informa que en coordinación con la Policía Nacional controlará los camiones distribuidores en ambas ciudades para un normal abastecimiento, evitando de esta manera el contrabando a países limítrofes.
Hacemos notar que en caso de que un distribuidor sea sorprendido en este delito, sus garrafas serán decomisadas en su totalidad y los autores se harán pasibles a las sanciones de nuestras Leyes en vigencia.

La Paz, febrero 15 de 1997.

GERENCIA COMERCIAL



1912. El almacén "Casa Grande", ubicado en la calle Mercado esquina Ayacucho, tenía una gran oferta de telas, sombreros y vestimenta importados de Europa; fue uno de los grandes almacenes de la ciudad de La Paz. En las vitrinas se puede apreciar una gama de botines de chola y en la puerta principal cortes de tela, trajes para caballeros, para niños y niñas. En esos años, la prosperidad comercial de la ciudad de La Paz hizo que se abrieran tiendas similares a "Casa Grande", las cuales tenían como propietarios, en su mayoría, a extranjeros migrantes como judíos, árabes, alemanes, entre otros.



La casa "De Notta" importaba sombreros de marca borsalino y abastecía todo el mercado nacional.



Esta foto fue tomada en 1890. Es la ex plaza 16 de Julio, hoy Plaza Murillo. En el fondo se distinguen los letreros de dos almacenes comerciales importantes en aquella época: "Benguría", que trajo mercadería inglesa y "Tienda Alemana" que se dedicaba exclusivamente a la venta de máquinas de coser y de escribir, por supuesto de fabricación alemana.

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD INVITACION DIRECTA Nº SE-002/97 **PRIMERA CONVOCATORIA**

LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD INVITA A TODAS LAS EMPRESAS CONSULTORAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAÍS, A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EFECTUAR:

EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE MANEJO DE DOCUMENTOS

El pliego de especificaciones podrá ser recabado a partir del día jueves 6 de febrero del presente año en las Oficinas de La Superintendencia de Electricidad ubicadas en el 4º piso del Edificio Mariscal Santa Cruz, Av. Mariscal Santa Cruz Nº 1322 o Av. 16 de Julio (Prado) Nº 1517.

Las consultas podrán efectuarse en la misma dirección.

LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN EN LA JEFATURA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD HASTA HORAS 18:00 DEL DIA 5 DE MARZO DE 1997, EN SOBRE CERRADO Y LACRADO CONTIENIENDO LOS SOBRES "A" Y "B" INCLUYENDO COPIAS DE ESTOS.



NAFIBO

NACIONAL FINANCIERA BOLIVIANA SAM

INVITACION DIRECTA No. 001/97

Se invita a las empresas legalmente establecidas en el país, para que en sujeción con las normas establecidas en la R.S. 216145, presenten sus propuestas para la:

"PROVISION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTACION".

Los interesados pueden recoger el pliego de condiciones en las oficinas de la entidad ubicadas en el piso 9 del edificio HILDA, Av. 6 de Agosto 2439; teléfonos 430821 - 432918.

La Paz, febrero de 1997.

Empresa Deportiva Internacional



Necesita contratar dos profesionales altamente calificados para cubrir los puestos de:

GERENTE DE VENTAS Y GERENTE DE MARKETING

Requisitos:

- Título Universitario en Adm. de Empresas o Ingeniería Comercial, especializado en Ventas o Marketing.
- Tres años de experiencia mínima en cargo Gerencial, área de Ventas o Marketing y aptitudes en el manejo de Recursos Humanos, como desarrollo de Estrategias y Planificación de Ventas.
- De preferencia entre 25 y 35 años de edad.
- Experiencia en venta de producto de marca Internacional
- Inglés hablado, escrito, leído y comprendido.
- Manejo paquetes de computación.
- Disponibilidad inmediata para realizar viajes.
- Lugar de trabajo con sede en Santa Cruz.

Enviar curriculum vitae con documentación completa y fotografía reciente a la casilla No. 6402, Santa Cruz Bolivia.
Se garantiza absoluta reserva



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

COMUNICADO



La Academia Diplomática Boliviana "Rafael Bustillo" tiene el agrado de anunciar que las siguientes personas han aprobado satisfactoriamente el examen preliminar de ingreso al curso de Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, adscrito a la Universidad Católica Boliviana.

Grupo A

Arce Moreira, Ana
Bobarín Villavicencio, Fredy
Caballero Barrera, Pablo
Camacho Effen, Carmen
De Canedo Ostría, Alain
Deheza Rodríguez, Sandra
Dueñas Loayza, Erika

Grupo B

Estrada Zamorano, Ricardo
Flores Monterrey, Rudy
Goublay de Menorval, Isabel
Mollinedo Claros, Julio
Ordoñez Burgos, Walter
Pachecho Mercado, Ana María
Palomeque de la Cruz, Patricia.

Grupo C

Peña Álvarez, Juan Carlos
Requena de Navarro, Cecilia
Rojas Borja, Patricia
Salas Arrien, Julio César
Soliz Hallot, Miguel
Télez Figueroa, Jimmy

Las personas mencionadas deberán presentarse al examen ante el Tribunal, que se realizará en el Auditorio de la Academia Diplomática, en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, de acuerdo al siguiente cronograma:

Lunes 17 de febrero, de horas 15:00 a 17:30: Grupo A
Martes 18 de febrero, de horas 15:00 a 17:30: Grupo B
Miércoles 19 de febrero, de horas 15:00 a 17:30: Grupo C.

Los resultados finales serán publicados el día domingo 23 de febrero en este mismo medio de comunicación.

La Paz, febrero 14 de 1997

ACADEMIA DIPLOMATICA BOLIVIANA "RAFAEL BUSTILLO"

A principios de siglo, para demostrar su auge económico

Ellos y ellas vivían para vestir a la europea

Las personas que pertenecían a las clases acomodadas de la sociedad boliviana de principios del siglo XX, vestían al estilo de la moda europea occidental y hacían gastos fastuosos para lucir los últimos diseños parisinos y londinenses que llegaban a las grandes tiendas importadoras del país. La próspera situación económica de esos sectores se demostraba justamente en su buen vestir y en su muy activa vida social, que se desenvolvía en los salones de baile y en los paseos señoriales por las avenidas principales.

Era el período del Partido Liberal (1900-1920), que gracias al auge de la explotación minera estahifera fue de bonanza económica, especialmente para los estratos sociales altos de mineros y terratenientes, así como para las clases medias criollas, porque la mayoría campesina permanecía excluida de todo aquel esplendor.

Este movimiento económico trajo consigo un notable desarrollo del comercio ciudadano con la instalación de grandes almacenes y tiendas importadoras de mercancías europeas. Tanto así que calles enteras como la Comercio, Mercado, Ayacucho y Chirinos (ahora calle Potosí) de la ciudad de La Paz, se constituyeron en verdaderos mercados de telas, vestidos, calzados, sombreros y demás mercancías que demandaban damas y caballeros de sociedad.

La instalación del ferrocarril hacia los puertos del Pacífico, las conexiones del telégrafo y el servicio regular de transporte en carrozas entre La Paz y los puertos de Argentina y el norte chileno, facilitaron aún más la importación de mercancías francesas, inglesas y hasta norteamericanas.

GRANDES ANUNCIOS EN LA PRENSA

Los almacenes comerciales más importantes competían entre sí a través de los anuncios que publicaban en la prensa de la época. Por ejemplo, los periódicos paca-

ños "El Comercio", "La Razón", "El Diario" y "La República" ocupaban incluso las primeras planas de sus ediciones para los anuncios comerciales.

En gran parte de las páginas de esos periódicos figuraban amplios avisos de tiendas con nombres peculiares como "La Sultana", "La Europea", "El Louvre", "La Española", "Brodney", "La Casa de Noita", que eran los centros comerciales más concurridos y distinguidos, puesto que disponían de mercaderías de lo último de la moda europea.

Se ofrecían vestidos de visita, de fiesta, de novia, sombreros de los más diversos, mantillas, abrigos, cortes de telas finas, calzados americanos y una lista larga de accesorios de vestir como los abanicos para las damas y los bastones para los caballeros.

Poco a poco estas famosas tiendas fueron cerrando sus puertas; sin embargo, como testimonio de aquel auge comercial quedan dos: "La Casa Brodney", ubicada actualmente en la calle Comercio, que continúa importando los famosos sombreros Borsalino y ropa exclusiva europea, y "La Española", a cargo de la familia Asbún, que desde 1944 importa telas de Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia.

LAS MUJERES VIVIAN PARA VESTIR BIEN Y PARA CASARSE

Para las mujeres de sociedad de aquellos años, el vestir con elegancia y distinción eu-

ropeas no era sólo cuestión de vanidad, sino que era parte del papel social que le tocaba cumplir. Un papel que le decía que debía preocuparse ante todo de su arreglo personal hasta en el último detalle para presentarse en sociedad y para conseguir un buen esposo.

Acides Arguedas, en su libro "Pueblo Enfermo" (1909), describió algo de la situación de la mujer en aquella época liberal de principios de siglo, diciendo que los padres preferían que sus hijas tengan en la mente una colección de oraciones en lugar de conocimientos útiles y lecturas provechosas y una vez casadas sus miras se reducían a que el esposo "le compre un par de vestidos al mes y la lleve a los bailes del club; un abono al teatro cuando hay alguna compañía actuante y luego que la inviten siempre, que la colmen de lisonjas, que la feliciten por la novedad de su sombrero y si tiene hijos, ser buena con ellos, moral, condescendiente, cariñosa, abnegada hasta el sacrificio y su amor suplirá con ventaja las ideas que no puede sembrar en sus almas". (*)

El círculo social en el que se desenvolvían exigía que cada fiesta o evento público debía ser galardonado con el estreno de vestidos, que daban pie a los tradicionales comentarios de salón de las mismas señoras de la época.

(*) Fuente: Beltrán, Luis Ramiro, "Feminiflor", La Paz, 1987.



Parece una dama europea, pero es una boliviana de fines del siglo pasado. Su vestido abultado en la parte trasera y terminado en una cola, corresponde a la moda de París. Su cabellera presenta los clásicos canelones que se realizaban con los bucleadores de metal y está adornada además con un tocado de flores.

Tania Quiroz

Advertisement for Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) regarding a public bidding process for machinery. It includes the company name, address, and details of the bidding process for various types of rock perforating machines.

Advertisement for Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) regarding a public bidding process for diamond equipment. It includes the company name, address, and details of the bidding process for different types of diamond equipment.

Advertisement for Universidad de Tarapaca regarding special foreign income. It lists requirements for admission, including academic and language proficiency, and provides contact information for the university.

Advertisement for Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda. regarding a public bidding process for telephone posts. It includes the company name, address, and details of the bidding process for 2,000 steel octagonal or tubular posts.

José Mejía, Carlos Vargas y Salomón Bustamante, peluqueros de antaño

Sus tijeras cortaron los cabellos más famosos

Salomón Bustamante y los socios José Mejía y Carlos Vargas son expertos peluqueros de la ciudad de La Paz, quienes han mantenido por varias décadas una clientela selecta de políticos y gente de los más distinguidos círculos sociales de esta ciudad, gracias a la eficiencia y buena atención en sus salones "Royal" y "Barber Shop Tradicional", respectivamente.

Ubicada originalmente en la Plaza Murillo, la peluquería "Royal" que tiene cien años de vida, de la que hoy se precia ser dueño Salomón Bustamante, fue una de las más concurridas de este siglo. Acudieron a él hombres importantes del quehacer político como los ex presidentes Alfredo Ovando Candía, Juan José Torres, Hernán Siles Zuazo, Víctor Paz Estenssoro, Hugo Banzer Suárez y otros de reciente trayectoria como el fallecido Max Fernández. A propósito de este último, don Salomón comentó lo interesante que le resultaba atender al jefe ucesista porque "sólo le hacía el recorte necesario, un corte tradicional pero dejando en los costados el pelo más largo, y resaltando siempre el jopo que era natural y no base", dándole un toque característico a su peinado, explico.

Asimismo, el "Barber Shop Tradicional", que con el nombre de "José Antezana Barber Shop" funcionó desde 1917, también recibió en su salón a

Conversamos con tres de los más antiguos peluqueros de la ciudad de La Paz -maestros de la cabellera diríamos- quienes desde hace más de 60 años están dedicados a su oficio y por cuyas manos han pasado importantes personajes de la historia boliviana, como los ex presidentes Germán Busch, Juan José Torres, Hernán Siles Zuazo, Víctor Paz Estenssoro y hasta el fallecido jefe ucesista Max Fernández.

personajes famosos de la historia como los ex presidentes Germán Busch y Enrique Hertzog, entre varios otros, recordaron los actuales propietarios José Mejía y Carlos Vargas.

Los años de trayectoria acumulados por estas dos peluquerías se reflejan en su decorado, cuyos muebles de madera tallada están empotrados y hacen juego con los mesones de mármol que, según contaron sus propietarios, fueron importados de Francia, así como sus sillones. En "Royal", por ejemplo, los sillones todavía llevan el sello de procedencia que data de 1904.

DE CORTES Y BUCLEADORES SUICIDAS

Mejía y Vargas rememoran también aquellos años en los cuales las mujeres tenían que someterse a un largo y doloroso proceso para ondular sus cabellos con unos bucleadores o tenazas de fierro calientes que se envolvían en el pelo durante varias horas. Ellas debían tener el valor y la

paciencia necesarios para soportar, por un lado, varias horas de dolor por las tenazas calientes en sus cabezas y por otro, la incertidumbre del resultado, puesto que si el peluquero no era experto podían dejarlas con el cabello quemado.

En cambio los hombres preferían sobre todo cortes de pelo, entre los que figuraban el llamado "Corte Firpo" que tenía la característica de ser corto en los costados y cuadrado en la parte central. También estaba el "Corte Romano" que era redondo o cuadrado en la parte posterior de la cabeza.

El corte tradicional era la media melena que, según don Salomón, "es un corte que le daba un aire señorial y elegante a la gente", más aún cuando estaba acompañada con espesas patillas al estilo Simón Bolívar.

Una cuestión interesante que destacaron los entrevistados fue que en aquella época si el trabajo del peluquero no satisfacía al cliente, éste sencillamente no le pagaba y más bien le podía iniciar un proceso judicial.

1925. Las mujeres estaban destinadas a una vida dedicada a la oración, al arreglo personal y a prepararse como futuras esposas y madres. Por eso mismo se entiende el esmero con que se ocupaban de su vestimenta y de su cabello. La muchacha de la fotografía es fiel expresión de la delicadeza y los cuidados de las mujeres para con su apariencia. Su cabellera larguísima, ondulada y brillante muestra aquella, aunque en sus ojos se advierte una melancolía infinita.



ALCALDIAS VIGILANTES

Cada peluquero pasaba por un control de higiene que realizaba la alcaldía de la ciudad, que incluía análisis de sangre y radiografías de pulmón una vez al año. "Este control de la comuna obligaba a los peluqueros a tener mucho cuidado con la salud personal y con el

cuidado de los instrumentos de trabajo; antes se utilizaba pura navaja para afeitar y después de cada uso se desinfectaba con formol, y los equipos para cortar el pelo se desinfectaban con fuego", explicó José Mejía.

Este rigor en la higiene garantizaba seguridad a los clientes y llegaba al punto de

que si una persona tenía una enfermedad en el cuero cabelludo, directamente no era atendido por estos peluqueros, porque en ello se iba el prestigio de sus salones, incidieron en señalar Salomón Bustamante, José Mejía y Carlos Vargas.

Verónica Sánchez



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
GERENCIA UNIDAD DE CONTRATOS Y FINANZAS
INVITACION PUBLICA No. 023/96

SEGUNDA CONVOCATORIA

SUBASTA POR CONCURSO DE PROPUESTAS

LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL) COMUNICA AL PUBLICO Y EMPRESAS EN GENERAL QUE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION SUPREMA No 216145 DE 3 DE AGOSTO DE 1996 QUE HA PUESTO EN VIGENCIA LAS "NORMAS BASICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO" Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 1178 DE 20 DE JULIO DE 1990 Y LA RESOLUCION DE SU DIRECTORIO GENERAL No 1254/96 DE 02 DE DICIEMBRE DE 1996 ANUNCIA LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA SUBASTA POR CONCURSO DE PROPUESTAS EN SOBRE CERRADO DE:

LADRILLOS REFRACTARIOS SILICO-ALUMINOSOS

LAS PERSONAS Y EMPRESAS INTERESADAS PODRAN RECOGER EL PLIEGO DE TERMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES, ASI COMO REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A PARTIR DEL 14 DE FEBRERO DE 1997, PREVIA CANCELACION DE Bs 100.00 EN LAS OFICINAS DE:

COMIBOL LA PAZ: Tesorería, 2do piso, Avenida Camacho esq. Loayza No. 1396.

COMIBOL ORURO: Secretaría de la GERENCIA DE OPERACIONES, Calle Camacho entre Junín y Adolfo Mier, ORURO.

LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS EN SOBRE CERRADO EN LA SECRETARIA GENERAL DE COMIBOL - 4to PISO DEL EDIFICIO CENTRAL, AVENIDA CAMACHO ESQ. LOAYZA DE LA CIUDAD DE LA PAZ HASTA HORAS 11.00 a.m. DEL DIA 5 DE MARZO DE 1997

LA PAZ, 13 DE FEBRERO DE 1997



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION
CONTRATO DE PRESTAMO BID 9015F-BO
UNIDAD DE APOYO Y SEGUIMIENTO PROGRAMA DE REFORMA EDUCATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 020/96 SEGUNDA CONVOCATORIA

El Ministerio de Desarrollo Humano y la Secretaría Nacional de Educación a través de la Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa (UNAS), invita públicamente a las empresas interesadas a presentar ofertas para la siguiente licitación:

PROVISION DE EQUIPAMIENTO DE OFICINA
(9 Televisores A Color - 9 Equipos De Video - 9 Equipos De Sonido - 198 Máquinas De Escribir Manuales Portátiles - 90 Pizarras Acrílicas - 150 Calculadoras Solares - 216 Calculadoras Eléctricas)

FINANCIAMIENTO: Procede del contrato de préstamo No. 931/SF-BO, suscrito entre la República de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.)

PRESENTACION DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la UNAS ubicado en la Calle Heriberto Gutiérrez N° 2374 de La Paz, tercer piso, hasta las 11:30 del 21 de marzo de 1997.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará en nuestras oficinas, el día 21 de marzo de 1997, a horas 15:30.

ORIGEN DE LOS BIENES: Los equipos deben provenir de uno de los países miembros del B.I.D.

Se seguirá un proceso de evaluación en dos etapas: la Primera Etapa considerará una evaluación de requisitos técnicos, legales y administrativos, y una Segunda Etapa de evaluación de ofertas económicas y de los plazos de entrega de los licitantes.

GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTAS: Deberá ser emitida por un monto fijo de \$us. 2.500.- con validez de 120 días a partir de la fecha límite de presentación de ofertas.

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs. 200.- Los interesados en adquirir los documentos de licitación podrán hacerlo previo depósito de este valor en nuestra Cuenta Corriente N° 0177-170011 del Banco Industrial S.A. a nombre de UNAS DIFEM. Secretaría Nacional de Educación - Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa Calle Heriberto Gutiérrez N° 2374 - Casilla de Correo N° 6406. Telf. 390706 - 371038 - 433218 - 373281 Fax: 433218 - 433665

La Paz - Bolivia



La Paz, febrero de 1997.

Ministerio de Desarrollo Humano Secretaría Nacional de Salud PROGRAMA DE SALUD

Con el objeto de ejecutar Programa de Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva, se requiere el siguiente personal a dedicación exclusiva:

- 1.- **Médico Ginecólogo Obstetra**, consultor nacional, en atención de emergencias obstétricas hospitalarias y programas de salud pública materno infantil, con experiencia no menor a 5 años de ejercicio profesional en el área.
- 2.- **Médico cirujano general**, consultor nacional, en técnicas de cirugía básica y resolución de emergencias quirúrgicas, con experiencia no menor a 5 años de ejercicio profesional en el área.
- 3.- **Médico pediatra**, consultor nacional, en atención perinatal y del niño, con experiencia no menor a 5 años de ejercicio profesional en el área.
- 4.- **Médico clínico**, consultor nacional, con post-grado en medicina interna y experiencia en medicina de adultos, no menor a 5 años de ejercicio profesional en el área.
- 5.- **Bioquímico**, consultor nacional, análisis clínicos con experiencia no menor a 5 años de ejercicio profesional en el área.
- 6.- **Enfermera**, consultor nacional, en Administración de Servicios de Enfermería para redes de servicio (Hospitales, Centros y Puestos de Salud), con experiencia no menor a 5 años de ejercicio profesional en el área.

La sede de funciones está fijada en la ciudad de La Paz y el desarrollo de las actividades será en localidades urbanas y rurales del interior del país, durante el lapso de seis meses.

Los interesados deberán enviar su Curriculum Vitae documentado hasta el 26 de febrero de 1997 a la casilla 908 de La Paz - Bolivia.

La Paz, 14 de Febrero de 1997

La Paz, Bolivia,
domingo 16 de febrero
de 1997



Dama de alta sociedad de La Paz de antaño, que muestra un peinado Garzón con tres ribazonaciones, una sobre la frente y dos a la altura de los pómulos. Este peinado estuvo de moda hasta poco antes de la Guerra del Chaco.



La novedad de 1915, la melena.



Los cinematógrafos de La Paz exhibían las películas de Carlitos Chaplin, donde las heroínas lucían los peinados más sofisticados y modernos, que eran rápidamente copiados por los peluqueros de esta ciudad. El cine se convirtió, de esta manera, en un medio de difusión de la moda extranjera. En la fotografía se aprecia a una dama que luce una cinta blanca que le cruza la frente de manera horizontal y parece sacada de una de aquellas películas mudas.



Peinado parecido al Garzón, pero con flequillo.



Peinado libro, típico de 1900.



CAJA NACIONAL DE SALUD

INVITACION DIRECTA
Nº DA-006/97-D
PRIMERA CONVOCATORIA

INVITA A TODAS LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA:

PROVISION DE MEDICAMENTOS

NITRO FURANTOINA SUSP 25 mg / 5ml	FRASCOS	1000
NESTATINA 100.000 LB (mg) 60-90 ml	FRASCOS	1000
PARACETAMOL 120 mg, 5ml 60-70 ml	FRASCOS	40000
SOL para HEMODIALISIS SL	FRASCOS	1000
NEB RIVINOL 400 mg/ml	AMPOLLAS	1000
DOPAMINA HCL 40-50 mg/ml	AMPOLLAS	15000
OXITOCINA SL	AMPOLLAS	1000
DOXURUBICINA HCL vial 10 mg	AMPOLLAS	50000
COMPLEJO B (Biotina 2mg, Piridoxina 2mg, cianocobalamina 100µg) sub-lingual 5mg	COMPRESIDOS	10000
ENALAPRIL MALEATO 10 mg	COMPRESIDOS	500000
ACETATO DE CIPROTERONA 50 mg	COMPRESIDOS	3000
VALPROATO ACIDO 500 mg	COMPRESIDOS	150000
COMPLEJO B	COMPRESIDOS	500000
ACETAZOLAMIDA 250 mg	COMPRESIDOS	20000

LAS COTIZACIONES PODRAN SER RECABADAS EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS UBICADO EN EL 6º PISO DEL EDIFICIO EX-CAOJEA, AV. MARISCAL SANTA CRUZ Y CALLE ALMIRANTE GRAU, LAS CONSULTAS PODRAN EFECTUARSE EN LA MISMA DIRECCION.

FINANCIAMIENTO: Recursos Propios.
Precio.
Calidad.
Garantía.
Tiempo de Entrega.
LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN EN SOBRE CERRADO Y LACRADO EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD
Avenida Mariscal Santa Cruz Esquina Almirante Grau, Edificio C.N.S. - Pto. Nº 6 Departamento de Compras - Teléfono: 36 1902 - FAX: 34 1903 - LA PAZ - BOLIVIA

Cuenta

Línea directa
Contestador Automático

Para facilitar su comunicación con nuestro Banco, solamente tiene que marcar uno de nuestros números pilotos (01-5800 o 37-0481 al 87) y seguir las instrucciones del Contestador Automático el cual le permitirá comunicarse con el departamento que usted desee mediante dos opciones:

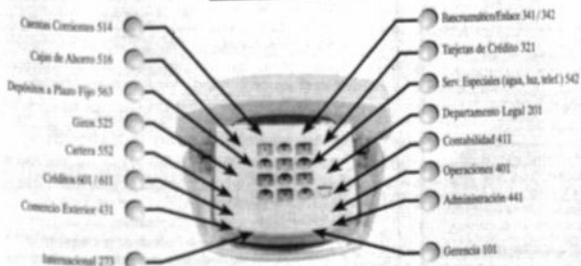
1 DISCADO DIRECTO

2 RESPUESTA POR OPERADORA

- A- Marque el 7.
- B- Si conoce el número del interno con el que desea comunicarse, márguelo ahora.
- C- Para una guía directorio, marque el 3.
- D- Si desea dejar sugerencias, marque el 4.

Si usted prefiere comunicarse vía operadora, no marque nada y aguarde unos segundos hasta que su llamada sea transferida a la operadora de turno.

NUMEROS INTERNOS



Sugerencias

- El Contestador Automático puede ser utilizado desde teléfonos digitales a "tono" y/o desde aparatos a "disco" o "pulsos".
- Si por cualquier motivo no puede utilizar el Contestador Automático, por favor no cuelgue y espere a que su llamada sea transferida a la operadora.



Cada vez más cerca de usted



CORTE NACIONAL ELECTORAL
BOLIVIA

LICITACION PUBLICA
No. 004/96

Segunda Convocatoria

COMPRA DE BIEN INMUEBLE

La Corte Nacional Electoral en cumplimiento a las normas legales en actual vigencia de la R.S. 216145 de 03-08-95, invita a todas las personas naturales o jurídicas establecidas en el país a presentar sus propuestas, dentro del siguiente requerimiento:

1 INMUEBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL BENI, CIUDAD DE TRINIDAD

El pliego de especificaciones técnicas y administrativas podrá ser recabado sin costo en la Secretaría de Cámara de la Corte Nacional Electoral avenida Arce No. 2985, San Jorge, o en la Secretaría de Cámara de la Corte Departamental Electoral del Beni ubicada en la calle Santa Cruz esquina Antonio Vaca Díez No. 607, a partir del día lunes 17 de febrero del presente año.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 18:00 del día miércoles 5 de marzo del presente año, en la Secretaría de Cámara de la Corte Nacional Electoral o en la Secretaría de Cámara de la Corte Departamental Electoral del Beni.

La apertura de sobres con las propuestas se efectuará el día martes 11 de marzo, en la Corte Nacional Electoral.

La Paz, 14 de febrero de 1997.



En 1910 los bigotes fueron muy importantes para destacar la elegancia de los caballeros, tanto así que incluso se los almidonaban con una tela plástica y azúcar para que se mantengan firmes, como se observa en la foto. Cuando salían de sus casas a pasear o charlar, los hombres iban entorcclando sus bigotes con tanta insistencia, que hasta los llegaron a comparar con las viscachas, que poseen bigotes similares.



Joven de 21 años, con su levita, bastón, guantes, camisa de cuello ancho, la corbata en forma de chalinita y el sombrero bombín.



Ciudadano boliviano de la clase media. Su petnado ondulado en los lados corresponde a la moda de 1910, cuando los bigotes eran un factor importante para la apariencia pulcra de los caballeros.

Para sus Compras de Telas en Nueva York

Nos ofrecemos llevar a: Detallistas y mayoristas, como también confeccionistas de prendas de vestir para damas, caballeros y niños, a los mejores suplidores del mercado, incluyendo tapicería, lencería y tejidos de punto; para información no dude en contactar a:

Moncar Trading CO. Inc.
Atención: Señora Steiner

Teléfonos: (212) 730-5051/2 Fax (212) 730-5053

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS
PROGRAMACION DE CONTRATACIONES**

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, en conformidad a la R.S. 296143 de 3 de agosto de 1995, convoca a las empresas y/o personas legalmente establecidas y registradas en el país, que durante la presente gestión, desearán efectuar la contratación de servicios y/o adquisición de bienes de acuerdo a las siguientes partidas y descripciones presupuestarias detalladas a continuación:

- CORRFO DETALLE**
- 211 COMUNICACIONES
 - 211 SERVICIO DE COURIER NACIONAL E INTERNACIONAL
 - 221 PAJAJES
 - 221 PASAJES AEREOS RUTA NACIONAL E INTERNACIONAL
 - 222 VIATICOS
 - SERVICIOS DE HOSPEDAJE
 - 223 SERVICIO DE FLETES Y ALMACENAMIENTO
 - 225 SEGUROS
 - 225 CONTRA INCENDIO, RAMOS TECNICOS Y EQUIPO ELECTRONICO, ACCIDENTES PERSONALES VEHICULOS, FIDELIDAD DE EMPLEADOS Y OTROS
 - 231 EDIFICIOS
 - ALQUILER LOCALES PARA SEMINARIOS
 - 232 EQUIPOS Y MAQUINARIAS
 - ALQUILER FOTOCOPIADORAS Y EQUIPOS DE COMPUTACION
 - 234 OTROS ALQUILERES
 - ARRENDAMIENTO DE UN CIRCUITO DE PUNTO A PUNTO PARA TRANSMISION DE DATOS CAJA DE SEGURIDAD
 - 241 SERVICIO DE MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y EQUIPOS
 - MANTENIMIENTO GENERAL DE EDIFICIO, FOTOCOPIADORAS ASCENSOR, VEHICULOS DEC SYSTEM
 - DIGITAL O SIM, HARDWARE, SOFTWARE Y OTROS
 - 250 ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y PROYECTOS
 - ASISTENCIA TECNICA ESTUDIOS Y ASesorIAS
 - 254 LAVANDERIA LIMPIEZA E HIGIENE
 - SERVICIO LIMPIEZA DE OFICINAS
 - 256 PUBLICIDAD
 - AVISOS EN PRENSA ESCRITA
 - 256 PERIODICOS
 - IMPRESION DEL BOLETIN INFORMATIVO, MEMORIA ANUAL Y OTROS
 - 257 CAPACITACION DEL PERSONAL
 - CURSOS, SEMINARIOS, EVENTOS Y OTROS
 - 260 OTROS SERVICIOS NO PERSONALES
 - SERVICIOS DE SEGURIDAD
 - 302 CONFECCIONES TEXTILES
 - PROV. MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL
 - 303 PRENDAS DE VESTIR
 - PROV. TELA RILIGAS Y CAMISAS PARA UNIFORMES
 - 341 PAPEL DE ESCRITORIO
 - PAPEL MEMBRADO, PAPEL PARA FOTOCOPIA, PAPEL CONTINIO Y OTROS
 - 342 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS
 - IMPRESOS, FORMULARIOS Y OTROS
 - 343 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON
 - ARTICULOS HECHOS EN PAPEL Y CARTON, CUADERNOS, ARCHIVADORES DE FALANCA Y OTROS
 - 344 LIBROS Y REVISTAS
 - 346 PERIODICOS
 - SUSCRIPCIONES EN PRENSA ESCRITA
 - 362 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES
 - 391 MATERIA DE LIMPIEZA
 - 395 UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA
 - BOLOGRAFOS, LAPICES, CANTAS DE IMPRESORAS, DISKETTES Y TODO LO RELACIONADO A MATERIAL DE COMPUTACION Y OTROS
 - 397 UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS
 - ENCHUFES, FUSIBLES, MATERIAS PLAS, TUBOS FLUORESCENTES, FOCOS Y OTROS
 - 398 OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS
 - 399 OTROS MATERIALES Y SUBMINISTROS
 - 422 CONSTRUCCIONES Y MEJORAS
 - AMPLIACION DE OFICINAS Y AMBIENTES
 - 431 EQUIPO DE OFICINA Y MOBILIARIOS
 - SILLAS GIRATORIAS, ESCRITORIOS, MUEBLES VARIOS, FOTOCOPIADORAS, DESTRUCTORAS DE DOCUMENTOS, EQUIPAMIENTO, EQUIPO ELECTRONICO Y OTROS
 - 436 EQUIPO EDUCACIONAL, LIBROS Y OTROS
 - PROYECTORAS, PIZARRAS, LIBROS Y OTROS
 - 437 OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO
 - 438 OTROS ACTIVOS FIJOS
 - ADQUISICION EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD
 - 461 ESTUDIOS Y PROYECT. PICOENSTRUC. DE BIENES
 - PROYECTO DE AMPLIACION DE AMBIENTES Y OFICINAS
 - 470 ACTIVOS INTANGIBLES
 - SOFTWARE, PROGRAMAS COMPUTACIONALES ACTUALIZADOS Y OTROS

Los interesados en prestar estos bienes y servicios a la S.B.E.F. deberán dirigirse mediante carta a la Intendencia de Administración y Finanzas de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, Plaza Isidoro La Casilla Nº 2507 casilla Nº 447 La Paz, indicando los rubros que pretén obtener además de su dirección, teléfono y los pas por incorporados a la lista de proveedores de nuestra institución.

LA INTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LA PAZ, FEBRERO DE 1997

OFERTA ESPECIAL

Sólo por campaña política



- Adhesivos
- 25 tipos de laveros
- Encendedores
- Botones de aluminio
- 50 tipos de bolgrafos
- Portas identificación
- Gorras
- Vicerias plásticas y de cartón
- Clips
- Pósters
- Uniformes
- Mantiles

Creemos todo lo imaginable en plásticos y en confección

Los colores de impresión no cuentan!
Av. Grigotá # 481 Teléfono y Fax: 524572
Santa Cruz - Bolivia



Proyecto Desarrollo Productivo Rural

Se necesita profesional para el cargo de Coordinador Nacional con sede en La Paz y con el siguiente perfil:

- Formación académica en Ciencias Sociales preferentemente economía, con énfasis en aspectos micro-económicos.
 - Conocimiento del marco institucional público del país, en materia política administrativa y de políticas públicas de promoción productiva
 - Capacidad para dirigir un pequeño equipo multidisciplinario de trabajo
 - Capacidad de relacionamiento, contacto y concertación.
 - Amplio conocimiento de la problemática productiva del mundo rural (en especial agropecuario, pero no exclusivamente).
 - Experiencia en actividades relacionadas con el desarrollo de empresas privadas y/o unidades colectivas de producción.
 - Sensibilidad a la problemática de la producción, mercado (comercialización), aspectos tecnológicos y financieros vinculados a la producción.
- Las áreas de trabajo serán:
- Políticas, programas y proyectos públicos de apoyo y promoción productiva, destinados al área rural de Bolivia.
 - Promoción de las Inversiones Privadas.
 - Relacionamiento entre actores y/o instituciones públicas y privadas, concertación y colaboración interinstitucional.
 - Fortalecimiento de la capacidad institucional en materia de definición e implementación de políticas, programas y proyectos de promoción productiva.

Enviar Currículum Vitae con una carta que señale pretensiones salariales y referencias de tres personas que conozcan su trabajo, a la Casilla 4679, hasta el 21 de febrero de 1997, citar como referencia en el sobre PDPR

COTEL
COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA.
COMUNICADO

RETIRO DE LINEAS

La Cooperativa de Teléfonos Automáticos de La Paz Ltda., informa a los socios que acumularon cinco o más facturas por servicio telefónico que se otorga plazo hasta el 15/03/97 para que regularicen sus cuentas. Vencido el plazo, se procederá al retiro de las líneas telefónicas detalladas a continuación.

200614	233032	324856	367739	433794	794045	822963	862585
211029	233530	325344	368550	433827	795218	823018	
213328	233635	327702	369961	433935	795817	823125	
214219	233690	327839	370556	433938	795941	823220	
214683	234197	328111	371450	710064	796086	823357	
214803	301480	328561	371791	710178	796831	823685	
214967	305829	328561	373958	711251	797529	823826	
215530	305849	329194	374176	711617	798076	824099	
220763	309893	329371	374383	711857	798391	824240	
220962	309925	329418	374683	712103	799631	824618	
221014	310097	329434	374746	712226	799652	825013	
221208	310318	329812	378145	712604	800196	830224	
221474	310456	330031	379534	721069	800703	830695	
221493	310502	330386	390577	722109	810406	816821	
221553	310503	341569	390708	722506	810419	831565	
221629	311944	343862	391677	722832	811455	832816	
221668	312294	350534	392054	730317	811570	832870	
221672	312415	351320	393032	730319	811687	832917	
221886	313728	352032	411242	730580	811773	833068	
222156	314172	352297	411370	731174	811853	833102	
222356	314238	352453	411678	730043	813664	840084	
223240	315204	353109	412387	782437	815208	840151	
223431	315399	354173	412550	782519	815613	840883	
223459	315628	355020	413194	782519	815613	841088	
223827	315888	355625	413252	783151	816279	842180	
224439	316791	356673	413253	793797	816312	842180	
225960	316893	356823	414370	784563	816343	842224	
226106	316906	357337	414670	784840	816870	842483	
226848	317846	358464	418644	785191	820300	846011	
226906	317922	358739	418658	785903	820554	860101	
227118	318447	359313	417120	786985	820693	860178	
227225	318623	360166	417859	787187	820698	860270	
227760	318730	360200	417915	790208	820702	860559	
227872	319042	360588	417352	790281	820816	860567	
228619	319348	361136	418061	790356	820864	860754	
230143	321996	361258	430101	791035	820983	860920	
230439	322258	362836	430133	791094	820920	861215	
230619	322278	363276	432225	791809	821776	861367	
230791	322780	363796	432476	792581	822329	861993	
230793	323544	363870	432978	792989	822330	862089	
231161	323789	365509	433074	793157	822463	862102	
231370	323822	365852	433396	793178	822464	862218	
232399	324282	366274	433408	793335	822543	862545	
232545	324354	367231	433675	793642	822697	862571	

La Paz, febrero 15, 1997
DEPARTAMENTO DE COBRANZAS

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

Paz, Bolivia
domingo 16 de febrero
1997



Señora con un peinado característico de 1905, un moño partido por la mitad y adornado con una cinta alrededor de la cabeza. Su traje está hecho con pliegues y flores artificiales que terminan en guantes. Para llevar este tipo de trajes las mujeres usaban los corsés de material caré para modelar su figura.

Tres señoritas de 1915. Sus vestidos son de los paseos dominigueros al igual que sus peinados tipo envoltura.



Niño con pantalón corto, prenda de vestir que mantenía hasta entrar al cuartel. La niña muestra en su cabello un rosón que es parte del peinado de carnelones. El trajeito hasta la rodilla. Se vestían así hasta los 17 años. Esta foto fue tomada aproximadamente entre los años 1915 a 1925.



Señoras que hacen gala de los variados sombreros estilo bombín y de los clásicos zapatos de tacón. Durante los años 20 las mujeres urbanas de clase alta comenzaron a formar grupos de amigas para coordinar mejor sus actividades sociales.



FABRICA NACIONAL DE CEMENTO SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA

El Directorio de la Fábrica Nacional de Cemento Sucre, S.A. (FANCESA), invita a profesionales de la paz a participar en el Concurso de Méritos para optar el cargo de GERENTE GENERAL DE FANCESA, con base en la ciudad de Sucre, que reúnan las siguientes condiciones:

REQUISITOS

1. Título en Profesión Nacional (fotocopia legalizada)
2. Certificación Actualizada de inscripción en el Colegio respectivo (fotocopia legalizada)
3. Edad preferente entre 30 a 50 años.
4. Certificados de trabajos desempeñados (original o fotocopia legalizada)
5. Experiencia profesional mínima de 10 años
6. Experiencia mínima de 5 años en cargos gerenciales y/o alta jerarquía
7. Conocimientos deseados en:
 - Procesos Industriales
 - Tecnología de cemento
 - Mercadotecnia
 - Administración de empresas
 - Finanzas
 - Sistemas y Logística
 - Mercado del Cemento en Bolivia
 - Computación e idioma inglés
 - Relaciones Públicas con empresas y banca, organizaciones relacionadas con la producción y venta de cemento, así como con la industria de construcción

8. Declaración Jurada sobre la veracidad y autenticidad de toda la documentación presentada. Los interesados deberán presentar su solicitud adjuntando Currículum Vitae, en sobre cerrado y lacrado, hasta el 21 de febrero a horas 17:00 en Secretaría del Directorio de FANCESA (Pasaje Armando Alba s/n).

Sucre, febrero de 1997

ECHINACEA MÉDICA

Extracto de Echinacea purpurea contra gripe y resfrios

100% natural

¿Resfriado, Gripe! ¿otra vez?

Una alternativa natural:

ECHINACEA MÉDICA

estimula la defensa biológica del organismo contra gripe y resfrios

Un producto de Laboratorios Planta Médica S.R.L.

PÍDALO EN SU FARMACIA

DISTRIBUIDOR: FARMACO, Tels. 232723 y 230065

Un remedio ampliamente usado en Europa y EE.UU.

REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN POPULAR - PANDO
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

2da. CONVOCATORIA PÚBLICA REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución Gubernamental con financiamiento de Organismo Internacional, requiere contratar los servicios de profesionales para los siguientes cargos:

Ref: DIRECTOR UNIDAD OPERATIVA PDCR - PANDO

- Formación académica a nivel de licenciatura en Agropecuaria, Economía o Ing. Civil con especialización en planificación del desarrollo rural integrado.
- Experiencia de trabajo, en la formulación de planes participativos de desarrollo regionales, sectoriales y/o microregionales.
- Experiencia en el manejo de equipos técnicos multidisciplinarios y de programas de desarrollo rural.
- Experiencia en el monitoreo y moderación de talleres y seminarios.
- Experiencia en la formulación de políticas y estrategias de desarrollo
- Amplia capacidad de concertación y coordinación.
- Conocimiento profundo de la realidad nacional y en particular del departamento de Pando, como también de las políticas de cambio estructural en ejecución y de modo especial de Participación Popular y Descentralización.

Ref: ASISTENTE TÉCNICO DE LA UNIDAD OPERATIVA PDCR - PANDO

- Formación académica a nivel de licenciatura en Agropecuaria, Economía, Ing. Civil, Forestal, Sociología o Derecho.
- Experiencia de trabajo, mínima de 3 años, en la formulación de planes participativos de desarrollo regionales, sectoriales y/o microregionales.
- Experiencia en el manejo de equipos multidisciplinarios
- Experiencia mínima de trabajo de tres años en programas de desarrollo rural.
- Conocimiento profundo de la problemática agraria y campesina del departamento de Pando y de Bolivia.
- Experiencia en la formulación de políticas y estrategias de desarrollo
- Conocimiento profundo de la realidad nacional y en particular del Departamento de Pando, y de las políticas de cambio estructural en ejecución.

REQUISITOS GENERALES PARA AMBOS CARGOS

- Capacidad de trabajar en equipo, compartir metodologías de trabajo y habilidad para transmitir conocimientos y tomar decisiones.
- Disponibilidad inmediata de asumir funciones.

INSTRUCCIONES PARA SU POSTULACIÓN

Las cartas de solicitud, el Currículum Vitae y la documentación respaldatoria deberá enviarse en sobre cerrado indicando la referencia, hasta el 03 de Marzo de 1997; a las siguientes direcciones:

La Paz, Casilla N° 1397; Cobija: Secretaría Departamental de Participación Popular, Calle 9 de Febrero s/n.

NOTA: No se hará devolución de los documentos enviados.

REQUERIMIENTOS N° 003/97

ANALISTA PROGRAMADOR

Entidad vinculada al sistema financiero nacional, requiere la contratación de personal para cubrir los siguientes cargos:

ANALISTA - PROGRAMADOR (Mantenimiento)

- > Técnico Superior o Profesional en Informática o carreras afines
- > 4 años de experiencia en análisis, diseño y programación de sistemas
- > Experiencia en desarrollo de programas con bases de datos INFORMIX
- > Experiencia de trabajo en el sistema financiero
- > Experiencia en sistemas administrativos
- > Conocimientos de Herramientas CASE y lenguajes de 4ta. Generación
- > Conocimientos de redes y sistemas operativos UNIX

ANALISTA - PROGRAMADOR (Comunicaciones)

- > Técnico Superior o profesional en Informática o carreras afines
- > 2 años de experiencia en análisis, diseño y programación de sistemas.
- > Experiencia en base de datos INFORMIX, sistema operativo UNIX y lenguajes de cuarta generación (Recomendable pero no indispensable)
- > Experiencia en manejo de comunicaciones electrónicas
- > Énfasis en administración de redes locales y remotas
- > Conocimientos de Redes Internet.

Se invita a las personas que consideren reunir los requisitos solicitados para cada cargo, enviar carta de solicitud, currículum vitae, pretensión salarial y fotografía reciente, hasta el día viernes 28 de febrero de 1997. Las solicitudes se mantendrán en reserva y no se devolverán antecedentes.

Indicar en la carta: **Nombre del cargo al que postula**
Casilla 447
La Paz - Bolivia

REQUERIMIENTO DE EJECUTIVO

NUESTRO BANCO, IMPORTANTE ENTIDAD Y DE RECONOCIDA TRAYECTORIA, CON SIGNIFICATIVAS OPERACIONES A NIVEL NACIONAL, INVITA A PROFESIONALES DESTACADOS A POSTULAR COMO GERENTE DE FINANZAS.

DEBIDO A LA TRASCENDENCIA Y NIVEL DE RESPONSABILIDAD INHERENTE AL PUESTO, EL POSTULANTE INTERESADO, DEBERA ACREDITAR RECONOCIDA TRAYECTORIA EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES AFINES Y POSEER FORMACION ACADÉMICA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, ECONOMIA, AUDITORIA O INGENIERIA INDUSTRIAL, SE DARA ESPECIAL ATENCION A NIVELES DE MAESTRIA U OTRO TIPO DE ESPECIALIZACION EN EL AREA DE FINANZAS.

ES INDISPENSABLE QUE LOS POSTULANTES INTERESADOS, ENVÍEN SUS ANTECEDENTES Y CURRÍCULUM VITAE, A LA CASILLA N° 11441, HASTA EL DIA MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 1997, SE GARANTIZA ABSOLUTA RESERVA.

REF.003/97

MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PROGRAMA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN AMAZÓNICA BOLIVIANA EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA PAZ, BENI Y COCHABAMBA

INVITACION PÚBLICA DIRECTA N° 002/96 (Segunda Convocatoria)

El Programa para el Ordenamiento Territorial de la Región Amazónica Boliviana en los Departamentos de La Paz, Beni y Cochabamba, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), según Convenio ATN/SF-4104-BO, en cumplimiento de la Resolución Suprema N° 216145, invita a las Empresas de Aeronavegación legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión del servicio de:

ALQUILER DE UN HELICOPTERO POR EL PERIODO DE 12 DIAS

de acuerdo al Pliego de Condiciones, el mismo que podrá ser recabado contra la presentación de la Boleta Bancaria de depósito por un valor de Bs. 500 (QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) a la cuenta bancaria del Proyecto BID-AMAZONIA N° 1300002168 del Banco Nacional de Bolivia, en las oficinas del Programa, Av. Abdón Saavedra N° 2323, La Paz, tel. /fax 321607, a partir del día 14 de febrero del presente año.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día 14 de marzo de 1997, a horas 10:00 a.m. impostergablemente. La apertura de sobres se realizará en acto público a horas 10:30 del mismo día, en la misma dirección.

La Paz, febrero de 1997.

Botas y borsalino para la chola elegante



1915. El sombrero y la blusa muestran la transición del traje de chola al de birlocha. Nótese que los centros son más largos que la pollera, porque se consideraba que mientras más largo el centro más distinguida era la condición de la chola.

En el siglo pasado la chola paceña vestía faldas al ras del piso, botas a media caña y mantas gruesas sobre los hombros, a la usanza de las provincianas de España.

Esa imitación fue inducida por los colonizadores españoles que, al llegar a nuestro territorio, obligaron a los nativos a abandonar sus trajes típicos para adoptar la vestimenta que usaban los campesinos de España. Incluso, la denominación de chola y cholo se derivó de la chula y el chulo, que eran gente del llamado pueblo bajo de Madrid. De esa manera, los mestizos e indios -principalmente los primeros porque los indios no eran considerados ni siquiera parte del pueblo- asumieron nuevas formas de vestir que, con el transcurso del tiempo, se fueron modificando paulatinamente. Si bien el traje de la chola paceña procedía de la plebe de España, en su evolución siguió la moda de la vestimenta burguesa criolla. De ahí que a principios de este siglo la chola hubiese suspendido su pollera hasta el tobillo, y a mediados de 1925 la hubiera acortado hasta la rodilla, en el largo equivalente a las faldas que usaban las mujeres de los estratos burgueses de la sociedad paceña. Por ello tam-

bién comenzó a utilizar finas telas de seda de diferentes colores para la confección de sus polleras, reemplazando la habitual sobriedad de su traje por lo vistoso y elegante.

Llevaba entonces una camisa adornada en la parte delantera, con encajes que hacían juego con las mangas que sobresalían de los puños; la chaquetilla era bordada, estaba confeccionada de la misma tela de la pollera y dejaba ver la camisa adornada; las enaguas eran blancas con bordados en las terminaciones, e iban almidonadas para dar mayor vuelo a la pollera. Se acostumbraba usar entre cuatro a diez.

Las polleras se confeccionaban de diferentes telas: terciopelo, gabardina, raso, paño, según la ocasión, y colores según la edad y el acontecimiento.

Este refinamiento en su vestimenta se complementó con botas de taco alto que cubrían media pantorrilla para realzar la belleza de las piernas. Llevaban abotonaduras a los costados y ojillos de adorno que terminaban en pequeñas borlas de seda. Los colores negro o paja se usaban para diario y las doradas y blancas para las fiestas.

La manta les cubría el pecho y la espalda y se aseguraba sobre un hombro con un "topo" o alfiler de oro o plata con piedras preciosas. Según la posición social, era de diferentes tipos: de tela delicada para las de más alta posición social, de lana para las de clase media y de bayeta para las campesinas.

EL SOMBRERO BORSALINO

El sombrero de fieltro tipo bombín mostraba la distinción social de la chola. Se consideraba un lujo usar el de la marca italiana Borsalino que se vendía en la ciudad de La Paz en la casa "De Notta" situada cerca de la Plaza Murillo.

La fábrica italiana de sombreros Borsalino Giuseppe & Figlio era una de las más prestigiosas en el mundo desde su aparición en 1857. Por lo tanto, usar uno de sus productos era símbolo de status, y en La Paz las cholitas acaudaladas no dejaban de comprarlo en tiendas importadoras como "De Notta" y posteriormente en la Casa "Broadway" que sigue funcionando en la calle Comercio.

Fuente: De Sahonero, Lisette. El traje de la chola paceña. Amigos del Libro, 1987.

Marisol Murillo V.

Chola paceña acompañada de su esposo. Su indumentaria es muy parecida a la que actualmente se utiliza



1920. Niña vestida de chollita paceña junto a un niño.



FEDSIDUMSA COMITE ELECTORAL 1997 CONVOCATORIA A ELECCIONES

Sobre la base del Art. 19 del Estatuto Orgánico y por Resolución de la Directiva de la FEDSIDUMSA, se convoca a elecciones del Comité Ejecutivo para la gestión 1997-1998, por lo que se fijan las siguientes normas para el acto prebitalicio:

DE LAS FECHAS

La elección del Comité Ejecutivo de la FEDSIDUMSA se efectuará el día jueves 20 de marzo de 1997. La inscripción documentada de las fórmulas se recibirá hasta el día viernes 14 de marzo a horas 18:00 p.m. y el Comité Electoral habilitará a los candidatos dentro de los 24 horas siguientes, teniendo esta decisión carácter definitivo.

DE LOS CANDIDATOS

Sobre la base del artículo 30 del Estatuto Orgánico de la FEDSIDUMSA:

- Art. 1 (Composición del Comité Ejecutivo) El Comité Ejecutivo tiene la siguiente composición:
 - a) Secretario Ejecutivo, Delegado Titular ante el HCU
 - b) Secretario General, Delegado Titular ante el CAU, y Delegado suplente en HCU
 - c) Secretario de Relaciones y Conflictos, Delegado Titular ante la COO y suplente al CAU
 - d) Secretario de Actas, Delegado Titular ante el Directorio del Seguro Social Universitario
 - e) Secretario de Asuntos Gremiales, Delegado Titular ante el Directorio de TVU y suplente a la COO
 - f) Secretario de Finanzas, Delegado suplente ante el Directorio del Seguro Social Universitario

Este Comité Ejecutivo estará conformado por un número igual de suplentes (SMs), quienes podrán asumir funciones de los titulares en caso de ausencia o impedimento de estos y/o para funciones de representación específica.

Art. 2. (Requisitos de los candidatos)

- Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos basados en el Art. 25 del Estatuto Orgánico de FEDSIDUMSA:
 - a) Ser docente titular en ejercicio
 - b) Haber ejercido la docencia en la UMSA por dos o más años.
 - c) No tener procesos pendientes, ni haber sido sancionado en anteriores procesos
 - d) No haber sido sancionado por el Tribunal de Honor de la FEDSIDUMSA.
 - e) No haber participado en acciones antiautoritarias, como ser:
 - e1. Haber ejercido cargos de autoridad durante períodos de intervención.
 - e2. Haber participado en acciones antiautoritarias a juicio de la Asociación de su Facultad y/o FEDSIDUMSA.
 - f) Los miembros del actual Comité Ejecutivo o del Comité Electoral que quisieran candidatar, deberán presentar carta de renuncia a su cargo, con copia al Comité Electoral, hasta el día miércoles 12 de marzo de 1997 a horas 18:00 p.m.
 - g) Ningún candidato podrá figurar en 2 o más fórmulas simultáneamente.

Art. 3. (Incompatibilidades)

La condición de miembro del Comité Ejecutivo es incompatible con las funciones de autoridad en la Universidad como ser Jefe de Carrera o superior y/o representante de Asociación Facultativa.

Art. 4. Para inscribirse cada candidato deberá presentar la siguiente documentación:

- a) Memorandum de nombramiento o certificado de la Facultad que demuestre la condición de titular.
- b) Certificado de personal docente de años de antigüedad.
- c) Certificación de su Asociación Facultativa y/o FEDSIDUMSA que cumple con los incisos c), d) y e) del Art. 2 de la presente Convocatoria.
- d) Certificación de que cumple con lo establecido en el Art. 3 del presente reglamento. Otorgado por Presencia Docente:
 - d1. Carta del Decano para el caso de autoridades.
 - d2. Carta de la Jefatura de Personal Administrativo para el caso del ejercicio de funciones administrativas.
 - d3. Certificado de las Asociaciones facultativas respectivas.

DE LA ELECCION

- Art. 5 El Comité Ejecutivo de la FEDSIDUMSA será elegido por fórmula completa y por el total de docentes en ejercicio al momento de la elección. Se entiende por docentes en ejercicio a todos los docentes ordinarios y extraordinarios que ejercen la docencia al momento de la elección y que estén al día con sus cuotas sindicales al 28/02/97.
- Art. 6 Los docentes que sean a la vez estudiantes o administrativos podrán ejercer su derecho a voto sin restricción alguna.
- Art. 7 En caso de que un docente ejerza en más de una Facultad, podrá votar solamente en una de ellas, en base a listado oficial.

DE LAS MESAS ELECTORALES

- Art. 8 Se abrirán las siguientes mesas electorales:
 - a) Mesa 1 Facultad de Medicina
 - b) Mesa 2 Facultad de Odontología
 - c) Mesa 3 Facultad de Farmacia y Bioquímica
 - d) Mesa 4 Facultad de Ingeniería
 - e) Mesa 5 Facultad de Cs. Jurídicas y Políticas
 - f) Mesa 6 Facultad de Cs. Económicas y Financieras
 - g) Mesa 7 Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación
 - h) Mesa 8 Facultad de Cs. Sociales
 - i) Mesa 9 Facultad Técnica
 - j) Mesa 10 Facultad de Cs. Puras y Naturales
 - k) Mesa 11 Facultad de Geología
 - l) Mesa 12 Facultad de Arquitectura
 - m) Mesa 13 Facultad de Agronomía

Art. 9 Todas las mesas electorales contarán con un defensor y el más requerido para el acto electoral, los cuales estarán a cargo del Comité Electoral Facultativo.

Art. 10 El Comité Electoral nombrará a un Vocal Electoral facultativo suplente escruta de la respectiva Asociación.

Art. 11 Las atribuciones del vocal son:

- a) Coordinar el normal desarrollo de las elecciones en su mesa.
- b) Comunicar al Comité Electoral cualquier irregularidad o situación que su juicio deba ser resuelta por este.
- c) Responsabilizarse de la recepción y devolución de toda la materialidad de la mesa.
- d) Actuar como jurado electoral en su mesa respectiva.
- e) Firmar los actas de escrutinio y de votación.
- f) Llevar los actas de escrutinio y de votación.
- g) Comunicar a las Mesas Electorales cualquier irregularidad o situación que su juicio deba ser resuelta por este.

Art. 12 Los votantes habilitados deberán delegar por escrito, ante el Comité Electoral, representantes a las mesas electorales hasta el día 17 de marzo a las 18:00.

DEL SUPLENTE

Art. 13 El acto electoral se desarrollará entre las 10 y las 20:00 debiendo funcionar cada mesa un mínimo de seis horas.

Art. 14 El sufragio se realizará según las siguientes normas:

- a) Se abrirá la mesa electoral, firmando debidamente el acta de apertura y verificando el material.
- b) Para votar, los docentes deberán presentar la última cédula de pago, Carné de identidad y estar en la lista oficial. En caso de no estar en la lista, se deberá anular el expediente por sorteo. Si el número de votos fuera menor que el de la lista se realizará el escrutinio de los votos existentes.
- c) Se contará el número de votos de cada fórmula, los blancos y nulos (estos últimos no cuentan para los votos válidos).
- d) Se leerá el acta de escrutinio parcial con los resultados obtenidos.
- e) Una vez concluido el escrutinio de votos en cada mesa, el acta de escrutinio será trasladada inmediatamente a la sede del Comité Electoral, bajo la responsabilidad del Vocal Electoral Facultativo.

Art. 15 El escrutinio general se realizará en la sede del Comité Electoral a partir de horas 20:00.

DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

Art. 16 La campaña electoral podrá iniciarse inmediatamente después de la emisión de la presente convocatoria.

Art. 17 La campaña deberá ser suspendida el día de las elecciones.

Art. 18 La propaganda oral o escrita no podrá ser afirmativa hacia ningún votante participante, ni causar confusión o desorden en el acto electoral, bajo pena de expulsión del recinto electoral.

Art. 19 La campaña incluirá la presentación de candidatos en fecha y hora determinada por el Comité Electoral.

DE LA SEDE

Art. 20 La sede del Comité Electoral será en las dependencias de la FEDSIDUMSA, ubicadas en el Edif. Antiguo PB-04, Torre 305-703.

DE LA PROCLAMACION Y POSESION

Art. 21 Luego del escrutinio general, el Comité Electoral proclamará al triunfador por simple mayoría, siendo su decisión irrevocable.

Art. 22 La posesión del Comité Ejecutivo se realizará el día viernes 21 de marzo a horas 18:30 en el Salón de Honor, sujeto a programa especial.

DE LOS FRENTES

Art. 23 Los frentes participantes deberán sustentar el programa de trabajo presentado en la presente convocatoria.

Art. 24 No se perderá nuestra representatividad ante el HCU, CAU y otras instancias, el Comité Electoral no aceptará prórroga alguna.

DE LAS SANCIONES

Art. 25 El voto es obligatorio, los docentes que incumplieran con su deber electoral serán sancionados con el descuento de un día de haber, cuyo monto será destinado al fondo de gastos del Acto Electoral y otros gastos de FEDSIDUMSA. Los docentes que hubieran razones de fuerza mayor para no votar deberán justificar la ausencia ante el Vocal Electoral Facultativo y ante la Asociación Facultativa correspondiente, dentro de los siete días siguientes al verificativo electoral.

La presente Convocatoria se sujeta al Estatuto Orgánico vigente que ha sido aprobado en el Asesorado de Docentes de la UMSA y demás disposiciones de la Universidad.

Por el Comité Electoral
 Presidente
 Secretario

Recupere energías con su familia en el verano y el sol de Santa Cruz

House Inn Apart • Hotel

*Suite matrimonial para 2 personas con desayuno buffet incluido

75 \$us

GRATIS Otra suite para 2 personas de cualquier edad totalmente independiente

* Cada suite cuenta con living, frigobar, dormitorio, baño, televisor 21" con 45 canales, piscina, restaurante, lavandería y estacionamiento.

Colón 643 - Telf./Fax (591-3) 362323 - Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

UN POEMA DE MIRKO LAUER

Ocho estrofas de comentario a las palabras del BUDA



La realidad entera está en llamas, y no puedes
maquiarla como friso.

En los límites de la vida la realidad compe-
ta se aglomera
en un facinamiento volátil. Lo trazo y lo de-
otro se consumen

rechamadas contra la retina, puesto sobre la lista
palma de tu mano.

Solo el amor es la cosa grave, la gravedad la
gravitación universal del mundo
en que con peso igual se quemán Ismael, Newton
y una maritima.

Nadie se burla dos veces en el mismo río, y
tiempo puedes mostrarlo como frase.

El mundo corre de sombra propia, la realidad
es azar en el que flota tu coacción.

Hay puertas que se abren en el agua hirviendo:
sales de un río y entras a un río.

Las bucas tiran de ignorancia bajo todos los
umbrales, mientras tu alma incanta
narvex sustentada por desoveamientos y por
plumas.

El silencio recita dancencia y poligravidades
del primer grado
con posibilidades de palabras que son
desoveamientos de la epidermis.

lagos y colores surtos apilados formando una
torre negra. Tus hermanos

los cadáveres se calientan en ese silencio, y las
estabaguitas

atraen relampagos bobarras que nadie así em-

puñar para el sacrificio
de la realidad que se precipita sobre sí misma,
con sus crepitaciones y sus llamas.

Una pluma de avallás secas a la orilla de la lucha
renovadora cruciente
el piso de aquí en que la realidad entera se com-
prime y enturga

al enturgado inmóvil la ablación de existir en
dos instantes:

en dilabastro y en omix, en la onomatopexa y en el
miraculo

en la vida metafórica y en la muerte literal, en la
cama y en la caja.

llemas sus orijos del encastado frafra de esos com-
binaciones.

Las avcs crucian con las plumas encendidas, per-
fundadas del aire combustible, por cuyo sesgo
crucian sus dormidas cuerpos hexagonales.

En los desiertos del sur la luz levanta el polvo y
levanta columnas frías

que el viento se lleva en llamaradas. Y aun lo
irreal apoya la cabeza

contra la de un fósforo que estalla ante la fisión
de la mirada.

Preso también ella en un fuego inextinguible,
Perdonado por lo impondable, Masoado tu pe-
cho con las huicadas floras.

doveñas y cadinos de tu ramos: agua que eres y
que empalmas.

fluir en que te miras y eres, impecablemente a la
derret, con el cielo.

Y sales abstrato de la bacanal, con las maños la-
vadas y un velero

rotando contra el viento de tu sueño. Esponjas
que son dardos buscans tu pecho,
y encruentans tu pecho, y cruzans tu pecho, y
abandans tu pecho en sus huicadas.

Nadie se río dos veces en el mismo baño, ni fro-
ta su cuerpo con otro

sin multiplicarlo. La con-fusión final y trágica
es que la soledad

es imposible sin la ayuda de un espejo. Y sales
perplejo de la ermita, con las se-mes huicadas:

y sales del escritorio amantado, con los
fórmats calados.

y sales del río y entras al río y sales del río,
por un abismo de evaporación compuesto de
trampolines y de porticos.

Hay una hoguera en las bonadas visceras del
cuyo la realidad entera sufre

la marcha caliente de ese inatracible matase-
diambre. Tu casa ante mientras diurnas,

el mundo grita mientras reflexiona, los hor-
nos gimen con las bocas abiertas

agobados por una ceniza que sacra tu frente
perpleja, y flota hacia el suelo verde

donde un millón de brucans se consumen para
hacer una pradera.

Mirko Lauer nació en Chacabambilla
en 1947. El autor de "En la ermita
fuerza", "Caball de Lila", "El
comentario"
Mirko Lauer

LITERARIA

5 Eco anuncia
un tercer
milenio
multirracial

11

Jorge Suárez:
Las preguntas

6

Onello Jorge
Cardoso:
El caballo de
coral



Onello Jorge Cardoso
Calle Avelar, s/dere No 911, Telf: 249000
Sucre, Bolivia



El violín se lo encuentra en diversos escenarios latinoamericanos: desde la sala de conciertos hasta el espacio no convencional lo cual supone, a la vez, la presencia de...

OSWALD DE MAILLER

En "Oswald", Norman Mailer (Nueva Jersey, 1923) aplica su erudición para tratar de descubrir el misterio, que comienza en la URSS, pues en plena "guerra fría" el "marino"...

Si en la primera parte del libro Mailer se centra en reconstruir "el período ruso" a partir de una ingente cantidad de material, luego añade sus cautelosas observaciones, a medida que avanza hacia el fatídico 22 de noviembre de 1963...

Neruda nunca fue una persona religiosa, pero hoy en estos cuadernos un lenguaje religioso que explica la esencia "mística" de su erudición, su sensibilidad telúrica y su visión épica...

SINAGOGON AUTOBIOGRAFICA Pablo Neruda

Hacer dieciséis años que nací en un pequeño pueblo blanco y lejano que no conozco aún, y como esto es mi poco vulgar y candoroso hermano errático, vamos hacia mi juventud...

Nada más. Ahí me acerchió que tentado diez años

de pesadilla. En definitiva, "Oswald" es un monumental viaje por el lado oscuro del sueño americano, a través de una figura que parece aún una foto trazada. Miguel Dalmau ♦

CUADERNOS DE TEMUICO

Alonso Quijano decidió cambiar su nombre por el menos sonoro de Dion Quijibe. García Márquez, para su obra de ficción, prefirió como lugar de nacimiento Macondo a Aracajoe. En 1924 apareció con el seudónimo de Pablo Neruda un libro de poemas...

OTRA PELICULA SOBRI HAMILT

El poeta I. S. Elvud dio en una ocasión que Shakespeare era tan grande que no había manera de interpretarlo bien, y que lo único que podía hacerse era cambiarlo a la manera de interpretarlo mal. El director Kenneth Branagh, consciente de esa dificultad, ha estrenado recientemente en Estados Unidos su versión de "Hamlet". Una película de cuatro horas que pretende ser, sino la buena, sí la interpretación más exacta del texto original jamás representada.

El culto a la palabra es tan fuerte en Branagh que el director coloca todos los recursos visuales y sonoros a su servicio. La poesía de Shakespeare, vestida con la rica estética cinematográfica de los 65 minutos, y una música llena de sonidos épicos, adquiere la fuerza necesaria para penetrar en los frentes más especializados de los personajes y emocionar al espectador.

Branagh, con su obra, trasladada de la Edad Media a la segunda mitad del siglo XIX y llena de aromas privados, no ha querido rivalizar con los Hamlet de Lawrence de Olivier y Orson Welles. Su sólo despliegue el drama de toda nacionalidad, acento y color para hacerlo más universal y totalmente nuevo. Su Hamlet no ha sido el príncipe polifacético que tantas veces ha sido a los espectadores sin saber el es o que nunca, por la necesidad vital de vender la muerte de su padre.

Hamlet, como dice David Kazdan, profesor de la Universidad de Columbia, en Nueva York, está lleno de preguntas sin respuestas. ¿Qué es el hombre?, ¿quién es Hamlet?, ¿la quietud ana de verdad?, ¿a Ophelia, a su madre, a su padre?, ¿a nadie?, ¿qué es lo que persigue con la venganza? Branagh no encuentra las respuestas. Se pasa cuatro horas llenando la pantalla de acción, buscando sin acobambiarlo a la simplicidad cinematográfica de Hollywood acaba preparando para esas tan necesarias tantas preguntas para acabar no diciendo nada que sirva para nuestro gobierno en el siglo XXI. Xavier Misa de Xaxás ♦

LITERARIA

Editor: Jesús Urzostti
Editor Adjunto: Rubén Vargas
Cajón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no montiene correspondencia sobre criticas que expresamente seon solicitadas. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

preguntotas

Jorge Suárez ♦

Los

Si uno, cualquier día, preguntara es tiempo de revisar día, preguntara es tiempo de revisar día, preguntara es tiempo de revisar día...

—Baja del techo, imbécil!
—Sabes la tierra hay hormigas.
—Hormigas que marchan en fila.
—Hormigas de guerra. Marchan y...

—Mira qué hermoso cuadro ha pintado el niño.
—Y sobre el cuadro caso del conejo, que hay una mancha que nadie ha descubierto.
—Mientras los mayores examinan el cuadro, puede mirar una esa mancha. Si se la ve por...

—Que queres niño, ve a tu casa.
—Y uno se va, con las manos en los bolsillos, silbando.
—Por el camino se encuentra una tapia, que al primer puntapié vuela y va a morir al medio de la calzada.
—Puede uno pasar de largo y dejarse ahí, sobre el empinado, sola. Pero entonces la tapia, se reír de uno.
—Uno regresó y le da otro puntapié que la hace volar más lejos, hasta...



la esquina. Y así, empujando la tapia, se avanza por la calle hasta encontrar otra tapia. Y se establece entre las dos tapias una lucha que se prolonga por cuadras y cuadras. Venen, casi siempre, la primera tapia, porque es la más antigua y perder la otra por intriga. La tapia ganadora debe ser recogida y ser en adelante, la única que merezca el honor de rodar por las calles junto con uno, y no será pisada nunca por ningún automóvil.
—Abre la mano.
—Uno calla.
—Obedece, abre las manos.
—Uno abre las manos.
—Atrope esa lata a la basura.
—Ha oscurecido totalmente. En la casa durcimen todos. En la distancia se siente aullar los perros.
—La tapia brilla como un diamante en lo más negro de una zanja. Cierto, como un ángel armado de una espada de luz, salta por la ventana, tre los bosques que se extienden entre la tapia, se reír de uno.
—Ahora mismo, aparejado por la sociedad de la noche, sería tan fácil acercarse a la torre, como la profundidad del sueño boca ya...

desaparecer el aullido de los perros. Los demonios pasan de largo. Pero las preguntas vuelven. Siguen de la oscuridad de los túneles en el interior de las misiones y vuelven. ¿Quién prende los árboles amanecen evasores de miles de gotitas de agua. ¿Quién los enjoya? El fragor que viene del centro de la tierra. ¿Qué anuncia? Si uno camina y camina hacia el horizonte. Llegó al sitio, en ese momento, debe decidir. Y no hay otra decisión que dar el paso. Ahora mismo, aparejado por la sociedad de la noche, sería tan fácil acercarse a la torre, como la profundidad del sueño boca ya...

PRESENCIA literaria

desaparecer el aullido de los perros. Los demonios pasan de largo. Pero las preguntas vuelven. Siguen de la oscuridad de los túneles en el interior de las misiones y vuelven. ¿Quién prende los árboles amanecen evasores de miles de gotitas de agua. ¿Quién los enjoya? El fragor que viene del centro de la tierra. ¿Qué anuncia? Si uno camina y camina hacia el horizonte. Llegó al sitio, en ese momento, debe decidir. Y no hay otra decisión que dar el paso. Ahora mismo, aparejado por la sociedad de la noche, sería tan fácil acercarse a la torre, como la profundidad del sueño boca ya...

También Campero era pieza importante de ajedrez en el juego político que desplegó Santa Cruz, ante las instrucciones tentativas de conciliación con Rosas a través de una correspondencia diplomática y un enviado en la persona del Gral. Mariano Brann. Pero Calvo y Brann no mostraron entusiasmo por tener en la frontera al Marqués, famoso por su agresivo carácter. Calvo en su correspondencia con Brann se lamenta del envío a la frontera del Gral. Medinaceli y el Marqués don Fernando. Sus expresiones son realmente tremendas: "Campero es un rompeta completo que vendrá a tullirnos con pedidos, con simpezas, y a enroguillear a esos guía que no dejaban de incomodar con solo Branzo (Gobernador de Chichas). Mas ya que el Presidente los envía, es preciso recibirllos y rogar a Dios que al menos no sean perjudiciales" (1836, p. 373).

Pero la llegada del Marqués a sus posesiones sería factor decisivo y promisor para Bolivia, como veremos. También tenía Calvo un carácter poco avencido a la temperancia. Los juicios que vierte sobre sus vecinos del sur causan estupor por la virulencia con que los conceptúa. "Por lo que hace a los argentinos, como Ud. no los ha tratado de cerca, ni conoce a fondo su canallada no es extraño que dé Ud. algún valor a la carta que le han mostrado (...). No tienen un método, no tienen soldados de línea, ni nacionales de infantería, no tienen armas, ni tratan de entusiasmar a sus mismos gauchos, sino engañándolos de que nosotros pensamos en invadirlos. (...) Con tales conocimientos no puedo creer en tal invasión, y sólo por no pecar de soberbio, me abstengo de calificaria aun de imposible" (1836, p. 380).

En tanto, los preparativos de rearme se llevaban a cabo en ambas fronteras. Pese a los protestos en contrario manifestados por Calvo, las autoridades bolivianas no dejaron de realizar maniobras de espionaje para así entorpecer la organización de las tropas argentinas en Tucumán. Así se envió a cierto personaje (Saravia?) para disuadir a Alejandro Heredia, quien era padrino de Salustiano Zavalía y amigo del comerciante Letizia; misión que Calvo considera inútil. "No me parece prudente farse, ni como posible, la idea de separar a Heredia de Rosas, porque debe Ud. saber que si algún tiempo la tuvo con Alejandro la ha desechado en el día a causa de las putrianas con que lo han embrocado Letizia (y) Zavalía, nota bene ahijado del previsto para comisionado; y porque es de temer que comunicada aquella antes de tiempo serviría de mayor alarma. Ud. no conoce bien a los argentinos, ni puede formar cabal idea del veneno que abrigan contra nosotros, aún los más beneficiados. Sin embargo ya he dicho a Ud. que cuando se me presente el día que ha indicado, que aún no ha parecido, le daré instrucciones generales que nunca puedan salimos en perjuicio que si quiere servirnos de buena fe lo haga, y le mandaré abonar doscientos pesos para Valito. Yo siento no estar acorde con Ud. sobre la elección de la persona, porque no puede Ud. figurarse el disgusto que padeczo siempre que no vamos a una en todo" (1837, p. 390).

Llegado Campero a sus posesiones, la conjuntura fue aprovechada por Calvo para sacar provecho de esa presencia, pese a sus reticencias. "Temo que por atender a sus intereses, caliente aquello de la frontera", escribió a Brann el 12 de enero de 1837. "Le ha dicho (a Medinaceli) que se lo pedire a Ud. pero con la calidad de que él ha de ser su tutor y responsable de sus locuras". Y pocos días después, aceptaba finalmente la necesidad de la presencia del Marqués en la frontera, con todas las prevenciones que me dice Ud. ha tenido a bien hacerle y que me parecen muy oportunas" (27-1-1837, p. 387).

¿Qué misión desempeñaría Fernando Campero? Pues una que sería algo para el desarrollo de la guerra. La insurrección de la Puna jujeña, de la que era casi en su totalidad propietario. No olvidemos que esas posesiones arrancaban por el Oeste desde San Antonio de los Cobres y, casi sin solución de continuidad, seguían las ricas encomiendas de Cochino y Casabindo, la hacienda Yavi y los territorios de Iruya y Santa Victoria que, por el Norte, tocaban las haciendas La Angostura y Topo. El Marqués era señor de territorios más vastos que muchos principados europeos. Pero las hestaciones de Calvo al respecto, continúan. Al saber que Brann retiene en La Paz a Campero se alegró, "supuesto que el mismo movimiento preliminar que de ningún modo nos conviene. Esta es una víspera aspiración, y con razón, por cuidar sus intereses; pero que podría ser muy perjudicial a los de la República especialmente en las circunstancias" (1837, p. 390).

La variedad de los hechos y, no menos, las de las personas, hizo que a poco variara Calvo su parecer respecto a Campero. Y así comentaba a Brann en carta del 19 de febrero de 1837, su arribo a Chichas. "Me parece muy bien que mande Ud. aquí a Campero para que esté más cerca del teatro de operaciones en caso preciso. Si como pienso, nuestro Presidente no puede arrancarlo de su lado, puede ser que en ese mes haga un paseo a la frontera para ver y arreglar aquello personalmente. Calculando también que para entonces los Heredia me habrán dado ya ocasión de entenderme con ellos, a mérito de las diligencias que se han practicado con este objeto" (1837, p. 393).

En marzo de 1837 van confirmándose en los hechos las noticias de los aprestos bélicos de los argentinos, "de un carácter serio y activo", según expresiones de Sebastián Agreda a Brann (p. 399), mientras que Calvo asegura en carta del 12 de ese mes: "La cosa parece que ahora tiene más fundamento que antes alarmas por esta frontera". Le ha llegado la nueva de reunión de tropas a 60 leguas de la raya, temiendo certezza en ella de los gauchos (p. 398). Así, ante la certeza de la conflagración, Santa Cruz nombra al Mariscal Ocho Felipe Brann, en ese momento Prefecto de La Paz, General en Jefe del Ejército del Sur con mando en todos los Departamentos de Bolivia, por decreto del 31 de marzo. Iban a componer

se ejercito los batallones 2º de Guardias, 6º de Línea y 8º Provisional, Regimiento de Husares de Tapiza (1837, p. 403). Así todas las provincias bolivianas fronterizas, como Tarija, se prepararon con gran entusiasmo -como lo expresa Calvo (p. 407)- a luchar contra la venida naxam del sur hacia la que habían guardado tantas prevenciones.

Hemos hallado en el archivo del Mariscal Brann cantidad de cartas de argentinos famosas, como impresos hechos en Tucumán, que revelan cuán hábil fue el servicio de inteligencia desplegado en territorio argentino. No cabe duda, muchos de sus habitantes deseaban la unión con la Confederación creada por Santa Cruz. Era atractivo primordial para ellos la facilidad de que les daba el comercio con el Pacífico. En abril de 1837, Brann se encontraba ya en la frontera con el objeto de observar in situ la actitud de sus habitantes. Comunicaba a Calvo sus impresiones, pues éste le contestaba el 1º de mayo así: "Me ha sido muy grato que Ud. encuentre esos pueblos llenos de entusiasmo contra los argentinos, contra los que son capaces de burlarse los animales de nuestros campos. Pero Sud, ya va conociendo que no son esos caballeros los que nos han de invadir jamás. Esta ha sido mi opinión desde muy atrás, y lo único que siento es, que a pesar de este íntimo convencimiento, tengamos que tomar medidas de precaución, que siempre demandan gastos, que se hacen tanto más sensibles, cuanto menos puede uno creer en la necesidad de hacerlos" (1837, p. 410).

Las invectivas contra los argentinos las repite Calvo en carta del 28 de mayo al asegurar nuevamente a Brann su certeza de que no llevarán a cabo la invasión a territorio boliviano. "Tratarán de llamar siempre nuestra atención," Agregado luego: "no hay argentino que no sea un canalla y un enemigo de Bolivia, con pocas o ninguna excepción. No extraño por lo mismo lo que Ud. me dice con referencias a algunos, que no es sino ratificación de lo que habla" (1837, p. 416).

La malquerencia de Calvo hacia muchos de quienes eran piezas claves en el juego diplomático y político emprendido por Brann, y sugerido sin duda por el mismo Santa Cruz, revelan cantidad de genio o un septirritu demasiado influenciado por antiguos enojos.

Y es entonces cuando llega a Bolivia, el decreto de declaración de guerra suscrito por Rosas el 19 de mayo de 1837. Para el Protector fueron momentos difíciles. La apertura de este nuevo frente en la guerra que llevaba su Confederación con Chile, le significaba un grave drenaje de fuerzas y dinero. Y esto último fue particularmente para Bolivia demasado. Sus consecuencias ataraban contra el futuro de la Confederación Peru-Boliviana. ♦

Juan Isidro Quesada E., *Historiador argentino, reside en Buenos Aires. (Especial para PRESENCIA LITERARIA).*

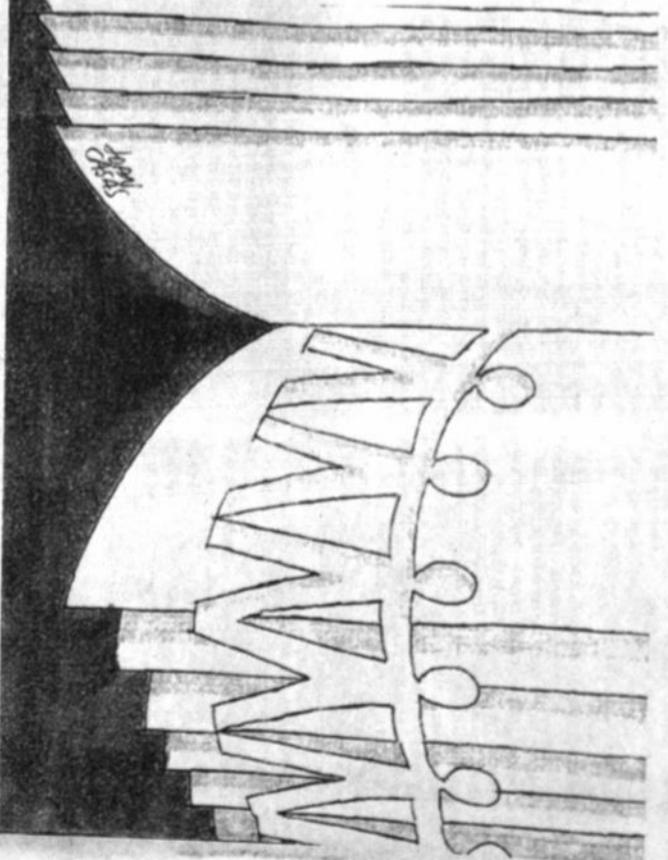
Antes

de abandonar Berlin rumbo al sur de España, donde voy cada año, estuvo en la Biblioteca Estatal de Prusia leyendo en algunos de esos libros altisonantes que sólo se encuentran en las grandes bibliotecas y que tienen mucho de intento despreciado de hacer un inventario del mundo. En estos libros uno puede enterarse de qué diarios ha habido o hay en qué países. "Prussia jadt in los Paises Bajos (1674-1940)", "New Spain Newspapers, The Cape Breton Times" (vol. 1, núm. 1, 5.10.1872, deja de publicarse en el verano de 1880, cuando el fuego destruye el edificio), "Königlich-Preussischer Berlinische Zeitung, 1785-1911" ("De asuntos de Estado y de otras materias" y "Anuario de la Prensa en lengua alemana fuera de Alemania"; "Tagesspiegel für Silesien-Afrika, Allgemeine Zeitung (Wandelsch, 1916), "New York Staats-Zeitung und Herald (1834, 25.000 ejemplares de tirada diaria), "Der Australische Spiegel" (Perth, fundado en 1932, es dudoso que siga existiendo)... Miles de millones de palabras, paratadas bibliotecas que han estado todo el tiempo contando el mundo al mundo. Cuán padeczo el vicio de esta lectura jamás se liberar de él.

Zetung, diario, journal, feuille, ¿qué es lo que tienen esas palabras? Zeitung (de Zeit, tiempo); la palabra alemana tiene una resonancia heideggeriana, como si quisiera expresar que es posible hacer algo con el tiempo mismo. Tampoco el neerlandés se aparta mucho de este punto de vista; en esta lengua el diario se llama *krant*, del francés *croquer*, que significa "orriente"; la palabra habla de algo que se pesca en la corriente del tiempo (cada vez más caudalosa, mientras tanto), de algo que se le arrebató, que se conserva. Pero de hecho nadie conserva el diario; eso es algo que sólo hacen algunos manifiestos, tres o cuatro misivos y, claro está, el archivo del propio diario.

Los otros (los más) bien en esta veinte o treinta páginas el aspecto que ofrece ayer el mundo (el tiempo), como no está nada claro qué aspecto ofrece, bien un diario, precisamente aquel que a su juicio refleja mejor la realidad que, mientras tanto, han venido a dejar atrás. Suelen ocurrir que los diarios que mejor saben en qué clase de realidad quieren hacer veridicayer sus lectores son los que venden más ejemplares. También suele haber personas que son propietarias de muchos de estos periódicos. Estas personas se llaman Murdoch, Springer o Berlusconi.

TIEMPO EXALTIADO | Cees Nootboom



Sobre la lectura de periódicos

DIARIO DEL MUNDO

La voz francesa *journal* viene del latín *diurnalis*, igual que la voz castellana *diario*. Esta palabra significa "periódico diario", claro está, pero también puede designar el cadáver en el que las muchachas, los escritores y los poetas hacen cada día sus anotaciones. Idea bohemiana: si se reencuentran todos los diarios publicados en el mundo en una misma fecha y se formara con ellos un libro, los centenas de miles, tal vez millones de páginas compundrían el diario del mundo: tendríamos un mundo, cubierto de papel, y el papel, tan grande como el mundo, estaría

ría cubierto de palabras en todas las lenguas escritas del mundo. Tendríamos todas nuestras guerras, negociaciones, conflictos locales, opiniones, comentarios, recomendaciones y rectificaciones, todas nuestras críticas, mercuriales, enlaces matutinos y matutinos, todo el clamoroso humano y el griterío de un día, y todo ello impreso en un bosque de árboles. Para observar esta idea con todas sus implicaciones, imagíne el lector que le han cambiado el diario que le habitualmente por un diario del África central, de Alaska, de una provincia remota del oeste de Brasil, o de la capital de Birmania. No existen ciudades, regiones ni población

literaria PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 16 de febrero de 1997

PRESENCIA literaria

—¿Por qué no?—dijo yo de pronto como si Mongro no supiera más del mar que nadie, y el hombre se ledoó ahora de modo que le dio la luna en la cara.
—Porque hay que tener ojos para ver. —El que tenga ojos vea.

—Ver qué, ver qué cosa?
—Ver lo que necesitan ver los ojos cuando ya lo han visto todo repetidamente.
Sin duda aquello era locura; locura de la buena y mansa.

Mongro tenía razón, pero a mí no me gustó ganar dinero de loco ni perder el tiempo con ellos. Por eso quise irme y di cuatro pasos para la popa cuando el hombre volvió a hablarme.
—Oiga, quédese; un hombre tiene que desesperarse por otro.
Eran mis propias palabras y sentí como si tuviera que responder por ellas.

—Buena, ¿y qué?
—Usted se desespera por mí.
—No me interesa si quiere pasarse la vida mirando el agua o el fondo.
—No, pero le interesa saber por qué.
—Ya lo sé.
—¿Locura?
—Sí, locura.

El hombre empezó a sonreír y habló dentro de su sonrisa.
—Lo que no se puede entender hay que ponerle algún nombre.
—Pero nadie puede ver lo que no existe. Un caballo está hecho para el aire con sus narices, para el viento con sus crines y las piedras con sus cascos.
—Pero también está hecho para la imaginación.
—¿Qué?
—Para echarlo a correr donde le plazca al pensamiento.
—Por eso usted le pone a correr bajo el agua.
—Yo no lo pongo, él está bajo el agua; lo veo pasar y lo oigo. Distingo entre la calma el lejano rumor de sus cascos que se vienen acercando al galope desbocado y luego veo sus crines de algas y su cuerpo rojo como los corales, como la sangre vista dentro de la vena sin contacto con el aire todavía.

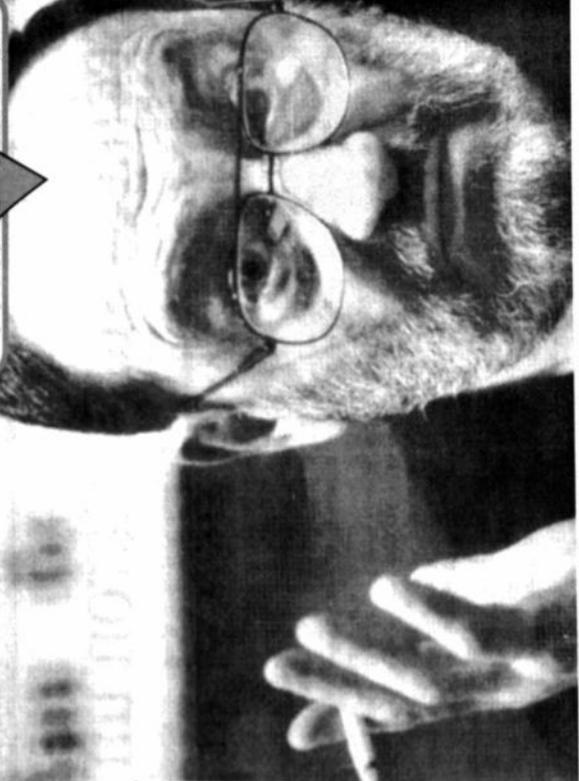
Se había excitado visiblemente y sentí ganas de volverle la espalda. Pero en secreto yo había advertido una cosa: que es lindo ver pasar un caballo así, aunque sea en palabras y ya se le quiere seguir viendo, aunque siga siendo en palabras de un hombre excitado. Este sentimiento, desahogado, tenía que callarlo, porque tampoco me gustaba que me ganara la discusión.
—Usted bien que se busque un caballo porque no tiene que buscarse el pan.
—Todos tenemos necesidad de un caballo.
—Pero el pan lo necesitan más hombres.
—A mí me dífeme con el pan porque es vida perra la que llevamos.
—Hátrate de pan y luego tendrás también el caballo.
Quizás yo no podía entender bien pero hay una zona que no se entiende o una luz relumbrosa en las palabras que se echanme todo el día boca más pesada para mí que echarme todo el día boca abajo tras la langosta. Por eso me fui sin decir nada, con paso rápido que no permitía llamar otra vez, ni mucho menos volverme atrás.

Como siempre, el día volvió a apuntar por encima de El Cayuelo y el viento a favor trajo los chillidos de las corúas. Yo calculé encontrarme a solas con Mongro y se lo dije ligero, sin esperar respuesta, mientras entraba con Pedrito en el bote.
—Olvídate de la parte mía, no le quito dinero al hombre.
Y nos fuimos a lo mismo de toda la vida: al agua transparente, el chapirongo y el fondo sembrado de biberón donde por primera vez me eché a reír de pronto volviendo la cabeza a Pedrito.
—¿Qué te parece—le dije—, qué te parece si pesco en el chapirongo un caballo de coral?
Sus ojos inocentes me miraron sin contestar, pero de pronto me sentí estrechado por sus palabras.
—Cuidado, Lucio, que el sol te está calentando demasiado la cabeza.
«El sol no, el hombre», pensé sin decirlo y con un poco de tristeza no sé por qué.
Pasaron tres días, como siempre iguales y como siempre el hombre callado comiendo poco y mirando mucho, siempre inclinado sobre la bodega sin hacerle caso a aquellas indirectas de Vicente que había estado anunciando en sus ruidos y que acabaron zumbando en palabras:
—¡Hey!, paisano, más al norte las algas del fondo son mayores, parece que crecen mejor con el abono del animalito.
Aquello no me parecía una crueldad, sino una torpeza. Antes yo me reía siempre con las cosas de Vicente; pero ahora aquellas palabras eran tan por debajo y tristes al lado de la idea de un caballo rojo, desmenado, libre, que pasaba haciendo resonar sus cascos en las piedras del fondo, y tanto me dolían que a la otra noche me acorqué de nuevo al hombre aunque dispuesto a no ceder.
—Supongo que existe, supongo que pasa galopando por debajo. ¿Qué hace con eso? ¿Cuál es su destino?
—Su destino es pasar, deslumbrar, o no tener destino. Los pasa sólo por verlo correr y desvanecerse?
—Todo lo nuevo vale el sacrificio, todo lo misterioso por venir vale siempre un sacrificio.
—¡Tenterías, no pasará nunca, no existe, nadie lo ha visto!
—Yo lo he visto y lo volveré a ver.
Iba a contestarle, pero le estaba mirando los ojos y me quedé sin hablar. Tenía una fuerza tal de sinceridad en su mirada y una nobleza en su postura que no me atreví a desmentirlo. Tuve que separar la mirada para seguir sobre su hombro al vuelo cercano de un alcatraz que de pronto cerró las alas y se tiró de un chapirongo al mar.
El hombre me puso entonces su mano blanda en el hombro.
—Usted también lo verá, júntese conmigo esta tarde. Le tumbé la mano casi con rabia por decirme aquello. A mí no me calentaba más la cabeza; que lo hiciera el sol que estaba en su derecho pero el no, él no tenía que hacerme mirar visiones ni de éste ni del otro mundo.
—Me basta con las langostas, pero en el aire o sus pañales.
—Tiene tanta necesidad como yo. «Tiene ojos para ver».
Aquel día casi no almorcé, no tenía apetito. Además había empezado a correr en firme la langosta y había mucho que hacer. Así que antes que terminara el reposo me fui con Pedrito en el bote y me puse a trabajar hasta las cinco de la tarde en lo que yo era posible distinguir en el fondo ningún animalito regular. Volvíamos al barco y lo peor para mí fue que los tres: Vicente, Pedrito y Mongro, se

fueron a la costa a buscar biscochos. Yo me hubiera ido con ellos, pero no los vi cuando se pusieron a remar. Me quedé en popa recomendando jamos y buscando cualquier contrar al hombre. Estábamos anclados por el sur de El Cayuelo, en el fondo. La calma era más completa que nunca. Ni las barbas del limo bajo el limón del Eumelia se movían. Sólo un aguión verde ondeaba en el cristal del agua tras la popa. El cielo estaba alto y limpio y el silencio dejaba oír la respiración misma en el aire. Así estaba cuando lo oí:
—¡Venga!
Se me cayó un jumo de la mano y las piernas quisieron impulsarme, pero me contuve.
—¡Venga, que viene!
—¡Usted no tiene derecho a contagiar a nadie de su locura!
—¡Tiene miedo de encontrarse con la verdad? Aquello era mucho más de lo que yo esperaba. No dije nada entonces. De una patada me quitó la canasta de enfrente y corrí a popa para tirarme a su lado.
—Yo no tengo miedo—le dije.
—¿Oiga... es un rumor!
Aguanté cuanto pude la respiración y luego me volví a él.
—Son las olas.
—Es el agua de la cala, las basuras que fermentan allá abajo.
—Usted sabe que no.
—Es algo entonces, pero no puede ser eso.
—¿Oiga, diga... a veces toca en las playas... ¿Qué oía yo? Y lo que oía, lo estaba oyendo con mis oídos o con los de él? No sé, quizás me ardía demasiado la frente y la sangre me latía en las venas del cuello.

—Ahora, mire abajo, mire fijo.
Era como si me obligara, pero uno pone los ojos donde le dé la gana y volví la cara al mar; sólo que me quedé mirando una hoja de mangle que flotaba en la superficie junto a nosotros.
—¡Venga, venga!—me dijo casi furiosamente, agarrándose del brazo hasta clavarme las uñas, pero yo seguí obstinadamente mirando la hoja de mangle. Sin embargo, el oído era libre, no había donde dirigirlo; hasta que el hombre se estremeció de pies a cabeza y cayó atrás.
—¡Mirelo!
De un salto llevé los ojos de la hoja de mangle a la cara de él. Yo no quería ver nada de este mundo ni del otro. Tenía que matarme si me obligaba, pero sóbitamente él se olvidó de mí me fue saltando el brazo; mientras abría cada vez más los ojos, y en tanto yo, sin quererlo, miraba pasar por sus ojos, reflejado desde el fondo, un pequeño caballo rojo como el coral, encendido de las orejas a la cola, y que se perdía dentro de los propios ojos del hombre.
Hace algún tiempo de todo esto, y ahora de vez en cuando voy al mar a pescar bonito y a jugar que otra vez langosta. Lo que no resisto es el pan—caso, ni tampoco me resigno a que no se convenga de cosas de cualquier mundo, porque yo no sé pasar galopando bajo el Eumelia o si lo vi sólo en los ojos de él, creado por la firmeza de su pensamiento que arde en la propia frente. El caso es que mientras más vueltas le doy a las ideas, más fija se me hace una sola: aquella de que el hombre siempre tiene dos hambres. ♦

—Oleño Jorge Cardoso, Cuba (1914-1986), es autor de "Genete de pueblo", "El hijo y la criada", "Cabalito blanco".
La Paz, Bolivia, domingo 16 de febrero de 1997



UMBERTO ECO anuncia un tercer milenio multiracial

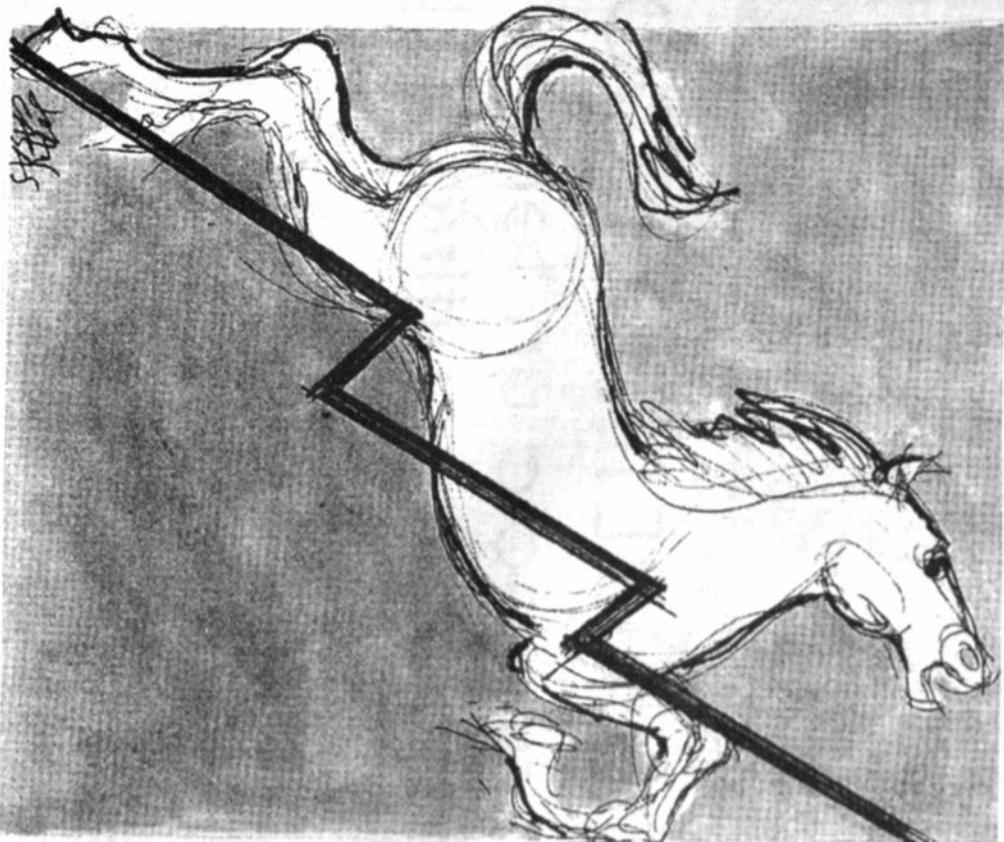
Una conferencia del semiólogo y novelista italiano inauguró en Valencia/España el congreso sobre "Los desafíos del tercer milenio".
Salvador Enguix

INTERNET: LA MANIPULACION ESQUIZOFRENICA

La manipulación clásica se ha realizado en diferentes épocas y con diferentes medios; pero con la autopista de la información en Internet, en todo caso, la manipulación será esquizofrénica, porque en la red no se puede discriminar ni controlar", dijo Eco en rueda de prensa, al ser preguntado sobre el las nuevas tecnologías permitirán, en una sociedad de masas, desarrollar una mayor manipulación intelectual. Recordó que el nazismo manipuló a varias generaciones de alemanes "con medios que ahora nos parecen muy precarios. novela, encontrarán siempre en el libro su mejor soporte."

El caballo de coral

Ornelio Jorge Cardoso



ERAMOS

cuatro a bordo y vivíamos de pescar langostas. El Eumelia tenía un solo palo y cuando de noche un hombre llevaba entre las manos o las piernas el mango del timón, tres demañinos bañados en el oscuro castiño de prua y sustentado oído con los varones del casco nos llegaba el agua seca de la caba a lamernos los tobillos.

Pero éramos cuatro obligados a aquella vida, porque cuando un hombre cogía un dentero y va echando cuerpo en el camino ya no puede volverse atrás. El cuerpo tiene la configuración del camino y ya no puede en otro nuevo. Eso habíamos creído siempre, hasta que vino el quinto entre nosotros y ya no hubo manera de acomodarlo en el pensamiento. No tenía razón ni oficio de aquella vida y a cualquiera de nosotros le doblaba los años. Además era rico y no había por qué entorpecer por unos pesos de parábola. Era una cosa que no se entiende, que no gusta, que un día salta y se presenta después de haberse anunciado mucho en las miradas y en las palabras que no se quieren decir. Y al tercer día se dijo: yo por mí, lo dije.

—Monjo, ¿qué hace el rico aquí?, exclamó.
—Mirar el fondo del mar.
—Pero si no es langosta.
—Mirarlo por mirar.
—Eso no ayuda a meter la prua en el chapirigero.
—No, pero es para nosotros como si ya se hubiera la langosta en el babillo vendida y cobrada.
—No entiendo nada.
—En buenas monedas, Lucio, en plata que me da y se gasta.
—¿Paga entonces?
—Paga.
—¿Y a cuánto tocamos?
—A cuánto queramos tocar.
Y Monjo empezó a mirar fijamente y a sonreír como cuando buscaba que yo entendiera, sin más palabras, alguna punta picara de su pensamiento.

—¿¿¿ Sabe que a veces estamos algunas semanas sin vol-

ver a puerto?

—Lo sabe.
—¿Y que el agua no es de nevera a ni de botellón con el castiño para abajo?
—Lo sabe.
—¿Y que aquí no hay donde dormir que no sea tabla para y durar?

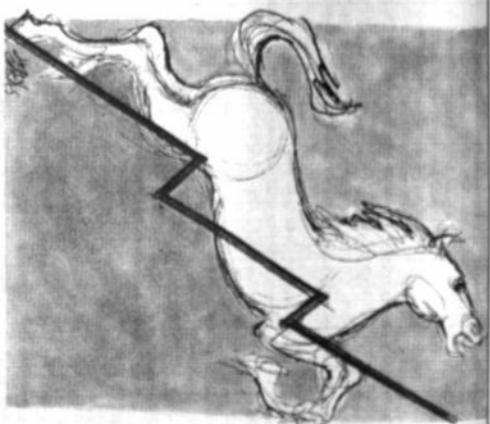
—También lo sabe y hasta pide, pero guardate algunas preguntas, Lucio, mira que en el mar son como los cigarrillos, luego las necesitas y ya no las tienes.
Y me volvió la espalda; el patrón cuando estaba empezando a salir sobre El Cayul, el buque de la tarde.

Aquella noche yo pensé por dar de acomodada el hombre en mi pensamiento. Mirar, cara al agua, cuando hay sol y se tribula, ¿acaso no es bajar el rostro para no ser reconocido de otro barco? ¿Y que puede pescar un hombre que deja la tierra segura y los denteros seguros? ¿Por qué buscar sobre el pobre Eumelia que una noche de esas se lo lleva al viento norte sin decir adonde? ¿Y dormi porque me ardan los ojos de haber estado todo el día mirando por el fondo de la cubierta y haciendo cruzar de un castiño las langostas en el chapirigero. Me dormí como se duerme uno cuando es langosta, desde el fondo del pensamiento hasta la yema de los dedos.

Al amanecer, como si fuera la luz, había la respuesta; otro barco de más andar ha de venir a buscarnos. A Vocaban era, la tierra de moxarros por a cuenta culpa de las que no se tapen con dinero y hay que poner agua, tirra y codo por medio. Por eso dice el patrón que lo caremos: a como queramos tocar. Y me pasó el día entero loco a abajo se der el bote, con Fredrito los remos y el Eumelia un lado en un mar chico y quinto sin brea, dejando mirar el cielo en el.

—El hombre ha hecho lo mismo que te todo el día con la cabeza para abajo mirando el fondo—dijo sonriendo Fredrito, y yo, mientras me restregaba las narices para no mojar el segundo cigarrillo del día, le pregunté:
—No te parece que estaba un baico?
—¿Qué barco?
—¿Ver tu a pensar el nombre, qué se yo? Acaso de maricula de Vocaban.
Los ojos azules de Fredrito se me quedaban mirando, incoherente, con sus catorce años de edad y de mar:
—No sé lo que dices.
—Quería irse de Cuba.
—No, que nos vamos.
—Dijo que volaba a puerto, que cuando se vayan las calmas arribará a la costa de Puerto.

—¿Tú lo oíste?
—Claro, se lo dijo a Monjo. “Mientras no haya viento estaré con ustedes, después volveré a casa.”
—¿Cómo?
—El acuerdo es ese, Lucio, volveré a puerto cuando empiecen aunque sean las brisas del mediodía.
Luego el hombre me quería escapar, y era rico. Hay que ser langostero para comprender que estas cosas no se entienden, porque hasta una locura, cualquiera piensa uno hacer un



dia por librarse para siempre de las noches en el castiño de prua y los días con el cuerpo boca abajo.
Le quité los remos y nos fuimos para el barco sin más palabras.

Cuando pasé por frente de la poga miré, estaba casi boca abajo. No más nuestro bote ni parvito siquiera ni el golpe de los remos y solo tuvo una expresión de contrariedad cuando una onda del remo vino a deslazar bajo su mirada el pedazo de agua clara por donde me iba los ojos hasta el fondo del mar.
Uno puede hacer sus cálculos con un dinero por venir, pero hay una cosa que importa más: saber por qué se cambia con un hombre que es como un muro sin sangre y con los ojos grandes y con la frente despegada. Por eso volví a juntarme con el patrón.

—Monjo, ¿qué quiere? ¿Qué busca? ¿Por qué paga?
—Monjo estaba rememorando el jano de un chapirigero y entrebaldó los labios para hablar, pero solo le salió una nubecilla del cigarrillo que se partió en el aire en seguida.
—No me estás oyendo?—insistí.
—Sí.
—Y qué esperas para contestar?
—Foque se lo que vas a preguntarme y estoy pensando de qué manera te puedo contestar.
—Con palabras.
—Sí, palabras, pero la idea...
Se volvió de frente a mí y dejó a su lado la aguja de trenzar.
—Yo me mantuve unos segundos esperando y al fin quise apurarlo.

—La pregunta que yo hago no es nada del otro mundo ni de éste.
—Pero la respuesta sí tiene que ver con el otro mundo, Lucio—me dijo muy serio y cuando yo cogí aire para decir mi sorpresa fue que Fredrito dijo la voz:
—Ojo, que nos vamos.
Nos echamos al mar y con el agua al castiño fuimos empujando el vientre del Eumelia hasta que se recobró y quedó de nuevo flotando sobre un banco de arena que giraba sus resacas. Monjo aprovechó para registrar el vivero por sus resacas del fondo, y a mí me tocó hacer el almuerzo. De modo y manera que en todo el día no pude hablar con el patrón. Más, pude ver mejor el rostro del hombre y por primera vez comprendí que aquellos ojos, claros y grandes, no se podían mirar mucho rato de frente. No me dijo una palabra, pero se tumbó junto a la barra del timón, se quedó dormido con una piedra. Cuando vino la noche el patrón lo despertó y en

la oscuridad escribió solo un poco de agua y se volvió a dormir otra vez.
Estaba soplando una brisa suave que venía de los viveros de El Cayulito y fragor como puede los platos en el mar para ir luego a la prua donde el patrón se había tumbado para arribar bajo la luna llena. No le dije casi nada, empecé por donde había dejado pendiente la cosa.
—La pregunta que yo hago no es nada del otro mundo ni de éste.
Sonrió Mandanero bajo la luna. Se incorporó sin palabras y mientras prendía su tabaco, habló iluminándose la cara y relajándose.
—¿¿¿ Se lo que puedo contestarte, Lucio, séntele.
Pegué la espalda al palo de prua y me fui restándole hasta quedar sentido.
—Esochame, piensa que no está bien de la cabeza y que le vuelve el cuerpo a su dinero por estar aquí.
—Cabececho todo el día mirando el agua?
—El fondo.
—El agua o el fondo, ¿no es un disparate?
—Y qué importa si un hombre paga por su disparate?
—¿Por qué?
De pronto yo no sabía por qué, pero le dije algo como puede.
—Porque no basta solo con tener un dinero ajeno al trabajo uno quiere saber qué inspira la mano que lo da.
—La locura, suponte.
—Y es sano estar con un loco a bordo de cuatro tablas?
—Es una locura especial, Lucio, tranquila, sólo inconcientemente con el viento.
Aquello otra vez, y me enderecé para preguntarle:
—¿Qué juega el viento aquí Monjo? ¿A mí lo dijo?
—¿Por qué quiere el mar como una brisa?
—Lo digo, locura, Lucio.
—No—le contesté levantando la voz y miré hacia popa enseguida seguro de haberlo despertado, pero solo vi sus pies desnudos que se salían de la sombra del toldo y los bañaba la luna. Luego, cuando me volví a Monjo vi que tenía toda la cara llena de risa.
—No te asustes, hombre! Es una locura tonta y paga por ella. Es incapaz de hacer daño.
—Pero un hombre tiene que desespantarse por otro—le dije rápido y comprendí que ahora sí había podido contestar lo que quería.
—Bueno, pues te voy a responder: el hombre cree que hay alguien debajo del mar.
—¿Alguien?
—Un caballo.
—¿Cómo?
—Un caballo rojo, dice, muy rojo como el coral.
Y Monjo soltó una carcajada demasiado estruendosa, tanto que no me equivoqué; de pronto entre nosotros estaba el hombre y Monjo me dijo que se turbó preguntando:
—¿Qué pasa Lucio, se le fue el sueño?
—¿¿¿ Habla del caballo y yo no entiendo, yo en estas cosas no entiendo.
Me fui poniendo de pie poco a poco porque no le veía la cara. Serenamente el contorno de la cabeza contra la luna y aquella cara sin duda había de estar molesta a pesar de que sus palabras habían sonado tranquilas, pero no, estaba quieto el hombre como el mar. Monjo no le dio importancia a nada, se puso mansamente de pie y dijo:
—Yo no pongo a nadie por mentirosos, pero no buscaré nunca un caballo rojo bajo el mar—y se deslizó enseguida a dormir por la boca cuadrada del castiño de prua.
—No, no lo buscaré nunca—murmuró el hombre—y aunque lo busque no lo encontrará.

Nuestra historia:
 La grandiosa ciudad de Tikhal ofrece cosas sorprendentes. Clavis y Clavstro pasan horas tan solo tratando de entender cómo funciona el peculiar calendario de la ciudad. Pero Princep Valiente está profundamente preocupado



¿Qué les ocurrió a los perdedores de los juegos de pelota que vieron? ¿Y qué hay de los prisioneros que fueron llevados a lo alto del templo?



Pero tales pensamientos se ven de pronto extinguidos por un grito de alarma: Tikhal es víctima de un ataque. Es un acontecimiento perfectamente común. Tikhal y su ritual de guerra, la ciudad de Caracol, han estado luchando durante años.

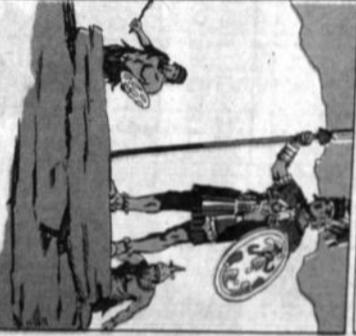


Al principio los defensores se mantienen firmes, y su rey, Garra de Jaguar, dirige valientemente a sus fuerzas. Las armas son primitivas: el trabajo de los metales en estas tierras ha sido utilizado hasta ahora tan solo para joyería. Pero ahora Princep Avn grita a su padre.

JOHN CALLEN MURPHY



La arremetida principal ha sido repelida, pero la gente de Tikhal no advierte una amenaza que ha emergido en un flanco. Valiente escucha el aviso de Avn y asiente con la cabeza. El primer ataque de caballería en esta tierra sin caballos empieza.



Garra de Jaguar observa, pensando que hay mucho que aprender de este lugar llamado "Europa".
 Próxima semana: Consecuencias.



LOS RESTAURANTE MAMAMARIA
PICAPIEDRA

K. D. Matchette



NUESTRO RESTAURANTE ES EL MEJOR DEL MUNDO"



SI PIDE UN HUEVO FRESCO"



"LE SERVIMOS EL HUEVO MAS FRESCO DEL MUNDO"



SI PIDE CAFE CALIENTE"



"LE SERVIMOS EL CAFE MAS CALIENTE DEL MUNDO"

SE LO CREO"



PEDI UN PEQUEÑO BIFTEC"

EN LUCHA CONTRA LA POBREZA

Para identificar y difundir proyectos que tengan como objetivo la reducción de la pobreza en países latinoamericanos. El PNUD, el Banco Mundial y la Fundación Interamericana promueven el proyecto "Experiencias en mitigación de la pobreza: cooperación horizontal en América Latina y El Caribe".

Para ello, han convocado a los investigadores, centros académicos, universidades, ONGs, IPDs y otras instituciones a presentar perfiles identificando programas y proyectos de reducción de la pobreza en cualquier parte del país.

Esta iniciativa busca la difusión de experiencias exitosas en reducción de la pobreza en seis países de América Latina (Argentina, Bolivia, Colombia, El Salvador, Jamaica y Venezuela); se trata de proyectos en los cuales existan acuerdos entre el sector público (en cualquier de sus niveles), organizaciones empresariales y organizaciones de la sociedad civil.

Los resultados

Como se sabe, Bolivia es uno de los países más pobres del hemisferio y sus índices de desarrollo humano fácilmente pueden ser comparados con los africanos. En ese entendido, se vienen desarrollando innumerables experiencias para combatir la pobreza, las cuales abarcan las temáticas más variadas: proyectos productivos; capacitación; de atención integral, etc. ya sean patrocinados por el Estado, por organismos internacionales, o por Organizaciones No Gubernamentales, Instituciones Privadas de Desarrollo Social, organizaciones religiosas, por las propias comunidades, sindicatos, juntas vecinales, Gobiernos Municipales, etc.

Esta iniciativa es una oportunidad para conocer y evaluar esas experiencias (medir su magnitud, cobertura, sostenibilidad, impacto, etc.) y transmitir las en el país y en el resto de las naciones participantes para que puedan ser replicadas y, en su caso, mejoradas y superadas en proyectos similares.

Permitirá, además, conocer cómo los actores sociales responden y luchan contra la pobreza e identificar las vías que el Estado, empresarios y comunidad organizada están utilizando para combatirla.

LOS OBJETIVOS DE LA INICIATIVA

entre otros, los objetivos de esta iniciativa son lograr un conocimiento más profundo del rol que desempeñan los actores sociales en la lucha contra la pobreza; y una visión plural de las acciones que se está desarrollando, que incluya las ciudades y el campo, el oriente y el occidente.

Dar reconocimiento público a dichas experiencias y promover el intercambio y/o cooperación horizontal entre los países participantes en el programa y

a) Convocatoria pública para la identificación de experiencias exitosas en reducción de la pobreza.

b) Creación de un mecanismo regional para promover y facilitar la cooperación horizontal de tales experiencias.



REQUISITOS INDISPENSABLES

Patrocinio: que en su diseño y ejecución hayan intervenido conjuntamente los siguientes actores: el sector público, el sector privado (organizaciones empresariales, asociaciones de productores, cooperativas y otras similares) y la sociedad civil (organizaciones de base, juntas vecinales, sindicatos, comunidades campesinas, pueblos indígenas, etc.

Impacto: que proporcionen beneficios (económicos, sociales, políticos, etc.) demostrables para poblaciones pobres.

Replicabilidad: Que existan evidencias de que pueden servir como modelo para satisfacer necesidades de poblaciones pobres en otras localidades y países.

Accesibilidad: Que las tecnologías, destrezas y

recursos que requieran se puedan obtener con relativa facilidad en los países de la región.

Costo: que el beneficio que generen justifique claramente el costo.

Sostenibilidad: Que su sobrevivencia no dependa de coyunturas, recursos o condiciones inusuales.

Equidad: Que contribuyan a mejorar la distribución de la riqueza.

Participación: que sus beneficiarios participen en los procesos de toma de decisiones

Los perfiles identificados deben entregarse hasta el 21 de marzo de 1997 en las oficinas del PNUD, casilla N. 9072 Av. Mca. Santa Cruz 1350, La Paz.



EL COMUNITARIO

AÑO 2 - Nº 15

Publicación de la Secretaría Nacional de Participación Popular

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO



Para una participación pluricultural

INDIGENAS

BREVES INFORMATIVAS

MISIÓN DE LA OEA EN BOLIVIA

El miércoles pasado llegó a la ciudad de La Paz, Anne-Marie Blackman, Especialista Principal de la Unidad de Promoción de la Democracia...

La visita de Blackman tiene por objeto conocer el proceso de Participación Popular boliviano en el marco del convenio suscrito entre la OEA y el Gobierno de Bolivia...

Blackman intercambió experiencias con diversos directores de la SNPP y se empapó de lo que ocurre en el país en materia de participación popular...

LA PARTICIPACIÓN POPULAR EN REPÚBLICA DOMINICANA

Roberto Barbery, Subsecretario de Desarrollo Institucional de la SNPP, expuso el desarrollo y perspectivas del proceso de Participación Popular durante el Seminario de la Comisión Presidencial de Reforma y Modernización...

El seminario presentó un diálogo político para reconocer los alcances, logros y limitaciones de los procesos implementados en América Latina.

UN LIBRO DE ANÁLISIS

En un acto especial realizado el jueves pasado en el Hotel París, fue presentado el libro "La Participación Popular como reforma de la política", de los investigadores Gonzalo Rojas...

El evento contó con la presencia del Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, quien, junto al Subsecretario de Desarrollo Institucional de la SNPP, Roberto Barbery, y los autores de la obra...

PESAR EN LA SNPP

La Secretaría Nacional de Participación Popular lamenta la muerte del Cheque de Producción de Canal 7, Freddy Flores, y su señora esposa, Freddy Colaboró desinteresadamente a esta Secretaría de Estado en una serie de actividades entre las que destaca la transmisión del Festival Andino de la Participación Popular...

PROGRAMA DE ACCIONES ESTRATEGICAS PARA EL DESARROLLO HUMANO (1997)

El PPAE Productivo definido para este año organiza la oferta programática del Gobierno Nacional en el área productiva y provee el marco para su operación...



PROGRAMA DE ACCIONES ESTRATEGICAS PRODUCTIVAS (1997)

El PPAE Social para la gestión 97 define los principios, lineamientos generales, áreas de intervención, estructura de funcionamiento, instrumentos de acción, metas y presupuesto global y sectorial para alcanzar en Bolivia los objetivos del Desarrollo Humano en el corto plazo...



PROGRAMA DE ACCIONES ESTRATEGICAS EN RECURSOS NATURALES, MEDIO AMBIENTE Y PLANIFICACION DEL DESARROLLO (1997)

El PPAE Productivo involucra también, entre sus actores, al sector privado, que puede cofinanciar y administrar proyectos municipales. El presupuesto global previsto para 1997 es de \$us. 416.113.714. Una publicación de los Ministerios de Desarrollo Económico y de Desarrollo Humano.

LA INSTITUCIONALIDAD DEL ENFOQUE DE GÉNERO A NIVEL LOCAL

Emma Uyenawal Daniel Fernández



Una mujer y su niño chiguanas dispuestos a enfrentar los desafíos de la equidad.

TEMA DE DISCUSIÓN

Con la incorporación participativa se busca mejorar la situación de las mujeres de los diferentes estratos socioeconómicos de la población urbana y rural...

El tema de discusión es la comprensión del concepto de situación de la mujer que necesariamente debe estar relacionado con las nociones de condición y posición. En este sentido, se plantea que la condición y la posición determinan la situación de la mujer en los procesos de desarrollo...

La relación entre condición y posición permite entender el concepto de situación, en el sentido que no son dos categorías independientes sino, más bien, de influencia mutua en una dinámica de cambio.

La evidencia de un mejoramiento de la situación de las mujeres en los procesos de desarrollo a través de la incorporación del enfoque de género en la planificación participativa municipal, contribuirá a la institucionalidad del enfoque de género a nivel local...

Entre la regulación y la coordinación de demandas

CONSEJOS DEPARTAMENTALES

Isabella Prado Z.

Entre los problemas registrados en la mayoría de los Consejos Departamentales, los siguientes, entre otros, aparecen como los más relevantes: dependencia de la presencia y presidencia del Prefecto en las reuniones del Consejo...

Una base Lo anterior debe constituir una base para motivar una mayor participación de las mujeres en estos procesos.

Temas por conocer Quedan varias cosas por conocer y evaluar acerca de los Consejos Departamentales: ¿cómo se superan las pugnas sectoriales para la elección de consejeros?

Isabella Prado Z. trabaja en la Unidad de Investigación y Análisis de la SNPP. Este artículo contó con el valioso aporte del Consejero Departamental de Santa Cruz, Gary Prado.

APRENDIENDO LA PARTICIPACION POPULAR

ACTORES Y ROLES DE LA PLANIFICACION PARTICIPATIVA

El proceso de Planificación Participativa Municipal (PPM) comprende diferentes actores sociales e institucionales, cada uno con roles específicos. Estos son los siguientes:

1. Gobierno Municipal

La Planificación Participativa Municipal está bajo responsabilidad política del Gobierno Municipal, que tiene el mandato de dirigir, conducir y gestionar el desarrollo sostenible en su jurisdicción.

a) Alcalde Municipal

Al ser la máxima autoridad ejecutiva municipal, es quien dirige el proceso de Planificación Participativa Municipal, además de coordinar y operativizar las decisiones emanadas del Plan de Desarrollo Municipal.

b) Concejo Municipal

Es el ente que delibera, aprueba o rechaza y, en su caso, asume los resultados del proceso de PPM, participando en las actividades de concertación y toma de decisiones.

c) Técnicos municipales

Son los que asumen la responsabilidad técnica directa en la implementación del proceso de PPM.

2. Comité de Vigilancia

Al ser la máxima representación de la sociedad organizada en el control social a la gestión municipal, vela por el cumplimiento de las prioridades y objetivos de los Planes de Desarrollo Municipal (PDM).

3. Asociaciones comunitarias

Constituyen instancias de representación de las Organizaciones Territoriales de Base (OTBs) en el proceso, buscando articular los intereses cantonales y/o distritales.

4. Organizaciones Territoriales de Base

Constituyen los actores principales del proceso de Planificación Participativa buscando que el PDM responda a sus intereses. Las OTBs son los sujetos protagonistas del proceso de planificación y gestión del desarrollo municipal sostenible. En ese sentido, en ejercicio de sus deberes y derechos, la organización territorial identifica, prioriza, supervisa, controla y apoya la ejecución solidaria de las acciones que se desarrollan en beneficio de la colectividad.

5. Organizaciones funcionales

Son organizaciones de productores u otras constituidas en torno a temas o fines específicos, que pueden participar en los momentos principales del proceso, siempre respetando la representación social fundamental de las OTBs.

6. Prefectura

a) Consejo Departamental

Es la instancia máxima de decisión y planificación departamental. Al aprobar el Plan Departamental debe buscar su compatibilidad y relación con los PDMs. Además, constituye el nivel que ejerce arbitraje para dirimir conflictos entre Planes Municipales. Los Consejeros Departamentales de la Provincia ejercen la representación de los intereses seccionales y provinciales.

b) Prefecto

Debe recoger, procesar y sistematizar, a través de sus unidades técnicas especializadas, la información relativa al desarrollo municipal y buscar la compatibilidad de los Planes de Desarrollo Municipal con los Planes de Desarrollo Departamental y Nacional.

c) Subprefectos

Al asumir la representación del nivel ejecutivo del Gobierno Departamental en la Provincia, el Subprefecto participa del proceso buscando una relación más directa con el accionar del ejecutivo departamental en función del desarrollo seccional.

7. Otras instituciones públicas

Los representantes de otras instituciones públicas con presencia en el municipio participan del proceso de planificación, promoviendo y profundizando el análisis de la problemática y la inserción de las políticas, programas y acciones sectoriales o temáticas.

8. Instituciones privadas de desarrollo

Se constituyen en actores que contribuyen a la implementación del proceso, apoyando técnica y financieramente la formulación y ejecución del PDM, del Plan Anual Operativo (PAO) y los proyectos.

9. Consejos Provinciales de Participación Popular

Son instancias consultivas que incorporan a los actores públicos y privados del desarrollo provincial y seccional, en los que se efectiviza la coordinación y concertación interinstitucional en torno a la elaboración y ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal y las acciones concurrentes entre municipios.

Raíces para el futuro

DIGNIDAD INDÍGENA, DIGNIDAD NACIONAL



emergencia del movimiento indígena —palpable sobre todo en los últimos años— se tradujo en la elección de un Vicepresidente orgulloso de su condición aymara pero, sobre todo, en una Constitución que deja bien en claro que Bolivia es multiétnica y pluricultural, como si alguien pudiera poner en duda semejante certeza.

Todos quienes están inmersos en el proceso de Participación Popular son conscientes de ello y, día a día, buscan espacios de diálogo, apoyan el reconocimiento de autoridades originarias indígenas y fortalecen organizaciones tradicionales, con el objetivo de contribuir a la construcción de equidad económica, social, cultural y de género en este país.

Ese el sentido que tienen, por ejemplo, la búsqueda de un diálogo abierto entre el Estado y los concejales indígenas y campesinos reunidos todos ellos en Cochabamba, en agosto del año pasado, o la creación de Distritos Municipales Indígenas en todas las regiones del país.

Publicación quincenal editada por el Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Participación Popular (SNPP), con el apoyo del Proyecto de Fortalecimiento Comunitario y el Proyecto de Desarrollo de las Comunidades Rurales (PDCR) de la SNPP.

EL COMUNITARIO

Franklin Anaya
Ministro de Desarrollo Humano

Carlos Hugo Molina
Secretario Nacional de Participación Popular

Secretarías Departamentales de Participación Popular:

- José Luis Ríos (La Paz)
- Carlos Hugo Ríos (Santa Cruz)
- Carlos Inarte (Cochabamba)
- Felipe Canzabal (Chiquitaca)
- Elvis Oyeda (Oruro)
- Gonzalo Barrantes (Potosí)
- Francisco Navajas (Tarija)
- Jorge Meigar (Beni)
- Cebalero Rojas (Pando)

Editores:
Unidad de Comunicación, SNPP.

Pintura tapa: Zolito Linares. "T'iticaça" (febrero, 1960).

Ilustraciones: Juan Alluro - Eureka.

Diseño y diagramación: Gustavo Cornejo.

Armado electrónico: Angélica Guáñez.

Fotografías: Prosencia, Jica y SNPP.

BOLIVIA: PAÍS DE EMPATADORES

o peor que le puede pasar a un diablo, imagínese usted, es perder su capacidad de hacer diabluras. Un diablo sin diabluras es como un santo sin milagros. Y si esa carencia se traduce en un sentimiento nacional de derrota, curiosa mezcla de rabia y decepción, estamos a las puertas de una cada vez más radical propensión al pesimismo.

Pero como la fatalidad —o, en el otro extremo, la esperanza— colectiva no depende de uno o más o menos goles que hagamos en canchas propias o ajenas, ni de bonitos o feos o regulares discursos o ideas o carnavales de viejos o novísimos candidatos presidenciales, ni de las delicadas o torpes o torruosas acciones de la fuerza pública, ni —menos de las inexistentes o breves o larguísima sesiones del Congreso Nacional, eso que hoy es derrota puede ser, algún día, todo lo contrario; y viceversa, que es peor.

En todo caso, como Bolivia no es un país de ganadores ni, tampoco, de perdedores —sino de empatadores, claro—, quizás valga la pena que nuestras apuestas —y gritos, deseos, sentimientos— estén menos asociados a lo que puedan hacer u ofrecer terceras personas (sean éstos candidatos, políticos, comerciantes o jugadores de fútbol) y, más bien, empiecen a depender de nosotros mismos.

¡Para qué diablos sino —con el perdon de diablitas y chinas supay— vamos a seguir pintándonos las caritas como payasos para ir al estadio, pagando religiosamente impuestos (tasas y patentes), ejerciendo nuestro derecho ciudadano al voto —mas no al veto—, creyendo en la Bolivia del próximo milenio y esas cosas, si en 90 minutos 11 individuos nos quitan la tentación de la esperanza?



RAICES

Hay, además, otras certezas: las raíces más profundas de la Ley de Participación Popular hay que buscarlas en las formas de organización indígenas y campesinas, en la participación y control social ejercido por los individuos a través de organizaciones tradicionales más antiguas incluso que la República y que, hoy, en una osadía desde el Estado, son reconocidas por la Ley 1551.

Son las comunidades y pueblos indígenas y campesinos quienes inspiraron la Participación Popular y hoy, junto a otros actores sociales, la están implementado, con la convicción de que para lograr más democracia y mayor participación en la toma de decisiones no importa la condición social de los ciudadanos, su cultura o el lugar donde habiten.

Se ha avanzado mucho, pero aún hay un largo camino por recorrer. El desafío no puede ser más evidente: construir una sociedad más democrática y participativa, un país donde realmente valga la pena vivir.

El presente número de El Comunitario, en el que se hace un balance de importantes avances logrados por los indígenas y campesinos del país en el marco del proceso de Participación Popular, apunta en esa dirección. ■



API: un Proyecto de apoyo integral

PUÉBLOS INDÍGENAS PARA LA PARTICIPACIÓN POPULAR

COBERTURA ETNICA NACIONAL DEL API POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS	GRUPOS ETNICOS
CHUQUISACA	Guaraníes
LA PAZ	Araucos Moseenes Tacanas Kallahuayas Quechuas Aymaras Mollos Ese Jijlas
COCHABAMBA	Yuquís Yuracarés Quechuas y Aymaras
ORURO	Cacachacas Jacha Carangas Aymaras Quechuas
SANTA CRUZ	Guaraños Churiquitanos Ayoreos
BENI	Chimanas Moyimas Chacobos/Pacahuaras Ignacianos/Trinitarios Cavineños Sitrónos/Cantchanas Itonomas/Cayubaba Baures Mores
PANDO	Machineris Ese Elijas/Tacanas Tacanas/Cavineños Yaminahuas

POPULAR

Cuando en la reformada Constitución Política del Estado de 1994 se definió que Bolivia, además de ser República, democrática y unitaria, era una Nación pluricultural y multiétnica, no se estaba sino reconociendo formalmente lo que ya muchos años antes había sido incluido en políticas y discursos. Y cuando en agosto de 1993 un Aymara llegaba a la Vicepresidencia de la República, precedido de dos cholos en el Parlamento, se estaba marcando un hito en el proceso de echar al traso viejos prejuicios señoriales y pretensiones homogeneizantes.

Costo más de 500 años admitirlo. Pero Bolivia, a no dudarlo, es una Nación diversa. Como se sabe, nuestro país tiene una población en su mayoría indígena; tradicionalmente ausente de las políticas públicas, excluida de la participación política y mar los pobres. Eso, que constituye un olvido premeditado desde el Estado, del mundo indígena y rural, se ha ido implementando en los últimos años como efecto de la Una de ellas, que volvió su mirada prioritaria, precisamente, al ámbito rural y a las provincias, es la Participación Popular.

UN PROYECTO, MUCHAS TAREAS

En el marco de este proceso, y con el propósito de lograr que las comunidades y pueblos indígenas del país se incorporen activamente, como sujetos, en la dinámica de reconocimiento y ejercicio de ciudadanía iniciada con la Ley de Participación Popular (LPP), en el segundo semestre de 1995 se creó el llamado Proyecto API (Apoyo a los Pueblos Indígenas). Además de difundir los alcances de esta reforma y respaldar las acciones de distracción municipal, el API tenía el mandato de apoyar a pueblos y comunidades indígenas en el reconocimiento de su personalidad jurídica, en su participación en las instancias de



Agripino Salazar, "Chico en el campo"

control social (Comités de Vigilancia) y en su incursión, como autoridades electas, en la gestión municipal. Y así se hizo.

Transcurridos año y medio de vida del Proyecto API, cuya labor cuenta con el decisivo apoyo financiero de la Secretaría Nacional de Participación Popular (SNPP), se ha consolidado un trabajo en ocho regiones del país, con una cobertura territorial y étnica realmente importante, que son las siguientes: Cochabamba, Oruro - Jacha Carangas, Oruro Sur - La Paz Sur, Chaco chiquisiqueño, Santa Cruz, Pando, La Paz Norte y Beni.

Con una activa labor en la organización de más de cien talleres de difusión de la LPP y 13 foros de Participación Popular, así como en la producción y emisión de mensajes radiales, audiovisuales e impresos, trabajo realizado en coordinación con la Unidad de Comunicación, el Proyecto API han logrado importantes resultados en el camino de profundización de los derechos indígenas para su participación ciudadana. Producto de ello, entre otros logros, es la carnetización, entre enero y agosto de 1996, de cerca a 40 mil campesinos e indígenas en las regiones en las que interviene el Proyecto.

TIEMPO DE BALANCE

En un documento de evaluación de las actividades del API —que desde su creación ha tenido dos etapas y un período puente— se destaca que el Proyecto, en una

visión integral que respeta la identidad étnica de los pueblos y comunidades con las que se trabaja, ha promovido la participación indígena en el desarrollo municipal.

Específicamente, se ha logrado un importante acercamiento entre las organizaciones indígenas y las autoridades municipales y departamentales. Además, hay una decisiva presencia indígena en los procesos de planificación participativa, lo que se traduce en la asignación de recursos económicos—en los Planes de Desarrollo Municipal y Planes Anuales Operativos— para el desarrollo de proyectos en favor de estos pueblos.

Asimismo, la participación indígena y campesina se ha ido incrementando tanto en los Comités de Vigilancia y su labor de control social, así como en los Gobiernos Municipales—actualmente, en una inédita experiencia en Bolivia, casi un tercio de los concejales son campesinos e indígenas—. Esto tiene como efecto el cumplimiento de uno de los objetivos fundamentales de la Ley de Participación Popular: somos cada vez menos habitantes y más ciudadanos.

En todo caso, lo que falta por recorrer—las asignaturas y retos pendientes—es todavía demasiado. Y en ello está trabajando la SNPP como parte de una reforma radical que hoy, apropiada por los actores sociales e institucionales, es irreversible. ■

CONSENSOS EN LA DISTRITACIÓN

Con la realización de 73 talleres de distracción iniciales y otros tantos de concertación, la SNPP a través del Proyecto API apoyó directamente la creación de 29 Distritos Municipales Indígenas en el país, que son los siguientes: Yurquí en Cochabamba; Amarete, Mollo, Culbaja, Timusí y Moseelén en La Paz Norte; Tiquis, Tim, Baquerí (Cavineño) e Ibbidé en el Beni; Tacana, Yaminahuas Machineri, Ese Eija Tacana, Caviccho Tacana, Tacana y Cavineño en Pando; San Pablo, Lindibcha, Yaguanu, Salvoterra, Yotará, T. Nájpez, S.I. Lomerío y Puesto Paz en Santa Cruz; y Nacaminí, Ivo, Huacaya y Santa Rosa en el Chaco chiquisiqueño.

La labor del API consistió fundamentalmente en la generación de consensos entre todos los actores del desarrollo municipal para que la organización territorial asumida respete las unidades socioculturales, particularmente de los pueblos y comunidades indígenas. Asimismo, se buscó que las autoridades tradicionales u originarias sean nombradas como subalcaldes en los Distritos respectivos, y se destinen recursos para apoyar su desarrollo.

Una vez realizados estos procesos de concertación, que se hicieron en coordinación con la Dirección de Organización Territorial Administrativa (DOTTA) de la SNPP, la decisión correspondió a los Gobiernos Municipales para su aplicación definitiva. ■



Prohibida
su venta

LEY DEL SERVICIO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA (LEY INRA)

COMUNITARIO

EL
COMUNITARIO

1. Tiene carácter de patrimonio familiar inembargable.
2. La Pequeña Propiedad es la fuente de recursos de subsistencia del titular y su familia. Es indivisible y tiene carácter de patrimonio familiar inembargable.
3. La Mediana Propiedad es la que pertenece a personas naturales o jurídicas y se explota con el concurso de su propietario, de trabajadores asalariados, eventuales o permanentes y empleando medios técnico-mecánicos, de tal manera que su volumen principal de producción se destine al mercado. Podrá ser transferida, pignorada o hipotecada conforme a la ley civil.
4. La Empresa Agropecuaria es la que pertenece a personas naturales o jurídicas y se explota con capital suplementario, régimen de trabajo asalariado y empleo de medios técnicos modernos. Podrá ser transferida, pignorada o hipotecada conforme a la ley civil.
5. Las Tierras Comunitarias de Origen son los espacios geográficos que constituyen el hábitat de los pueblos y comunidades indígenas y originarias, a los cuales han tenido tradicionalmente acceso y donde mantienen y desarrollan sus propias formas de organización económica, social y cultural, de modo que aseguran su sobrevivencia y desarrollo. Son inalienables, indivisibles, irreversibles, colectivas, conquistadas por comunidades o mancomunidades, inembargables e imprescriptibles; y,
6. Las Propiedades Comunitarias son aquellas tituladas colectivamente a comunidades campesinas y ex hacientes y constituyen la fuente de subsistencia de sus propietarios. Son inalienables, indivisibles, irreversibles, colectivas, inembargables e imprescriptibles.
7. Las características y, si fuere el caso, las extensiones de la propiedad agraria, sin afectar el derecho propietario de sus titulares, serán objeto de reglamentación, especial considerando las zonas agroecológicas, la capacidad de uso mayor de la tierra y su productividad, en armonía con los planes y estrategias de conservación y protección de la biodiversidad, manejo de cuencas, ordenamiento territorial y desarrollo económico.

CAPITULO II DISTRIBUCION DE TIERRAS

1. Las tierras fiscales serán dotadas comunitariamente o adjudicadas por el Instituto Nacional de Reforma Agraria, mediante trámite administrativo iniciado ante las direcciones de parlamentarios o a través de las Juntas regionales, previa certificación de la Superintendencia Agraria sobre el uso mayor de la tierra conforme al procedimiento previsto en el reglamento de esta ley.
2. La dotación será a título gratuito exclusivamente en favor de comunidades campesinas, pueblos y comunidades indígenas y originarias. La dotación de tierras para asentamientos humanos se efectuará exclusivamente en favor de dichas organizaciones, representadas por sus autoridades naturales o por los sindicatos campesinos a defecto de ellas.
3. La adjudicación será a título oneroso, a valor de mercado y en Concurso Público Calificado. La Adjudicación en Concurso Público Calificado, procede en favor de personas naturales o jurídicas que

reunan los requisitos establecidos en esta ley y su reglamento.

ARTICULO 43º (Preferencias).

Las tierras fiscales serán dotadas y adjudicadas de acuerdo a su vocación de uso, sujetándose a las siguientes preferencias:

1. La dotación será preferente en favor de quienes residan en el lugar;
2. La dotación tendrá preferencia frente a la adjudicación, en el marco de las políticas nacionales de distribución, reagrupamiento y redistribución de tierras y las posibilidades del Instituto Nacional de Reforma Agraria; y,
3. La dotación será preferente en favor de pueblos y comunidades indígenas, campesinas y originarias sin tierra o de aquellas que las poseen insuficientemente.

ARTICULO 44º (Titulación).

- I. Ejecutoriada la resolución administrativa de dotación o adjudicación se emitirán los títulos ejecutoriales en favor de los beneficiarios, de acuerdo al reglamento de esta ley.
- II. La Titulación de tierras comunitarias de origen es compatible con la declaratoria de áreas protegidas, en concordancia con el artículo 64º de la Ley 1333 de 27 de abril de 1992.

ARTICULO 45º (Trámites Nuevos).

- I. En tanto dure el proceso de saneamiento en cada área, únicamente se admitirán y tramitarán solicitudes de dotación de tierras comunitarias de origen.
- II. Una vez concluido el proceso de saneamiento y declarada saneada el área, las tierras disponibles podrán ser dotadas o adjudicadas.

ARTICULO 46º (Personas Extranjeras).

- I. Los Estados y Gobiernos Extranjeros, así como las corporaciones y otras entidades que de ellos dependan, no podrán ser sujetos del derecho de propiedad agraria a ningún título, ya sea directamente o por interpósita persona.
- II. Las personas extranjeras naturales o jurídicas no podrán adquirir ni poseer, por ningún título, dentro de los cincuenta (50) kilómetros de las fronteras internacionales del país, ninguno de los derechos reconocidos por esta ley, bajo pena de perder en beneficio del Estado la propiedad adquirida, en concordancia con el artículo 25º de la Constitución Política del Estado. Los propietarios nacionales de medianas propiedades y empresas agropecuarias pueden suscribir con personas naturales o colectivas extranjeras, con excepción de las que pertenecen a países limítrofes a la propiedad, contratos de riesgo compartido para su desarrollo, con prohibición expresa de transferir o arrendar la propiedad, total o parcialmente, bajo sanción de nulidad y reversión a dominio de la Nación.
- III. Las personas extranjeras naturales o jurídicas no podrán ser dotadas ni adjudicadas de tierras fiscales en el territorio nacional.
- IV. Las personas extranjeras naturales o jurídicas, para adquirir tierras de particulares tituladas por el Estado, fuera del límite previsto en el párrafo II precedente, deberán suscribir contratos de riesgo compartido, debiendo residir en el país tratándose de personas naturales, estar habilitadas para el ejercicio de actividades agropecuarias en Bolivia, tratándose de personas jurídicas.

ARTICULO 47º (Prohibición para los Funcionarios Públicos).

- I. El Servicio Nacional de Reforma Agraria no adjudicará ni dotará tierras agrarias a: El Presidente y Vicepresidente de la República, Senadores y Diputados Nacio-

nales, Ministros de Estado, Contralor General de la República, Presidente y Ministros de la Corte Suprema de Justicia, Presidente y Magistrados del Tribunal Constitucional de la Nación; Presidente y Vocales del Tribunal Agrario Nacional y Jueces Agrarios, Presidente y Vocales del Tribunal de lo Contencioso Agrario, Fiscal General de la Nación, Superintendente General y Superintendentes, Prefectos y Subprefectos, Funcionarios y empleados del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería, Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos de Género y Generacionales, miembros y funcionarios dependientes del Servicio Nacional de Reforma Agraria, cualesquiera fuere su rango y jerarquía; y, personalmente o por interpósita persona.

II. Esta prohibición subsistirá durante el año siguiente a la cesación de sus funciones y alcanza a los parientes consanguíneos y por afinidad, hasta el segundo grado, inclusive.

ARTICULO 48º (Indivisibilidad).

La propiedad agraria, bajo ningún título podrá dividirse en superficies menores a las establecidas para la pequeña propiedad. Las sucesiones hereditarias se mantendrán bajo régimen de indivisión forzosa. Con excepción del solar campesino, la propiedad agraria tampoco podrá titularse en superficies menores a la pequeña propiedad.

ARTICULO 49º (Saneaciones).

- I. La dotación, adjudicación y actos jurídicos realizados en contravención a las prohibiciones precedentes son nulos de pleno derecho, las tierras se tendrán como si nunca hubiesen salido del dominio del Estado y los funcionarios encargados de su otorgación serán sancionados conforme a ley.
- II. Los funcionarios públicos dependientes del Servicio Nacional de Reforma Agraria, los vocales y jueces agrarios, registradores de derechos reales, notarios o funcionarios públicos que autoricen cualquier acto o realicen gestiones que contravengan los principios y obligaciones establecidos en esta ley, serán sancionados administrativamente sin perjuicio de la responsabilidad penal correspondiente. La denuncia de ser presentada por el Ministerio Público, el Instituto Nacional de Reforma Agraria o cualquier persona individual o colectiva.

ARTICULO 50º (Nulidades).

- I. Los títulos ejecutoriales estarán viciados de nulidad absoluta:
 1. Cuando la voluntad de la administración resultare viciada por:
 - a. Error esencial que destruya su voluntad;
 - b. Violencia física o moral ejercida sobre el administrador;
 - c. Simulación absoluta, cuando se crea un acto aparente que no corresponde a ninguna operación real y se hace aparecer como verdadero lo que se encuentra contradictorio con la realidad.
 2. Cuando fueren otorgados por mediar:
 - a. Incompetencia en razón de la materia, del territorio, del tiempo o de la jerarquía, salvo, en este último caso que la delegación o sustitución estuvieren permitidas;
 - b. Ausencia de causa por no existir o ser falsos los hechos o el derecho invocados; y,
 - c. Violación de la ley aplicable, de las formas esenciales o de la finalidad que inspiró su otorgamiento.
- II. Declarada la nulidad, se tendrá como si las tierras nunca hubieran salido del dominio originario del Estado y se dispondrá de la cancelación de la correspondiente partida en el Registro de Derechos Reales.
- III. Si la propiedad respecto de la cual se hubiere dictado

16
Febrero de 1997

de 2 de agosto de 1953, elevado a rango de ley el 29 de octubre de 1956.

5. Capítulo Único del Título XIV del Decreto Ley No. 3464 de 2 de agosto de 1953, elevado a rango de ley el 29 de octubre de 1956.

6. Artículos 62º y 167º del Capítulo II, del Título XV, del Decreto Ley No. 3464 de 2 de agosto de 1953, elevado a rango de ley el 29 de octubre de 1956.

7. Artículos 4º del Decreto Ley No. 2700 de 2 de agosto de 1956, elevado a rango de ley por ley No. 343 de 25 de octubre de 1961.

8. Artículo 168º del Capítulo I del Título XVI del Decreto Ley No. 3464 de 2 de agosto de 1953, elevado a rango de ley el 29 de octubre de 1956.

9. Artículo 69º del D. S. 2247 de 11 de febrero de 1990.

10. Las demás disposiciones contrarias a esta ley y su reglamento.

Para el Poder Ejecutivo, para fines constitucionales.

Es dada en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso Nacional, a los dieciséis días del mes de octubre de mil noventa y seis años.

Fdo. H. Raúl Lama Prieto
PRESIDENTE HONORABLE SENADO NACIONAL

Fdo. H. Georg Presler Kern
PRESIDENTE HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Fdo. H. Walter Zúñiga Roncal
SENADOR SECRETARIO

Fdo. H. Guido Capra Jamio
SENADOR SECRETARIO

Fdo. H. Aida Moreno de Circos
SENADORA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

Fdo. H. Hugo Barbeta Orta
DIPUTADO SECRETARIO

Por tanto, la promulgó para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, los dieciocho días del mes de octubre de mil noventa y seis años.

FDO. VICTOR HUGO CARDENAS CONDE

MIN. SUPLENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Fdo. Carlos Sanchez Berzan
Fdo. Douglas Accarunz Eduard
Fdo. Alfonso Revollo Theiler
Fdo. Guillermo Pizarro Acuña
Fdo. Reynaldo Pizarro Acuña
Fdo. Moisés Jaramuz Levy
Fdo. Freddy Leopoldo Ortiz
Fdo. Fernando Candia Castillo
Fdo. René Osvaldo Balthasar Bauer
Fdo. José Guillermo Justhiano Sandoval
Fdo. Jorge Charvez Toledo
Fdo. Carlos Sanchez Berzan

de 2 de agosto de 1953, elevado a rango de ley el 29 de octubre de 1956.

5. Capítulo Único del Título XIV del Decreto Ley No. 3464 de 2 de agosto de 1953, elevado a rango de ley el 29 de octubre de 1956.

6. Artículos 62º y 167º del Capítulo II, del Título XV, del Decreto Ley No. 3464 de 2 de agosto de 1953, elevado a rango de ley el 29 de octubre de 1956.

7. Artículos 4º del Decreto Ley No. 2700 de 2 de agosto de 1956, elevado a rango de ley por ley No. 343 de 25 de octubre de 1961.

8. Artículo 168º del Capítulo I del Título XVI del Decreto Ley No. 3464 de 2 de agosto de 1953, elevado a rango de ley el 29 de octubre de 1956.

9. Artículo 69º del D. S. 2247 de 11 de febrero de 1990.

10. Las demás disposiciones contrarias a la presente ley y su reglamento.

Para el Poder Ejecutivo, para fines constitucionales.

Es dada en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso Nacional, a los dieciséis días del mes de octubre de mil noventa y seis años.

Fdo. H. Raúl Lama Prieto
PRESIDENTE HONORABLE SENADO NACIONAL

Fdo. H. Georg Presler Kern
PRESIDENTE HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Fdo. H. Walter Zúñiga Roncal
SENADOR SECRETARIO

Fdo. H. Guido Capra Jamio
SENADOR SECRETARIO

Fdo. H. Aida Moreno de Circos
SENADORA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

Fdo. H. Hugo Barbeta Orta
DIPUTADO SECRETARIO

Por tanto, la promulgó para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, los dieciocho días del mes de octubre de mil noventa y seis años.

FDO. VICTOR HUGO CARDENAS CONDE

MIN. SUPLENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Fdo. Carlos Sanchez Berzan
Fdo. Douglas Accarunz Eduard
Fdo. Alfonso Revollo Theiler
Fdo. Guillermo Pizarro Acuña
Fdo. Reynaldo Pizarro Acuña
Fdo. Moisés Jaramuz Levy
Fdo. Freddy Leopoldo Ortiz
Fdo. Fernando Candia Castillo
Fdo. René Osvaldo Balthasar Bauer
Fdo. José Guillermo Justhiano Sandoval
Fdo. Jorge Charvez Toledo
Fdo. Carlos Sanchez Berzan

COMUNITARIO

de 2 de agosto de 1953, elevado a rango de ley el 29 de octubre de 1956.

5. Capítulo Único del Título XIV del Decreto Ley No. 3464 de 2 de agosto de 1953, elevado a rango de ley el 29 de octubre de 1956.

6. Artículos 62º y 167º del Capítulo II, del Título XV, del Decreto Ley No. 3464 de 2 de agosto de 1953, elevado a rango de ley el 29 de octubre de 1956.

7. Artículos 4º del Decreto Ley No. 2700 de 2 de agosto de 1956, elevado a rango de ley por ley No. 343 de 25 de octubre de 1961.

8. Artículo 168º del Capítulo I del Título XVI del Decreto Ley No. 3464 de 2 de agosto de 1953, elevado a rango de ley el 29 de octubre de 1956.

9. Artículo 69º del D. S. 2247 de 11 de febrero de 1990.

10. Las demás disposiciones contrarias a esta ley y su reglamento.

Para el Poder Ejecutivo, para fines constitucionales.

Es dada en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso Nacional, a los dieciséis días del mes de octubre de mil noventa y seis años.

Fdo. H. Raúl Lama Prieto
PRESIDENTE HONORABLE SENADO NACIONAL

Fdo. H. Georg Presler Kern
PRESIDENTE HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Fdo. H. Walter Zúñiga Roncal
SENADOR SECRETARIO

Fdo. H. Guido Capra Jamio
SENADOR SECRETARIO

Fdo. H. Aida Moreno de Circos
SENADORA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

Fdo. H. Hugo Barbeta Orta
DIPUTADO SECRETARIO

Por tanto, la promulgó para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, los dieciocho días del mes de octubre de mil noventa y seis años.

FDO. VICTOR HUGO CARDENAS CONDE

MIN. SUPLENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Fdo. Carlos Sanchez Berzan
Fdo. Douglas Accarunz Eduard
Fdo. Alfonso Revollo Theiler
Fdo. Guillermo Pizarro Acuña
Fdo. Reynaldo Pizarro Acuña
Fdo. Moisés Jaramuz Levy
Fdo. Freddy Leopoldo Ortiz
Fdo. Fernando Candia Castillo
Fdo. René Osvaldo Balthasar Bauer
Fdo. José Guillermo Justhiano Sandoval
Fdo. Jorge Charvez Toledo
Fdo. Carlos Sanchez Berzan

COMUNITARIO

de 2 de agosto de 1953, elevado a rango de ley el 29 de octubre de 1956.

5. Capítulo Único del Título XIV del Decreto Ley No. 3464 de 2 de agosto de 1953, elevado a rango de ley el 29 de octubre de 1956.

6. Artículos 62º y 167º del Capítulo II, del Título XV, del Decreto Ley No. 3464 de 2 de agosto de 1953, elevado a rango de ley el 29 de octubre de 1956.

7. Artículos 4º del Decreto Ley No. 2700 de 2 de agosto de 1956, elevado a rango de ley por ley No. 343 de 25 de octubre de 1961.

8. Artículo 168º del Capítulo I del Título XVI del Decreto Ley No. 3464 de 2 de agosto de 1953, elevado a rango de ley el 29 de octubre de 1956.

9. Artículo 69º del D. S. 2247 de 11 de febrero de 1990.

10. Las demás disposiciones contrarias a esta ley y su reglamento.

Para el Poder Ejecutivo, para fines constitucionales.

Es dada en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso Nacional, a los dieciséis días del mes de octubre de mil noventa y seis años.

Fdo. H. Raúl Lama Prieto
PRESIDENTE HONORABLE SENADO NACIONAL

Fdo. H. Georg Presler Kern
PRESIDENTE HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Fdo. H. Walter Zúñiga Roncal
SENADOR SECRETARIO

Fdo. H. Guido Capra Jamio
SENADOR SECRETARIO

Fdo. H. Aida Moreno de Circos
SENADORA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

Fdo. H. Hugo Barbeta Orta
DIPUTADO SECRETARIO

Por tanto, la promulgó para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, los dieciocho días del mes de octubre de mil noventa y seis años.

FDO. VICTOR HUGO CARDENAS CONDE

MIN. SUPLENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Fdo. Carlos Sanchez Berzan
Fdo. Douglas Accarunz Eduard
Fdo. Alfonso Revollo Theiler
Fdo. Guillermo Pizarro Acuña
Fdo. Reynaldo Pizarro Acuña
Fdo. Moisés Jaramuz Levy
Fdo. Freddy Leopoldo Ortiz
Fdo. Fernando Candia Castillo
Fdo. René Osvaldo Balthasar Bauer
Fdo. José Guillermo Justhiano Sandoval
Fdo. Jorge Charvez Toledo
Fdo. Carlos Sanchez Berzan

TITULO IV REVERSION Y EXPROPIACION DE TIERRAS

CAPITULO I DE LA REVERSION DE TIERRAS

1. Cuando un titular se encuentre dentro de las prohibiciones establecidas en los artículos 46º y 47º de esta ley.
2. Cuando las dotaciones o adjudicaciones otorgadas por el Servicio Nacional de Reforma Agraria o el Instituto Nacional de Colonización y Funcionarios de dichas instituciones, durante el ejercicio de sus funciones y hasta un año después del cese de las mismas; y,
3. Cuando la propiedad se encuentre en áreas de conservación o protegidas.
- IV. La adjudicación simple se efectuará a valor de mercado de la tierra sin mejoras, fijado por la Superintendencia Agraria.
- V. Las hipotecas y gravámenes legalmente constituidos sobre propiedades agrarias cuyos titulares fueren objeto de nulidad, subsistirán a menos que el nuevo derecho de propiedad se constituya en favor del deudor, conservando su orden de preferencia.
- VI. Los títulos ejecutoriales estarán viciados de nulidad relativa cuando existan irregularidades u omisiones que no llegaren a impedir la existencia de alguno de sus elementos esenciales. Los títulos ejecutoriales que adolezcan de estos vicios podrán ser subsanados y confirmados si la tierra se encontrare cumpliendo la función económico-social. En caso contrario serán anulados.
- VII. La declaración de nulidad absoluta y la convalidación de títulos ejecutoriales será de competencia del Tribunal Agrario Nacional, de acuerdo al procedimiento que se establezca en el reglamento a la presente ley. La declaración de nulidad relativa será de competencia del Tribunal Agrario Nacional.

El Estado garantiza la propiedad agraria privada... Artículo 4º (Base Imponible y Exenciones)...

Artículo 5º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 6º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 7º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 8º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 9º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 10º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 11º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 12º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 13º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 14º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 15º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 16º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 17º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 18º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 19º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 20º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 21º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 22º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 23º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 24º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 25º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 26º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 27º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 28º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 29º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 30º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 31º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 32º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 33º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 34º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 35º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 36º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 37º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 38º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 39º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 40º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 41º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 42º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 43º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 44º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 45º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 46º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 47º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 48º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 49º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 50º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 51º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 52º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 53º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 54º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 55º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 56º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 57º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 58º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 59º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 60º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 61º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 62º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 63º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 64º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 65º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 66º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 67º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 68º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 69º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 70º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 71º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 72º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 73º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 74º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 75º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 76º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 77º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 78º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

Artículo 79º (Requisitos para su Designación y Período de Funciones)...

EL COMUNITARIO logo and header information.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS. PRIMERA. MIENTRAS DURE EL PROCESO DE SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD AGRIARIA...

SECCION II DEL TRIBUNAL AGRARIO NACIONAL. ARTICULO 34º (Composición y Sede). ARTICULO 35º (Atribuciones de Sala Plena)...

SECCION III DE LOS JUEZES AGRARIOS. ARTICULO 38º (Composición). ARTICULO 39º (Competencias)...

Para tomar nota

■ Para tomar en cuenta la reflexión que le pide el Secretario Nacional del Deporte a Marco Etcheverry para que desista de su postulación Nacional.

■ Pero a don Guido Meruiva también habrá que pedirle que sea reflexivo a la hora de comentar sobre otros temas, porque con sus "opiniones" declaraciones y escritos crean más problemas que próximos desafíos en eliminatorias.

■ Qué bestias que termino así... el señor de Julio César Rodríguez y Jorge Haberger se deterioró totalmente.

■ El técnico de la "Academia" no quiere saber nada del mundocampista. Es más, le ha dicho que "si vino a jugar, que se vaya".

■ El jugador, por su lado, esperó que se concretara su viaje al fútbol japonés, de lo contrario tenía que buscar otro equipo.

■ Ya se pusieron inquietos Efraín, Marcelo y Víctor, que en un momento de la carrera, cuando de la selección sub-17 que participará en un sudamericano en Paraguay, por lo que don Ramiro Blecitt ha sido designado otra vez como supervisor de su tarea.

■ No habría que preocuparse por la falta de jugadores, pero lo que se teme es que meta sus manos otra vez, como ocurrió con la sub-20 en Chile, donde de su "estilo defensivo" llevó al equipo a un rotundo fracaso, como en su oportunidad demostraron los mismos jugadores.

■ Carlos Lainez podría que darse sin lugar a dudas. Primero estuvo entre nosotros en Chaco, pero se fue, pero al parecer no irán a buscarlo las directrices de Etcheberré y se fue a Bolívar.

■ Con la llegada de Darío Rojas, sin embargo, la "Academia" no quiere saber nada de otro gallo.

■ ¿Qué le queda al "Cabezon" ahora?

■ A propósito de Chaco su presidente Jorge Tellez, se desdiseña.

■ Cuando asumía la principal carrera, amano lo que formaba un elenco competitivo y con serias aspiraciones de codificar con los punteros.

■ Hasta el momento no se ve nada del acto pasado, pero también la ayuda económica que iba a conseguir no como resultado hasta ahora ni un centavo.

■ Del dicho al hecho hay mucho trecho...

Gaby se siente vacía sin tenis

Buenos Aires, 15 feb (EFE).- La argentina Gabriela Sabatini no se arrepiente de haber dejado el tenis y asegura que así se siente feliz, aunque señaló que ahora su gran meta es "llenar el vacío" que le ha producido dejar de jugar.

"A partir del momento en que lo dejé, pude hacer las cosas que me gustaban. Haber podido tomar esta decisión fue un paso muy grande, quería dejar de jugar y lo hice, pero ahora tengo que llenar el vacío que me dejó el tenis", manifestó Sabatini al diario "Clarín".

Sabatini explicó que desde que anunció su retirada, el 24 de octubre del año pasado, echaba más de menos los lugares que debía frecuentar que el tenis en sí.



Gaby Sabatini

En este día...



Carlos Argovallés

Le pateó en la cara al árbitro

Granada (España), 15 feb (EFE).- César Mercado, jugador del club español Las Gabias, de categoría regional, que en un momento de la carrera, cuando de la selección sub-17 que participará en un sudamericano en Paraguay, por lo que don Ramiro Blecitt ha sido designado otra vez como supervisor de su tarea.

No habría que preocuparse por la falta de jugadores, pero lo que se teme es que meta sus manos otra vez, como ocurrió con la sub-20 en Chile, donde de su "estilo defensivo" llevó al equipo a un rotundo fracaso, como en su oportunidad demostraron los mismos jugadores.

Carlos Lainez podría que darse sin lugar a dudas. Primero estuvo entre nosotros en Chaco, pero se fue, pero al parecer no irán a buscarlo las directrices de Etcheberré y se fue a Bolívar.

Con la llegada de Darío Rojas, sin embargo, la "Academia" no quiere saber nada de otro gallo.

¿Qué le queda al "Cabezon" ahora?

A propósito de Chaco su presidente Jorge Tellez, se desdiseña.

Cuando asumía la principal carrera, amano lo que formaba un elenco competitivo y con serias aspiraciones de codificar con los punteros.

Hasta el momento no se ve nada del acto pasado, pero también la ayuda económica que iba a conseguir no como resultado hasta ahora ni un centavo.

Del dicho al hecho hay mucho trecho...

DE NUESTRAS ENTIDADES: Celebra sus 51 años de vida el club Tembudo de La Paz, durante mucho tiempo afiliado a la AEPF.

DEL RECERDO: Los días de los lamentados fallecimientos de Mariana Arcaragua (recorrida) y Guillermo Urquiza, ex basquetbolista, y dirigente de The Strongest.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES: VERA MENCHIC: Famosa alpinista rusa (1846) falleció entre 1927 y 1939. VLADAN LUKIC: Delantero serbio que juega en España. JOHN McENROE: Cumple 38 años el famoso tenista norteamericano que nació en Alemania. JUAN CARLOS OBLITAS: Recorrida futbolista de la selección de su país. OSCAR SCHMIDT BECERRA: Notable basquetbolista brasileño que triunfó en la liga. CHRISTIAN GUSTAVO BASSEDES: Futbolista argentino del club Vélez. STEPHEN McALLISTER: Golfista profesional de Escocia. "BERETO" JOSE ROBERTO GAMA: Futbolista brasileño. Uno de los campeones mundiales de 1994. Jurga en España.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES: VERA MENCHIC: Famosa alpinista rusa (1846) falleció entre 1927 y 1939. VLADAN LUKIC: Delantero serbio que juega en España. JOHN McENROE: Cumple 38 años el famoso tenista norteamericano que nació en Alemania. JUAN CARLOS OBLITAS: Recorrida futbolista de la selección de su país. OSCAR SCHMIDT BECERRA: Notable basquetbolista brasileño que triunfó en la liga. CHRISTIAN GUSTAVO BASSEDES: Futbolista argentino del club Vélez. STEPHEN McALLISTER: Golfista profesional de Escocia. "BERETO" JOSE ROBERTO GAMA: Futbolista brasileño. Uno de los campeones mundiales de 1994. Jurga en España.

Suspendido por gresca general

MONTEVIDEO, 15 (AP) - Un encuentro amistoso de fútbol entre Peraró y Rákung de Argentina no pudo finalizar anoche por una gresca generalizada cuando faltaban cuatro minutos para concluir, informó hoy la prensa.

El encuentro, disputado en el Campus de Maldonado a 140 kilómetros al noreste, estaba empujado a cero, cuando se produjeron los incidentes.

El juez Eduardo Ditzewsky, debió suspenderlo a los 86 minutos cuando la situación se hizo incontrolable.

El final fue inespinado, toda vez que se trata de un encuentro de carácter amistoso.

Gallo pide disculpas

Bogotá, 15 feb (dpa). - El futbolista profesional colombiano Gallo, quien fue suspendido por 10 fechas en la liga local por cometer un incidente, pidió hoy perdón a sus compañeros del club Quindío y a "todos los niños y jóvenes del país".

Gallo, 22 años, que tiene un contrato con \$32 millones, resultó positivo en un control antidopaje realizado el 18 de diciembre, cuando Quindío empató 2-2 con el Junior.

El deportista explicó que tuvo un ataque de ira al jugar el Fútbol Colombiano que consumió mariposa en octubre último porque se "hallaba en un estado emocional y económico muy malo".

El incidente ocurrió en un partido de la liga de Bogotá que Gallo defendió al Fútbol Colombiano que consumió mariposa en octubre último porque se "hallaba en un estado emocional y económico muy malo".

El incidente ocurrió en un partido de la liga de Bogotá que Gallo defendió al Fútbol Colombiano que consumió mariposa en octubre último porque se "hallaba en un estado emocional y económico muy malo".

TRES PARTIDOS PARA COMPLEJAR LA FECHA

DOMINGO 16	EN LA PAZ	15:30
DOMINGO 16	MUNICIPAL - THE STRONGEST	15:30
DOMINGO 16	WILSTERMAN - BLOOMING	15:30
DOMINGO 16	EN SANTA CRUZ	16:00
	DESTROYERS - GUABIRA	

Mercado, autor del tercer gol, recibe la congratulación de Sastry.

UNIA COLEADA QUE NO SOPRENDE A NADIE

PRESENCIA del Deporte

BOLIVAR, JOYIA

Bolivar, el campeón nacional, no tuvo mayores dificultades para debutar en el certamen sobre Chico Petrolero, su ocasional rival al que superó por un marcador de 4-1, que pudo haber sido aún mayor.

EL PARTIDO



Con dos protagonistas que habían seguido muy diferentes fases de preparación, Bolívar con una pretemporada que incluyó un par de partidos amistosos y la incorporación de importantes figuras; y Chico Petrolero, con un rendimiento plantel, una certísima pretemporada, y para como con un nuevo director técnico descomenó solo unos días, nos y a cada once cesé se produce una respuesta albordeada. Bolívar, con un remate que salió por encima de la portería defendida por Sierra, a los 3 minutos mostró lo que quería el campeón; pero el rival no se amilano y a los 6 una acción de Nicolás Flores fue conjurada por N'Komo, que a los 9 volvió a intervenir para recoger un tiro libre de Reyes.

En el minuto 26, Maygna, adelantando, recibió un balón con potencia remate a ras del piso descontrolado. De ahí en más, con un balón que parció llamarse a descaño, Chico se dejó atravesar por los delanteros, cuando Vargas y Zabala entraron libres de marca y con sólo N'Komo como obstáculo a sus propósitos. El arquero remateador no se modifiqué. En los minutos de adelanto, que fueron casi siete, Bolívar rondó el arco albordeado. Así el campeón nacional intentó su actuación en el certamen de este año, con un rápido y que se preveía, con pasajes de juego pase corto y efectivo, pero también con los del como en el caso de Sergio Uzo, impulsado que se anotaran más goles, ingreditamente principal del espectáculo.

El primer gol de Bolívar. El balón enviado por Reynaldo no servía para ser herido por Sierra. Completan la escena Hugo Rojas (6) de Chico y Alberto Arvelo (9) de Bolívar.

El primer gol de Bolívar. El balón enviado por Reynaldo no servía para ser herido por Sierra. Completan la escena Hugo Rojas (6) de Chico y Alberto Arvelo (9) de Bolívar.

El primer gol de Bolívar. El balón enviado por Reynaldo no servía para ser herido por Sierra. Completan la escena Hugo Rojas (6) de Chico y Alberto Arvelo (9) de Bolívar.

El primer gol de Bolívar. El balón enviado por Reynaldo no servía para ser herido por Sierra. Completan la escena Hugo Rojas (6) de Chico y Alberto Arvelo (9) de Bolívar.



Santiago de Chile, 15 feb (EFE). La selección chilena jugará dos años consecutivos, uno de ellos ante Costa Rica, como preparación para el partido que disputará con Venezuela en Santiago el 30 de abril.

Se anticipa que los encuentros se efectuarán el 2 y el 22 de abril, del lado a que Chile descañone en la próxima fecha del torneo, que se disputa en marzo.

NACIONAL. Santiago, 15 feb (EFE). El Nacional, campeón de la liga ecuatoriana de fútbol, definió su plantel para la Copa Libertadores.

La decena total: ya Giovanni Zambrano, René Ordoñez, Ricardo Medina, Diego Quiroz, Jorge Arroyo, Juan Barrios, Esteban Valencia, Álvaro Salazar, Macaico, Agustín Merced, Diego Carrasco, Oswaldo de la Cruz, Pablo Amayo, Wilson Romero, Wilfredo Sánchez, Simón Ruiz, Marco Constante, Jesús Moreno, Carlos Vera, Ezequiel Ordóñez, Diego Herrera, Kiefer Chabá y Cristian Calderón.

"EL EMPATE CON CHILE ME DEJÓ TRISTE", DIJO JUAN MANUEL PEÑA

Volvió a España y jugará hoy en Valladolid central boliviano del Real Valladolid Juan Manuel Peña, que luego ayer de La Paz tras disputar el encuentro del Bolívar-Chile, aseguró a EFE que se encuentra en perfectas condiciones para defender mañana los colores del equipo vallisoletano.

Fue un partido muy disputado del que terminé satisfecho con mi rendimiento, aunque no tanto por el resultado de empatar a un gol ante Chile, que me dejó algo triste porque nos complica la clasificación para el Mundial de Francia, añadió el defensa.

"Tenemos una gran confianza y estamos trabajando muy bien para intentar la clasificación y creo que nos la estamos mereciendo, sobre todo porque



Juan Manuel Peña

COLOMBIANOS PIDEN RENOVAR SELECCION

Bogotá, 15 feb (dpa). - El 63 por ciento de los colombianos cree que es necesario renovar una "parte importante" de la selección de fútbol que busca una plaza para el Mundial, según una encuesta realizada por el diario "El Espectador".

Entre los futbolistas que los colombianos consideran que deberían renovar son los volantes Leonardo Álvarez, Carlos "Tipe" Valderrama, Milton Serrano, Freddy Bernal, Hernán y Álvaro Mendosa, incluso el delantero veterano colombiano Antonio de Ayala, así como de Faustino Asprilla, Iván Valencia y Fandi Montañón.

La polémica sobre el "envajamiento" de la selección colombiana se desahogó luego del partido premundialista que perdió ante Argentina.

Después del partido, el presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, Julio Grondona, dijo que la selección "tiene muchos años y que vienen jugando hace muchos años y que, en cambio, el combinado tropicalista "está arregado ahora con los jóvenes, pero llegará a punto al Mundial".

La aserción de Grondona fue interpretada por algunos comentaristas como una llamada a renovar el elenco para llegar a las etapas sucesivas al certamen mundialista.

En tanto el técnico Hernán Gómez rechazó la aserción de Grondona de "envajamiento" del equipo. "Esto no es asunto de años, sino de calidad", justificó el entrenador.

BILARDO CONFIRMADO EN BANCA DEL SEVILLA

Madrid, Sevilla, 15 feb (dpa). - El técnico argentino Carlos Salvador Bilardo es ya oficialmente entrenador español. Bilardo es ya oficialmente entrenador español, informó el club de fútbol español FC Sevilla, informaron medios españoles.

Según el rotativo "Marea", Bilardo firmó y se sentará en el banquillo del Sevilla Pizjuán (estado del y el Tenerife, que se celebró un encuentro entre el equipo andaluz y el Tenerife).

Bilardo quien "se sentará" en el banquillo del Sevilla justamente a los 707 días después de que lo hiciera por última vez, "dice 'Marea', dispuso sus últimos días sobre su permanencia, o más bien de España, que atraviesa una complicada etapa de crisis y se encuentran cercano al descenso a segunda división".

El club pudo transferir en la Federación Española de Fútbol la acreditación oficial de Bilardo como nuevo entrenador, "dice el diario y gracias a la intervención de uno de los consejeros del club, Bilardo se quedará hasta el final de la temporada".

Costa Rica: La estrella de fútbol y Ministro de Deportes del Brasil, Pele, muestra dos pelotas de cerámica entregadas por Arnoldo Mora, Ministro de Deportes y Cultura de Costa Rica, durante una recepción en San José.



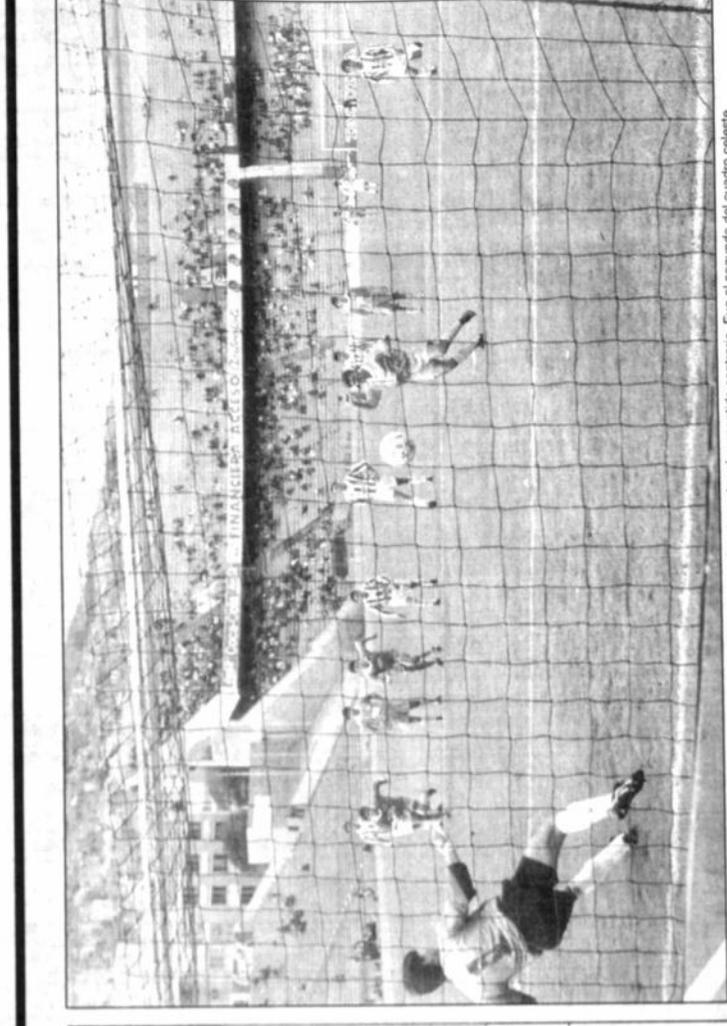
Costa Rica: La estrella de fútbol y Ministro de Deportes del Brasil, Pele, muestra dos pelotas de cerámica entregadas por Arnoldo Mora, Ministro de Deportes y Cultura de Costa Rica, durante una recepción en San José.

SE ESPERABA

La Paz, domingo 10 de febrero de 1997

SUPERECONOMICOS

Esta es una nueva forma de anunciar
 La Paz, domingo 10 de febrero de 1997



El penal, bien ejecutado por González, Sierralta rintuyó mal y se lanzó en sentido contrario. Fue el segundo del cuadro celeste.

EL JUEZ

JUAN CARLOS LUGONES

La actuación de Juan Carlos Lugones en el partido de fútbol entre el cuadro celeste y el cuadro blanco, fue calificada como buena. El juez de línea, Juan Carlos Lugones, estuvo atento y cumplió con su deber. En la jugada del penal, el jugador Sierralta rintuyó mal y se lanzó en sentido contrario. Fue el segundo del cuadro celeste.

EL MEJOR

CARLOS BORJA

El capitán celeste se reencontró con el fútbol y ayer lo vivimos, por momentos, jugar mejor que varios que con muchos años no pueden equiparar su experiencia.

LA SINTESIS

CHACO 1	1 Roberto Sierralta 2 Edson Medrano 3 Omar Escobar 4 Miguel Villarroel 5 Milton Mayraza (c) 6 Hugo Reyes 7 Fernando Zabala 8 Simón Vargas 9 Nicolás Flores 10 Paolo Cuba (13 Augusto Fuentes) 11 José M. Romero DT: René Molina
BOLIVAR 4	1 Thomas Nkomo 2 Rafael Salguero 3 Marco A. Sandy (14 Limberg Pizarro) 4 Miguel Ángel Rimba 5 Iván Castillo 6 José Fernández 7 Wilson Sánchez 8 Carlos Borja (c) 9 Antonio V. González 10 Miguel Mercado (17 Sergio Juao) 11 Cristian Reynaldo (18 Dimas Flores) DT: Jorge Habegger

ESTADIO: Hernando Siles
ARBITRO: Carlos Lugones
ASISTENTES: Néstor Arana, Gregorio Chirinos
EXPULSADO: Omar Escobar (Chaco) 44 PT
RECAUDACION: 34.476 — bolivianos, por 3.404 entradas vendidas Libres 700.
TEMPERATURA: 12 grados

REYNALDO 23 PT
 GONZALEZ 26 PT
 (PENAL)
 MERCADO 8 ST
 FLORES 10 ST

MAYGUA, 25 ST

EL CHEQUE No. 177091 CUENTA No. 4000-1011-21268 DEL BANCO DE SANTA CRUZ. (14-16 febrero)

TRANSFORMACIONES COMPUTADORAS IBM u otros en Pentium desde \$100.000 Edificio 16 de Julio Piso 14 Depto. 2 (16-16 febrero)

COMPUTADORAS 586/133 color \$us. 798. Hd expandido 2.5 Gb. Aceptamos computadores usados. Edificio 16 de Julio Piso 14 Depto. 2 (16-16 febrero)

CAMPANAS pequeños full desde \$us. 10. Reparación mantenimiento de computadores Edificio 16 de Julio Piso 14 Depto. 2 (16-16 febrero)

ESPECTACULAR oferta computadores pentium intel desde \$us. 400.- mensual. presentarse de 10 a 18 hrs. Av. Jorge Carrasco N°13, 2do piso frente Alcaldía, El Alto (16-16 febrero)

OPORTUNIDAD! IBM NOTEBOOK, NUEVO CON FAX MODEM E INTERNET INS. TALADO. TEL. 412266 (16-16 febrero)

COMPRO PRENSA MANUAL PARA IMPRENTA Y REFILADORA-CORTADORA DE PAPEL TEL. 90148 COCHABAMBA (14-16 febrero)

FOR EXTRAVIADO Queda anulado la cita. 0034-00-2060-2 del Sr. Pablo Cabrera Arupiqua con Cl. 260809 LP. (15-16 febrero)

AVISO PERMANENTE

A las personas que se detallan a continuación se les insinúa apersonarse a las oficinas del periódico PRESENCIA en horas de oficina.

- 1.- Fernando Bascón Quiroga
- 2.- Guillermo Lanza (Ovni Publicidad)
- 3.- Enrique Ackermann O. (Exposición Publicidad)
- 4.- Reynaldo León Heiguero

AVISO PERMANENTE

Se comunica a las siguientes personas:

- 1.- Antonio Perdrill-Santa Cruz
- 2.- Saúl Robles Villaverde-Santa Ana de Yacuña
- 3.- Ovasión Cabral-Guyaramerí
- 4.- Rosana Rodríguez-Santa Ana de Yacuña
- 5.- José López C.- Santa Ana de Yacuña
- 6.- Raúl Morales A.-Potosí
- 7.- Mamerto Justino-Guyaramerí
- 8.- Ely Vinzar Alba-Santa Ana de Yacuña
- 9.- Margarita Cayulalo H.- Santa Ana de Yacuña
- 10.- Froilan Durán-San Borja
- 11.- Juan Carlos Mercado-Itapúa
- 12.- Edoardo Guilleres-Escorial Tazuli
- 13.- Johnny Justino Aranda-Santa Cruz

que deben comunicarse con urgencia a los teléfonos de La Paz 372940 al 44 int. 37 ó 38.

ANTENAS PARABOLICAS

Servicios 25 Canales de 2 Continentes BOLIVIA - BRASIL - PERU - ARGENTINA VENEZUELA - EEUU - FRANCIA

TV SATELITE

Antenas parabólicas de 1.80m de diámetro. Cableado completo. Instalación y mantenimiento. La Paz - Bolivia. Calle Nueva 1233 al 1222. La Paz - Bolivia.

VENDO CASA EN COCHABAMBA

BAMBIA, DOS DEPARTAMENTOS, DOS APARTAMENTOS, AGUA ABUNDANTE, TRUFI A LA PUER- TA, ZONA PUNTITO, COCHABAMBA 042-40802 TELFONO 90571-49336 (SIN INTERMEDIARIA) (14-16 febrero)

ORURO

EN QUIBACOLLO VENDO CASAS TITO CHALET A DOR MITONIOS Y DEHMS DEPEN DENCIAS TELF. 042-61148 042-646933 COCHABAMBA (28-16 febrero)

BERMEJO

Por extraviado queda nula la libreta de Abono en moneda nacional n° 207050000488 perteneciente a abonotagafarin de Paredes y/o Datto Far-

OCASION!

Moto Suzuki 350 DRS, último modelo, casi nuevo, Ref. 412266 (15-16 febrero)

COMPRO MADERA MARA Y CEDRO

REF. TELF. 463060
 466911 - 469620
 SANTA CRUZ (14-16 febrero)

AVISO PERMANENTE

Se comunica a las siguientes personas:

- 1.- Juan Carlos Mercado-Itapúa
- 2.- Edoardo Guilleres-Escorial Tazuli
- 3.- Johnny Justino Aranda-Santa Cruz

COMPRO MADERA MARA Y CEDRO

REF. TELF. 463060
 466911 - 469620
 SANTA CRUZ (14-16 febrero)

COMPRO MADERA MARA Y CEDRO

REF. TELF. 463060
 466911 - 469620
 SANTA CRUZ (14-16 febrero)

CASA EN VENTA CIUDAD SATELITE

PLAN 482 AVENIDA 19 O JOSE AGUSTIN N° 1937 PASOS PLAZA POLICIA TEL 811525 - 315206 (15-16 febrero)

COMPRO MADERA MARA Y CEDRO

REF. TELF. 463060
 466911 - 469620
 SANTA CRUZ (14-16 febrero)

CASA EN VENTA CIUDAD SATELITE

PLAN 482 AVENIDA 19 O JOSE AGUSTIN N° 1937 PASOS PLAZA POLICIA TEL 811525 - 315206 (15-16 febrero)

Jorge Habegger, de Bolívar "DEBIMOS HABER HECHO MAS GOLES"



"Se ganó bien, aunque debimos haber hecho más goles", declaró Habegger, entrenador de Bolívar. "Se notó que nos faltó ritmo, sin embargo con el transcurrir de los partidos y seremos más ofensivos. Hoy se lo vio a Chaco cansado y debimos haber conseguido algunos goles más, porque se crearon opciones; pero nos faltó definir y esto porque los muchachos también se iban soltando y mejoraban más, como el caso de Cristian Reynalido que tuvo este compromiso".

"Pasó este compromiso, debimos ir pensando en el siguiente, como yo dije anteriormente el próximo partido lo afrontaremos con lo mejor que tengamos ya, que este será un torneo exigente donde nadie regalará nada porque todos quieren lograr sus objetivos trazados tanto por dirigentes como por entrenadores y jugadores", señaló Habegger.

APUNTES DESDE EL ESTADIO

Chaco Petrolero recusará al árbitro Juan Carlos Lugones, porque el Club Bolívar no necesita de un año que toca pito y que perjudica a un equipo en la cancha. Es una vergüenza ya por esto que no avanza el fútbol nacional porque no hay posibilidad de que exista una verdadera institución totalmente contraria a Chaco Petrolero. Lo de esta tarde es vergonzoso", dijo el presidente de los albeverdes, Jorge Tellez.

Bolívar fue el primer equipo que llegó al Estadio Hernando Siles, lo hizo a las 15:00 luego vino Chaco Petrolero, a 5:10.

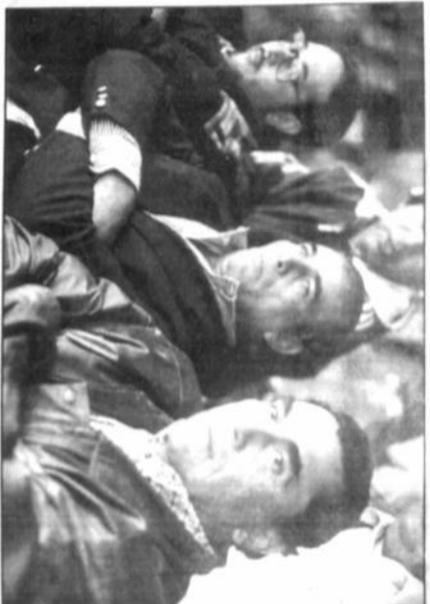
El futbolista Richard Rojas, ex The Strongest, no pudo debutar debido a que no fue habilitado en forma oportuna. Richard, que tenía habilitada en la camiseta en la mano vino frustrado su deseo de jugar.

De las 20.000 entradas que pasó a la venta Chaco Petrolero solo vendieron 3.400 boletines.

Antes de iniciarse el juego entre Chaco Petrolero y Bolívar se rindió homenaje postumo, con un minuto de silencio, a la memoria del vicepresidente de Oriente Petrolero, Antonio Abraz, que falleció en un desafortunado accidente hace unos días.

El juez del cotopayo, Juan Carlos Lugones en el primer tiempo aplicó 148' y en el segundo complementario 6'20".

Chaco Petrolero inscrito en el banco de suplentes solo a dos jugadores, el gerente suplente Hamlet Barreritos y Augusto Pizarro, el gerente suplente Hamlet Barreritos y Scelachero, que los heridos de carnaval, que estaban marcados en el calendario hace tiempo, impidieron que se cumplan con los trámites.



Los Galatzas Arturo y Luis, observando las acciones del partido jugado ayer en el Siles.

Al final del partido una fuerte precipitación pluvial hizo que tanto espectadores como los propios protagonistas del juego departan rápidamente las instalaciones del Estadio Hernando Siles.

Finalizado el encuentro Arturo Galatza, ex gerente de Bolívar, se acercó al vestuario para saludar a 11 años, y comentó que retomaba a La Paz después de 11 años.

Arturo vino a esta ciudad portando documentación para habilitar a su hijo Carlos Rodolfo, que fichó este año para The Strongest, pero que tampoco podrá actuar, ya que reglamentariamente debió estar habilitado 48 horas del compromiso que esta tarde sostendrá el plantel ante Municipal.

El tablero electrónico, en la víspera no funcionó. Bolívar, se acercó al vestuario para saludar a 11 años, y comentó que retomaba a La Paz después de 11 años.

LIGA DEL FUTBOL PROFESIONAL BOLIVIANO TORNEO APERTURA "ENRIQUE BUJOLD"

SERIE	EQUIPOS									
	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS	PROXIMO RIVAL	
Bolívar	1	1	0	0	4	1	+3	3	The Strongest	
Independiente	1	1	0	0	2	1	+1	3	Municipal	
San José	1	0	0	1	1	2	-1	0	Bolívar	
Chaco	1	0	0	1	1	4	-3	0	San José	
The Strongest	-	-	-	-	-	-	-	-	Municipal	
Municipal	-	-	-	-	-	-	-	-	The Strongest	

Este domingo: En Cochabamba, Wilstermann-Blooming y en Santa Cruz Destroyers-Guabirá

LO QUE VIENE	EQ	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS	PROXIMO RIVAL
Destroyers-Guabirá										

SERIE	EQ	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS	PROXIMO RIVAL
Oriente		1	0	1	0	0	0	0	1	Wilstermann
Real		1	0	1	0	0	0	0	1	Destroyers
Wilstermann		-	-	-	-	-	-	-	-	Blooming
Blooming		-	-	-	-	-	-	-	-	Wilstermann
Destroyers		-	-	-	-	-	-	-	-	Guabirá
Guabirá		-	-	-	-	-	-	-	-	Destroyers

Este domingo: En La Paz, Municipal-The Strongest

Tenis de Mesa en La Paz COLOMBIA, VENEZUELA, CHILE, PERU, ECUADOR CONFIRMARON ASISTENCIA AL SUDAMERICANO



Marcelo Torres, jugador argentino en el equipo nacional.

Los representantes de Colombia, Venezuela, Chile, Perú y Ecuador, confirmaron su participación en el Campeonato Sudamericano de Tenis de Mesa, categoría sub-21, que comenzará el 26 de este mes, en el coliseo del Colegio Militar del Ejército, ubicado en la zona de Iruputi de esta ciudad.

Junto al organizador, Bolivia, son hasta la fecha seis los países que aseguraron su presencia en el certamen, que se disputará por primera vez en el país, en la historia de la Confederación Sudamericana de Tenis de Mesa.

Luis Boyan, presidente de la Federación Boliviana de Tenis de Mesa, quedó muy agradecido al general Jorge Rodríguez, comandante de la institución militar, por su decisión de abrir sus puertas para una cita de carácter internacional, y poder brindar todas las comodidades a los deportistas que nos visitarán.

El elevado costo de organización de un torneo internacional y cuyas exhibiciones, se realizan con un ingreso libre del público, encontraron como una

solución saludable el apoyo de esa institución que brindará el hospedaje y alimentación a los junto a la cooperación de la Secretaría Nacional del Deporte que colaboró en la parte económica para la realización de este evento regional.

La competencia quedará inaugurada el miércoles 26 de febrero y finalizará el 4 de abril, de acuerdo a la convocatoria con una febril actividad que abarcará más de 10 horas de competencias diarias.

Con excepción de Ecuador, que enviará únicamente a su representación masculina, las demás naciones enviarán equipos completos.

BOLIVIA

Entrando en instalaciones de la Asociación de Tenis de Mesa se viene desarrollando la última fase eliminatoria de donde surgirá el equipo nacional que nos representará en el sudamericano de este deporte.

Se espera hoy tras los resultados a producirse tener la lista oficial para ultimar detalles de preparación del equipo antes de afrontar la competencia misma.

Por un cesto INGAVI PERDIO AYER FRENTE A SIPESA



Robert Coyne, una de las figuras de Ingavi

El Club Ingavi, representante nacional de basketball de Baqueport, perdió ante el equipo de SIPESA por un cesto, en un partido de preparación de cara al Campeonato de la Liga Sudamericana de Basketball, jugado en el Coliseo de Chippoo, en Lima, la capital peruana.

El marcador final fue de 67-65 en favor de los locales, en encuentro disputado en parte de la fase de preparación previa a la actuación de Ingavi en el Campeonato de la Liga Sudamericana.

Trajo una serie de perturbaciones, el campeón nacional, Ingavi con un retraso considerable en el partido del sábado por la noche.

El club Ingavi, con el entrenador Orlando Rodolán, dijo en una conferencia de prensa que se abalanzó su cuarteto general. El más efectivo con 15 puntos Rodolán, dijo en una conferencia de prensa que se abalanzó su cuarteto general. El más efectivo con 15 puntos Rodolán, dijo en una conferencia de prensa que se abalanzó su cuarteto general.

ATLETAS ATIGRADOS EN SELECTIVO DE MARCHA

Cuatro atletas del club The Strongest participarán hoy en la ciudad de Cochabamba en las pruebas de selección de atletas para el campeonato de marcha que se desarrollará en Colombia, en los próximos meses. Las atletas de la categoría damas son Paola

CORDOBA RETUVO TITULO AL VENCER A ORTIZ

MAR DEL PLATA (ARGENTINA), 15 FEB (EFE).- El atleta Juan Domingo Córdoba retuvo el título interamericano de la Federación Internacional de Boxeo (FIBO) de la categoría mediano peso tras vencer al boliviano Luis Alberto Ortiz.

La pelea, disputada esta madrugada en el club Quilmes de Mar del Plata, se saldó con un margen amplio a favor del campeón argentino a juicio de los tres jueces (120-114, 119-114 y 118-114).

El combate fue dominado ampliamente por el pugilista argentino, pero que solo sufrió el cambio de golpes para practicarmente ninguna opuso resistencia en la pelea.

La principal virtud de Córdoba, que se centró en la zona baja de su rival, con lo que le quitó capacidad de movimiento, fue la persistencia, aunque por momentos careció de un buen trabajo para definir antes del límite. EFE

SE COMIENZA LA ERA JORNADA

Tres partidos complementarán esta tarde la primera fecha del torneo liguero "Enrique Bujold", iniciada el día de ayer con otros tantos encuentros.

EN LA PAZ.

Municipal - a efectos de recordación, será local frente a The Strongest.

Comenzará a las 15:30 con el arbitraje de Juan Luna, asistido desde las banderas por Esteban Perca y Jorge Salgado. En conjunto ganará por Esteban Perca con varios debutantes en Bolívar durante la temporada y don Wilfredo Camacho, su director técnico, se ha visto en la necesidad de reemplazar a hombres que fueron definitivamente importantes en el anterior campeonato.

Los rostros nuevos en The Strongest emigrarán desde el mismo banco, donde se estrenará el español Manuel Núñez. En apariencia los gualdimeños - con varios cambios en su andamaje - son favoritos, pero deberán demostrarlo ante un adversario que, a priori, surge como hueso duro de roer.

EN COCHABAMBA.

Wilstermann - también a las 15:30 - recibirá a Blooming. Mario Prado tendrá a su cargo la conducción de las acciones; Víctor Balderama y Ernesto Busatillo lo colaborarán.

En estas valedoras debutará Antonio Batista como director técnico. Los valhunos mantuvieron su base juvenil e integraron algunos rostros nuevos.

Para los celestes, la brecha tendrá un sabor especial, por cuanto representará volver al seno de la Liga después de una temporada en el contexto de la desolación cruenta. Blooming dispone de un elenco capaz de constituirse en exigente rival de los cochabambinos.

Proponente reservado para un juego que seguramente convocará a buena cantidad de público al Capatzen.

EN SANTA CRUZ.

Destroyers y Guabira se medirán desde las 16:00 en el flamante estadio de Real Santa Cruz.

Pablo Peña fue nominado como autoridad central: Walter Anco y Harold Vada trabajarán con las banderolas, con atención en los cuadros que menos novedades, en cuanto a contrataciones futbolísticas, produjeron, especialmente el australiano, húngaro y peruano.

Fredy Valdiz intelectualizó económicamente la tioria al frente de Destroyers y salvador Rogusa lo hará en el de escuadras anteriores.

En el cálculo previo los de Montero aparecen como favoritos.

Un "figre" de emergencia para el debut SE ENOJO MANOLO NUNEZ, NO PODRA CONTAR CON TODOS HOY



Castillo, Ros y Quinteros durante la última práctica "integrada".

El entrenador "abrigado" Manolo Núñez estuvo molesto ayer porque los dirigentes del club le eligieron recibir al medio campo que jugará hoy. Núñez, esta tarde frente a Municipal.

Estos como el indio de Marroneo, cuando hay letra no hay fuego y cuando hay fuego no hay letra, y cuando hay letra y fuego no hay letra perioda, "asustivo sobre el particular".

Finalizada la práctica, cuando el español ya tenía en mente el plan del día, se encontró con esta sorpresa.

Los directivos le dijeron que no hay que jugar hoy porque no pueden jugar otros porque no habrán habilitados y él no puede jugar con ellos.

"Esto es un quilombo, me sorprende la desorganización, con un equipo, almorzar dos días que no puedo contar con tal y cual jugador. Tiempo que se han ido a jugar, se han ido a jugar todo otra vez", refirió Núñez. Núñez dio cuenta ayer a

lista de los siguientes jugadores con quienes podrá contar hoy: Corso, Uriona, Ortaño, Quinteros, Amantilla, Berrios, Torrico, Romero, Rea, Casilla, Blanco, Villegas, Nerón, Mendoza, Callau y Garrea.

Indio buego que no le gusta la merter a la tarta de los dirigentes, "como que no me gusta, que se metan en mi trabajo", pero refirió que no dejó de molestarle la situación presentada a visperas del debut ligero.

Ahora, un entrenador "abrigado" que busca variantes para formar el equipo que entrará mañana, pero no me gusta lo que ha sucedido, me han podido mostrar en esta desorganización, particularmente.

Con relación a los jugadores con que cuenta, expresos que se encuentra "soprendido, en la entrega de todos los datos, la experiencia sobre esta materia. Esperamos saber, en esta situación, mañana, cuál será el plan del Strongest, qué jugará, qué entrenamientos ayer."

En nuevo estadio de Real DESTROYERS CON ELENCO JUVENIL CONTRA GUABIRA



Fernando Rivera

Santa Cruz. 15 PRESENCIA) por Gonzalo Valenzuela. Con un equipo casi juvenil, Destroyers afrontará su primer partido en el campeonato "Enrique Bujold", lo que acontecerá mañana en el estadio de Real Santa Cruz.

Los cambios, como acontece desde hace unos cinco años, comienzan con muchos problemas la temporada, desde el momento de comenzar a jugar y ante la carencia de jugadores recursos económicos, aquellos que llegan de parte de los directivos, formando un equipo que se encuentra "soprendido, en la entrega de todos los datos, la experiencia sobre esta materia. Esperamos saber, en esta situación, mañana, cuál será el plan del Strongest, qué jugará, qué entrenamientos ayer."

Para el campeonato contra Guabira, el técnico Fredy Valdiz, asistirá a Ezequiel Justiano en el arco; Luis Vera, Néstor Rivera, Jorge Andrade y Arnoldo Cuelilar en la defensa; Lucas Vasquez,

Recibe a Blooming WILSTERMANN QUIERE ARRANCAR CON BUEN PIE



Mauricio Soria

Cochabamba, 15 PRESENCIA). Por Manuel Herrera. El director técnico del club Wilstermann, Antonio Batista de origen brasileño, aseguró que esta contornando un buen plantel, con propósitos definidos de ser uno de los dos primeros del torneo de la Liga jugando los primeros puntos al arrancar el Torneo Apertura.

Tendremos un equipo con grandes posibilidades por la gente joven que reúne los elementos de grado al plantel como son el peruano y el argentino Mauricio Soria. Antes que consagrarlo.

Algunas deficiencias superaremos con capacidad y muchas ganas, dijo el estratega del equipo viajador, que arrancará su participación en el torneo de la Liga enfrentando a Blooming.

Los entrenamientos de los ayudadores concluyeron este sábado con una sesión de recreación y acondicionamiento físico.

La posible alineación: Mauricio Soria; Luis Reyes, Marcelo Carrvallo, Michel Perez y Jorge Cossio; Jasson Perez; Carlos de Andrade, Gonzalo Galindo y Sosimo Melencos; Demetrio Angulo y William Rannallo.

"ESTAMOS LISTOS PARA PARTIR BIEN" (CAMACHO)



Wilfredo Camacho, técnico de Municipal.

"Estamos listos para comenzar con buena pie el campeonato porque el objetivo es ser protagonista y mejorar todo lo hecho la pasada temporada", dijo el entrenador de Municipal, Wilfredo Camacho, sobre el debut ligero de su equipo esta tarde contra The Strongest.

Señaló que dentro de las posibilidades, se hizo un trabajo aceptable con el plantel.

"Será un debut difícil, más aún si tenemos en cuenta que debutamos frente a un elenco de mucha tradición como es The Strongest", expresó.

"Esperamos arrancar bien, porque eso nos puede dar un buen impulso en el inicio de este campeonato", agregó.

MOLDESTIA. Por otro lado, expresionó su molestia por la

actuación de algunos dirigentes "que son propietarios de pasés de jugadores".

Camacho es el técnico de Henry Gutiérrez estuvo trabajando durante un tiempo en el plantel, hasta firmó su contrato, pero en los últimos días "desapareció misteriosamente, ante el llamado de Mauricio González, presidente de The Strongest y propietario de su ficha de actuación".

"Al parecer se dieron cuenta que tiene condiciones y se lo llevaron a The Strongest o, por el contrario, quisieran perjudicarnos. Son actitudes que no llevo a comprender. Creo que en el fútbol se debe operar de manera clara y no cambiar de opinión de un día para otro", finalizó.

ARBITRO: Juan Luna
ASISTENTES: Esteban Perca y Jorge Salgado

HORA: 15:30
ESTADIO: HERMANO SILES

Tiene la mejor Revista Deportiva

PRESENCIA		Revista Deportiva	
ZABALA	BLANCO	VILLEGAS	TORRICO
BOBBA	QUILLA	NETTO	ROMERO
HEIT	ANDAVELIZ	GARECA	BERDUGO
VACA	COLOQUE	ORELLAMA	QUINTEROS
MORALES	MELENDEZ	BLANCO	REA
GUTIERREZ	CALLAU	QUINTEROS	

THE STRONGEST MUNICIPAL

El equipo viajará mañana tempranamente.